

ISSN: 0073-2486

HISTORIA *30*

Y CULTURA
2019

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA,
ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ
MINISTERIO DE CULTURA

ISSN: 0073-2486

HISTORIA *30*

Y CULTURA

2019

Revista del Museo Nacional de Arqueología,
Antropología e Historia del Perú

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA,
ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ
MINISTERIO DE CULTURA

HISTORIA Y CULTURA N° 30 2019
REVISTA DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA,
ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DEL PERÚ

Ministro de Cultura: Luis Jaime Castillo Butters

Directora del MNAAHP: Sonia Guillén Oneeglio

Editor: Daniel Guzmán Salinas

Comité Editor:

Susan E. Ramírez
(Texas Christian University)
Luis Millones Santa Gadea
(Universidad Nacional Mayor de San Marcos)
Alexander L. Wisnoski III (University of
North Georgia)
Christine Hunefeldt
(University of California – San Diego)
Chad McCutchen
(University of Minnesota – Mankato)
María del Carmen Vega Dulanto
(Pontificia Universidad Católica del Perú)
Sergio Barraza Lescano
(Pontificia Universidad Católica del Perú)
Gustavo Montoya Rivas
(Universidad Nacional Mayor de San Marcos)
Alejandro Salinas Sánchez
(Universidad Nacional Mayor de San Marcos)

Diseño y Diagramación: Giacomo Capurro Csirke

Suscripción y canje:
Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú
Plaza Bolívar s/n
Lima 21 – Perú
mnaahp@cultura.pe

© Ministerio de Cultura
Av. Javier Prado Este 2465, San Borja – Lima 41
www.cultura.gob.pe

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2000-3215
ISSN: 0073-2486

Las opiniones vertidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad.

SUMARIO

Presentación: Daniel Guzmán Salinas 7

ARTÍCULOS.

1. Paul Charney: El regreso de Juan Choque Mamani: Reconstrucción de la comunidad de Laja en el siglo XVII. Omasuyos, Alto Perú / The Return of Juan Choque Mamani: A Reconstruction of the Seventeenth-Century Community of Laja. Omasuyos, Alto Peru. 13
2. Joanne Pillsbury / Lisa Trever: El rey, el obispo y la creación de una antigüedad americana / The King, the Bishop, and the Creation of an American Antiquity. 51
3. Horacio Maldonado: El proceso libertario del Perú y las acciones militares del libertador don José de San Martín / The Independence Process and Liberator José de San Martín's Military Actions in Peru. 101
4. Jaime Urrutia: La feria de Vilque: entre mulas, lanas y timba / The Fair of Vilque: Among Mules, Wool, and Gambling. 135
5. Stefan Ziemendorff / Mario Millones / Edwin Greenwich: Las momias reales incaicas en el Hospital de San Andrés: su permanencia e identificación / Royal Inca Mummies at the San Andrés Hospital: Its Presence and Identification. 163
6. Jorge Ortiz Sotelo: Comunidad peruana en Francia durante la segunda mitad del siglo XIX / The Peruvian Community in France during the Latter Half of the Nineteenth Century. 209
7. Luis Tello: Auge y ocaso de las políticas desarrollistas en el Perú (1960-1990) / Rise and Decline of Developmentalism Policies in Peru (1960-1990). 235

RESEÑAS.

8. Daniel R. Guzmán Salinas: *Global Indios: The Indigenous Struggle for Justice in Sixteenth-Century Spain*, por Nancy E. Van Deusen. 269
9. Susan E. Ramírez: *Agua, Riego y Árboles: Ancestros y Poder en el Cuzco de los Incas*, por Jeanette E. Sherbondy. 273
10. Luis Arana Bustamante: *Escritos de historia andina*. Tomo I, por Pierre Duviols. 274
11. Víctor Eduardo Andrés Medina: *La Guerra Senderista: hablan los enemigos*, por Antonio Zapata Velasco. 279

AUTORES

285

PRESENTACIÓN

El presente número de la revista *Historia y Cultura*, del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, renueva su apuesta por ser un espacio de discusión y diálogo entre investigadores. Al igual que en los números más recientes, presentamos una serie de artículos de temática variada, que abarcan desde el periodo colonial hasta la historia contemporánea de nuestro país, proporcionando una mirada amplia del proceso histórico del Perú. Contamos para este número con una importante compilación de trabajos de investigadores e investigadoras de gran experiencia cuyas contribuciones representan un grato aporte a la historiografía.

El artículo de Paul Charney nos entrega una apasionante inmersión en las complejas relaciones y tensiones sociales indígenas del Alto Perú del siglo XVII. Este periodo, en el que los mecanismos coloniales se encontraban más asentados, donde además la población indígena había aprendido a navegar a través de los canales administrativos y políticos del Estado colonial, presenta una oportunidad para poner a prueba la legitimidad del poder, así como el poder de la legitimidad, al igual que las alianzas y rupturas entre los distintos actores que van a dar forma al enfrentamiento entre caciques—reales o pretendidos—que Charney presenta a través de un minucioso estudio de caso.

Joanne Pillsbury y Lisa Trever presentan una faceta poco discutida, pero muy dentro del carácter del célebre obispo de Trujillo, Baltasar Jaime Martínez Compañón. Este prelado, ampliamente conocido por la monumental obra etnográfica sobre su diócesis, revela un temprano interés por la arqueología, influenciado por los descubrimientos contemporáneos de Pompeya y Herculano, así como por la excavación de Chan Chan, lo cual se evidencia a lo largo del noveno volumen de

Trujillo del Perú. El detalle técnico de los dibujos de entierros y ajuares, así como mapas de distintos sitios monumentales Chimú, Moche y otros—argumentan las autoras—no son solamente muestra de la vocación humanista del obispo, sino que también representan un hito para el estudio de la historia de la arqueología americana.

La narrativa de la historia ha presentado distintos hechos que, vistos desde un punto de vista anecdótico, han contribuido a formar relatos que rozan con el mito o con la idealización romántica. Es en este contexto que el análisis de los hechos y los procesos históricos se vuelve fundamental para la interpretación del pasado. Esta perspectiva es de gran ayuda para humanizar a los sujetos históricos, presentándolos en una dimensión en la que podemos comprender mejor sus acciones y decisiones. Esta idea guía el trabajo de Horacio Maldonado, quien busca insertar a la discusión sobre la independencia las vicisitudes del general José de San Martín durante las campañas en el Perú, planteando que varias de estas complicaron el avance que en el campo iba logrando Juan Antonio Álvarez de Arenales, pero, además, su propia posición política en el país.

Jaime Urrutia nos presenta un estudio sobre la feria de Vilque, la más importante del sur peruano durante las primeras décadas del siglo XIX. Esta feria, que convertía al pequeño poblado de Vilque en un punto neurálgico del comercio de lana durante la temporada de Pentecostés, atraía también un importante comercio de mulas, pero sobre todo, evidenciaba un importante sector económico movido exclusivamente por producción indígena.

El artículo presentado por Stefan Ziemendorff, Mario Millones y Edwin Greenwich concluye la serie iniciada en el número 28 de *Historia y Cultura*, en la que discuten las posibilidades para el hallazgo de las elusivas momias reales de los incas. En esta entrega, los autores siguen el rastro de las dos últimas excavaciones realizadas en el antiguo Hospital Real de San Andrés, en 1937 y 2005, y exploran las posibilidades de que el último hallazgo de restos humanos en el subsuelo del hospital, ocurrido en 1877, se haya tratado de indígenas contemporáneos enterrados allí posteriormente a la independencia. Los autores discuten los métodos bioantropológicos utilizables para la identificación de los restos en diferentes escenarios, en el caso de dar con ellos.

Jorge Ortiz analiza los diversos grupos de peruanos que se establecieron en Francia durante la segunda mitad del siglo XIX, ya sea permanentemente, por largos periodos o por motivos puntuales, identificando las diferentes razones que los llevaban a emigrar, así como los diversos grupos que de alguna manera se constituyeron y dieron forma a una comunidad internacional en la que sus vínculos con su lugar de origen se mantenían de diferentes maneras. Es importante notar que esta comunidad fue testigo de dos eventos de gran repercusión histórica: la Guerra Franco-Prusiana y la Guerra del Pacífico. La forma en que los peruanos reaccionaron frente a estos eventos es un interesante aporte por parte del autor.

Finalmente, Luis Tello hace un recuento de las políticas desarrollistas en el Perú iniciadas durante el segundo gobierno de Manuel Prado Ugarteche y que colapsaron a inicios de la década de 1990. El autor nos muestra con detalle el periodo en que estas políticas recibieron su mayor impulso, durante la primera fase del gobierno militar de Juan Velasco Alvarado. Este artículo nos proporciona un interesante ejercicio de síntesis para consolidar un periodo clave de nuestra historia económica durante el siglo XX.

El esfuerzo que representa mantener la regularidad de la revista no sería posible sin el continuo interés de los investigadores, a quienes este medio se debe. Es oportuno también agradecer a los especialistas que nos han ayudado a conformar un comité evaluador externo de primer nivel durante esta nueva etapa de *Historia y Cultura* que iniciamos hace cuatro años y que estamos seguros que, con la colaboración de todos los involucrados, lograremos mantener el camino que la historia y tradición de esta revista merece, para beneficio de la investigación histórica.

Daniel Guzmán Salinas

Editor

ARTÍCULOS

**EL REGRESO DE JUAN CHOQUE MAMANI: RECONSTRUCCIÓN
DE LA COMUNIDAD DE LAJA EN EL SIGLO XVII. OMASUYOS,
ALTO PERÚ / THE RETURN OF JUAN CHOQUE MAMANI:
A RECONSTRUCTION OF THE SEVENTEENTH-CENTURY
COMMUNITY OF LAJA. OMASUYOS, ALTO PERU**

Paul Charney

Resumen

A fines del siglo XVII, la comunidad de Laja en Omasuyos, una provincia de Alto Perú (hoy Bolivia), se convirtió en el escenario de un litigio relacionado con el cacique, don Martín Fernández Chui, quien fue acusado de malversación fiscal por don Juan Choque Mamani. La evidencia material y el testimonio revelaron no solo los ingresos y la viabilidad financiera de la comunidad, sino también los esfuerzos de don Martín para repatriar (o reducir, según los documentos) a los indios que habían dejado Laja para evadir las obligaciones tributarias. La repatriación se usó como una forma de reponer los niveles de tributos y de ayllus¹ muy agotados—pero no les sentó bien a todos. Los esfuerzos de Don Martín, en consecuencia, encontraron resistencia y crearon enemigos, uno de los cuales fue Choque Mamani. Por lo tanto, este litigio sirve como una ventana a los esfuerzos andinos para reconstruir las comunidades devastadas por epidemias y emigración.

¹ Un ayllu está compuesto por familias vinculadas a una deidad ancestral, que tienen derechos sobre tierras, rebaños y pastos. Ver, por ejemplo, Irene Silverblatt, *Moon Sun, and Witches: Gender Ideologies and Class in Inca and Colonial Peru* (Princeton: Princeton University Press, 1987), 217-20. Para un artículo que analiza cómo varios cronistas definieron el ayllu, ver Ana Raquel Portugal, "Historia e historiografía do ayllu Andino", *Historia y Sociedad* 14 (2008): 69-93.

Palabras clave

Laja / Repatriación / Parcialidad / Ayllu / Hanansaya / Urinsaya / Migración

Abstract

In late seventeenth-century Omasuyos, a province of Alto Peru (Bolivia), the community of Laja became the scene of a litigation case involving the cacique (hereditary chief), don Martín Fernández Chui, who was accused of fiscal malfeasance by Don Juan Choque Mamani. The material evidence and testimony revealed not only the community's income and financial viability, but also don Martín's efforts to repatriate natives who had left Laja to evade tribute obligations. Repatriation was used as a way to replenish much depleted ayllus and bolster tribute levels—but it did not sit well with everyone. Don Martín's efforts consequently encountered resistance and created enemies, one of whom was Choque Mamani. This litigation thus serves as a window on Andean efforts to rebuild communities devastated by disease and out-migration.

Keywords

Laja / Repatriation / Moiety / Ayllu / Hanansaya / Urinsaya / Migration

Los historiadores han explorado innumerables maneras sobre cómo el colonialismo español interrumpió las vidas de los pobladores andinos y cómo se adaptaron, resistieron o sucumbieron a las intrusiones de los españoles que se revelan en muchos tipos de documentos: testamentos, contratos laborales, censos, visitas y litigios, para nombrar unos pocos. Los casos de litigios pueden proporcionar a los historiadores importantes porciones de información sobre muchas facetas de la sociedad, incluso tratándose de una sola comunidad durante un breve periodo de tiempo. Un caso (1685-1689) en dos legajos con un total de 600 folios y que presenta procedimientos legales redactados por procuradores de los naturales (representantes legales de indios) para ambas partes, interrogatorios y declaraciones de los testigos (información o probanza) que respondieron estos, así como memorias

y visitas presentados como evidencia constituyen la base de este artículo.² El caso ante la Audiencia de la Plata (ubicada en el actual Sucre) involucró a un cacique y demandante autoproclamado, don Juan Choque Mamani, y al acusado, don Martín Fernández Chui, el cacique y gobernador de Laja, o Laxa (3,900 msnm), ubicado a solo 30 kilómetros al oeste de La Paz en el altiplano, provincia colonial de Omasuyos, fundada en 1565 (ver mapa 1).



Mapa 1. En Nathan Wachtel, “Men of the Water: The Urú Problem (Sixteenth and Seventeenth Centuries)”, en *Anthropological History of Andean Polities*, John V. Murra, Nathan Wachtel y Jacques Revel, eds. (Cambridge, Cambridge University Press 1986), 287.

²“Testimonio del juicio criminal seguido por querrela de Juan Choque Mamani, cacique de Laja a nombre de los comunarios contra Martín Fernández cacique y gobernador del mismo pueblo, acusandolo de exacciones cometidos con ellos”, Archivo Nacional de Bolivia, Sucre (en adelante ANB), Expedientes (en adelante E) 1685.22. “Expediente de la causa seguida por Juan Choque Mamani, principal del pueblo de Laja contra Martín Fernández Chui, cacique y gobernador del dicho pueblo acusandole de usurpación de tierras, usurpación de tributos de indios ausentes, retencion de su servicio personal agravios y molestias los indígenas de su comun”, ANB, Expedientes Coloniales (en adelante EC) 1689.31. Los cuadros 1-5 se basaron en las memorias (informes) que no fueron notarizadas y se encuentran firmadas por el demandante y el demandado. Obtuvieron información tal vez de varias fuentes, mientras que las visitas—cuadros 6 y 7—fueron realizadas por el corregidor y certificadas por un notario público real.

Sin duda, la acusación de Choque Mamani que señalaba que don Martín malversó el tributo y los ingresos de la comunidad llamó la atención de las autoridades coloniales, aunque don Martín finalmente presentó una defensa exitosa que reveló gran parte de los fundamentos fiscales de la comunidad. Además, este litigio reveló mucho sobre cómo una comunidad y su cacique enfrentaron el enorme desafío de la pérdida de población causada por enfermedades epidémicas y la emigración. De hecho, sus predecesores afirmaron en 1667 que su pueblo estaba virtualmente “sin indios”,³ por lo que don Martín hizo todo lo posible para repatriar, o reducir, a los indios originarios que habían emigrado por su cuenta, presumiblemente para evitar rendir tributo o cumplir la mita de Potosí. A algunos, como Choque Mamani, les molestaba ser repatriados o reducidos, lo que parecía ser la razón oculta de este litigio que creó algunas facciones y generó malos sentimientos dentro de la comunidad. También sostengo que la evidencia material y los testimonios trascienden el tema del supuesto mal comportamiento del cacique, es decir, revelaron que sus esfuerzos de repatriación no solo recuperaron a hombres sanos, sino que también reforzó los lazos de parentesco de la comunidad y las instituciones prehispánicas, así como afirmó su autoridad tradicional y extraterritorial. Y aquellos que proporcionaron un testimonio favorable para don Martín—ya sean indios y españoles—, apoyaron implícitamente los esfuerzos del cacique por reconstruir la comunidad de Laja. De hecho, la Audiencia finalmente falló a favor de don Martín.

Este litigio se produjo en medio de crecientes críticas andinas al sistema colonial, especialmente con respecto a la mita, que fue una de las razones por las cuales los indios huyeron de sus comunidades para establecerse en otros lugares y, por lo tanto, estar exentos de trabajar en las minas de Potosí.⁴ Por todo el Alto Perú, la repatriación fue aparentemente una de las respuestas a tal evasión y si eso no tuvo éxito, los caciques a menudo tuvieron un alcance suficientemente largo—“tentácu-

³ Thierry Saignes, “Indian Migration and Social Change in Seventeenth Century Charcas”, in *Ethnicity, Markets, and Migration in the Andes at the Crossroads of History and Anthropology*, Brooke Larson, Olivia Harris, and Enrique Tandeter, eds. (Durham: Duke University Press, 1995), 181. La población de Laja en el censo de Toledo fue de 3,441 con 752 tributarios: ver Noble David Cook, ed., *Tasa de la visita general de Francisco de Toledo* (Lima: Seminario de Historia Rural Andina, 1975); el estimado (1681) de aquellos hombres que pagan tributo incluye a los residentes permanentes, reducidos y ausentes / mitimaes (no forasteros) basado en los cuadros 6 y 7 es 161.

⁴ Alcira Dueñas, *Indians and Mestizos in the “Lettered City”: Reshaping Justice, Social Hierarchy, and Political Culture in Colonial Peru* (Boulder: University Press of Colorado, 2010), capítulo 5.



Mapa 2. En Sinclair Thomson, *We Alone Will Rule: Native Andean Politics in the Age of Insurgency*, (Madison, The University of Wisconsin Press, 2002), 20.

los”—para recaudar tributo de aquellos que residían en fincas españolas o en ciudades, como Potosí. De la misma manera, los caciques y funcionarios coloniales regularmente ordenaban que los mitayos en la ciudad de La Plata (hoy Sucre) regresaran a sus lugares de origen. Por lo general, los que establecían su residencia en otras comunidades indígenas eran a menudo inalcanzables.⁵ En el caso de don

⁵ Nicolás Sánchez-Albornoz, *Indios y tributos en el Alto Peru* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1978), 93-94, 113-149; Ignacio González Casanovas cita un documento (ANB EC 1688.32) en el que la gobernadora de la parroquia de Chuquisaca busca “reducir” a los indios que residen allí; ver, *Las dudas de la corona: La política de repartimientos para la minería de Potosí (1680-1732)* (Madrid,

Martín, este envió a sus principales / hilacatas (jefes subordinados) con una carta de justicia requisitoria que autorizó la recaudación de tributos de los ausentes y mitimaes en Laja (aproximadamente a 70 km. de Laja) y Collana, además de Caracollo y Sicasica (aproximadamente 60 y 140 km. respectivamente, al sureste de Laja), algunos de los cuales pueden haber sido los mismos indios enumerados en las visitas (ver cuadros 4, 6 y 7) y en el mapa 2.⁶ Por supuesto, los tributarios originarios repatriados trabajarían sus propias parcelas de tierra, así como también se emplearían como trabajadores temporales en las muchas haciendas españolas que salpicaban el campo de Omasuyos.⁷

La política colonial que comenzó con Toledo sancionó este registro de ausencias, “incluso sin llamarlos a casa para que se los cuente en persona”.⁸ Este tipo de registro en papel y los pagos presumiblemente realizados tuvieron el efecto de sostener a Laja como una comunidad viable, independientemente del número de los que viven en otro lugar. El etnohistoriador Thierry Saignes argumentó que, hasta la década de 1660, Laja y otras aldeas indígenas en realidad aprobaban las migraciones cuyo propósito era explotar los recursos en diversas elevaciones como lo habían

Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000), 169. Ver también Ward Stavig, “Continuing the Bleeding of these Pueblos Will Shortly Make them Cadavers: the Potosi Mita, Cultural Identity, and Communal Survival in Colonial Peru”, *The Americas* 56, n.º. 4 (2000): 542-545; Ann Wightman, *Indigenous Migration and Social Change: The Forasteros of Cuzco, 1570-1720* (Durham y Londres: Duke University Press, 1990), 24-25, 30, 37-42; Brian Evans, “Migration Processes in Upper Peru in the Seventeenth Century”, en *Migration in Colonial Spanish America*, David J. Robinson, ed. (Cambridge, Nueva York, Port Chester, Melbourne y Sidney, 1990), 70-74.

⁶ ANB, EC1689.31, ff. 174v-77v contiene la memoria de don Martín de los montos recaudados. El envío de hilacatas o cobradores (recolectores) para cobrar de los ausentes era una práctica estándar y su disposición a pagar no era infrecuente ya que deseaban mantener vínculos con sus comunidades de origen. Vea See Sánchez-Albornoz, *Indios y tributos*, 92-94, y Evans, “Migration Processes,” 78. Don Martín incluso notó que un funcionario español anónimo lo ayudó a repatriar a sus indios. Ver ANB, E1685.22, ff. 48r-v. Quizás debido a la falta de personal, los principales en Laja pudieron haber actuado como hilacatas, quienes representaban a los ayllus individuales y tenían la responsabilidad de recaudar tributos a la población común. Los caciques a menudo seleccionaban a los hilacatas. Para el siglo XVIII, los principales podían ser nobles o no, posiblemente ancianos, con diversos grados de autoridad. Ver Sinclair Thomson, *We Alone Will Rule: Native Andean Politics in the Age of Insurgency* (Madison: The University of Wisconsin Press, 2002), 23-24, 29, 47-49, 57-60.

⁷ En el documento, “Información testimonial tomada por el corregidor de Potosí, 1690” (AGN, 13, 23.10.2), los funcionarios indios declararon que en una época anterior, las comunidades en Omasuyos habían sido dueños de 170 haciendas y posteriormente fueron tomadas por los caciques para ellos mismos o vendidas a españoles. Ver Sánchez-Albornoz, *Indios y tributos*, 122-123.

⁸ Jeremy Ravi Mumford, *Vertical Empire: The General Resettlement of Indians in the Colonial Andes* (Durham y Londres: Duke University Press, 2012), 112-113.

hecho en la época prehispánica. Señala que algunos todavía se llamaban mitimaes, mientras que otros eran simplemente migrantes que continuaron rindiendo homenaje a su cacique de origen porque no querían romper los lazos con su lugar de nacimiento, y los caciques a menudo conocen su paradero.⁹ De manera similar, a fines de la década de 1680, don Martín Fernández Chui lo sabía, lo que sugiere que los movimientos migratorios de su pueblo estaban organizados, o al menos monitoreados.¹⁰ La evidencia en los cuadros 4-8 demuestra la diligencia de don Martín en no solo tomar en cuenta a los indios repatriados, o reducidos, sino también a los residentes permanentes, los ausentes y los mitimaes.

Aun así, la evasión de mitas y tributos continuó siendo un problema para las autoridades coloniales. El virrey Duque de la Palata (1681-1692) solicitó una enumeración o censo en las 16 provincias de mita para evaluar y reformar la, y requirió que todos los caciques ayudaran a los corregidores en la realización de este censo. Tardó cinco años en completarse (1683-1688).¹¹ Para explicar el paradero y el estado de sus súbditos, que se convirtió en un tema importante en el litigio, don Martín aludió a la posibilidad de que utilizara la información recopilada de la enumeración con la ayuda del corregidor, además de confiar en su propio conocimiento y archivos. Los cuadros 1-8 revelaron la capacidad de don Martín para recopilar información muy amplia, como los nombres de inquilinos españoles e indios (probablemente forasteros) y cuánto pagaron, los indios que dieron nombres falsos que Don Martín corrigió, las ausencias y los mitimaes que continuaron pagando tributos, tributarios o residentes permanentes (es decir, originarios), indios repatriados e incluso censos (gravamen sobre propiedad). Por lo tanto, dicha información proporcionó un detallado perfil fiscal y demográfico de Laja que Don Martín usó para defenderse contra los cargos de malversación.

⁹ Saignes, "Indian Migration and Social Change", 174-181. Los mitimaes han sido descritos como colonos que suministran a la comunidad de origen productos que esta no podía cultivar o apacentar debido a las diferentes elevaciones y el medio ambiente. Ver John V. Murra, *Formaciones económicas y políticas del mundo andino* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1975), 216-18.

¹⁰ Karen Powers sugiere lo mismo en su estudio de los movimientos migratorios en Quito. Ver, *Andean Journeys: Migration, Ethnogenesis, and the State in Colonial Quito* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1995), 51.

¹¹ Jeffrey A. Cole, *The Potosí Mita, 1573-1700: Compulsory Indian Labor in the Andes* (Stanford: Stanford University Press, 1985), 106-107.

En sus informes legales en nombre de don Martín, el procurador don Domingo de la Torre respondió a la acusación de Choque Mamani de que el cacique de Laja ocultó las verdaderas cantidades de tributo. El procurador argumentó que los indios ausentes pagaban doce pesos al año (los mitimaes pagaban seis pesos), pero los montos totales variaban de un año a otro y, a veces, incluían los bienes y su valor (ver cuadro 6). Explicó que tal variación se debió a las dificultades que encontraron los hilacatas al recolectar tributos.¹² El procurador señaló que la responsabilidad de la recaudación de tributos en Laja estaba dividida entre hanansaya y urinsaya, y los recolectores de una parcialidad (como en un ayllu) no interferían con la otra.¹³ Las cantidades de tributo para cada hombre indio adulto (edades 18-50) también diferían: quince pesos para hanansaya y siete pesos para urinsaya. El procurador explicó que este había sido el caso desde la fundación del pueblo hasta que Choque Mamani afirmó falsamente que todos los indios pagaban quince pesos y acusó a don Martín de quedarse con la diferencia.¹⁴ Esta “diferencia” puede deberse simplemente a que el hanansaya tenía más ingresos o recursos que el urinsaya, aunque no siempre fue así. Un testigo español que una vez sirvió como asistente del corregidor afirmó que, en el pasado, ambas parcialidades pagaban 2,200 pesos cada una, y eso se redujo probablemente en respuesta a la disminución de la cantidad o riqueza a un total de 2,200, en la que el hanansaya pagaba 2,000 y el urinsaya, solo 200.¹⁵

¹² ANB, EC1689.31, ff. 198v-199r. Quedarse corto de tributo no era inusual; Laura Escobarí de Querejazu encontró que los déficits de tributos eran comunes en la región de La Paz. Ver, *Caciques, yanaconas y extravagantes: La Sociedad Colonial en Charcas, siglos XVI-XVIII* (La Paz: Plural Editores / Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001), 43-44.

¹³ Los pueblos nativos andinos se dividieron en dos parcialidades; hanansaya, la parcialidad superior, y hurinsaya, la parcialidad inferior, cada una formada por varios ayllus. Los españoles llamaron cacique principal al cacique hanansaya, que “ejerció cierto grado de ascendencia sobre hurinsaya”. Ver Mumford, *Vertical Empire*, 29. En Aymara, las parcialidades reflejaban complementariedad: alasa (hanansaya), se consideraba el superior masculino, mientras que la mancasa (hurinsaya), la hembra inferior. Ver Saignes, *En busca del poblamiento étnico de los Andes Bolivianos (Siglos XV y XVI)* (La Paz: Museo Nacional de Etnografía y Folklore, 1986): 42-43. Bernabé Cobo afirmó que los incas dividían las ciudades bajo su gobierno en parcialidades superiores (hanan) y bajas (hurin), y aunque los nombres denotaban superior e inferior, no había desigualdad. Los incas hicieron esto por varias razones: dividieron la voluntad de los pueblos sujetos, mejores prácticas contables en términos de tributo y trabajo, o mantener rivalidades para seleccionar a los más talentosos. Ver, *History of the Inca Empire: An Account of the Indians customs and their origin together with a treatise on Inca legends, history, and social institutions*, Roland Hamilton, trad. y ed. (Austin: University of Texas Press, 1983), 195-196.

¹⁴ ANB, EC1689.31, ff. 206v-207r; esta cantidad fue confirmada por el procurador y varios testigos indios (ver ANB, EC1689.31, ff. 352r-353v, 359r).

¹⁵ ANB, EC1689.31, f. 128r. El propio don Martín confirmó que el urinsaya pagó solo 200 pesos (ver ANB, E1685.22, f. 36v). Los tributos variaban ampliamente y generalmente se ajustaban para tener en

A pesar de la disminución de la capacidad del urinsaya, las parcialidades se mantuvieron en términos de dividir el alquiler y los ingresos por censo. De hecho, muchas rentas individuales ingresaron a las arcas del ayllu o parcialidad y muchas de ellas variaron de un año a otro, como lo indican las correcciones que don Martín hizo a las cifras de Choque Mamani (vea cuadro 1 y 2); explicó que en varios casos la extensión de la productividad de las tierras determinó las cantidades variables. Por otra parte, el interrogatorio de De la Torre indica que los hilicatas recolectaron los censos en las haciendas Chumissa y Querinilla y una porción mayor correspondió a los ayllus hanansaya de Collantaca, Sulcataca y Collana, mientras que el urinsaya y el ayllu Pueri, del hanansaya, recibieron otra porción de los censos de los que don Martín fue responsable y que contribuyeron al tributo (ver cuadro 3).¹⁶ El corregidor puso a don Martín a cargo de Pueri, considerado el “ayllu perdido” debido a su población agotada y su endeudamiento, con la esperanza de que lo haría un ayllu viable.¹⁷ Del mismo modo, las rentas de las pulperías [(almacén de productos secos), ver cuadro

cuenta las fluctuaciones de la población. Una visita a principios del siglo XVIII [Archivo General de las Indias, Audiencia de Charcas 236 (1716-19)] observó tres pagos de tributos diferentes para cada uno de los habitantes de Laja: 43 originarios (10 pesos cada uno); 19 forasteros (7 pesos); 319 yanaconas (5 pesos). Según Mumford, a pesar del hecho de que los funcionarios coloniales basaban el tributo en el número de tributarios, “cada tributario no siempre pagaba una cantidad fija; en su lugar, los caciques y los principales repartieron tributos según su propio juicio, lo recolectaron lo mejor que pudieron y compensaron la diferencia con los fondos de la comunidad”. Ver, *Vertical Empire*, 181. Sánchez-Albornoz cita cargos aún más altos en 30 pesos en Azángaro, que parecieron provenir del abuso de poder de un cacique; ver *Indios y tributos*, 92. Los estudios de los registros de khipus indican que los niveles de tributo se determinaron mediante un proceso de negociación y se graduaron de acuerdo con la riqueza. La mayoría no pagó lo mismo a pesar de que la fecha de tributo muestra que todos lo hicieron. Ver Manuel Medrano and Gary Urton, “Toward the Decipherment of a Set of Mid-Colonial Khipus from the Santa Valley, Coastal Peru,” *Ethnohistory*, 65, n° 1 (2018): 15-16.

¹⁶ ANB, EC1689.31, ff. 190r-v y 229v-30r. A pesar de las diferencias en los ingresos, ni Chui ni Choque Mamani tienen en cuenta los posibles ingresos por alquiler para los otros tres ayllus del hanansaya que podrían haber alcanzado el nivel de tributo de 2,200 pesos. Dicho esto, Chui proporciona datos sobre fuentes de ingresos que Choque Mamani no proporciona. Mientras que el urinsaya estaba obligado a pagar 200 pesos en tributo y el hanansaya 2,000 pesos, el ingreso del primero lo excedía y el segundo se quedaba corto. Cualquier déficit podría haberse compensado de maneras no indicadas por ninguno de los litigantes. Dado que solo se tomaron promedios anuales para alquileres y recaudaciones de tributos de ausentes y mitimaes, los montos anuales variaron y en algunos años, el ingreso podría haber sido mayor que en otros. Si las rentas y los tributos adeudados fueran pagados, entonces el tributo podría haber sido cubierto. El tributo que los indios repatriados le debían a Pueri (ver cuadros 5 y 9) podría haber marcado la diferencia, al menos durante un año. Algunas de las ausencias en las visitas pueden haber sido registradas en el cuadro 4, pero no hay forma de saber sin los nombres. Los nombres de los mitimaes en el cuadro IV coinciden con los nombres en la visita al urinsaya y sus montos de tributo son menores en seis pesos. Quizás fue menor para los ausentes y, aunque no se hizo distinción entre los originarios y los forasteros, lo más probable es que la visita solo contara originarios.

¹⁷ *Ibíd.*, ff. 357r-v.

3] se compartieron entre los ayllus y se dividieron por parcialidades. Y debido al mayor nivel de tributo de hanansaya, las autoridades quizás priorizaron el esfuerzo para reforzar la población de Pueri, y el que don Martín haya tomado responsabilidad podría muy bien considerarse un reconocimiento de sus capacidades y estatus.

Mantener la estructura dualista indígena cumplía con las necesidades fiscales administrativas e imperiales. Como ha argumentado Paul Gelles, el despliegue del modelo dualista por parte de los incas “para organizar los recursos humanos y naturales con fines de extracción [...] se reprodujo y transformó posteriormente durante los períodos colonial español y republicano”.¹⁸ En la época prehispánica, cada parcialidad tenía garantizado el igual acceso a las zonas ecológicas y, por lo tanto, un sostenido un equilibrio social,¹⁹ pero esto no podría mantenerse con la despoblación y la pérdida de mitimas después de la conquista española. Dicho desequilibrio se reflejó en la evidencia de don Martín compilada en el cuadro 9, que mostró que el hanansaya recaudó una mayor cantidad de ingresos que el urinsaya. Incluso los esfuerzos de repatriación fueron desequilibrados, ya que veintiocho individuos fueron reducidos al hanansaya en 1681 y otros doce en 1684, mientras que solo ocho y dos al urinsaya en esos años respectivamente (ver cuadro 8). Además, las cifras corregidas de Chui para el alquiler anual y los ingresos por tributo de los tres ayllus del urinsaya (233 pesos) solo superaron los ingresos de alquiler del “ayllu perdido” del hanansaya por solo treinta y seis pesos (ver cuadro 9), y el cuadro 5 indica que varios indios repatriados debían una cantidad sustancial de tributo no pagado a Pueri. Todos los ingresos por tributos y los bienes de los ausentes en Sicasica también se destinaron a las arcas del hanansaya (ver cuadro 4). Y al menos veinticinco de los indios testigos que indicaron su ayllu eran del hanansaya, y diecisiete de ellos apoyaron a don Martín y los otros ocho, a Choque Mamani. El resto no indicó ninguna afiliación de ayllu, y ningún testigo se identificó con el urinsaya. Este desequilibrio reveló claramente la profunda deestructuración del sistema de parcialidades, mientras que, al mismo tiempo, el hanansaya se había convertido en la más importante, política y económicamente. Pero, ¿por qué no desviar más ingresos y repatriar a más indios al

¹⁸ Paul H. Gelles, “Equilibrium and Extraction: Dual Organization in the Andes”, *American Ethnologist* 22, n° 4 (1995): 711. Su revisión de la extensa literatura sobre este tema fue útil. Véase también una publicación más reciente, Medrano and Urton, “Toward the Decipherment,” 8-9.

¹⁹ Gelles, “Equilibrium and Extraction,” 732.

urinsaya para igualar los restos, o al menos hacer que el resto inferior sea más viable? Tal vez los repatriados tenían vínculos de parentesco o raíces familiares en los otros ayllus del hanansaya, revelando que se colocaron en ayllus donde pertenecían, no para satisfacer ningún esfuerzo de igualación. El parentesco y la afiliación de ayllu, por lo tanto, continuaron siendo un componente importante de la organización social andina.

Mientras don Martín pudiera documentar de manera precisa y exhaustiva un flujo adecuado de ingresos con pocas quejas, la acusación de malversación fiscal de Choque Mamani no tenía fundamento. En 1684, el advenedizo emitió dos memorias de rentistas y tributarios indios y españoles del ayllu Pueri y de los cuatro ayllus (tres fueron identificados como Puracani, Copaqauri, Collana) afiliados a urinsaya (ver cuadros 1 y 2). En respuesta, don Martín presentó su propia memoria que cubría el tiempo desde que se convirtió en gobernador, alrededor de 1672, hasta que Choque Mamani presentó una demanda en 1684. Sus cuentas indicaban que los cargos de alquiler eran más bajos que los de Choque Mamani, y esos cargos variaban de un año a otro dependiendo de la extensión, o falta, del cultivo de la tierra. También señaló que Choque Mamani no había registrado los catorce indios rentistas de la estancia Yscacasea (ver cuadro 1). Además, la memoria de don Martín sobre el urinsaya (ver cuadro 2) disputó los cargos de Choque Mamani mostrando tributos y alquileres más bajos, corrigiendo los nombres y el estado de tributo que este reportaba y alegando que Choque Mamani simplemente no conocía a algunos de los indios enumerados. Incluso enumeró indios rentistas que Choque Mamani había pasado por alto. Dicha información objetiva pareció socavar la afirmación de Choque Mamani de que descubrió a los indios que Chui excluyó de la tasa. En ambas memorias, Chui caracterizó a Choque Mamani como “contra toda la verdad”, señalando esto por las correcciones que hizo a casi toda su información y negó haber recibido pagos de renta y tributos incorrectos o no declarados, como sostenía su rival. Exigió que los indios que no conocía aparecieran ante él, lo que, por lo que se sabe, no pasó.

El registro de Choque Mamani de alquileres y tributos mucho más altos y su afirmación de que don Martín falsificó los recibos de alquiler que mostraban los pagos más bajos era una forma obvia de hacer que don Martín pareciera culpable. Inicialmente, los cargos llevaron al encarcelamiento de don Martín y provocaron un

inventario y embargo de su propiedad en La Paz a fines de 1684, pero finalmente fue liberado una vez que proporcionó los detalles que arrojaban dudas sobre los hallazgos de Choque Mamani. Además, dos rentistas que respaldaron a don Martín: Pedro Alanoca (también conocido como P. Araranca) rentó Machacamarca, pero no en la cantidad reclamada en la memoria de Choque Mamani; Lucas Morales Bermudes de la Barreda, un español, pagó 10 pesos de renta anual en tierras agrícolas de 1672 a 1684 a don Martín, no los 20 pesos que registró el demandante.²⁰ Don Martín incluso produjo declaraciones de dos indios que afirmaban que eran demasiado jóvenes para rendir tributo, refutando a Choque Mamani, quien los había enlistado como tributarios.²¹ Por supuesto, tal testimonio de apoyo estaba destinado a socavar la credibilidad de Choque Mamani.

¿Cómo obtuvo Choque Mamani la información contenida en la memoria en primer lugar? A pesar de haber sido repatriado hacía solo siete años (aproximadamente en 1677), firmó sus memorias con el prefijo “don”, la demanda lo describió como cacique y principal, y su afirmación de ser hijo de caciques y gobernadores fue respaldada por varios testigos.²² Por lo tanto, debe haber tenido alguna influencia en la comunidad porque pudo obtener el apoyo de tres principales: don Juan Arubize, don Juan Callisaya y don Juan Alavi, que eran del mismo ayllu hanansaya, Collana, como Choque Mamani. Al parecer, con la ayuda de estos principales y quizás otros, Choque Mamani obtuvo acceso a la información sobre los nombres de los arrendatarios y tributarios que correspondían al urinsaya y las cantidades que pagaban, aunque gran parte de ella era inexacta o falsificada. En los alegatos legales de Choque Mamani, el procurador explicó los errores de su cliente acerca de los nombres como “accidentales y no sustantivos” y luego procedió a exigir que don Martín haga la restitución de todos los ingresos que recibió (tributos, censos y alquileres) y escondió o no informó.²³ Esa acusación parecía no tener fundamento, basado en la contabilidad de don Martín sobre dichos ingresos en los cuadros 1-4.

²⁰ ANB, EC1689.31, ff. 302v-303v. Otros 11 rentistas coincidieron con las estimaciones de don Martín: ANB, EC1689.31, fols. 303v-311r.

²¹ *Ibid.*, ff. 312v.

²² *Ibid.*, ff. 435v-441r; ANB, E1685.22, ff. 24v, 30r-34v, 92v.

²³ ANB, EC1689.31, f. 196r-v.

En contraste, don Martín presentó evidencia suficiente que socavó la credibilidad del caso de Choque Mamani. Por supuesto, no podía repatriar a los indios y cobrar tributos y rentas él solo, ya que tenía que depender de sus subordinados, los tres principales que eventualmente testificaron contra él como se mencionó anteriormente, e incluso en su enemigo, Choque Mamani. En 1684 hicieron el trabajo de recolectar las rentas y los tributos de ambas parcialidades, en particular del “ayllu perdido” de Pueri, lo que tal vez les permitió manipular la información que resultó en el encarcelamiento del cacique. El procurador que representaba a don Martín argumentó que estos recaudadores de tributos podrían haber verificado fácilmente las cantidades correctas basados en años anteriores y señaló que la gran mayoría de los indios repatriados pertenecían a los ayllus del hanansaya (40 de los 50 hombres repatriados en 1681 y 1684: véase el cuadro 8), lo que tiende a reforzar la defensa de don Martín de que logró aumentar el número de indios e ingresos desde que se convirtió en gobernador de las dos parcialidades y contradice el argumento de Choque Mamani de que estaba ocultando la cantidad de tributo recaudado. Gran parte de esto fue confirmado por el testimonio del corregidor de Omasuyos, don Joseph Cuba de Arce y el padrón que tenía en su poder, que probablemente fue sometido como prueba.²⁴ Al igual que con las correcciones de don Martín en los cuadros 1 y 2, sus afirmaciones aquí parecen revelar sus mejores prácticas contables y la negligencia de Choque Mamani al no hacer “el buen cobro” del tributo, que don Martín declaró ser la causa de quiebra y falta de cumplimiento de la mita de Potosí.²⁵ Ya sea que don Martín cobrara en exceso o se embolsara la diferencia, o que sus números estuvieran destinados a cubrir su engaño, la evidencia sugería que no estaba ocultando nada y que tenía un conocimiento extenso e íntimo de su gente—sus nombres, estado y el paradero—así como hasta dónde pudo extender su poder y su alcance con la ayuda de sus hilacatas y principales, especialmente aquellos que fueron hasta la provincia de Sicasica para recaudar tributos (ver cuadro 4). Incluso corrigió los nombres de al menos cinco de los indios repatriados al urinsaya que podrían haber intentado cambiar su estatus, cortar sus vínculos con sus comunidades o evadir tributos: Ygnacio Quispe, Miguel Hanco, Pedro Haillita, Pedro Mamani, Agustín Chijasi (ver cuadro 2, correcciones de Chui).²⁶ Y fue bastante minucioso al dar cuenta de los indios repatriados que debían tributo (ver cuadro 5), y de los otros repatriados que como se

²⁴ *Ibid.*, ff. 199r-201r, 206r. Lamentablemente no encontré el padrón en este documento.

²⁵ *Ibid.*, ff. 203v.

²⁶ Este tipo de manipulación de identidad probablemente fue más frecuente de lo que se cita aquí o

señala en las visitas también le deberían a la Corona. Estas cuentas revelaron que don Martín había mejorado la supervivencia financiera y física de Laja, con 30 de los 36 repatriados en 1681 con esposas, ya sea reunidas o traídas con ellas (ver cuadro 8). Por supuesto, tal evidencia también pretendía desacreditar a Choque Mamani.

Sin embargo, el representante de Choque Mamani, Juan de Arce, continuó haciendo acusaciones para menospreciar el carácter de don Martín. Según Arce, las amenazas de don Martín desde la cárcel hicieron que sus súbditos temieran “agravios nuevos” a su regreso al gobierno. También sostuvo que debido a que “ahuyentó” a tantos indios con su comportamiento abusivo, se vio obligado a complementar el tributo pidiendo préstamos a otros caciques, sin arriesgar arriesgar su propia riqueza. Además, argumentó que todos los tributarios en ambas parcialidades siempre han pagado quince pesos, por lo que exigió la restitución de los ingresos que don Martín había ocultado.²⁷ En su resolución condenatoria de octubre de 1689, la Audiencia no cuestionó la diferencia de los pagos de tributo entre las dos parcialidades, que probablemente no hubiera pasado desapercibidas, y no parecía preocupada por el supuesto comportamiento de Chui que causó la huida de los indios. En la probanza de Choque Mamani de octubre de 1685, los testigos nuevamente parecían inútiles; uno, Diego Toco del ayllu Sulcataca, hanansaya, declaró que estaba en la cárcel por deudas al mismo tiempo que don Martín, y “no oye que las amenazas pero por lo ha oído otros indios después de haber salido de dicha cárcel y que no se acuerda quienes son dichos indios”.²⁸ Sea cierto o no, los funcionarios de la justicia asignaron poca importancia a las pruebas de los rumores en lugar del testimonio de testigos oculares.

Sobre la base de la información proporcionada principalmente por don Martín, su registro parecía ser bastante exhaustivo en la identificación de los elegibles para rendir tributo y cuánto, mientras especificaba el monto del alquiler

se informa y se hace para obtener algún tipo de ventaja. Saignes cita el ejemplo de un tal Pedro Alaca Arussi que cambió su apellido a Guallpa y su estatus a yanacona (dependiente servil); cuando su cacique intentó reclamarlo, la Audiencia confirmó su estatus en 1643. Ver “Indian Migration”, 177-178. Otro cambió su nombre y fue a la Audiencia para argumentar que ya no debería ser un yanacona. Ver, Ann Zulawski, *They Eat from their Labor: Work and Social Change in Colonial Bolivia* (Pittsburgh y Londres: University of Pittsburg Press, 1995), 195-196. En la numeración de Palata (1683), muchos indios dieron identidades falsas; ver Cole, *The Potosí Mita*, 109.

²⁷ ANB, EC1689.31, ff. 193v-196v.

²⁸ *Ibíd.*, ff. 353r-v. En todas de las transcripciones de los documentos, la ortografía se ha modernizado.

pagado cada año e indicaba qué parte variaba, como se mencionó anteriormente. Además, el tributo recogido de los ausentes y los mitimaes en Sicasica (ver cuadro 4), así como sus padrones de tributos que incluían a los repatriados, así como los ausentes, convencieron a la Audiencia de la inocencia de don Martín y de que actuó de manera responsable. Su representante argumentó que, de hecho, don Martín ha podido retener a los indios, no ahuyentarlos, porque los trata bien y atiende sus necesidades, pagando unos 600 pesos a lo largo de los años para ayudar a cumplir con los requisitos de tributo; “Él no solo es su gobernador, sino padre descarnándose de lo que es propio suyo y adquiere con su trabajo e industria no solo para este efecto sino para los demás indios que todo el dicho pueblo”.²⁹ El mismo don Martín se jactó de su deposición:

con notable desvelo y cuidado ha andando por diferencias provincias para reducidos dando trasnochadas para con seguirla como se verifica por los que ha reducido que pasan de quarenta originarios del dicho pueblo/ fuera de otros muchos forasteros [y] mostrencos que por su agasajo y buen tratamiento se han agregado y que entendiendo en la reducción de los indios de su pueblo/ se ha valdado de forma que lo mas del año esta falta de salud.³⁰

Con menos exageración, el procurador de la causa de don Martín también señaló que la memoria indica que muchos de los treinta indios repatriados de Chucuito pertenecían al ayllu Pueri, que hasta ahora se consideraba un “ayllu perdido”.³¹ Sin duda, devolver a los originarios a su ayllus significó un paso importante en la reconstrucción de las comunidades.

El procurador declaró además que cuando don Martín se convirtió en gobernador, Laja estaba en bancarrota con pocos indios, especialmente el ayllu Pueri. Y su predecesor, don Miguel Quino, quien fue uno de sus testigos de apoyo, presentó el caso al virrey Conde de Lemos (1667-1672) que, debido al endeudamiento, solicitó permiso para vender y / o alquilar las tierras de los ayllus “perdidos” para cumplir con los pagos de tributos por un monto de 333 pesos para Pueri y 200 pesos para todo

²⁹ *Ibíd.*, f. 202r.

³⁰ ANB, E1685.22, f. 20v. Tal vez los 40 originarios (hombres) se repatriaron en 1681 y 1684 (ver cuadro 8)

³¹ ANB, EC1689.31, f. 202v. Este número de indios repatriados de un lugar, Chucuito, no se puede verificar en ninguno de los cuadros, aunque podría ser el total de uno o más años.

Urinsaya. Esto implicó reclamar siete estancias de los españoles que se resistieron a dar una compensación a Laja. Como gobernador en ese momento, y como principal y alcalde mayor de Laja cuando prestó servicio como testigo, Quino afirmó que obtuvo del virrey una provisión para el regreso de siete estancias, pero fue en vano hasta que don Martín llegó al cargo y pudo devolverle las tierras a Laja. Sin especificar los años, Quino también declaró que don Martín repatrió o redujo a cincuenta y ocho indios, y que esta difícil tarea lo dejó enfermo. Sin embargo, no habría podido mantener su cargo si no hubiera tenido la suficiente riqueza que adquirió debido a su arduo trabajo, industria y habilidad. Según Quino, Laja tenía más indios que nunca y por esa razón obtuvo solvencia, aunque además de usar su propia riqueza para cubrir el tributo, don Martín obtuvo préstamos de individuos de confianza en La Paz y en otros lugares.³² El capitán don Marcos Sotelo de Pasalón, un español, habló con entusiasmo de los esfuerzos del cacique por devolverle las tierras a Laja, pero se encontró con mucha resistencia de los terratenientes españoles que pusieron su vida en peligro. Además, de acuerdo con Pasalón, don Martín tuvo tanto éxito en la entrega de tributos completos,

que los corregidores se van muy contentos y agradecidos de que sea tan gran servidor y leal vasalo de su Magestad ... [y] el haber tratado de sus indios con todo amor y cariño agajandoles dando mucho socorros en sus necesidades de hambres en los malos años que ha habido de comidas para que por esta parte no se ausentasen de su pueblo y fiándoles plata para sus tasas y habiandolos para la mita de Potosi a su costa.³³

Don Martín y sus partidarios intentaban, por lo tanto, demostrar a las autoridades coloniales que era un cacique eficaz, dados sus esfuerzos por repatriar a los indios de los valles de las tierras bajas, recaudar tributos de los indios ausentes y rendir cuentas

³² ANB, E1685.22, ff. 69r-69v. Por ley, cualquier transacción relacionada con bienes indígenas tenía que estar bajo la supervisión del corregidor o protector de los naturales. La afirmación de Quino de que obtuvo el permiso virreinal podría haber sido exagerada. Ver *Recopilación de leyes de los reyes de las indias* (Madrid, 1756 [1680]), II, libro IV, ley 18. Los procedimientos de De la Torre también confirmaron lo que Quino había declarado en la deposición, y agregó que don Martín era rico antes de asumir el cargo; ver ANB, EC1689.31, ff. 202r-203r, 356v. En los cuadros 1 y 2, los años en que se recolectaron las rentas podrían provenir de algunas de las tierras restituídas a Laja debido a las acciones tomadas por don Martín. Curiosamente, los testigos del demandante corrobora el testimonio de Quino sobre que don Martín obtuvo préstamos para ayudar a pagar el tributo, pero sostiene que el cacique no utilizó ninguna de sus propias riquezas. Ver ANB, EC1689.31, f. 193v.

³³ ANB, E1685.22, ff. 81r-v, 82r.

de los que simplemente habían huido. Y su gente estaba dedicada a él, no a Choque Mamani, quien, según don Martín, no tenía “los susodichos calidades de [los] gobernadores”.³⁴ El interés de don Martín, de su gente y del estado pareció converger; todos querían una comunidad fiscalmente solvente y demográficamente estable.

A pesar de tal articulación, los esfuerzos de gobernación y repatriación de don Martín no ganaron los corazones y las mentes de todos sus súbditos. En el interrogatorio de Chui, la pregunta formulada y luego respondida afirmativamente por sus testigos de apoyo indicó que Choque Mamani y otros “le tiene un odio mortal y pasión” a don Martín por haberlos reducido.³⁵ Con pocas excepciones, los testigos eran residentes de Laja o su campo y sus antecedentes revelaron las fallas sociales y raciales: de los cuarenta y un testigos de Chui había siete indios principales, seis hilacatas, once terratenientes españoles (incluida una mujer), un sacerdote español, tres españoles (incluyendo una mujer) y once indios rentistas, diez indios plebeyos y un “sobrino” (un extraño incorporado a una comunidad); los catorce testigos de Choque Mamani incluyeron tres principales, una hilacata, cuatro indios forasteros (Zepita, Chucuito; Yungas, Cochabamba; La Paz, uno de los cuales es mujer), y seis indios plebeyos. La gran cantidad de testigos de Chui, tanto indios como españoles, sugiere su gran influencia, lo que puso a Choque Mamani en desventaja, aunque el demandante no carecía de vínculos con la comunidad. En cualquier caso, el posible sesgo racial y de estatus de los funcionarios de Audiencia, así como la ley que consideraba a los indios como menores, dio más credibilidad a los testigos españoles, especialmente a los varones, que respondieron por Chui.³⁶ Además, la probanza de Chui implicaba que Choque Mamani tenía motivos ocultos. Varios testigos estuvieron de acuerdo en que don Martín presionó a Choque Mamani para que le rindiera tributo,

³⁴ *Ibíd.*, f. 37v.

³⁵ ANB, EC1689.31, ff. 229v-230r. En su análisis del censo de 1683/84, o Numeración General, Brian Evans encuentra que en la provincia de Porco, la gran mayoría de los forasteros no deseaban regresar a sus lugares de origen, aunque muchos continuaron rindiendo tributo allí. Y también sugiere que la decisión de seguir siendo un forastero a menudo dependía de si el forastero se sentía mejor o no en su nueva residencia. Ver “Migration Processes”, 77-78. Casualmente, esta Numeración tuvo lugar en el momento del litigio en estudio y podría haber dado voz inadvertidamente a los migrantes que preferían quedarse en sus nuevos hogares.

³⁶ El testimonio de un hombre español se consideraba el equivalente a dos indios o tres mujeres. Esta ubicación de los indios en la misma categoría jurídica y filosófica que las mujeres se examina en Laura A. Lewis, “The ‘Weakness’ of Women and the Feminization of the Indian in Colonial Mexico”, *Colonial Latin American Review* 5, n° 1 (1996), 74-75.

lo que implicaba que el pleito era una táctica para resistir tal presión y obtener el estatus de exento.³⁷

Choque Mamani parecía ser un consumado alborotador y arribista. Según se informa, una vez se jactó ante un grupo de gente frente a la iglesia de la ciudad de que iba a llevarse la gobernación de Chui y “aliviar el trabajo en Laja”,³⁸ pero su intento fracasó aparentemente mientras don Martín estaba en la cárcel preparando su caso. Según la defensa, la gente nunca aceptó dar obediencia a Choque Mamani y se volvió en su contra debido a sus malas cobranzas y su mal gobierno, y respondieron a la noticia de la detención de don Martín “con llantos y lastimosas voces pedían llorosas y lamentables, y piden su soltura”.³⁹ El testigo don Fernando Condo, un principal, declaró que Choque Mamani, al tratar de evadir el pago del tributo o servir la mita se atribuyó ser principal y que “[...] no debiera gosar de ningún privilegio por ser como es de natura inquieto y que cada instante se embriaga y ocasiona a muchos inquietudes y alborotos con los demás indios”.⁴⁰ De hecho, tales pretensiones hicieron que Choque Mamani se metiera en un lío.

Los partidarios del advenedizo también se convirtieron en blancos. Don Pedro Callisaya, un hilacata principal de Puere, declaró sobre el “enemigo” de Chui, Bartolomé Aroquipa. Según Callisaya, Aroquipa nunca le hizo ningún respeto a Chui, porque “tiene odio y mal voluntad al dicha gobernador (Chui)”.⁴¹ Tal vez Aroquipa estaba justificadamente enfurecido, ya que don Martín tenía pocas razones para reducir al viejo de 70 años que ya no era un tributario, a menos que una reunión de parientes pueda interpretarse como una razón para dicha repatriación. En cualquier caso, Callisaya sostiene que Aroquipa, con Choque Mamani, indujo un falso testimonio sobre que don Martín “fue su casa (de Aroquipa) a azotarle con un terillo y a depelarlo as barbas y arrancarle los cabellos todo lo qual es falso porque no le falta cabello alguno”.⁴² Otro testigo, Pedro Aroquipa (sin relación con Bartolomé), declaró que era un “sobrino” por haberse casado con una mujer india de Laja. Agrega

³⁷ AGN, EC1689.31, ff. 434r-442r.

³⁸ AGN, EC1685.22, ff. 21v.

³⁹ AGN, EC1689.31, ff. 204v-205r.

⁴⁰ *Ibid.*, ff. 435v; otros testigos dan fe de este comportamiento, ff. 434r-v, 436v, 438v, 442r.

⁴¹ *Ibid.*, ff. 255r.

⁴² *Ibid.*, ff. 255r-256v. Otro testimonio, ff. 295r.

una nueva capa al testimonio de Callisaya al culpar al corregidor por golpear a Bartolomé Aroquipa y embargar sus bienes por delitos y deudas, y que él, Pedro Aroquipa, como alcalde (que señaló su integración en la comunidad), hubiera sabido si don Martín estaba recogiendo más de lo que se debía.⁴³ Coincide con don Martín en que tampoco conoce a algunos de los indios que figuran padrón de tributos de Choque Mamani, y se hace eco de lo que han atestiguado. Lo describió como un buen cristiano que apoya a la iglesia y ayuda a los pobres y señaló que “don Martín siempre ha procedido en todo con la obligacion de su oficio y no ha oído que se haya quejado indio alguno del si pero para los malos”.⁴⁴ El procurador de la causa de don Martín señaló que debido a que varios de los testigos de Choque Mamani se perjuraron a sí mismos, don Martín fue inmediatamente (se usó la palabra latín *incontinenti*) e injustamente encarcelado y sus bienes fueron embargados.⁴⁵ Sin duda, el propio Choque Mamani cometió perjurio diciendo que era de un estatus más alto y, en consecuencia, la Audiencia declaró a Choque Mamani un mero “yndio tributario”, como su padre antes que él y sujeto al gobierno de don Martín, y por lo tanto lo encarceló por gastos legales, aunque más tarde admitió que estaba en quiebra.⁴⁶ El ejercicio de la repatriación, por lo tanto, podría ser riesgoso, causando conflictos dentro de la comunidad y desafiando a la autoridad cacical.

¿Fue este litigio parte de una lucha de poder? A medida que las comunidades enfrentaban una crisis demográfica, el poder y el estatus se volvieron cada vez más negociables y ofrecieron oportunidades a los arribistas, como Choque Mamani. Según el testimonio en su contra, Choque Mamani poseía una personalidad desagradable y su aspiración o reclamo de un cargo más alto fue rechazado por la comunidad; tampoco fue aceptable para los funcionarios coloniales. Sin embargo, el litigio reveló que las emociones desenfrenadas—el llanto de los súbditos de don Martín por su encarcelamiento y el “odio apasionado” de los enemigos de don Martín—podrían haberse salido de control si no fuera por el sistema legal, o incluso por la red más amplia de don Martín. El acceso al sistema legal español proporcionó así una salida

⁴³ *Ibíd.*, ff. 294v.

⁴⁴ *Ibíd.*, ff.296r-v.

⁴⁵ ANB, E1685.22, ff. 66r.

⁴⁶ ANB, EC1689.31, ff. 445r-446r. Y puede haber habido casos similares. Jeffrey A. Cole cita el caso de un plebeyo indio que afirmó ser un cacique principal en un intento obvio de evitar el servicio de mita. Ver *The Potosi Mita*, 36.

para la frustración social y la proclividad bien establecida de los indios (así como los no indios) para litigar evitó el potencial para la violencia.⁴⁷

Además, una población madura y casada sin duda mejoró la recaudación de tributos y promovió la estabilidad social. La edad promedio para la población tributaria (de los ayllus) en 1681 para ambas parcialidades en los cuadros 6 y 7 era 31 años, mientras que para las ausencias, 36. De los 95 habitantes con edades conocidas, 13 eran demasiado viejos o demasiado jóvenes para pagar tributo y para otros 17 no se indicaba edad ni estado civil. De esos mismos 95, 14 eran solteros, el resto estaban casados, mientras que se desconocía la edad y el estado civil de doce y dos personas en las respectivas parcialidades. Por otra parte, la el número de matrimonios fue mayor entre los repatriados. Aparte de ser una muestra pequeña, el rango de edad y el estado civil posiblemente contribuyeron al bienestar del hanansaya, mientras que en el urinsaya parece haber sido más difícil reponer la población de originarios, a pesar de los esfuerzos de don Martín.

Los ausentes de ayllus particulares cuyo paradero se conocía podrían haber sido considerados para la reducción o como potenciales tributarios, mientras que los mitimas fueron intencionalmente enviados fuera de la comunidad. De estas 52 ausencias en los cuadros 6-7 (diecisiete, paradero desconocido), dieciocho residían al sureste de Laja en la provincia de Sicasica (ver Mapa 2): Caracollo (13), Sicasica (1), Chulumani (2), Palca (1), Hayohayo (1); Collana (1); otros estaban más al sur en Cochabamba (9), Potosí (11) y Paria (2); y los mitimas (8) de ambas parcialidades y los ayllus llamados Collana, fueron enviados a Collana y Caracollo. Menos se ausentaron al norte y al oeste: Achacache (3), Huaycho (1) La Paz (2), Viacha (2); y tres estaban en la provincia sureña de Pacajes. Ninguno se encontraba en la provincia de Larecaja, probablemente porque Omasuyos había perdido sus lazos allí un siglo antes. Quizás don Martín y los funcionarios de la comunidad buscaron establecer nuevas colonias étnicas en otros lugares, o al menos poder cobrar el tributo de los ausentes. Comenzando con el gobierno de don Martín en 1672, sus subordinados, principales e hilacatas, pudieron recolectar de manera consistente una cantidad sustancial de tributos en efectivo y bienes, especialmente trigo, de los ausentes en Laza,

⁴⁷ Colin M. MacLachlan, *Spain's Empire in the New World: The Role of Ideas in Institutional and Social Change* (Berkeley: University of California Press, 1988), 29, 48, 64.

Sicasica, una zona intermedia a 1,400 metros de altitud y más de 100 kilómetros al este de Laja, lo que los hace casi indistinguibles de los mitimaes en Collana y Caracolla, e indica algún intento de acceder a una zona ecológica diferente a Laja, a 3,900 metros de altitud (ver cuadro 4). Por lo tanto, los caciques y sus súbditos buscaron alternativas a la pérdida de los arreglos verticales prehispánicos, como las que Saignes denominó “neo mitimaes”.⁴⁸

Si bien la emigración no resultó completamente en la ruptura de los lazos de parentesco y de la comunidad, se continuaron las prácticas de parentesco de género. Por ejemplo, incluso dentro y entre los ayllus, los nombres no cruzaron las líneas de género, es decir, las mujeres conservaron su nombre materno, que reflejaba la tradición andina de linajes paralelos. Los nombres más comunes en las visitas (ver cuadros 6-7) entre los hombres fueron Mamani (8), Aroquipa (7) y Quispe (8), mientras que para las mujeres, Capcomi (8), Sissa (9), Huampa (12). Sin embargo, ninguno de estos nombres era exclusivo de ningún ayllu; por ejemplo, Huampa aparece en cuatro ayllus diferentes y Mamani en tres. Desafortunadamente, la muestra es demasiado pequeña para llegar a conclusiones definitivas, pero un historiador que usó una muestra más grande, el repartimiento de Sakaka en 1614, mostró que ciertos nombres masculinos y femeninos predominaban en ciertos ayllus y revelaban a dónde pertenecían.⁴⁹

Don Martín y sus subordinados probablemente no colocaron indios repatriados en ayllus que les eran extraños; de lo contrario, el urinsaya habría sido repoblado y el equilibrio restaurado de alguna manera. Además, como se mencionó anteriormente, los 30 indios de Chucuito que regresaron a Pueri también sugieren algún es-

⁴⁸ Thierry Saignes, *Desde el Corazón de los Andes: Indagaciones históricas* (La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos / Plural Editores, 2015), 244-247. En tiempos prehispánicos, los caciques de Laja y otros pueblos en Omasuyos enviaron mitimaes a las tierras bajas de Larecaja, pero perdieron cualquier reclamo sobre ellos a partir del siglo XVII debido a los cambios administrativos coloniales, la negativa de los caciques de Larecaja a renunciar a esta infusión de mano de obra y los propios mitimaes deseando no volver a sus lugares de origen. Vea Saignes, “The Ethnic Groups in the Valleys of Larecaja: From Descent to Residence”, en *Anthropological History of Andean Politics*, editado por John V. Murra, Nathan Wachtel y Jacques Revel (Cambridge: Cambridge University Press, 1986), 323-327.

⁴⁹ Ximena Medinaceli, “Identidad y localidad en los nombres personales indígenas, Sakaka en el siglo XVII,” en *Los Andes: cincuenta años después (1953-2003): Homenaje a John Murra*, Ana María Lorandi, Carmen Salazar-Soler y Nathan Wachtel, eds. (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003), 217-219.

fuerzo para restaurar los grupos de parentesco. Si bien la repatriación instigó el faccionalismo dentro de Laja, también podría servir para mejorar la viabilidad de Laja.

Conclusión

De hecho, la tarea de reconstruir las comunidades fue difícil, incluso con el deseo de hacerlo. Don Martín enfrentó resistencia, aunque hizo valer su jurisdicción tradicional, extraterritorial sobre los cuerpos—hombres y mujeres—dondequiera que estuvieran. Su conocimiento sobre el paradero de estos sugiere que hubo algún monitoreo o planificación involucrado, sin duda como lo fue en tiempos prehispánicos. Don Martín obviamente recibió asistencia en los esfuerzos de repatriación que contribuyeron a la viabilidad fiscal de Laja, el mantenimiento del sistema de parcialidades (al menos parcialmente), el restablecimiento de los lazos de parentesco y el fortalecimiento de linajes paralelos.

La mayoría de los caciques deseaban mantener su control sobre la base originaria, aunque la realidad era muy diferente. La evasión de tributos obligó a los caciques y al liderazgo de la comunidad a buscar diferentes fuentes de ingresos y mano de obra, como alquilar o vender tierras de la comunidad o convertir forasteros en miembros activos de la comunidad. La repatriación se convirtió simplemente en otro método para reconstituir las comunidades, pero no se sabe lo suficiente sobre la forma sistemática y extensiva en que se practicó en otros lugares. Este artículo sugiere que la repatriación era una tarea onerosa que requería mucho tiempo y mano de obra. Si la afirmación de don Martín “dando transnochadas” para reunir a sus súbditos en provincias lejanas era cierta, entonces otros caciques podrían haber estado haciendo lo mismo. Y el hecho de que la repatriación pudiera enfrentar la resistencia de gente como Choque Mamani, o incluso de los caciques que no quisieron ver a sus residentes de larga data repatriados, podría estorbar a cualquier acción al respecto.

No obstante, la repatriación redundaría en el interés de la mayoría de los caciques y miembros de la comunidad, así como del estado colonial e incluso de los españoles individuales, ya que significaba aprovechar posibles trabajadores y tributarios, y reunir familias que contribuyeran a una población estable y a la supervivencia comunitaria. Estas personas y grupos probablemente difirieron en que los miembros de la comunidad pondrían más énfasis en recuperar a los familiares aleja-

dos que los que simplemente los vieron como mano de obra adicional. Por lo tanto, la repatriación representaba una convergencia de intereses entre los oprimidos y los opresores, suficiente para sostener el sistema colonial y permitir alguna supervivencia sociocultural entre los pueblos andinos.⁵⁰

⁵⁰ Mi análisis se deriva de las ideas invocadas en “Articulation Theory”. Ver Stuart Hall, *Cultural Studies 1983: A Theoretical History* (Durham: Duke University Press, 2016), 120-122. También consideré la visión expansiva de Antonio Gramsci de la hegemonía en la que la clase hegemónica tiene en cuenta el interés de los grupos subalternos. Ver, *Selections from the Prison Notebooks*, Quintin Hoare y Geoffrey Nowell Smith, eds. y trans. (Nueva York: International, 2010), 180-185, y Chantel Mouffe, “Hegemony and Ideology Gramsci”, en *Gramsci and Marxist Theory*, Chantel Mouffe, ed. (Boston: Routledge., 1979), 180-182.

CUADRO 1: Arrendatarios, **ayllu Pueri**, Hanansaya, años varios

Arrendatarios	Origen	Renta anual en pesos *estancia **depende del área cultivada
Pedro Tasulo	Zepita	28 [15x8as+27x2as=174; no paga 3yrs por mita y no usada]
Diego Machaca (T)	Guaqui	13 [5x5as=25] Alcamatte*
-hermano, Diego Puma	(Omasuyos)	18 [4x7as+7x2yrs=42] Yscasca*
Pedro [Juan] Mamani	"	13 [5x5as=25] *Alcamatte
Lorenzo Mamani	Chuquiago (La Paz)	12 [1680-84,5x5as=25] Alcamatte*
Josephe Alarcon	"	15 [1676-83, 15+6+8++8+6+6+5+5=57]
Pedro Jimenez (T)	"	12 [1677-84,4+5+4+6+6+9+6+7=47]**
Alonso Segura	"	12 [1677-84, 1+2+5+6+6+11+6=37]**
Martin Churi [Quispe]	"	8 [1678-84, 4+4+5+4+4+0(1683,no cultivada)+2=23]
Diego Mamani*	Chucuito	10 [1680-85, 6+0 ^a +0 ^a +6+8=20] Saaquira*
Pedro Mamani	Chuquiago	12 [no arrendatario]
Bartolome Quispe	"	15 [1678-81, 6x4as=24] Saaquira*
Miguel Choque [Quispe]	Canari de Chuquiago	20 [1678-84, 10+10+10+10+10+15+15=80] Saaquira*
Diego Choque Sabana (T)	"	16 [1678-82, 6x5as=30]
Don Juan Maita	"	13 [1676-83, 7x7as + 10x1a=59]
Pedro Pajaro	Yunguyo	17 [1674-81,7+7+6+6+6+6+6+18=62]**/ Querquetayo*
Francisco Cruz	Viacha (Pacajes)	8 [1683-84, 6+6=12] Querquetayo*
Agustin Choque	Ycho	6 [1683-84, 3+1=4] Querquetayo*
	"	Total=248 [por medio anual=102]
<u>Estancia Yscacasea</u>		<u>No registrado por Choque Mamani</u>
Pedro Quispe		(1680-84, 5x5as=25)
Bartolome Callatta		(1682-1684, 1x3as=3)
Sebastian Vaca		(1682-1684, 2x3as=6)
Antonio Cancatanca		(1684, 2)
Melchor Maquera		(1682-84, 6x3as=18)
Pedro Maquera		(1682-84, 4+5+6=15)
Juan Maquera		(1684, 5)
Juan Quispe		(1682-83, 3x2as=6)
Diego Capta	La Paz	(1678-81, 8x4as=32)
Phelipe Tapa		(1683-84, 2x2as=4)
Pablo Caseres		(1684,2)
Pedro Ycho		(1682-1684, 4+2+5=11)
Don Pedro Hilapasa	"Yerno" de Maquera	(1675-76, 20x2as=40)
Joseph Chacon		(1677, 28) Querquetayo*
		Por medio anual=93

Fuente: ANB, 1689.31, ff. 156r-156v, 185r-189r.

Firmado por don Juan Choque Mamani

[] Versión corregida por Chui de los alquileres y nombres, y firmó su nombre a las cuentas.

as=años a=año

Chuquiago o Chuquibo (mitimaes inca) fue fundada en 1573 como San Pedro y Santiago, barrio de La Paz; Laja y Pucarani tenían reclamaciones sobre su población y tierras indígenas.

^aDiego Mamani no cultivó la huerta de Ylacattas (¿otra estancia o parte de Saaquira?) y, por lo tanto, no pagó la renta en esos años

CUADRO 2: Arrendatarios y tributarios en los ayllus de Puracani, Copaquari, Collana (Urinsaya)

Arrendatarios españoles	Renta anual en pesos(p)	Tributarios (15p)	Correcciones de Chui
Lucas Morales (T)	20[1672-83, 3x10as=30]	Pedro Callucuti ^h	Yerno de Potosi
Gregoria Maydana	30[1673-80, 12x8as=96]	Pedro Choque	No tributario
Simon de Lossa	28[1679-81, 21x2as=42]	Cruz Crispe	No conoce;no paga
Juan Santos de Lossa (estancia Yticana)	10x13as=130	Ygnacio Quispe	Ygnacio Arequipa/R. de Pacajes (1675).7p
Arrendatarios indios		Baltazar Mamani	arrenda; no de Laja
Sebastian Maquera ^a (T) (estancia Quillani)	15 [1680-83, 10]	Miguel Hanco	Nicolas Hanco/ R. Larecaje/7p
Pedro Quinox (La Paz) ^b (T) (estancia Tucsapuxo)	60 (16 años)* ^d [25]	Juan Hanco	Ventura Hanco (T) muchacho
Andres Pocre (LaPaz) ^e (estancia Tucsapuxo)	20 (20 años)* [8]	Lorenzo Quispe	no conoce; no paga
Pedro Milesta (La Paz) ^b	12 (8 años)*[no arrenda]	Pedro Supo ⁱ	R. de Caracollo/7p
Pedro Araranco [Alanca] ^f (estancia Marchacamarca)	55 (16 años)*[5]	Juan Supo	Antonio Supo
Baltasar Alavi ^g (estancia Guacchapuxo)	25 [?]	Pedro Haillita	Muchacho/no paga
Joseph Guancaticona (estancia Guacchapuxo)	5 [desconocido]	hijo de Haillita, Pedro	80 años/reservado
Hacienda Chumissa --censo	40 [20p renta, no censo]	Gregorio Mamani hermano de Mamani, Pedro	R. de Pacajes Pedro Churqui ^j
Estancia		Juan Mamani, hijo de Gregorio	R. de Viacha (Pacajes) 7p
Quarenilla	10	Francisco Ynalo	Augustin Mamani. 7p
Callutaca	35	Domingo Ramos	R. de Viacha
Ticuyo	15	Agustin Chijassi	Francisco Mamani, 15 años/ no paga (T)
Pochucollo grande & chico	50	Melchor Sipe	No conoce
Estancia Chijini		Garcia Quispe & Andres Quispe en Chuquiago	7p
Don Juan Mayta ^b	8 [5-6p]		Agustin Choque Huanco R. de Viacha/5p
Francisco Rodrigues ^b	4 [3-6p]		No conoce
Marcus Hilacata ^c	5		Ambos R. de La Paz, pagan 5p por no tienen tiempo a cultivar su tierra
Pedro Alferes	4 (1683-84)		
Maria Chimbo	4 [0 forastero pobre]		
Alonso Mamani [Alfonso] ^b	7		Anual total= 315 [52]
Maria Yapoma	3 [1683-84,2x2as=4]	<u>Tributarios en Collana</u> <u>que pagan 6 pesos</u>	No conoce los seis
Baltazar Mamani ^b	7 [1683-84, 2x5as=10]	Francisco Apassa	
Juan Pino	4 [absent]	Juan Apassa,	
Andres Lagramate	9 [1684, 1]	su hijo, Pedro	
Miguel Fernandez	10 [0, forastero pobre]	Baltazar Apassa	
Juan Paucar ^b	12 [1675-82, 4x7as=28]	Diego Apassa	
Pedro Mamani, hilacata de Chijini	4 [0] Annual total = 511 [por medio annual=123]	Juan Apassa	Promedio anual= 36 [0]

CUADRO 2 (continúa) Arrendamientos de indios no registrado por Choque Mamani

Estancia Chijini	Años	En pesos por año	Total, cuadros 1 & 2 (en pesos)		
			Choque Mamani	Chui	
Gregorio Paucar	1677-82	2+4+4+3+4=17	Renta 248	Pueri	195 Renta
Diego Paucar	1678-82	3+2+1+2=8	Renta 511	3 Urinsaya ayllus	123 Renta
Andres Laparamante	1684	1	Tributo 315		52 Tributo
Cristobal Tito	1678-83	5x5+7=32	Tributo 36		58 Renta
(Pucarani, Omasuyos)			1110		428
Sebastian Mamani	1682-84	4+4+7=15			
(La Paz)					
Diego Ramos	1682-84	4+4+7=13			
Otros					
Juan Quinoamilluco	1681-84	5+6+10+10=31			
Alonso Paranco	1681-84	3+2+3+2=10			
Pedro Pajsi	1683-84	4			
Ana Paranto	1683	6			
Antonio Flores	1683-84	6			
Antonio Quispe	1683-84	5			
Total anual=58 (promediando las cantidades que variaron anualmente)					

Fuente: 1689.31, ff. 158v-159r, 171r-173v, 177v-177v, 178r-180r, 180r-184r.

*años de domicilio; ^a=de Chuquito; ^b=de Chuiquiago; ^c= Quilayo estancia; R.=reducido; (T)=testigo para Chui []= correcciones de alquiler y nombres por Chui; Cifras no entre corchetes incluidas en promedios anuales.

^dPedro Quinox pago 1672-84, 40x3as=120+ 30x6as=180+ en 1672,20=320

^e Andres Pocre pago 1672-78, 4+6+10+10+10+10+8=58

^fPedro Alanca pago 30X6as=180, excepto no cuando estuvo en Potosí 3 años, un prioste 2 años, y un estandarero para 1 año

^gBaltasar Alavi; No acuerdo con el monto del alquiler, ni cuántos años cultivó la tierra; Pasé 3 años en otra jurisdicción

^hPedro Callucuti mitayo esta en Potosí (1684)

ⁱPedro Supo, 30 años; pagó en 1683 y 1684

^jPedro Churqui, reducido con su padre; no pagó tributo por 6 años por estar vigilando el ganado de la iglesia.

Más información sobre el cuadro 2 con correcciones

Estancias

Quarenilla: Doña Margarita de la Cadena (T) alquila una pequeña porción de tierras de la comunidad; no es un censo como Choque Mamani reclama

Ticuyo: Pedro de Manzaneda, arrendamiento, murió en 1682; los herederos deben 45p

Pochocollo grande: Antonio Ruiz tiene tierras por la composición; no es un censo como Choque Mamani reclama

Pochocollo chico: El lic. Garcí Nunez Vela las tiene por la composición; no censo como Choque Mamani reclama

Estancia Chijini (advenedizos)

Juan Mayta (1672-1684), ausente de 7 años; pagó solamente arrenda para 6 años=33p

Francisco Rodrigues de La Paz (1672-84) ausente de 7 años; pagó solamente arrenda para 6 años =31

Maria Chimbo "india forastera"; tan pobre alquilar

Miguel Fernandez "un pobre indio forastero" un vagabundo no ocupar ni cultivar la tierra

Pedro Mamani es muy pobre y viejo; no alquilar pero él hace trabajos ocasionales en la estancia

CUADRO 3: Hacienda, censos y pulpería. Distribución de renta (en pesos)

<u>Hacienda (año?)</u>	Hanansaya	<u>Censo</u>	<u>Hacienda (year?)</u>	Hanansaya	<u>Censo</u>
Chumissa, Capitan don Agustin de Pissa, hacendado Censo (150p)	Ayllu		Querinilla, Bachiller Antonio de Vivero, hacendado (62p)	Ayllu	<u>Distribution</u>
	Collantaca	45		Collantaca	18
	Sulcataca	20		Sulcataca	9
	Collana	20		Collana	9
	Pueri	20*		Pueri	10*
	Urinsaya	20*		Urinsaya	
	2 Jueces de Censos**	21		2 Jueces	9*
	Alcaldes de Omasuyos	4		Alcaldes	7
		Total=150			Total=62
	<u>Pulperia</u> 1672-79 (1)	Hanansaya			
	Collantaca	40			
	Sulcataca	10			
	Collana	10			
	Pueri	<u>10</u>			
	Urinsaya	30			
	Total=100				

Fuente: 1685.31, 190r-191v.

*a don Martin Chui (ff.190r-191v)

** 2 protectores de indios Lima and La Paz

(1) De 1680 a 1684, los agentes del Virrey Sr. Conde de Monterrey recolectaron 100p cada año, totalizando 500p (192r-v)

CUADRO 4: Tributo de ausentes y mitimaes en Sicasisa

Hilacata/Principal Hanansaya	Laza (1400m) pesos [valor en pesos]	Hilacata/Principal Hanansaya	Caracollo (3700m) pesos
Year		Year	
Don Pedro Ilapaya		Don Pedro Callisaya*	
1672	90	1672	20
1673	100	1673	26
1674	100	1674	20
1675	120	1675	0
Don Andres Araja		1676	20
1676	120	1677	20= 7+ yegua [5] +cabra vieja [8]
1677	128=70+feno [4]+freno [30] +mula [15]+3 camisas [9]	1678	15
1678	111=100+ 2 mantas[8]+ lliclla[3]	1679	17
1679	80=60+4 camisas [12] +vestido [3]+ el jarrón [5]	1680	19
Don Juan Aruvire* (ayllu, Collana)		1681	17
1680	122=72+mula[20] +cabello[10]+manta [11]+2 camisas [9]	1682	0
1681	112=57+25 fanegas de trigo [50] +2 sacos de lana [2]+sombrero negra [3]	1683	0
1682	124=60+30 fanegas de trigo [60]+lliclla[4]	Mitimaes en Collana (3900m) & Caracolla (Urinsaya)	>6 pesos per year
1683	111=42+23 fanegas de trigo[57]+lliclla[4] 2 mantas[8]	Pedro Aropassa 1672-84	78
Don Juan Ticono* (ayllu Sulcatata, Hanansaya)		Alonso Chacuri 1672-84	78
1684	10 fanegas de trigo[30]	Juan Quispe 1678-84	48
		Pedro Aroquipa 1681-84	24
		Alexandro Choqui 1683-84	12
	101=promedio anual		21=promedio anual

Fuente: 1689.31, ff. 174r-177v)

*testigo para don Martin

m=metro

CUADRO 5: Reducido al ayllu Pueri, Hanansaya

NOMBRE	EDAD	REDUCIDO DE	TRIBUTO @ 15 cada año
Pedro Callisaya	45	Chucuito	150 (10 años)
Rodrigo Vini	difunto, 1681	Ayllus Potosi, 1677	75 (para 5 años)
Baltazar Vasques (conocido como Aroquipa en memoria de Choque Mamani, ahora es exento por resagado ó sin capacidad Juan Bautista	45	Chucuito, 1673	90 (6 para años)
		Escondido en Potosí	0
Bartolome Ramos (conocido como Quispe en la memoria de Choque Mamani)	34	Calamarca, 1673	180 (para 12 años)
			TOTAL= 495

Fuente: 1689.31, 170r-170v.

Firmo, don Martin Fernandez Chui

CUADRO 6: Hanansaya, Visita, 1681

Collana Ayllu	<u>Edad</u>	<u>Esposa</u>	Collantaca Ayllu	<u>Edad</u>	<u>Esposa</u>
Hombre			Hombre		
Chui ^a	29	Felipa	D.Esquia	42	Capcomi
Aruvire ^b	40	Yapoma	Callisaya (T)	34	Chucho
Limachi	34	Chimbo	Huanca (R)	42	Orcoma
Sume (R)	20	Huampa	Callisaya	40	Capcomi
Ticona	34	Maldonado	Cujba	46	Chumbi
Quispe	32	Vila	Alavi (R)(V)	39	
Araja (S)	18		Paco	26	Orcoma
Araja (R)	44	Capcomi	Charca	29	Choncaya
Choqui (R)	30	Choncaya	Aroquipa	26	Flora
Hualpa	38	Cana	Condo (S)	19	
Condori (S)	14		Guterrez (S)	20	
Sipe (S)	15		Pacoguanca	30	Capcomi
Choque Mamani (R) ^c	40	Axno	Esquia	27	Sissa
Mamani (S)	19		Escobar (R)	25	Sissa
Arca (R)	39		Callisaya (R)	37	Huampa
Huanca (R) (T)	32	Leonor	Huchani	40	Capcomi
Villca (R) (T _i)	59	Hachama	Huchani (S)	22	
Mamani	24	Vuiero	Hijo de Huchani		
Aroquipa (R)	74	Capcomi	Ufunte (V)	23	
Taquicha (T)	70	Capcomi	Condo	34	Arnanini
Aroquipa (R)	40	Sissa	D. Quino (T)	40	D. Rossa
			Cacilla (R)	45	Capcomi
Ausente en []			Llusco (T)	49	Acnoaro
Hualpa [Potosí]	37	Petrona	Yuera (S) hijo de	19	
Chinchira [Potosí]	24	Huampa	Llusco *		
Cari Cari [Cochabamba]			Baptista (S)*	18	
Ticona [Caracollo, Sicasica]			Cocoche (S)*	28	
Aroquipa [Caracollo]			Ramos (S)	17	
Villanueva [Hayohayo, Sicasica]			Nina (R)	25	Marron
Aroquipa [Huacho, Omasuyos]	34	Satama	Santosquino	27	Bernarda
Quispe [est. Chanocaba, Viacha,	39	Leonor	Mudarra (S)(R)	18	
Pacajes]	38	Sissa	Guzman	24	Capcomi*
Palli [est. Chanocaba, Viacha]			Callisaya (R) (T)	78	Molli
Quispe [?]			Renoguanca (V)	79	
Palli y hijo, fugitivos			Condo (V)	59	
Amaro [?]			Limachi (R)	40	Sissa
			huyó, 1684		
Mitimaes			Tarqui (R)	57	Huampa
Callo [Collana]					
Callo [Collana]					
Ninahuanca [Collana]					

CUADRO 6 (continúa): Hanansaya, Visita, 1681

Collantaca Ayllu	<u>Edad</u>	<u>Esposa</u>	Charca con hijo fugitivo [?]		
Hombre					
Ausente en []			Pueri Ayllu		
Mamani Vilca, [Chulumani, Sicacica]	50		Hombre	<u>Edad</u>	<u>Esposa</u>
Ichuta, [Chulumani]	50		Ramos (R) de Caracolla	26	Huampa
Quino, [La Paz]	29	Lorenza	Aroquipa (R)	60	Capcomi
Chiquasi, [La Paz]	32	Huampa	Halanoca (R) *	27	Sissa
Clemente, [Pacajes]	28	Huampa	Vasquez (R)	38	Capcomi
Cacuno [?]			D. Chillacalle (R)	50	Capcomi
Anopasa	25	Huampa	Ausente en []		
Mamani [Achacache, Omasuyos]	29	Huampa	D. Callisaya [Callacame rio, Pacajes]	42	Marche
Cucana [Achacache]	27	Capcomi	Ticona [Caracollo, Sicasica]		
Tacopa [Achacache]	36	Choque	Halanoca [Cochabamba]		
Calli [?]			Quispe [Cochabamba]		
Nina Luzero [Potosí]	34	Ana	Chipe [Tapacari, Cochabamba]		
Vilca [Potosí]	67	Choque	Condori [?]		
Vilca, [Potosí] (S)	20		Bauptista [Potosí]	27	Choque
hijo de Vilca			Vine [?]	49	Huampa
Nina [Potosí]	38	?	su hijo, Lorenzo (R) en Laja	13	
Mamani [Potosí]	22	Pacari			
Flores [Potosí]	42	Ramos			
Flores [Potosí]	36	Huampa			
Sulcataca Ayllu					
Hombre					
D. Quilali (R)	39	Huampa			
Calli (R)	39	Huampa			
Pendones (R)	34	Hina			
Mamani (S)	20				
Pachano	48	Choncaya			
D. Pacohuanca	48	Sissa			
Huanca (T ₁)	30	Flora			
Toco (T)	69	Taquina			
Aruna (R)	18	Sissa			
Sanca Laura (S) (R)	19				
despues huyo, hijo de D. Ticona (R)		?			
Ausente []					
Sume [hda. Mutuaya, Sicasica]	40	Choncaya			
Condori [Palca, Sicasica]	39	Choncaya			
Tacuraci [?]	29	Sissa			
Tola, fugitivo [?]					
Corpa [Collana]					

CUADRO 7: Urinsaya, Visita, 1681; y Reducido, 1684

Puracani Ayllu	<u>Edad</u>	<u>Esposa</u>	Mitmaes en Collana & Caracollo	<u>Edad</u>
<u>Hombre</u>				
Mamani (R)	36	Yapoma	Aropasa	38
Mamani (R)	35	Colquieta	Chacuri	50
Hijo Francisco (S)	13		Quispe	29
Aroquipa (R)	29	Chimbo	Choque	23
Choquiguanca	20	Capcomi	Aroquipa	22
Mamani (R)	32	Sissa		
Supo (R) (S)	14			
Hijo de Diego Supo			Reducido, 1684	
Hailita (R)	82	Saravia	Collana ayllu, Hanansaya	
Churqui (R)	26	Choncaya	[edad, desconocido]**	
			Limachi	
Copaquira Ayllu			Quispe	
Anco, huérfano (R)	16		Choque	
Hanco, huérfano			Aroquipa	
Collana Ayllu			Viacha	
D. Ramos	23	D.Rossa	Collantaca	
Ausente en []			Condori	
Huanca [est. Taruani, Cochabamba]	50		D. Guzman	
Aroquipa [est. Taruani, Cochabamba]	32	?	Chivas	
Canauire [Sipesipe, Cochabamba]		?	Nina	
Huanca [?]	29	?	Sulcataca	
Quispe [Opotorna, Caracollo, Sicasica]			Huacha	
Vehuri [Huacapampa, Caracollo]	40	?	Pueri	
Quisla [Mohosa, Caracollo]			Callisaya	
Calapata [Caracollo]	37	?	Beni	
Gomez [Caracollo]	44			
Churatta [Cochabamba]	54	?	Urinsaya	
Tiquina [Quinbani, Caracollo]	26	?	Viacha	
Choqui [Yani, Cochabamba]	50	?	Toncara	
Tarqui [Corocotoni, Caracollo]	50			
Tiquina [Tunmi, Caracollo]	29			
Huanaco [Haiguacio, Caracollo]			Huyó otra vez	
Huanaco [Caracollo]			Quispe	
Choqui [Paria, Carangas]	37		Mamani	
Ceria [Paria]			Calli	
Halanoca [Pacajes]			Murió después de regresar	
Sipe & hijo, Mechor [?]			Bin	
Quispe [?]			Catari	
Alani [Potosi]	30	Llachi	Chijari	
			Mamani	
			Aroquipa	

Fuente para cuadros 6 y 7: 1685.22, ff. 49v-51r; 1689.31, ff 313r-320r.

^a don Martín Fernández, cacique-principal y gobernador (reservado)

^b don Juan segunda (reservado)

^c don Juan Choque Mamani

*cantor

D.= don

?=nombre de esposa desconocida

est.=estancia hda.= hacienda * = posible estancia o villa pequeña.

(R) Reducido; (V) Viudo; (S) Soltero; (T) Testigo para Chui; (T₁) Testigo para Choque Mamani

Espacio en blanco para edad= desconocido

En lugar de una edad, aparecería un doble cero en el documento original después de aquellos nombrados para indicar su inelegibilidad para pagar tributos, o la edad, o el paradero desconocido.

** Sin especificar el estado civil, todos fueron repatriados "con su familia."

CUADRO 8: Basado en los cuadros 6 y 7

Hanansava			Residentes permanentes	Reducidos		Ausentes y Mitimaes	
Ayllu	Hombre	Esposa		1681	1684		
Collana	37	21	12 (8)	9 (8)	5	13 (5)	3
Collantaca	53	36	25 (15)	10 (8)	4	18 (13)	
Sulcataca	18	12	5 (4)	6 (5)	1	7 (3)	
<u>Pueri</u>	<u>13</u>	<u>8</u>	<u>0</u>	<u>5 (5)</u>	<u>2</u>	<u>8 (3)</u>	
Total	121	77	42 (27)	30 (26)	12*	46 (24)	3
Urinsava							
Puracani	8	7	1 (1)	7 (6)			
Copaquira	2		1	1			
Collana	33	1	1			23 (9)	5
<u>Desconocido</u>					<u>2</u>		
Total	43	8	3 (1)	8 (6)	2*	23 (9)	5
Huyeron otra vez = 3							
Murieron tras volver= 6							

* monto de 1684 no incluido en el total

() Casado

Dado que ambos cuadros (6 y7) estaban relacionados con el pago de tributos a los indios, a pesar de haber incluido hombres no elegibles (menores de 18 años = 4) y (mayores de 50 años = 11), las mujeres solteras no se contaron y, por lo tanto, se observa una desproporción en la información entre hombres y mujeres.

CUADRO 9: Promedio anual de ingresos en Laja (en pesos) basado en los cuadros 1-6

Parcialidad	Renta		Tributo pagado		Ausentes**	Censo**
	CM	Chui	CM	Chui	/Mitimas Tributo	/Pulperia
Hanansaya	248 (Pueri)	[195] (Pueri)	ND	59x15=885* (4 ayllus)	122	221
Urinsaya	511 (3 ayllus)	[181] (3 ayllus)	351	[52] + 7x7*= 101	ND	91
Total	759	376	351	986	122	312

Parcialidad	Choque Mamani	Chui
Hanansaya	248	1423
Urinsaya	<u>862</u>	<u>373</u>
Total	1110	1796

CM =Choque Mamani

CM total= 1110

Chui total=1796

[] correcciones por Chui

*Visita

ND=no data

**data de Chui

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes primarias

Archivo Nacional de Bolivia (ANB)

- Expedientes 1685.22: “Testimonio del juicio criminal seguido por querrela de Juan Choque Mamani, cacique de Laja a nombre de los comunarios contra Martín Fernández cacique y gobernador del mismo pueblo, acusandolo de exacciones cometidos con ellos”.
- Expedientes Coloniales 1689.31: “Expediente de la causa seguida por Juan Choque Mamani, principal del pueblo de Laja contra Martín Fernández Chui, cacique y gobernador del dicho pueblo acusandole de usurpación de tierras, usurpación de tributos de indios ausentos, retencion de su servicio personal agravios y molestias los indígenas de su comun”.

Archivo General de las Indias (AGI)

- Audiencia de Charcas 236 (1716-19).

Fuentes secundarias

Cobo, Bernabé. *History of the Inca Empire: An Account of the Indians customs and their origin together with a treatise on Inca legends, history, and social institutions*. Traducido y editado por Roland Hamilton. Austin: University of Texas Press, 1983.

Cole, Jeffrey A. *The Potosí Mita, 1573-1700: Compulsory Indian Labor in the Andes*. Stanford: Stanford University Press, 1985.

Cook, Noble David, ed. *Tasa de la visita general de Francisco de Toledo*. Lima: Seminario de Historia Rural Andina, 1975.

Dueñas, Alcira. *Indians and Mestizos in the “Lettered City”: Reshaping Justice, Social Hierarchy, and Political Culture in Colonial Peru*. Boulder: University Press of Colorado, 2010.

Escobarí de Querejazu, Laura. *Caciques, yanacunas y extravagantes: La sociedad colonial en Charcas. Siglos XVI-XVIII*. La Paz: Plural Editores / Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001.

- Evans, Brian. "Migration Processes in Upper Peru in the Seventeenth Century". En *Migration in Colonial Spanish America*, editado por David J. Robinson, 62-85. Cambridge, Nueva York, Port Chester, Melbourne y Sidney, 1990.
- Gelles, Paul H. "Equilibrium and Extraction: Dual Organization in the Andes". *American Ethnologist* 22, n° 4 (1995): 710-742.
- González Casanovas, Ignacio. *Las dudas de la corona: La política de repartimientos para la minería de Potosí (1680-1732)*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000.
- Gramsci, Antonio. *Selections from the Prison Notebooks*. Editado y traducido por Quintin Hoare y Geoffrey Nowell Smith. Nueva York: International, 2010.
- Hall, Stuart. *Cultural Studies 1983: A Theoretical History*. Durham: Duke University Press, 2016.
- Lewis, Laura A. "The 'Weakness' of Women and the Feminization of the Indian in Colonial Mexico". *Colonial Latin American Review* 5, n°1 (1996): 73-94.
- MacLachlan, Colin M. *Spain's Empire in the New World: The Role of Ideas in Institutional and Social Change*. Berkeley: University of California Press, 1988.
- Medinaceli, Ximena. "Identidad y localidad en los nombres personales indígenas, Sakaka en el siglo XVII". En *Los Andes: cincuenta años después (1953-2003): Homenaje a John Murra*, editado por Ana María Lorandi, Carmen Salazar-Soler y Nathan Wachtel, 207-228. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003.
- Medrano, Manuel y Gary Urton. "Toward the Decipherment of a Set of Mid-Colonial Khipus from the Santa Valley, Coastal Peru". *Ethnohistory* 65, n° 1 (2018): 1-23.
- Mouffe, Chantal. "Hegemony and Ideology in Gramsci", en *Gramsci and Marxist Theory*, editado por Chantal Mouffe, 178-214. Boston: Routledge, 1979.
- Mumford, Jeremy Ravi. *Vertical Empire: The General Resettlement of Indians in the Colonial Andes*. Durham y Londres: Duke University Press, 2012.
- Murra, John V. *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1975.
- Portugal, Ana Raquel. "Historia e historiografia do Ayllu Andino". *Historia y Sociedad* 14 (junio 2008): 69-93.

Powers, Karen Vieira, *Andean Journeys: Migration, Ethnogenesis, and the State in Colonial Quito*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1995.

Recopilación de leyes de los reyes de las indias. Tomo II, libro IV. Madrid, 1756 [1680].

Saignes, Thierry. *Desde el corazón de los Andes. Indagaciones históricas*. La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos / Plural Editores, 2015.

_____. *En busca del poblamiento étnico de los Andes bolivianos (Siglos XV y XVI)*. La Paz: Museo Nacional de Etnografía y Folklore, 1986.

_____. “The Ethnic Groups in the Valleys of Larecaja: From Descent to Residence”. En *Anthropological History of Andean Polities*, editado por John V. Murra, Nathan Wachtel y Jacques Revel, 311-341. Cambridge: Cambridge University Press, 1986.

_____. “Indian Migration and Social Change in Seventeenth Century Charcas”. En *Ethnicity, Markets, and Migration in the Andes at the Crossroads of History and Anthropology*, editado por Brooke Larson, Olivia Harris y Enrique Tandeter, 167-195. Durham: Duke University Press, 1995.

Sánchez-Albornoz, Nicolás. *Indios y tributos en el Alto Peru*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1978.

Silverblatt, Irene. *Moon, Sun, and Witches: Gender Ideologies and Class in Inca and Colonial Peru*. Princeton: Princeton University Press, 1987.

Stavig, Ward. “Continuing the Bleeding of these Pueblos Will Shortly Make them Cadavers: the Potosi Mita, Cultural Identity, and Communal Survival in Colonial Peru”. *The Americas* 56, n° 4 (2000): 529-562.

Thomson, Sinclair. *We Alone Will Rule: Native Andean Politics in the Age of Insurgency*. Madison: The University of Wisconsin Press, 2002.

Wightman, Ann M. *Indigenous Migration and Social Change: The Forasteros of Cuzco, 1570-1720*. Durham y Londres: Duke University Press, 1990.

Zulawski, Ann. *They Eat from their Labor: Work and Social Change in Colonial Bolivia*. Pittsburgh y Londres: University of Pittsburgh Press, 1995.

**EL REY, EL OBISPO Y LA CREACIÓN DE UNA ANTIGÜEDAD
AMERICANA / THE KING, THE BISHOP, AND THE CREATION OF AN
AMERICAN ANTIQUITY**

*Joanne Pillsbury
Lisa Trever*

Resumen

El obispo Baltasar Jaime Martínez Compañón (1737-1797) impulsó la creación de nueve volúmenes de acuarelas que representan la historia natural y cultural de la diócesis de Trujillo, Perú. El Volumen Nueve, dedicado a la arqueología, incluye algunas de las más detalladas y sofisticadas ilustraciones de antigüedades y sitios arqueológicos de toda América. Aun así, el proyecto del obispo ha languidecido como curiosa anomalía en la historia de la arqueología americana. Este artículo reconsidera aquel trabajo en el marco de tradiciones académicas del siglo XVIII. La excavación y estudio de Chan Chan y otros sitios del norte peruano estuvieron relacionados con desarrollos en la minería andina y la investigación arqueológica en Nápoles bajo Carlos de Borbón (el futuro Carlos III de España). Junto a estas influencias, la obra del obispo también demostró una visión y originalidad notables. Chan Chan podría concebirse en cierta medida como la Pompeya americana de Martínez Compañón.

Palabras clave

Martínez Compañón / Carlos III de España / Historia de la arqueología / Chan Chan / Arqueología peruana / Ilustración arqueológica / Siglo XVIII / Nápoles

Abstract

Bishop Baltasar Jaime Martínez Compañón (1737-1797) was the driving force behind the creation of nine volumes of watercolors depicting the natural and cultural history of the diocese of Trujillo, Peru. Volume Nine, dedicated to archaeology, includes some of the most detailed and sophisticated illustrations known to us of antiquities and archaeological sites of the Americas. Yet the bishop's project has languished as a curious anomaly in the history of American archaeology. This article reconsiders his work in a broader framework of eighteenth-century scholarly traditions, relating the excavation and study of Chan Chan and other sites of the Peruvian North to developments in Andean mining and to archaeological work in Naples, then under Charles of Bourbon (the future Charles III of Spain). Though marked by these influences, the bishop's work also demonstrated vision and striking originality. Chan Chan can perhaps be thought of with some reason as Martínez Compañón's American Pompeii.

Keywords

Martínez Compañón / Charles III of Spain / History of Archaeology / Chan Chan / Archaeology of Peru / Archaeological Illustration / 18th Century History / Naples

El artículo de John Rowe, "The Kingdom of Chimor" [El reino de Chimor]¹ ha permanecido durante casi tres cuartos de siglo como una de las más lúcidas exploraciones de las fuentes disponibles para el estudio de esa sociedad prehispánica, a la que se denomina en términos más amplios como la cultura chimú. El artículo contribuyó a estimular una serie de proyectos arqueológicos en las décadas subsiguientes,² y sigue siendo todo un referente para los estudios de la costa norte del Perú. Entre las fuentes de las que Rowe no hizo mención, sin embargo, figura la obra de un obispo del siglo XVIII trujillano, Baltasar Jaime Martínez Compañón y Bujanda. La redacción del artículo de Rowe tuvo lugar en Popayán, Colombia,

¹ John Howland Rowe, "The Kingdom of Chimor", *Acta Americana* 6, n° 1-2 (1948): 26-59.

² Michael E. Moseley y Carol J. Mackey, *Twenty-Four Architectural Plans of Chan Chan, Peru: Structure and Form at the Capital of Chimor* (Cambridge: Peabody Museum Press / Peabody Museum of Archaeology and Ethnology / Harvard University, 1974), Moseley y Kent C. Day, eds., *Chan Chan: Andean Desert City* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1982).

donde su acceso a materiales de investigación era limitado. Pero por más que Rowe escribiera desde Lima o Berkeley, parece poco seguro que el obispo se hubiese incluido, ya que por aquella época la obra de Martínez Compañón apenas se conocía más allá de Bogotá, Madrid y Trujillo. La tardía llegada de los volúmenes del obispo al foco de atención de los estudiosos ha demorado la apreciación de la riqueza de la historia temprana de la arqueología en el Perú.

El principal legado literario de Martínez Compañón consta de nueve volúmenes que contienen unas 1,400 acuarelas, dibujos, y mapas fechados entre 1781 y 1789, y que se encuentran registrados como el Manuscrito 343 de la Biblioteca del Palacio Real en Madrid. Aparecen hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX breves menciones de los volúmenes,³ y se produjo en 1936 una pequeña cantidad de copias de una edición incompleta.⁴ No se dispuso de una edición facsímil completa hasta 1994.⁵

Estos volúmenes constituyen una fuente extraordinariamente rica para el estudio del norte del Perú en el siglo XVIII. En aquella época, el obispado de Trujillo abarcaba lo que hoy en día son los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, San Martín y La Libertad. El primer volumen documenta las poblaciones de la región y abarca instituciones y personal, tanto civiles como eclesiásticos, mapas de valles y planos urbanos. El segundo volumen, de carácter principalmente etnográfico, contiene ilustraciones de categorías sociales, trajes locales, manufacturas, danza y música. Hay tres volúmenes dedicados a ilustraciones botánicas y otros tres que presentan la variedad de la fauna de la región. El noveno se ocupa de la arqueología e incluye planos de sitios y representaciones de entierros y ajuares funerarios.

³ Manuel Ballesteros Gaibrois, "Un manuscrito colonial del siglo XVIII: su interés etnográfico", *Journal de la Société de Americanistes*, n.s., 27 (1935): 145-173; Marcos Jiménez de la Espada, "La Huaca Tantalluc", *Historia y Arte* 2, n° 5 (1896): 89-91.

⁴ Baltasar Jaime Martínez Compañón y Bujanda, *Trujillo del Perú a fines del siglo XVIII*, Jesús Domínguez Bordona, ed. (Madrid: Biblioteca del Palacio / Talleres Gráficos de C. Bermejo / Talleres de Hauser y Menet, 1936 [1781-1789]).

⁵ Martínez Compañón, *Trujillo del Perú*, 12 vols. (Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1978-1994 [1781-1789]). Los materiales adicionales, incluso una copia del Volumen 1, se encuentran en la Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá (s 216). Otras acuarelas, correspondientes a los Volúmenes 2 y 7, han salido a relucir desde la creación del facsímil de Madrid. Ver Pablo Macera, Arturo Jiménez Borja e Irma Franke, *Trujillo del Perú: Baltazar Jaime Martínez Compañón: acuarelas: siglo XVIII* (Lima: Fundación del Banco Continental, 1997); Martínez Compañón, *Trujillo del Perú* (1993 [1781-1789]).

El trabajo arqueológico de Martínez Compañón no ha dejado de ser una curiosa anomalía en la historia de la arqueología americana. Mientras sus planos sofisticados y detallados son elogiados en muchas ocasiones por su precisión, se ha indagado poco sobre la génesis del interés del obispo por la antigüedad, sus posibles fuentes e inspiraciones. En muchos aspectos, el trabajo de Martínez Compañón en Chan Chan y otros sitios del norte peruano parece no tener precedente y desentonar de algún modo con las corrientes contemporáneas en la arqueología americana. La escala del proyecto—unas cien páginas dedicadas a material arqueológico—y su atención a los detalles más minuciosos en la representación de monumentos y objetos de la antigüedad americana son inéditas para la época. Esta situación, a su vez, plantea dos interrogantes. Martínez Compañón, ¿fue excepcional en la historia del campo? ¿O será que a la historia intelectual convencional le ha faltado un hilo conector importante?

Este importante capítulo temprano de la historia de la arqueología americana es poco conocido, en parte, por la sencilla razón de que el trabajo de Martínez Compañón no se editó en su totalidad hasta la década de 1990. Pero aún después de este período, la publicación de tratamientos extensos de sus intereses arqueológicos se ha limitado principalmente a foros europeos más que a los del hemisferio occidental.⁶ Por consiguiente, más allá de Europa y a pesar de sus contribuciones tan importantes, el trabajo del obispo ha carecido curiosamente de reconocimiento. Por cierto,

⁶ José Alcina Franch, *Arqueólogos o anticuarios: historia antigua de la arqueología en la América Española* (Barcelona: Ediciones Serbal, 1995); Paz Cabello Carro, *Coleccionismo americano indígena en la España del siglo XVIII* (Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1989), “Las colecciones peruanas en España y los inicios de la arqueología andina en el siglo XVIII” en *Los Incas y el antiguo Perú. 3000 años de historia* (Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario / Lunverg Editores, 1991), 466-485, “Dos tumbas indígenas excavadas en Trujillo del Perú en el siglo XVIII: una colonial y otra amazónica”, en *Il sacro e il paesaggio nell’America indígena. Atti del colloquio internazionale, Bologna, 1–2 ottobre 2002*, Davide Domenici, Carolina Orsini y Sofia Venturoli, eds., (Boloña: Cooperativa Libreria Universitaria Editrice, 2003), 295-307, “Pervivencias funerarias prehispánicas en época colonial en Trujillo del Perú. Nueva interpretación de los dibujos arqueológicos de Martínez Compañón”, *Anales del Museo de América* 11 (2003): 9-56, “Mestizaje y ritos funerarios en Trujillo, Perú, según las antiguas colecciones reales españolas”, en *Iberoamérica mestiza: encuentro de pueblos y culturas* (catálogo de exhibición, Centro Cultural de la Villa, Madrid y Castillo de Chapultepec, Ciudad de México) (Madrid: Fundación Santillana y Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 2003), 85-102; Udo Oberem, “La obra del obispo don Baltasar Jaime Martínez Compañón como fuente para la arqueología del Perú”, *Revista de Indias* 13, n° 52-53 (1953): 233-275; Marco Curatola Petrocchi, “L’archeologia delle Americhe”, en *Enciclopedia archeologica: il mondo dell’archeologia*, vol. 1, Sabatino Moscati y Claude Baudez eds. (Roma: Istituto della Enciclopedia Italiana, 2002-2004), 82-93.

está ausente de la mayoría de las historias generales de la arqueología, incluso en excelentes trabajos panorámicos, entre ellos la reseña humanística de Alain Schnapp⁷ y el clásico texto antropológico de Bruce Trigger,⁸ además de estudios de la historia de la disciplina en América, tales como el libro autoritativo y esclarecedor de Gordon Willey y Jeremy Sabloff, *A history of American archaeology* [Una historia de la arqueología americana].⁹ Martínez Compañón aparece ocasionalmente en las críticas más especializadas de la historia de la arqueología andina,¹⁰ pero la mayoría de las historias de la arqueología peruana se enfocan en períodos posteriores de la disciplina.¹¹ La singularidad misma de Martínez Compañón, junto a su tardío “descubrimiento”, han tendido a impedir su inclusión en resúmenes del campo. Para lograr una comprensión más cabal de los comienzos de la arqueología americana, no obstante, es insoslayable la consideración del obispo, y de la arqueología andina, desde una perspectiva global.

El obispo y su proyecto

Contamos con información biográfica relativamente completa acerca de Martínez Compañón. Nació en la provincia vasca de Navarra y se educó en las universidades de Huesca, Zaragoza y Oñate.¹² Fue ordenado sacerdote en 1761, y poco después se

⁷ Alain Schnapp, *The Discovery of the Past*, Ian Kinnes y Gillian Varndell, trads. (Nueva York: Harry N. Abrams, 1993).

⁸ Bruce G. Trigger, *A History of Archeological Thought*, 2da edición (Cambridge: Cambridge University Press, 2006).

⁹ Gordon R Willey y Jeremy A. Sabloff, *A History of American Archaeology*, 3ra edición (Nueva York: W.H. Freeman, 1993).

¹⁰ Duccio Bonavia y Rogger Ravines, *Arqueología peruana: precursores* (Lima: Casa de la Cultura del Perú, 1970), 9-10; Sergio Chávez, “A Methodology for Studying the History of Archaeology: An Example from Peru (1524-1900)”, en *Rediscovering Our Past: Essays on the History of American Archaeology*, Jonathan E. Reyman, ed. (Aldershot: Avebury Press, 1992), 39, 44.

¹¹ Luis Guillermo Lumbreras, “Historia de la arqueología peruana”, en *Los Incas y el antiguo Perú. 3000 años de historia* (Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario / Lunwerg Editores, 1991), 486-497; Mario Orellana R., *La prehistoria: origen y desarrollo*. Series: Ciencias Sociales, Antropología, fascículo 41 (Santiago: Editorial Universitaria, 1981); Henry Tantaleán, *Una historia de la arqueología peruana* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016).

¹² Ballesteros Gaibrois, “Un manuscrito colonial”, “El obispo Martínez Compañón, el último ilustrado en América”, en *Arqueología, antropología e historia en los Andes: homenaje a María Rostworowski*, Rafael Varón Gabai y Javier Flores Espinoza, eds. (Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Banco Central de Reserva del Perú, 1997), 133-147; Emily Berquist, “The Science of Empire: Bishop Martínez Compañón and the Enlightenment in Peru” (tesis doctoral, Universidad de Texas, 2007); José Manuel

doctoró en Derecho Canónico. Carlos III de España lo nombró sochantre de la catedral de Lima en 1767 y Martínez Compañón viajó de Madrid a Lima para asumir ese cargo el año siguiente. Devino secretario del Sexto Concilio Provincial de Lima en 1772 y asumió el obispado de Trujillo en 1779. Su estancia en la provincia de Trujillo es particularmente conocida, gracias a los estudios recientes de Emily Berquist, José Navarro Pascual y otros, y Daniel Restrepo.¹³

La inspección pastoral de la diócesis de Trujillo, realizada por Martínez Compañón en 1782-1785, fue el ímpetu para el que posiblemente sea el estudio más extraordinariamente detallado de una región americana hasta aquella época. Era vasto el territorio relevado, abarcando tierras desde la costa árida y las alturas de la cordillera hasta la ladera tropical oriental o los Andes amazónicos (Imagen 1). En cierto sentido, los volúmenes son producto de la tradición de la relación geográfica, un tipo de visita realizada durante siglos tanto por las autoridades reales cuanto por las eclesiásticas en España y América. La visita se consideraba uno de los modos principales en que la Iglesia Católica pudiera mejorar y estandarizar la administración religiosa local y un recorrido de ese tipo idealmente era tarea emprendida personalmente por un obispo.¹⁴ Sin embargo, lo que produjo el obispo sobrepasaba con mucho cualquier otra respuesta a estas solicitudes oficiales. En particular, las más de 1,400 ilustraciones constituían una anomalía en el mundo andino, donde tales informes casi siempre se confeccionaban sin elementos gráficos,¹⁵ pero la verdad es que también difieren de cualquier cosa producida en otra parte de América en ese momento.

Pérez Ayala, *Baltasar Jaime Martínez Compañón y Bujanda. Prelado español de Colombia y el Perú* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1955); Daniel Restrepo, *Sociedad y religión en Trujillo (Perú), 1780-1790*, 2 vols. (Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia – Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1992).

¹³ Berquist, “Bishop Martínez Compañón’s Practical Utopia in Enlightenment Peru”, *The Americas* 64, n° 3 (2008): 377-408; José Navarro Pascual, *et al.*, *Vida y obra del obispo Martínez Compañón* (Piura: Universidad de Piura / Facultad de Ciencias y Humanidades, 1991); Restrepo, “Acción de Martínez Compañón en Perú y Nueva Granada, en *Los vascos y América: ideas, hechos, hombres*, Ignacio Arana Pérez, ed. (Madrid: Espasa-Calpe, 1990), 333-341, *Sociedad y religión*.

¹⁴ Eric Deeds, “Church History: Institutions and Archives”, en *Guide to Documentary Sources for Andean Studies, 1530-1900*, vol. 1, Joanne Pillsbury, ed. (Norman: University of Oklahoma Press, en colaboración con Center for Advanced Study in the Visual Arts, National Gallery of Art, Washington, 2008), 163-188.

¹⁵ Barbara Mundy, “Relaciones geográficas”, en *Guide to Documentary Sources*, vol. 1, 144-159.

El trabajo del obispo no era solamente descriptivo, de todas maneras. Una corriente prescriptiva profunda recorre el proyecto también. Inspirado en las Reformas Borbónicas, Martínez Compañón era partidario incansable de mejoras en la diócesis, trazando planos para nuevos pueblos, escuelas e iglesias. En muchos casos, sus reformas no pasaban de la etapa de anteproyecto,¹⁶ pero los fundamentos de sus intenciones recorren los nueve volúmenes de *Trujillo del Perú*.

Además de los volúmenes, Martínez Compañón también preparó colecciones de especímenes botánicos y antigüedades para envío a España. Respondiendo a una serie de decretos reales, miles de artículos fueron mandados para ayudar a llenar el Gabinete Real de Historia Natural en Madrid de Carlos III.¹⁷ Se enviaron cajas a Europa en 1788 y 1790 y, aunque algunas se perdieron, en la actualidad varias se encuentran en el Museo de América, en Madrid.¹⁸ Estos objetos estaban entre las primeras colecciones razonablemente bien documentadas en llegar a España desde el Perú.¹⁹

Pero el trabajo de Martínez Compañón también encarna otras preocupaciones del siglo XVIII, una evidente intención de crear una obra monumental de concepción asombrosamente novedosa. A través de la creación de estos volúmenes ilustrados cuasi-enciclopédicos, Martínez Compañón y sus asistentes trataron de registrar sistemáticamente y catalogar el mundo natural y artificial dentro del obispado de Trujillo.²⁰

¹⁶ Berquist, “Bishop Martínez Compañón’s Practical Utopia”.

¹⁷ Alcina Franch, “Arqueología e identidad cultural en México, antes de la Independencia”, en *De la ciencia ilustrada a la ciencia romántica, actas de las II Jornadas sobre “España y las expediciones científicas en América y Filipinas”*, Alejandro R Diez Torre, Tomás Mallo y Daniel Pacheco Fernández, eds., (Madrid: Ateneo de Madrid, 1993); Matilde López Serrano, *Trujillo del Perú en el siglo XVIII* (Madrid: Editorial Patrimonio Nacional, 1976), 54.

¹⁸ Cabello Carro. “Las colecciones peruanas en España”, “Pervivencias funerarias prehispánicas”; Martínez Compañón, *Razón de las especies de la naturaleza y del arte del obispado de Trujillo del Perú del D. Baltasar Martínez Compañón*, Inge Schjellerup, trad. y ed. (Trujillo: Museo de Arqueología, Universidad Nacional de Trujillo, 1991 [1788-1789]).

¹⁹ Richard Schaedel, “Martínez de Compañón, Founder of Peruvian Archeology”, *American Antiquity* 15, n° 2 (1949): 161-163.

²⁰ Lisa Trever, “The Uncanny Tombs in Martínez Compañón’s Trujillo del Perú”, en *Past Presented: Archaeological Illustration and the Ancient Americas*, Joanne Pillsbury, ed. (Washington: Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 2012), 106-140; Trever y Joanne Pillsbury, “Martínez Compañón and his Illustrated ‘Museum’”, en *Collecting Across Cultures*, Peter Mancall y Daniela Bleichmar, eds. (Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 2011), 236-253.

El obispo y la arqueología

El Volumen 9 de Martínez Compañón contiene nueve mapas, planos y secciones que pueden considerarse de naturaleza arqueológica, entre ellos un croquis de Chan Chan (Imagen 2) y un plano notablemente preciso del complejo Rivero (Imagen 3), uno de los palacios ubicados en ese sitio. Ciertamente, el plano Rivero fue el más preciso del que se disponía por casi doscientos años, hasta la publicación, en 1974, de los mapas del Proyecto Chan Chan-Valle de Moche, de la Universidad de Harvard.²¹ También se incluye la vista del famoso “cuarto de rescate” del Inca en Cajamarca (Imagen 4), un plano y elevación de una estructura circular, presuntamente en Chachapoyas (Imagen 5), Huaca del Sol, en Moche (Imagen 6) y Huaca Tantalluc en la provincia de Cajamarca (Imagen 7). Hay planos de Marca Huamachuco (Imagen 8) y un tambo incaico entre Zaña y Jequetepeque (Imagen 9). La Imagen 10 ilustra los principales canales de riego pre-hispánicos del Valle de Chicama.

Además, hay diez representaciones de entierros y más de ochenta páginas de ilustraciones de artefactos. La mayoría de las ilustraciones están hechas a partir de la observación cercana. Como lo ha demostrado Paz Cabello,²² cierto número de ilustraciones de objetos son bastante fieles, hasta tal punto que son reconocibles tanto en las colecciones del Museo de América y en los inventarios descriptivos que acompañaron a los artefactos en la travesía del Atlántico. Sin embargo, hay otros dibujos menos claros que revelan las convenciones visuales que minan los esfuerzos del ilustrador por lograr una estricta objetividad.²³

¿Pero de dónde surgió este interés por las antigüedades? En el siglo anterior, los extirpadores de la idolatría estaban decididos a destruir justamente el mismo material que el obispo posteriormente y tan incansablemente documentaría. Como hemos notado arriba, fuera de Europa, las pocas historias de la arqueológica americana que mencionan a Martínez Compañón lo presentan como una figura singular en el largo período entre los cronistas del siglo XVI y los viajeros-estudiosos europeos y norteamericanos de mediados del siglo XIX. La mayoría de las historias

²¹ Moseley y Mackey, *Twenty-Four Architectural Plans of Chan Chan*.

²² Cabello Carro, “Las colecciones peruanas en España”, “Dos tumbas”, “Pervivencias funerarias”, “Mestizaje y ritos funerarios”.

²³ Trever, “The Uncanny Tombs”; Trever y Pillsbury, “Martínez Compañón and his Illustrated ‘Museum’”.

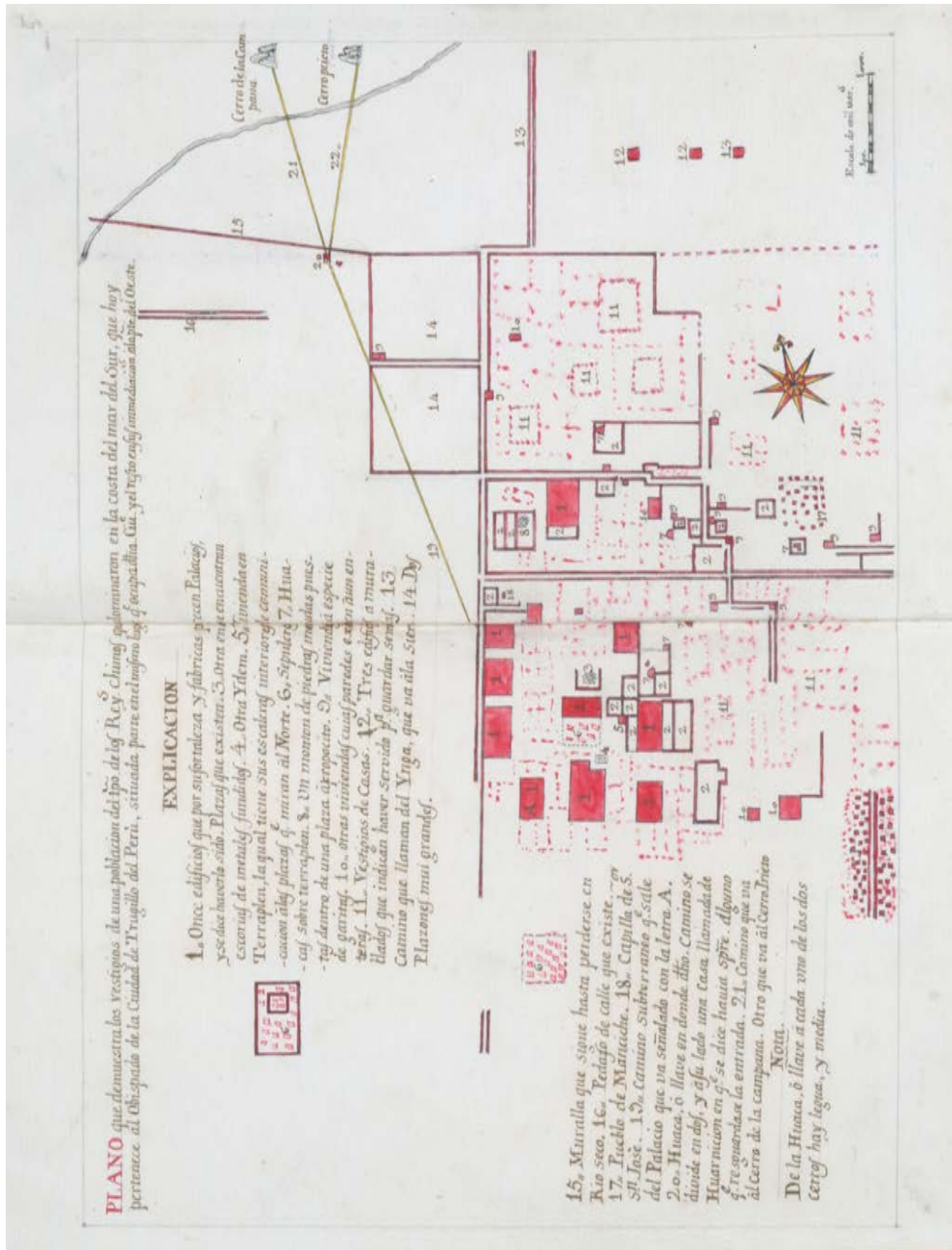


Imagen 2. Mapa del sitio de Chan Chan. En Martínez Compañón, *Trujillo del Perú*, vol. 9, fol. 6. Copyright © Patrimonio Nacional.

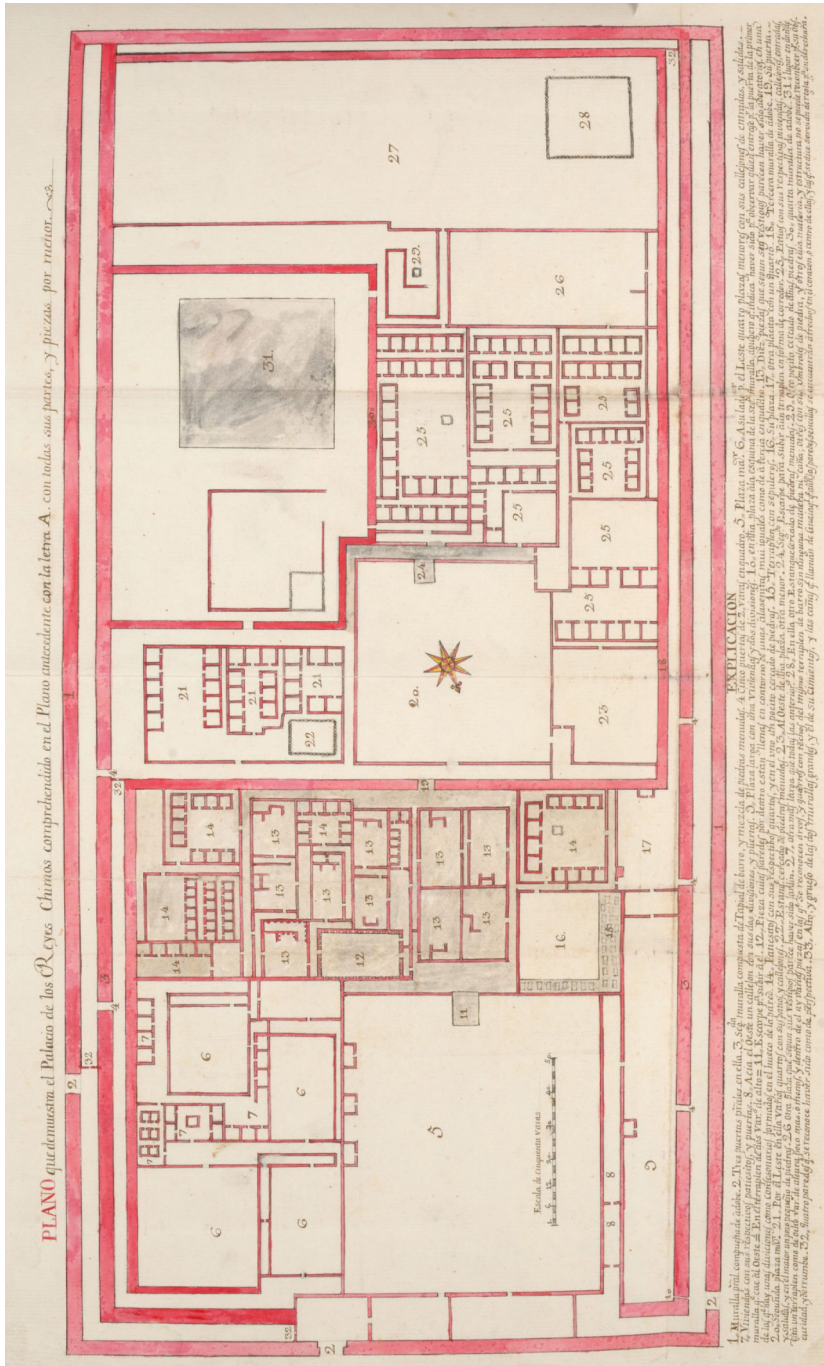


Imagen 3. Plano del complejo Rivero en Chan Chan. En Martínez Compañón, *Trujillo del Perú*, vol. 9, fol. 5. Copyright © Patrimonio Nacional.

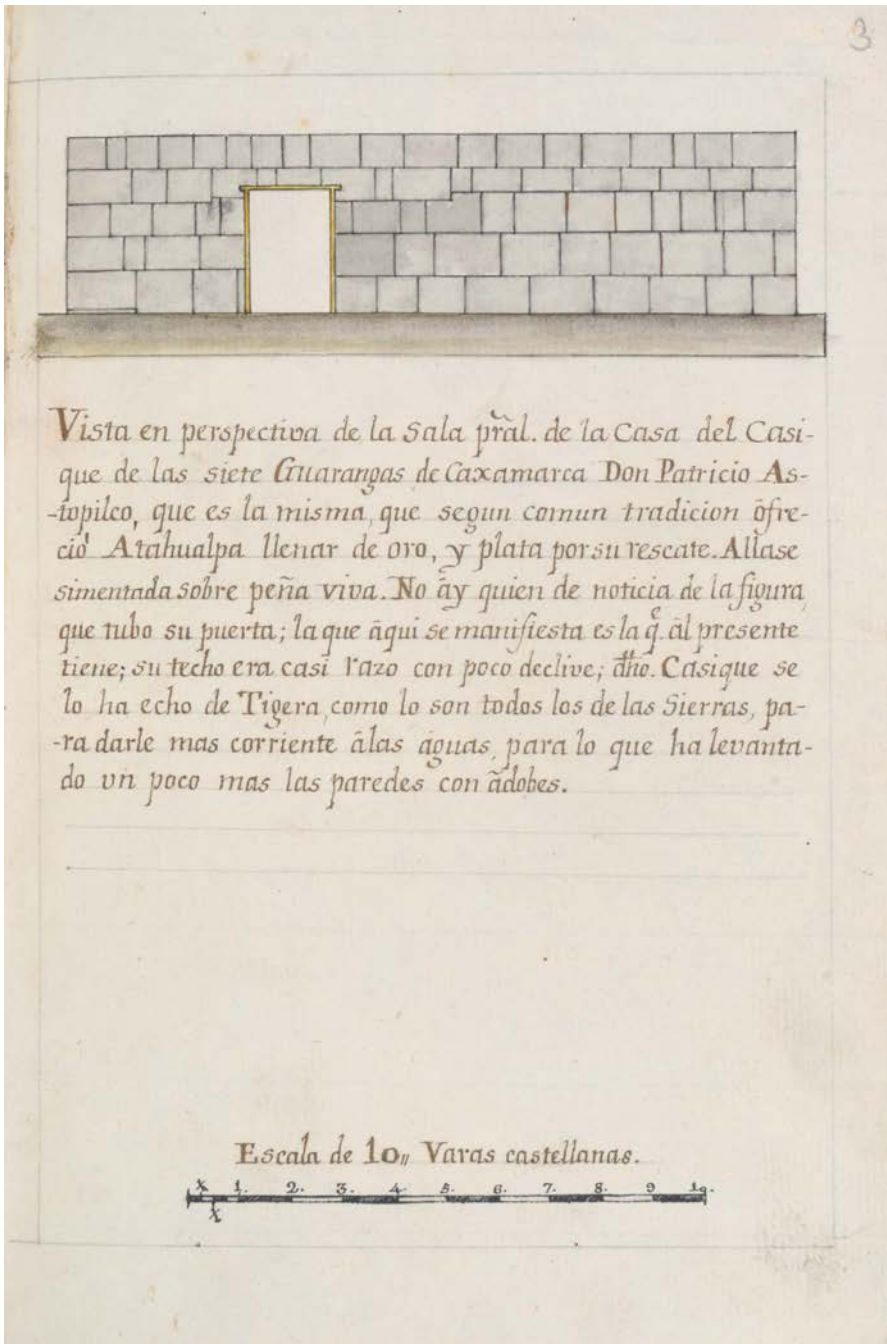


Imagen 4. Una sección del edificio incaico en Cajamarca conocido como el “cuarto de rescate,” donde Atahualpa fue secuestrado por Francisco Pizarro. En Martínez Compañón, *Trujillo del Perú*, vol. 9, fol. 3. Copyright © Patrimonio Nacional.

de la arqueología actuales suelen recorrer este período de una manera relativamente abreviada, guardando espacio para lo que se considera el nacimiento de la arqueología científica propiamente dicha, en el siglo XIX. Este período intermedio, sin embargo, merece mayor atención, si es que vamos a entender los aportes de España y del Perú a la disciplina de la arqueología.

El limitado trabajo arqueológico realizado durante este período típicamente constaba de un esfuerzo periférico en el marco de una expedición científica de mayor envergadura. Louis Feuillée, Amédée François Frézier y Charles-Marie de La Condamine participaron todos en alguna forma de investigación anticuaria o arqueológica a principios o mediados del siglo XVIII.²⁴ Sus intereses arqueológicos, sin embargo, eran decididamente secundarios frente a los otros objetivos científicos de sus respectivas expediciones.²⁵ A fin de cuentas, sus contribuciones a este campo resultaron de poca significancia.

No obstante, cabe preguntarse si Martínez Compañón habría seguido las publicaciones de estos científicos franceses antecesores. Es posible que lo haya hecho, pero tal vez de manera indirecta. Nos consta que el obispo poseía un ejemplar de la *Relación histórica* de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, editado originalmente en 1748.²⁶ Juan y Ulloa viajaron con La Condamine y, si bien La Condamine fue el primero en llegar a publicar—su *Relation abrégée d'un voyage fait dans l'intérieur de l'Amérique méridionale* se publicó en 1745—, el trabajo de Juan y Ulloa gozó de una extensa distribución por Europa y cubrió en gran medida la misma temática. El papel de Ulloa en la creación del primer gabinete real en 1752 también fue sin duda influyente. Se emitieron varios decretos reales disponiendo la colección de

²⁴ Louis Feuillée, *Journal des observations physiques, mathématiques et botaniques, faites par l'ordre du roy sur les côtes orientales de l'Amérique méridionale, & dans les Indes occidentales, depuis l'année 1707, jusques en 1712*, 3 vols. (París: Pierre Giffart / Jean Mariette, 1714-1725), Amédée François Frézier, *Relation du voyage de la Mer du Sud aux côtes du Chily et du Pérou: fait pendant les années 1712, 1713, & 1714* (París: Chez Jean-Geoffroy Nyon / Étienne Ganeau / Jacques Quillau, 1716), Charles-Marie de La Condamine, *Relation abrégée d'un voyage fait dans l'intérieur de l'Amérique méridionale* (París: Chez la Veuve Pissot, 1745).

²⁵ Monica Barnes y David Fleming, "Charles-Marie de La Condamine's Report on Ingapirca and the Development of Scientific Field Work in the Andes, 1735-1744", *Andean Past* 2 (1989): 175-236

²⁶ Antón Pazos, "Presentación", en *Sociedad y religión en Trujillo (Perú), 1780-1790*, 2 vols., Daniel Restrepo, ed. (Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia – Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1992), 30, n. 12. Andrés Saumell Lladó ha sostenido que la *Relación histórica* fue escrita por Antonio Ulloa sólo. Ver Antonio de Ulloa, *Viaje a la América meridional*, Andrés Saumell Lladó, ed. (Madrid: Dastin, 2002).

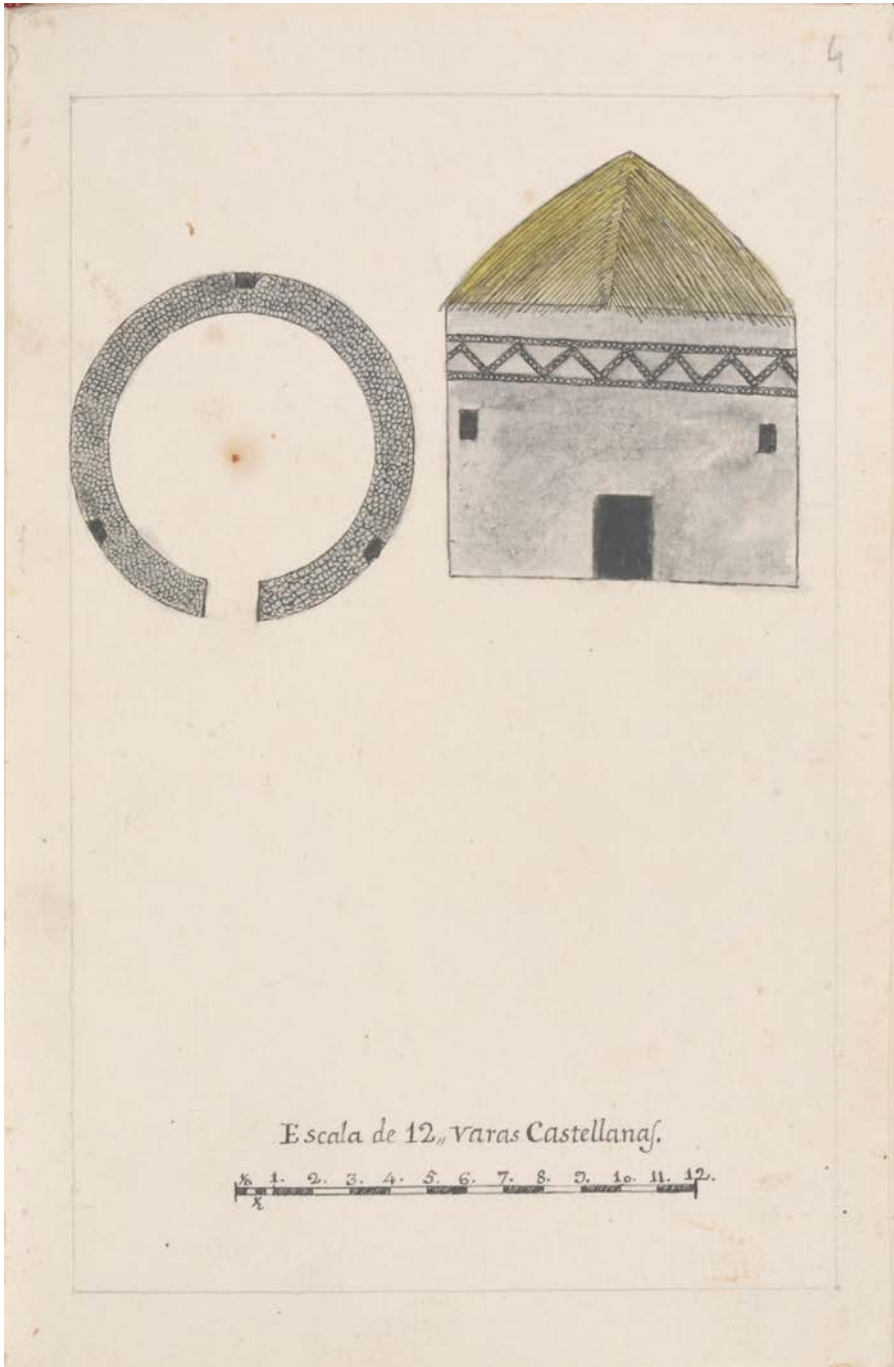


Imagen 5. Estructura circular, presuntamente en Chachapoyas. En Martínez Compañón, *Trujillo del Perú*, vol. 9, fol. 4. Copyright © Patrimonio Nacional.

especímenes de historia natural en el siglo XVIII, entre ellos uno en 1776, pero una solicitud redactada por Ulloa en 1777, pidiendo ciertas adquisiciones para el segundo gabinete real (fundado en 1771), fue particularmente específica en sus solicitudes de reconocimiento de ruinas y la recolección de objetos de las Américas).²⁷

De todas maneras, las obras de Juan y Ulloa y de Martínez Compañón guardan poca similitud entre sí. La *Relación Histórica* es mayormente textual, con unas pocas ilustraciones, mientras que la obra del obispo está compuesta en su casi totalidad de imágenes, con una cantidad modesta de texto. Además, la fidelidad al contexto y a la escala aparentemente no fue una preocupación importante para Juan y Ulloa (Imagen 11),²⁸ mientras que los planos de Martínez Compañón impresionan con su precisión. Las pocas ilustraciones de antigüedades de Juan y Ulloa también resultan más europeizadas, esquemáticas y fantasiosas, a la vez que revelan apenas un esfuerzo mínimo por entender los objetos o arquitectura de las culturas andinas (Imagen 12). Eso sí, sería justo reconocer en este aspecto que de vez en cuando el obispo tampoco estaba exento de la representación de criaturas no halladas en la naturaleza (Imagen 13),²⁹ pero uno de los aspectos más notables de sus acuarelas es la comprensión por parte sus ilustradores de las formas y perspectivas culturales del mundo andino. La comparación de las dos obras, la *Relación histórica y Trujillo del Perú*, también es relevadora a un nivel más fundamental. Las acuarelas del obispo, si bien fueron recopiladas durante su vida, carecían del tipo de material preliminar que caracterizaba a los manuscritos concebidos para la publicación. La obra de Juan y Ulloa tiene claramente el tono de un informe estratégico estándar encargado por la Corona, mientras que los volúmenes Martínez Compañón constituyen algo totalmente inesperado.

²⁷ Alcina Franch, *Arqueólogos o anticuarios*, 182; Cabello Carro, “Las colecciones peruanas en España”, 469, *Política investigadora de la época de Carlos III en el área Maya. Descubrimiento de Palenque y primeras excavaciones de carácter científico, según documentación de: Calderón, Bernasconi, Del Río y otros* (Madrid: Ediciones de la Torre, 1992), 16-18; Restrepo, “Las fuentes: notas preliminares”, en *Trujillo del Perú*, apéndice 2, 34.

²⁸ Blenda Femenías, “Jorge Juan y Antonio de Ulloa”, en *Guide to Documentary Sources*, vol. 2, 326-335.

²⁹ Trever, “The Uncanny Tombs”; Trever y Pillsbury, “Martínez Compañón”.

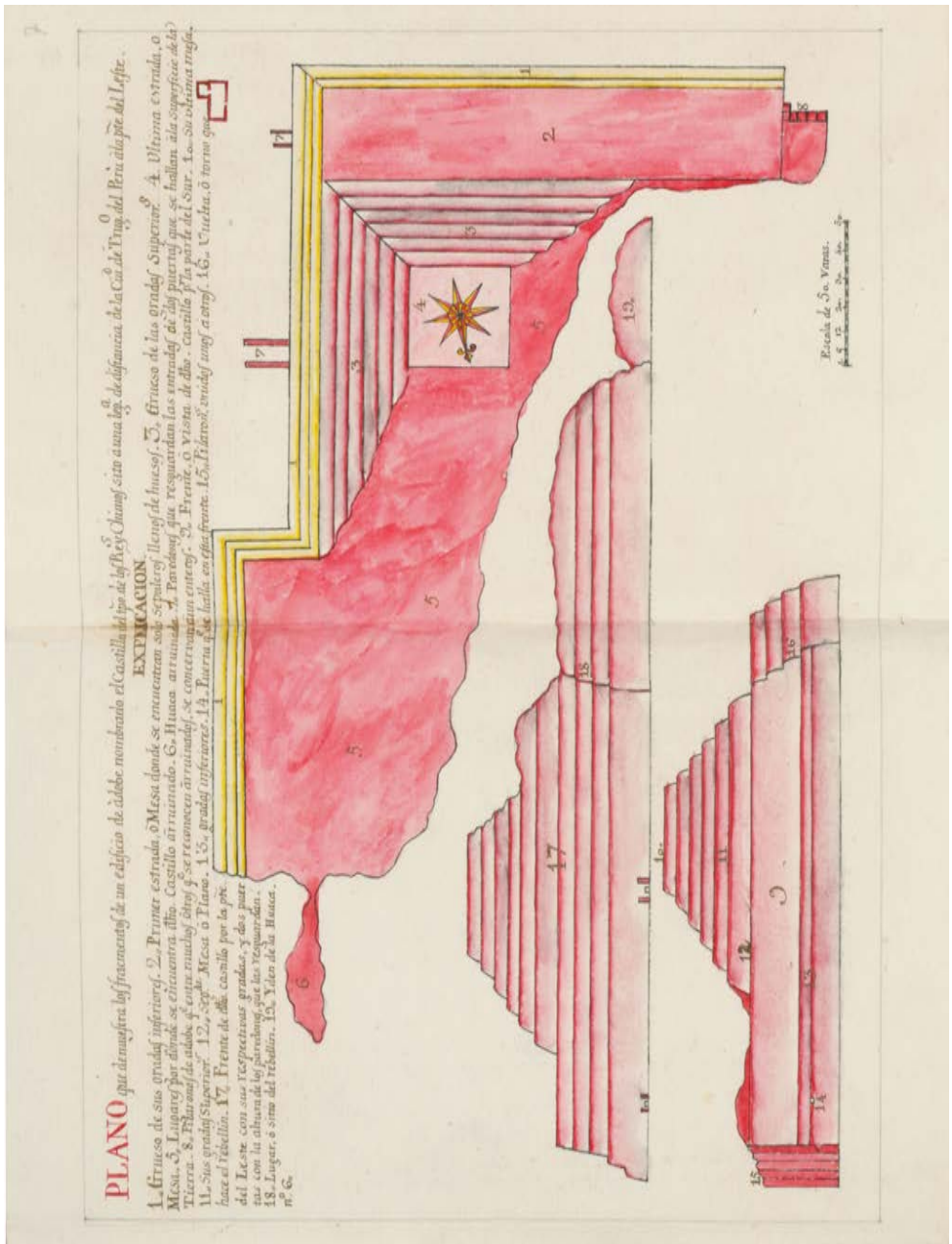


Imagen 6. Plano y elevaciones de Huaca del Sol en Moche. En Martínez Compañón, *Trujillo del Perú*, vol. 9, fol. 7. Copyright © Patrimonio Nacional.

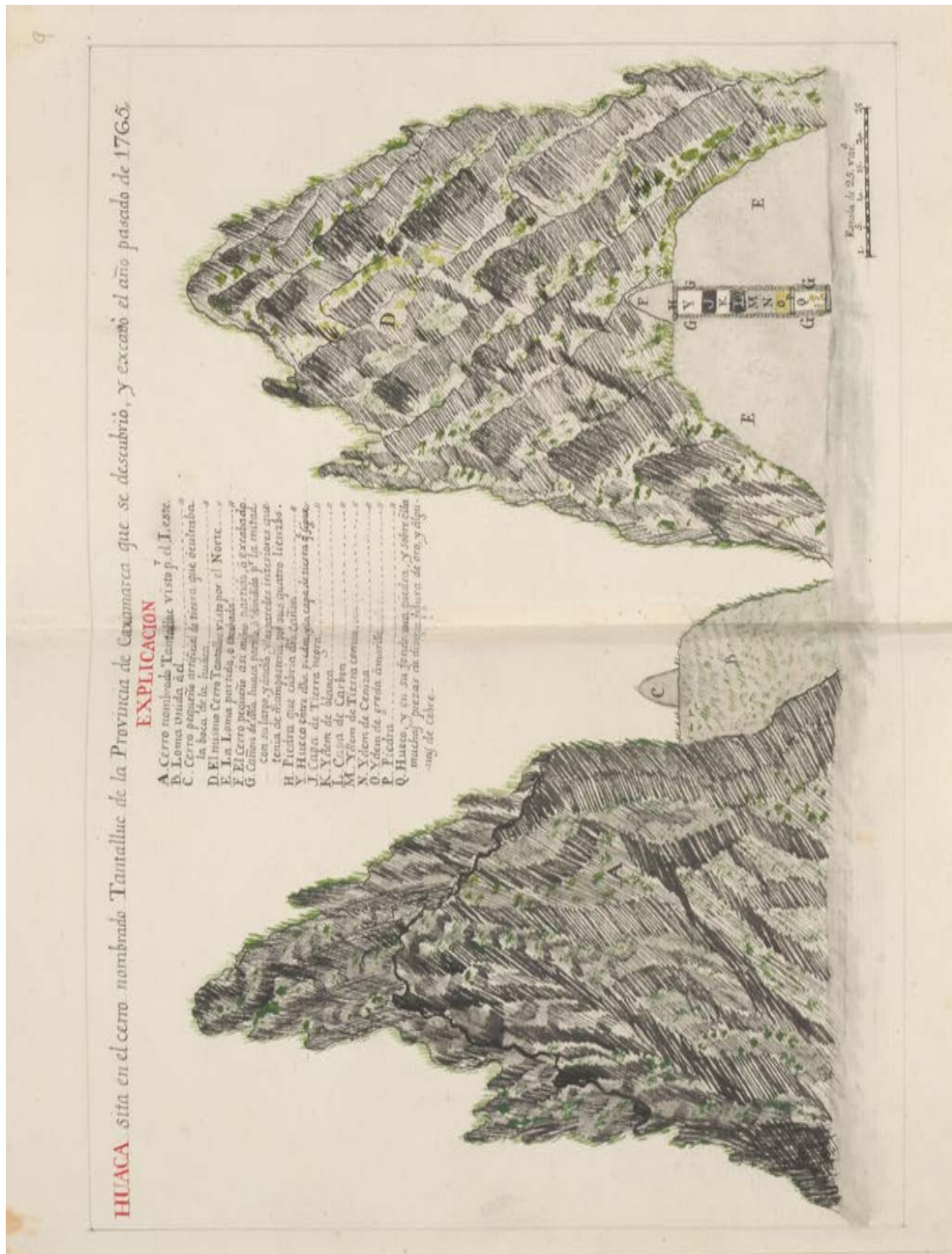


Imagen 7. Ilustración estratigráfica de la excavación de 1765 de Huaca Tantalluc. En Martínez Compañón, *Trujillo del Perú*, vol. 9, fol. 9. Copyright © Patrimonio Nacional.

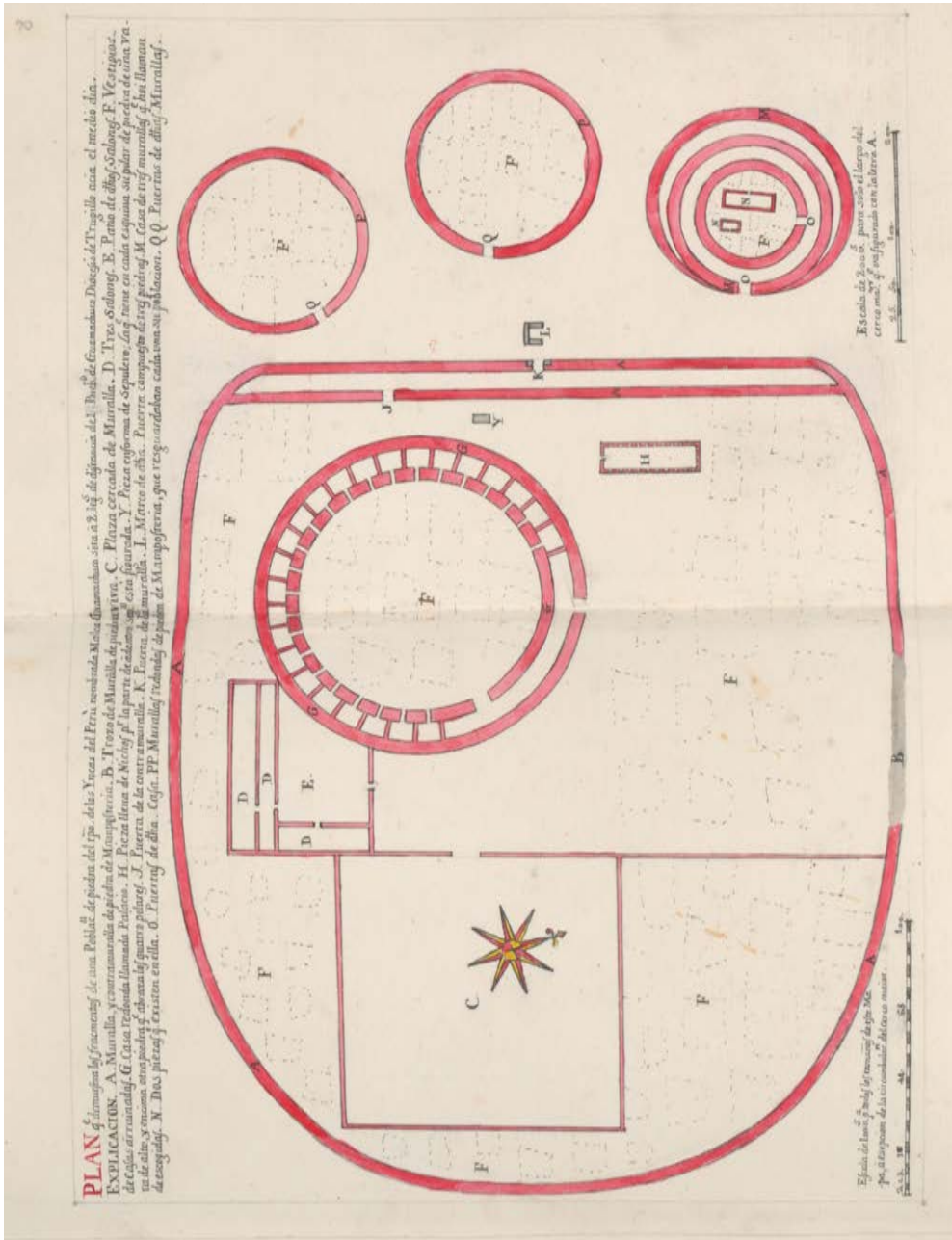


Imagen 8. Plano de Marca Huamachuco. En Martínez Compañón, *Trujillo del Perú*, vol. 9, fol. 8. Copyright © Patrimonio Nacional.

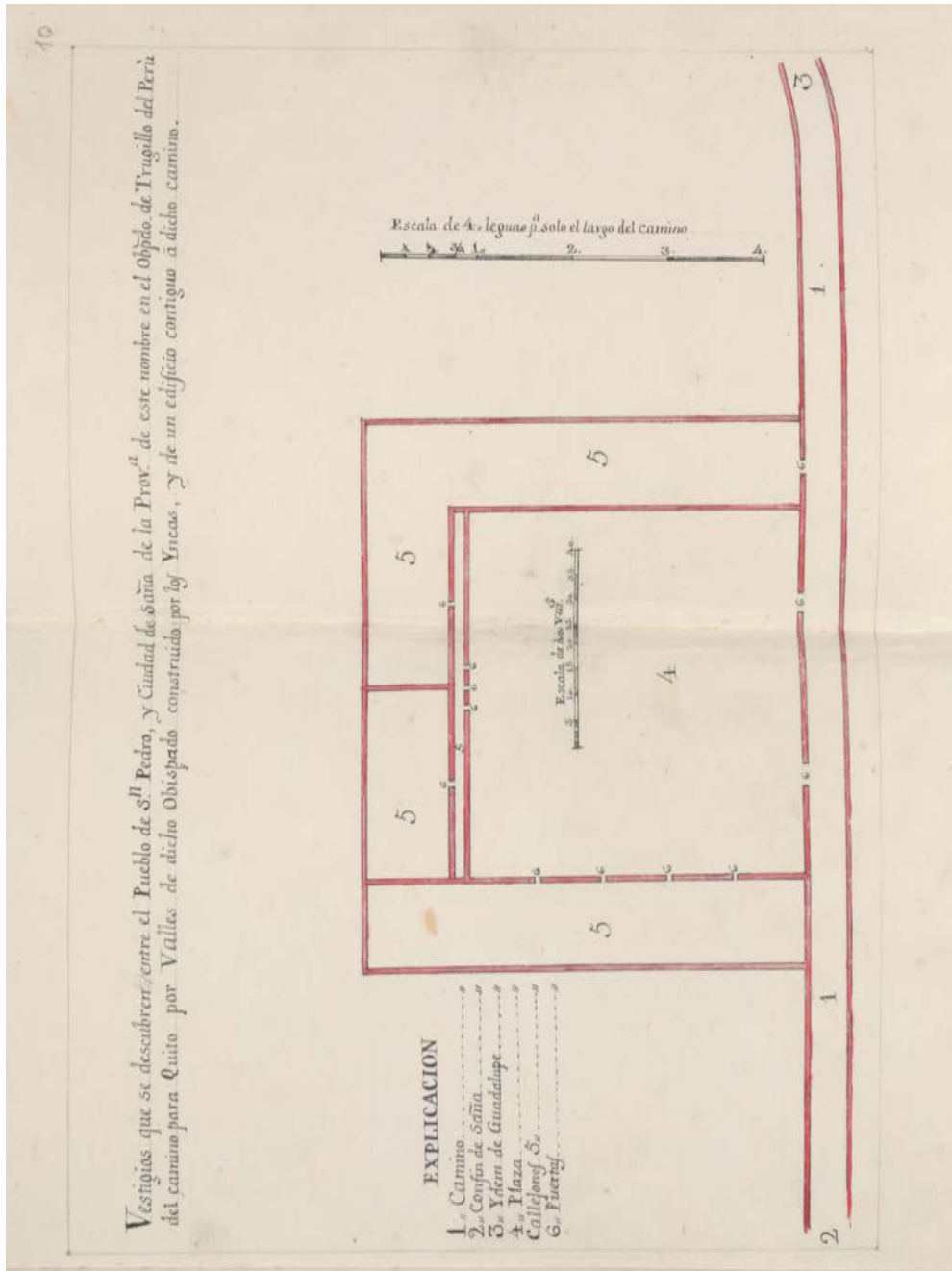


Imagen 9. Plano de un tambo incaico en la provincia de Zaña. En Martínez Compañón, *Trujillo del Perú*, vol. 9, fol. 10. Copyright © Patrimonio Nacional.

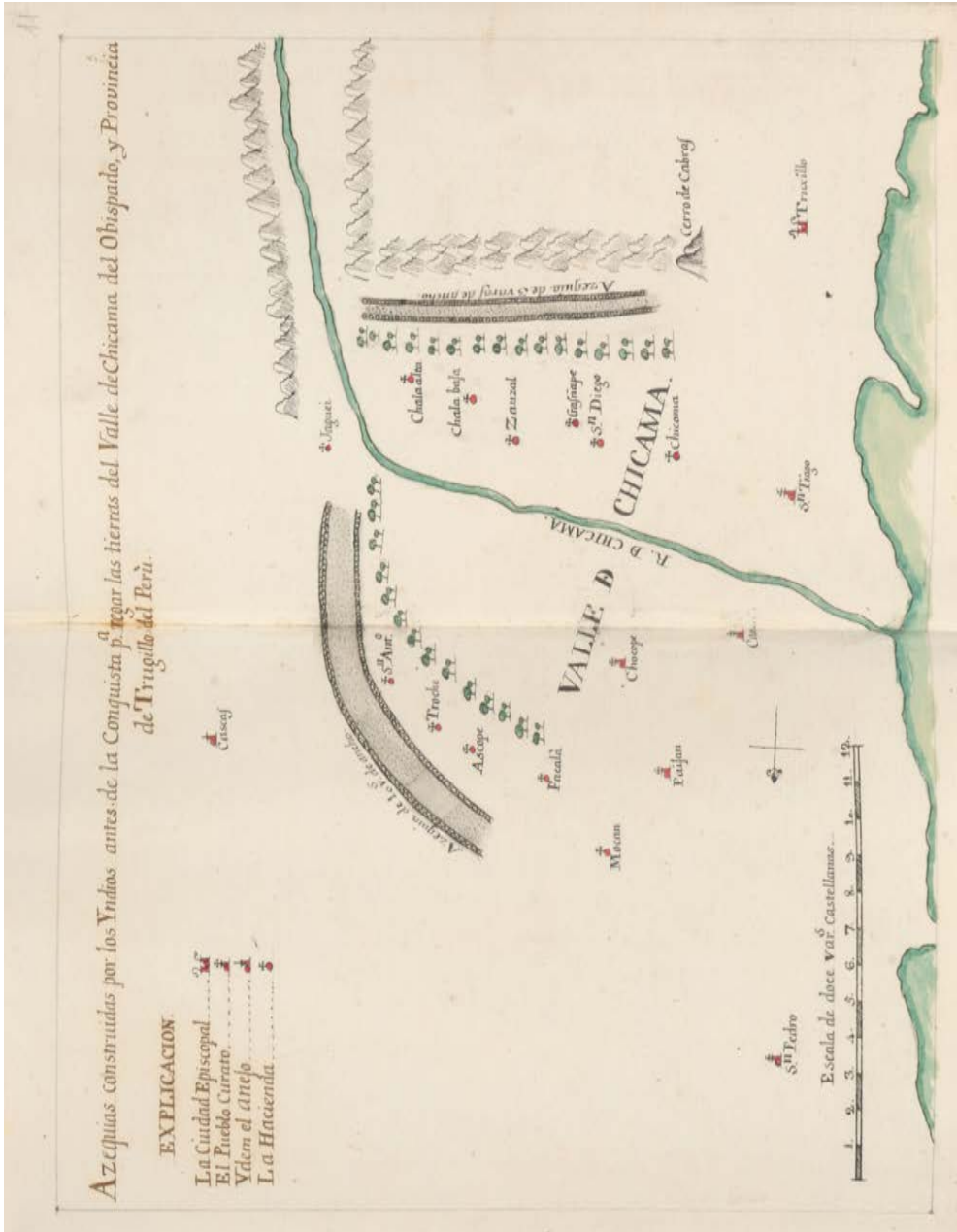


Imagen 10. Acueductos precolombinos en el valle de Chicama. En Martínez Compañón, Trujillo del Perú, vol. 9, fol. 11. Copyright © Patrimonio Nacional.

Martínez Compañón también poseía un ejemplar de la *Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo* de Miguel Fejoo de Sosa, publicado en 1763.³⁰ Esta obra es más parecida en su cobertura geográfica y hubiera sido un modelo lógico para un obispo que seguía los pasos de este sirviente de la Corona. Fejoo nació en Arequipa y precedió a Martínez Compañón en Trujillo como corregidor. La obra de Fejoo fue escrita en respuesta a los mandatos de los Borbones de 1741 y 1751 de “conocer bien el país” a fin de gobernarlo bien.³¹ En parte, el mandato llamaba a entender las tradiciones indígenas y es posible que Fejoo haya enviado una de las colecciones más antiguas a España, respondiendo a solicitudes específicas de especímenes para el gabinete real.³²

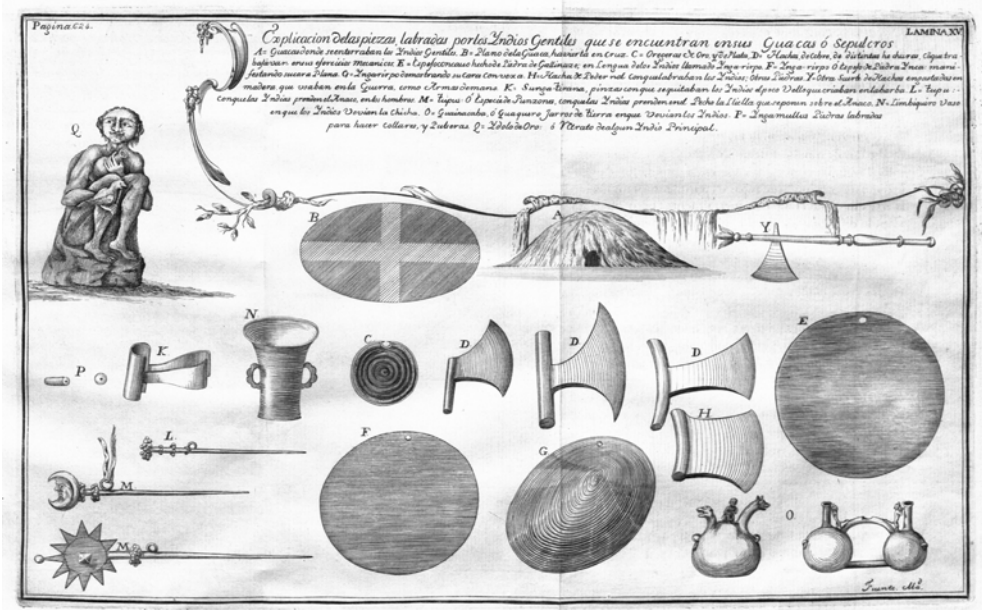


Imagen 11. Antigüedades precolombinas y una huaca. En Juan y Ulloa, *Relación histórica*, 624 lám. XV.

³⁰ Miguel Fejoo [Feyjoo] de Sosa, *Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú* (Lima: Fondo del Libro / Banco Industrial del Perú, 1984 [1763]); Pazos, “Presentación, 30, n. 12.

³¹ Guillermo Lohmann Villena, “Miguel Fejoo de Sosa: el hombre y su obra”, en *Relación descriptiva*, 34.

³² Cabello Carro, “Las colecciones peruanas en España”, *Política investigadora*, 19-20.

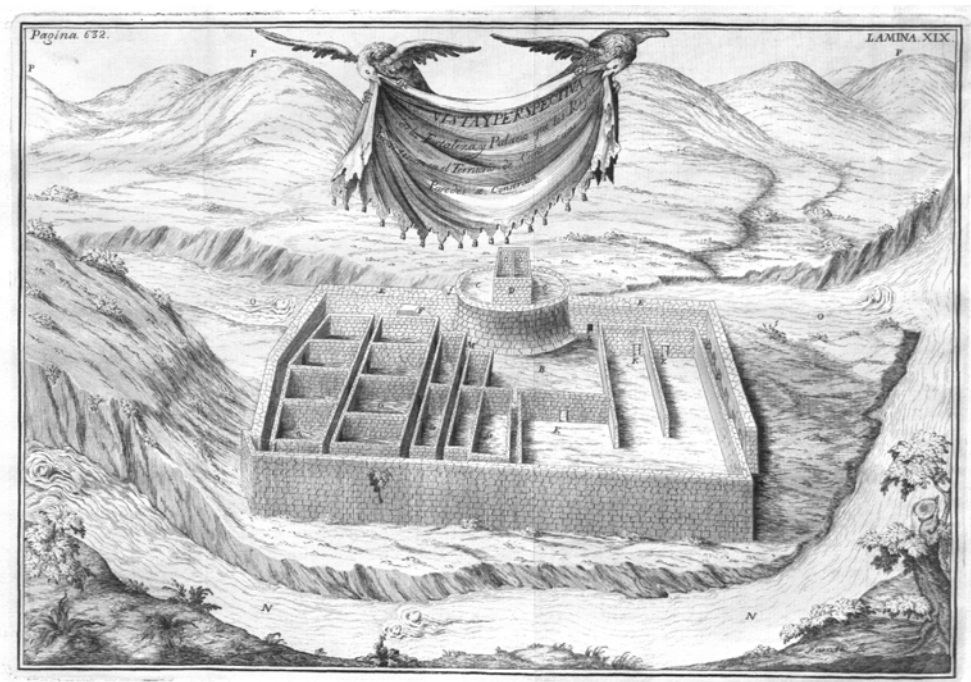


Imagen 12. Vista europeizada de Ingapirca. En Juan y Ulloa, *Relación histórica*, 632 lám. XIX.

Una vez más, sin embargo, la obra de Martínez Compañón se parece poco a la de Fejoo. Fejoo incluye datos de la demografía, administración, economía y asuntos eclesiásticos de la región, pero están expresados de una manera mucho más escueta y superficial. Sus mapas, planos y paisajes revelan poco interés por las ruinas prehispánicas. El tratamiento de Chan Chan se limita mayormente a relaciones textuales de contenidos de tumbas, particularmente estimaciones del “tesoro” sacado del sitio.³³

Los planos elaborados por el obispo de las ruinas de Chan Chan y otros sitios arqueológicos no son solamente distintos de los de sus predecesores en el Perú, sino también difieren de los de sus contemporáneos en México—individuos que también respondían a los mismos impulsos transmitidos desde España.³⁴ A

³³ Fejoo, *Relación descriptiva*, 24-27.

³⁴ Para una discusión e ilustraciones del trabajo de José Antonio Calderón, Antonio Bernasconi, Antonio del Río y otros, ver Cabello Carro, *Política investigadora*. Nada en México ni en Centroamérica, sin embargo, se acerca a la escala de los planos y excavaciones de Martínez Compañón.

Martínez Compañón, al igual que a otros, le interesaban las antigüedades, pero el número de dibujos detallados de objetos y de arquitectura antigua que encargó, y la minuciosidad de su ejecución, es sumamente inusual. El uso de dibujos medidos para la representación de antigüedades llegó a extenderse por Europa ya para la segunda mitad del siglo XVI,³⁵ pero se usaban con frugalidad y en forma esporádica en América hasta el siglo XVIII, donde su diseminación no sería amplia hasta el XIX.

¿Una Pompeya americana?

¿Habrá en la obra de Martínez Compañón una influencia hasta ahora poco reconocida? Quizás los modelos más cercanos no hayan sido los viajeros científicos a Sudamérica, sino más bien las excavaciones realizadas en Europa en las décadas anteriores a la partida de Martínez Compañón hacia el Perú. El interés por las antigüedades era ampliamente difundido en la Europa del siglo XVIII, incluso el estudio de restos en la Península Ibérica, pero las excavaciones en Herculano y Pompeya, en particular, tuvieron un impacto extraordinario en la vida cultural e intelectual de Europa.³⁶ El efecto de las excavaciones vesubianas sobre la arqueología del Nuevo Mundo apenas ha sido abordado, más allá de unas discusiones relativamente breves en publicaciones europeas,³⁷ y más recientemente en México por Leonardo López Luján y Eduardo Matos Moctezuma.³⁸

³⁵ Schnapp, *The Discovery of the Past*, 125; Christopher Parslow, *Rediscovering Antiquity: Karl Weber and the Excavation of Herculaneum, Pompeii, and Stabiae* (Cambridge: Cambridge University Press, 1995); Stuart Piggott, *Antiquity Depicted: Aspects of Archaeological Illustration* (Londres: Thames and Hudson, 1978).

³⁶ Victoria C. Gardner Coates y Jon L. Seydl, eds., *Antiquity Recovered: the Legacy of Pompeii and Herculaneum* (Los Angeles: J. Paul Getty Museum, 2007); Luisa Franchi Dell'Orto, *Ercolano 1738-1988: 250 anni di ricerca archeologica: atti del convegno internazionale, Ravello-Ercolano-Napoli-Pompei: 30 ottobre-5 novembre 1988* (Roma: L'Erma di Bretschneider, 1993); Gloria Mora, "The Image of Rome in Spain: Scholars, Artists and Architects in Italy in the 16th-18th C.", *Journal of Roman Archaeology*, serie suplementaria 44 (*Images of Rome: Perceptions of Ancient Rome in Europe and the United States in the Modern Age*) (2001): 23-55; Robert Rosenblum, *Transformations in Late Eighteenth-Century Art*, 2da impresión, con correcciones y prefacio especial (Princeton: Princeton University Press, 1969).

³⁷ Alcina Franch, "Arqueología e identidad cultural", *Arqueólogos o anticuarios*; Ballesteros Gaibrois, "Introducción", en *Trujillo del Perú*, 11-27; Cabello Carro, *Política investigadora*; Jiménez de la Espada, "La Huaca Tantalluc".

³⁸ Leonardo López Luján, "Noticias de Herculano: las primeras publicaciones mexicanas de



Imagen 13. Serpiente bicéfala fantástica, llamada *Omecomachacuai*. En Martínez Compañón, *Trujillo del Perú*, vol. 6, estampa 83. Copyright © Patrimonio Nacional.

Las excavaciones alrededor de la Bahía de Nápoles comenzaron en 1738 y continuaron hasta aproximadamente 1780. Se realizaron por orden de Carlos VII de Nápoles (el futuro Carlos III de España), también conocido como rey de las Dos Sicilias y Carlos de Borbón. Carlos fue rey de Nápoles entre 1734 y 1759, y rey de España desde 1759 hasta su muerte en 1788. En los años iniciales de las excavaciones vesubianas, los planos y notas fueron producidos exclusivamente para el rey español y su primer ministro y, de hecho, muchos de los planos están escritos en español. En la Imagen 14, por ejemplo, se aprecia el plano y el corte transversal de un anfiteatro dibujados por el español Rocque Joaquín de Alcubierre, el director principal de las excavaciones reales durante unos cuarenta años.³⁹ Karl Weber, un ingeniero militar al igual que Alcubierre, también creó varios planos y es posible que sea su trabajo el que inspiró una estrategia más sofisticada y sistemática en la arqueología, así como un mayor interés por realizar planos en lugar de la simple extracción de esculturas para las colecciones reales.⁴⁰ Los ingenieros militares poseían la experiencia necesaria en técnicas mineras para cavar a través del flujo piroclástico que cubría Herculano. Los planos de Weber pueden haber sido influyentes de modo indirecto, pero es poco probable que Martínez Compañón haya visto cualquiera de los dibujos originales de Weber, porque no fueron publicados hasta el siglo XIX. Sin embargo, copias de los planos de Weber fueron suministradas a Carlos III en España.⁴¹ La Imagen 15 muestra el plano de Weber de la Villa dei Papiri, realizado en 1758. Su innovación de incluir en el plano una relación descriptiva de restos, lo que no era común en épocas anteriores,⁴² tiene un eco en el Nuevo Mundo con los planos de Martínez Compañón. Otro aspecto que distinguió tanto a Weber

arqueología”, *Arqueología Mexicana* 90 (2008): 74-80; Eduardo Matos Moctezuma, “La arqueología y la ilustración (1750-1810)”, *Arqueología Mexicana* 9, n° 53 (2002): 18-27. López Luján ha abordado este capítulo clave desde el punto de vista de la historia de la arqueología mexicana. Hay menciones de las excavaciones vesubianas en relación con la arqueología mexicana ya en el 1777; la discusión de Antonio León y Gama de Herculano y Pompeya desde el punto de vista del hallazgo de dos esculturas monumentales mexica en la Ciudad de México fue circulada en su *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras...* (1978 [1792-1832]).

³⁹ Félix Fernández Murga, “Los ingenieros españoles Roque Joaquín de Alcubierre y Francisco la Vega, descubridores de Herculano, Pompeya y Estabia” (tesis doctoral, Universidad de Madrid, 1964); *Carlos III y el descubrimiento de Herculano, Pompeya y Estabia* (Salamanca: Universidad de Salamanca, 1989).

⁴⁰ Parslow, *Rediscovering Antiquity*.

⁴¹ *Ibíd.* 7, 197.

⁴² *Ibíd.* 170-171, 197.

como a Martínez Compañón frente a sus contemporáneos fue el interés por presentar las antigüedades como parte de un contexto arquitectónico o cultural más amplio, a diferencia del modo prevaleciente de publicar los hallazgos por tipos de materiales, una aproximación más tipológica.

En cierta medida, las similitudes entre las ilustraciones de las excavaciones realizadas por los Borbones alrededor de Nápoles y el trabajo de Martínez Compañón en el Perú borbónico deben analizarse a la luz de las convenciones generales de dibujo técnico, particularmente las prácticas de la ingeniería militar, en ilustraciones españolas y de otros países europeos de la época. El lazo entre los dos cuerpos de dibujos, si bien no exacto, es relativamente estrecho, especialmente si se considera la gama de dibujos ejecutados en esa década. La convención de representar paredes con líneas de doble tinta rellenas con acuarela roja es común entre mapas de ambos lugares, como lo es también el estilo de la rosa de los vientos. Se trata de convenciones, claro está, pero muestran una afinidad más cercana entre ellos que con otros planos de la época. El obispo trabajó con un equipo de dibujantes, y probablemente varios artistas y cartógrafos calificados complementaban el trabajo de ilustradores principiantes.⁴³ Parece probable que los planos de ruinas arqueológicas sean dibujos medidos creados por un individuo con una experiencia considerable, tal vez en la ingeniería militar. En el caso de dos coroneles del ejército, Miguel de Espinach y José Clemente del Castillo, consta que trabajaron con el obispo y posiblemente sean la fuente de estas estrategias.⁴⁴

En Nápoles se sumaron ingenieros franceses a los integrantes españoles, italianos y suizos del equipo arqueológico de los Borbones. Las leyendas y notas de campo fueron compuestas en español, italiano y francés. La Imagen 16 es un plano de Herculano, dibujado por Pierre Bardet de Villeneuve, un ingeniero francés que dirigió las excavaciones de Herculano al comienzo de la década de 1740. Ciertamente, es tentador considerar la posibilidad de que influencias vesubianas hayan llegado al

⁴³ Esteban Puig, “Folclor norteño en las acuarelas de la obra de Martínez Compañón”, en *Vida y obra del obispo Martínez Compañón*, José Navarro Pascual, et al., eds. (Piura: Universidad de Piura / Facultad de Ciencias y Humanidades, 1991), 70; Teófilo Arbeiza en Restrepo, “La visita pastoral de d. Baltasar Jaime Martínez Compañón a la diócesis de Trujillo (1780-1785)”, en *Vida y obra del obispo Martínez Compañón*, 100.

⁴⁴ Jiménez de la Espada, “La Huaca Tantalluc”, 89, n. 1; Puig, “Folclor norteño”, 70; Restrepo, *Sociedad y religión en Trujillo*, vol. 1, 110.

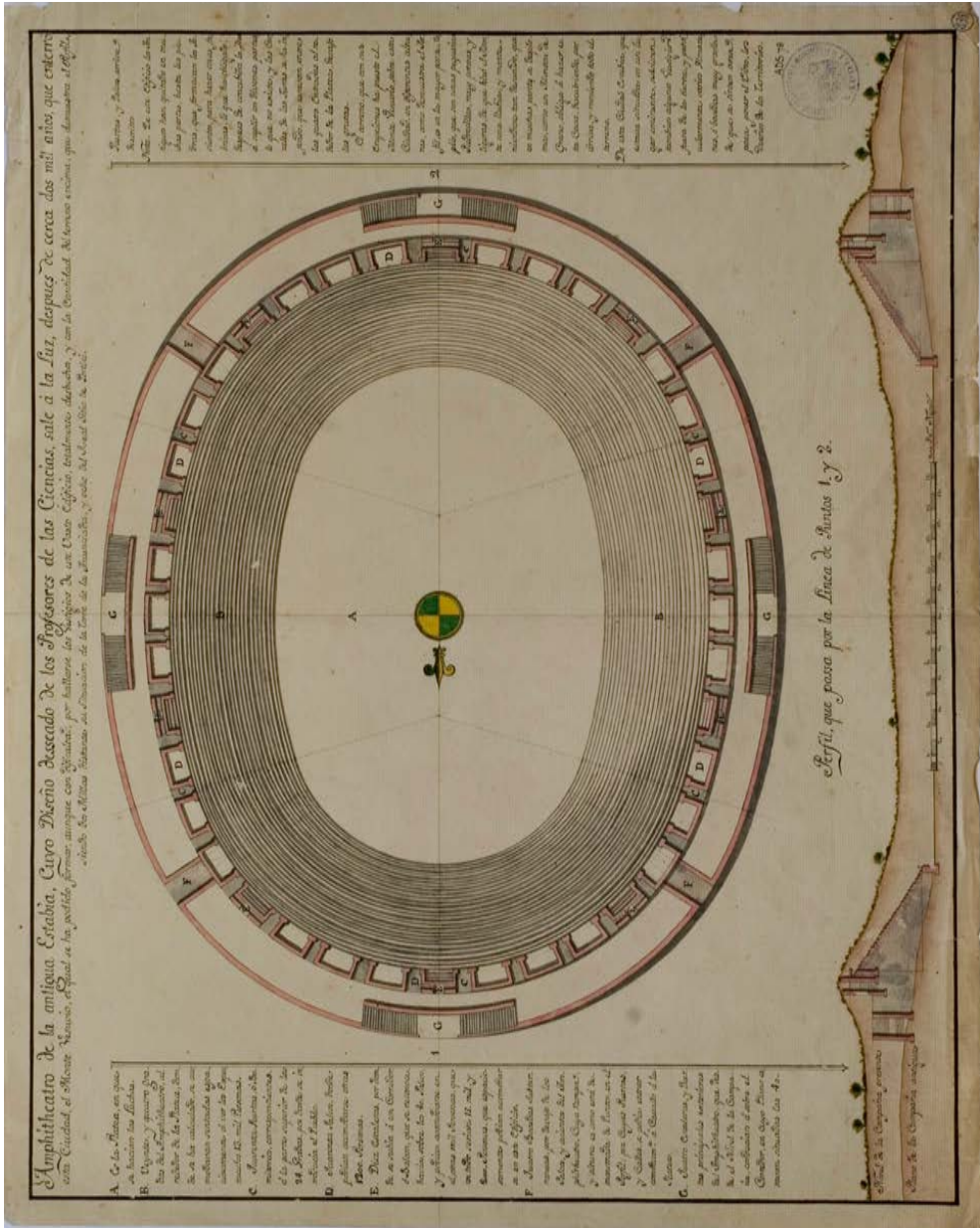


Imagen 14. Plano y corte transversal de un anfiteatro en Stabiæ, dibujado por Roque Joaquín de Alcubierre. Gentileza de la Soprintendenza Speciale per i Beni Archeologici di Napoli e Pompei, Nápoles (Archivio Disegno # 78).

obispo por medio de fuentes francesas. Los franceses se interesaban mucho por las ruinas arquitectónicas y, aparentemente, Bardet puede haber suministrado planos al embajador francés de manera regular, actos que iban extremadamente contra los esfuerzos borbónicos por guardar de cerca la información y destinarla sólo para publicación oficial en los volúmenes de la Accademia Ercolanese. Los primeros planos oficiales de los Borbones no se publicaron hasta 1797, pero hubo una extensa circulación de planos en publicaciones francesas.⁴⁵ Es de imaginarse que esas fuentes estaban a mano cuando se realizaba el plano de Marca Huamachuco (Imagen 8): en todo el resto del Volumen 9 se emplea el término español correcto “plano”; pero aquí de repente se asoma el aparente galicismo, “plan”.⁴⁶

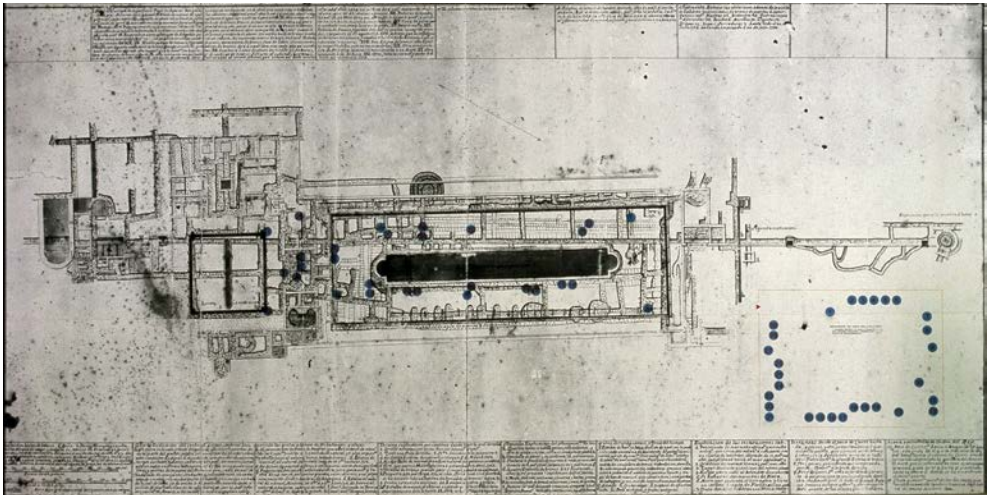


Imagen 15. Plano de la Villa dei Papiri en Herculano, dibujado por Karl Weber en 1758. Gentileza de la Soprintendenza Speciale per i Beni Archeologici di Napoli e Pompei, Nápoles.

⁴⁵ Parslow, *Rediscovering Antiquity*, 57-59, 197, 276.

⁴⁶ Esto también es el caso de varias ilustraciones de iglesias y seminarios en el Volumen 1.

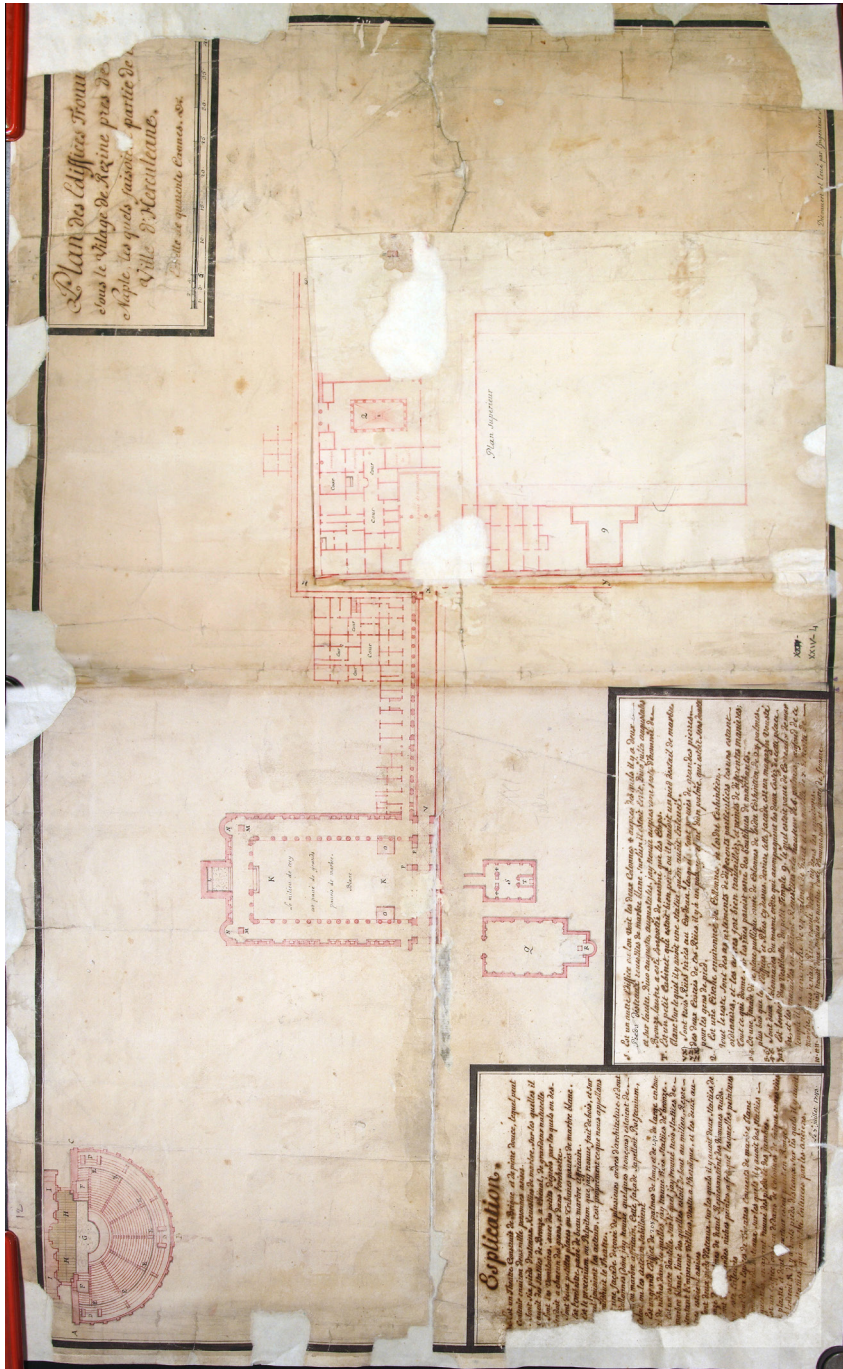


Imagen 16. Plano de Herculano, dibujado por Pierre Bardet de Villeneuve en 1743. Gentileza del Archivo di Stato, Nápoles (Raccolta Piante e Disegni, Cart. xxiv.4).

Innovaciones arqueológicas en el Perú

No obstante, las innovaciones arqueológicas tan evidentes en el Volumen 9 no se limitaban a posibles influencias desde Nápoles. Debe notarse, además, que algunas de las fuentes de la arqueología peruana del siglo XVIII se pueden encontrar más cerca de casa. La ilustración de las excavaciones de Cerro Tantalluc de 1765 muestra algo que se asemeja a un perfil estratigráfico (Imagen 7). Tantalluc es el sitio ahora conocido como Tantarica.⁴⁷ El dibujo en tinta con lavado de acuarela muestra una vista y un corte transversal de una colina con un montículo artificial al costado, con letras relacionadas a una clave. El corte transversal (“la loma partida, o excabada [*sic*]”) muestra un pozo de 21 metros bordeado con paredes de escombros (G), con una tapa de piedra (H) y estratos diferenciados señalados tanto por colores como por letras. El estrato más cercano a la superficie (Y) está vacío, seguido por estratos de tierra negra (J), tierra blanca (K), carbón (L), tierra común, (M), ceniza (N), arcilla amarilla (O) y luego una piedra delgada cubriendo el estrato o cámara inferior (P, Q). La cámara contenía otra piedra y encima se colocaban muchos objetos de oro de diferentes formas, junto con algunos objetos de cobre (“muchas piezas de diversa figura de oro, y algunas de cobre”). En su concepción, esto es similar a las ilustraciones de minería de Martínez Compañón, tales como las vistas de perfil de Hualgayoc en los Volúmenes 1 y 2 (Imagen 17) y se empleó un término de minería (“cañón”) para indicar el pozo.

Un renovado interés por los recursos minerales del norte del Perú en el siglo XVIII y el empleo de técnicas de excavación cada vez más metódicas para extraer los minerales pueden haber contribuido a la documentación realizada por Martínez Compañón de una estratigrafía arqueológica. Entre los años 1740 y 1780 hubo un fuerte incremento de la producción minera en los Andes, además de un interés general por nuevas tecnologías y nuevos hallazgos.⁴⁸ El obispo apoyó enérgicamente las mejoras e innovaciones mineras y para 1790, las minas de Trujillo eran las más rentables del Perú.⁴⁹ Entre los materiales que el obispo hizo enviar a España en 1788,

⁴⁷ Shinya Watanabe, “El reino de Cuzismancu: orígenes y transformación en el Tawantinsuyu”, *Boletín de Arqueología PUCP* 6 (2002): 111.

⁴⁸ Guillermo Mira, “Minería y metalurgia”, en *Ciencia y técnica entre el viejo y nuevo mundo, siglos XV-XVIII*, Jaime Vilchis y Victoria Arias, eds. (Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario / Ministerio de Cultura / Dirección de Bellas Artes y Archivos / Lunberg Editores, 1992), 86.

⁴⁹ Berquist, “Bishop Martínez Compañón’s Practical Utopia”.

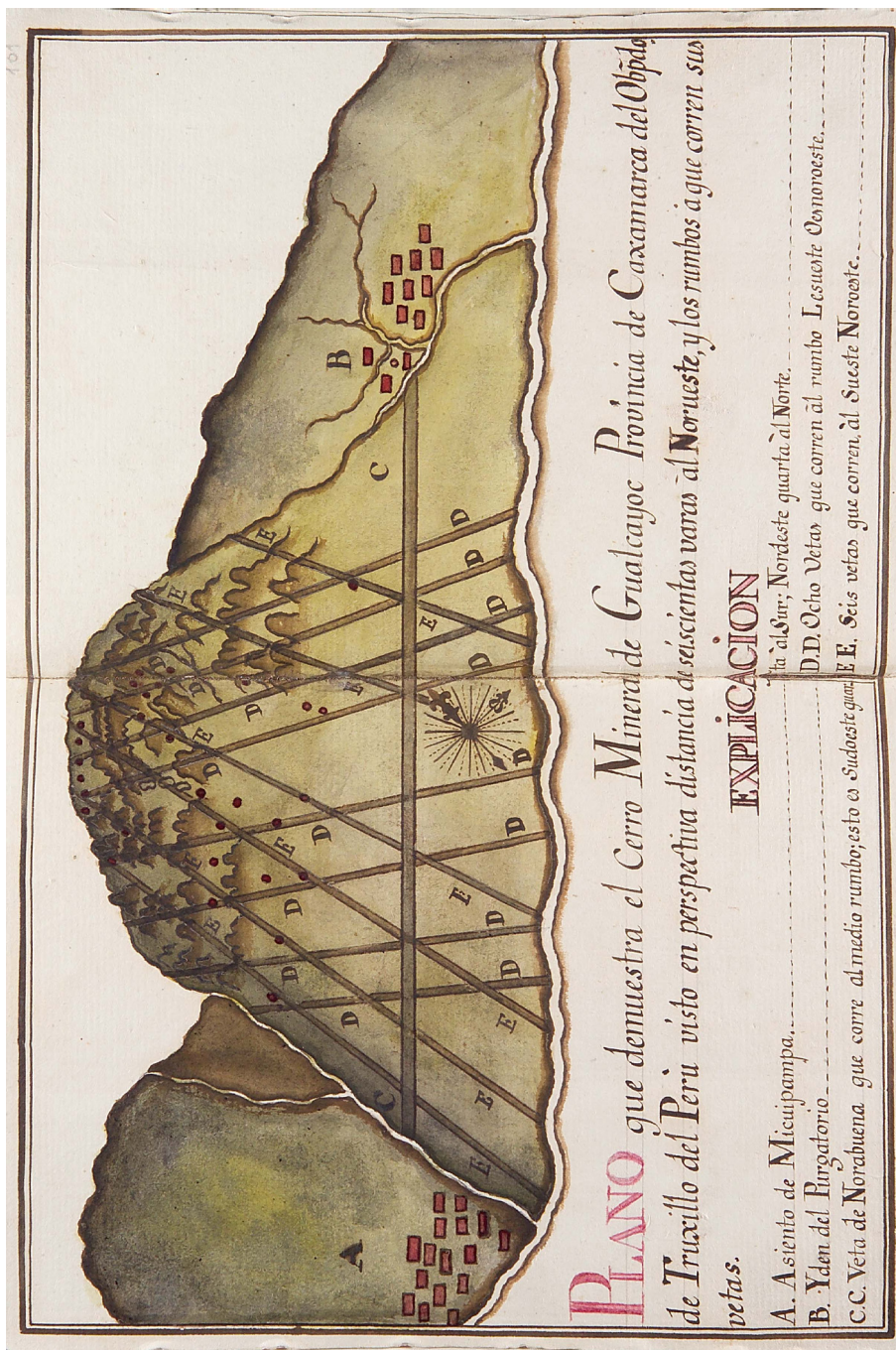


Imagen 17. Las minas de Hualgayoc en la provincia de Cajamarca. En Martínez Compañón, *Trujillo del Perú*, vol. 1, fol. 101. Una ilustración muy similar de las mismas minas aparece en vol. 2, estampa 106. Copyright © Patrimonio Nacional.

se encuentran varias cajas llenas de especímenes mineralógicos de las minas del norte del Perú.⁵⁰ El estilo gráfico de los planos de Martínez Compañón posiblemente esté relacionado tanto con desarrollos contemporáneos en la ilustración de tecnología minera como con tradiciones cartográficas militares.⁵¹

Es importante tener presente, sin embargo—especialmente porque se opone diametralmente a nuestros métodos hoy en día—que la asociación entre minería y arqueología se remonta por lo menos hasta el siglo XVI en Europa, puesto que ambos compartían una preocupación con los “tesoros de la tierra”.⁵² Las tecnologías mineras resultaron de particular utilidad al investigar los flujos piroclásticos solidificados en Herculano. El enfoque en los estratos, tan evidente en las ilustraciones de Martínez Compañón, sin embargo, era algo casi inaudito en Europa. El concepto de la estratigrafía se conocía en Suecia para fines del siglo XVII, pero no gozó de una amplia difusión hasta mucho más tarde en el Sur de Europa y América.⁵³ El corte transversal en la Imagen 7, según se entiende, ilustra excavaciones realizadas unas dos décadas antes del dibujo del obispo.⁵⁴ Esto precede por casi un siglo a la fecha comúnmente aceptada para la introducción de un método estratigráfico en la arqueología americana. Debe reconocerse, no obstante, que la identificación de niveles estratigráficos no presupone necesariamente un conocimiento de la superposición—es decir, que cuánto más bajo un estrato, más temprano. Si bien la distinción entre estratos puede preceder las obras de Thomas Jefferson, Henri Baradère, y Manuel Gamio, el concepto de la superposición no se adoptaría en la región andina hasta muchos años después. Si la historia posterior del manuscrito de Martínez Compañón hubiera evolucionado de modo diferente (véase abajo) este posiblemente no hubiera sido el caso.

⁵⁰ Martínez Compañón, *Razón de las especies*.

⁵¹ Compárense, por ejemplo, las ilustraciones de Martínez Compañón con otros dibujos contemporáneos de minería en Vilchis y Arias, *Ciencia y técnica entre el viejo y nuevo mundo*, 103, 104, 109.

⁵² Schnapp, *The Discovery of the Past*, 123.

⁵³ Daniel Schávelzon, “The History of Stratigraphic Excavation in Latin American Archaeology: A New Look”, *Bulletin of the History of Archaeology* 9, n° 2 (1999): 1-10; Schnapp, 198-203.

⁵⁴ Paz Cabello sugirió que estas excavaciones fueron llevadas a cabo a solicitud de Miguel de Feyjoo en 1765. Ver “Las colecciones peruanas”. Hay otros candidatos posibles, sin embargo, ya que Feyjoo por entonces se había ido de Trujillo para dedicar sus esfuerzos al monopolio del tabaco en Lima. Ver Susan Ramírez, “Feyjoo de Sosa”, en *Guide to Documentary Sources*, vol. 2.

Superposición aparte, Martínez Compañón fue arqueológicamente innovador en otros modos, en desarrollos que otra vez recuerdan a las excavaciones vesubianas. Tanto los excavadores vesubianos como Martínez Compañón se ubican entre los primeros, si no son ellos mismos los primeros, en documentar una ciudad antigua en su totalidad.⁵⁵ Las “excavaciones” de Chan Chan no fueron de la misma magnitud vertical que las de Herculano, sin embargo. Chan Chan era—y sigue siendo—mayormente visible en la superficie y los planos se pueden realizar sin excavaciones profundas. Ambos proyectos, sin embargo, fueron inusuales para la época en el aprecio de la naturaleza y el alcance de los restos de una ciudad. La arqueología aún no se había establecido como disciplina, pero aquí en el siglo XVIII damos con estos dos intentos de documentar un sitio entero en lugar de monumentos aislados. En la arqueología americana, los estudios focalizados en monumentos predominaron hasta mediados del siglo XX.

¿En qué medida se trata de desarrollos paralelos, aunque independientes, en la arqueología de la época borbónica? Para expresarlo de otro modo, ¿en qué medida podemos pensar en las excavaciones vesubianas como influencia directa sobre el trabajo arqueológico de Martínez Compañón? Como hemos notado arriba, la dinastía borbónica fue extremadamente reticente en cuanto a compartir información y los informes originales estaban destinados exclusivamente al rey y su primer ministro. Un edicto real prohibía a los visitantes hacer apuntes ni en los sitios mismos ni en el museo que albergaba las antigüedades procedentes de las excavaciones.⁵⁶ No fue sino en 1757 que los primeros informes oficiales de las excavaciones de Herculano se publicaron y entraron en una circulación más amplia.⁵⁷

La arqueología y el intercambio de información en el siglo XVIII

Como mínimo, podemos decir que existe la posibilidad de que Martínez Compañón haya estado enterado de la existencia de las publicaciones anteriores. Carlos III

⁵⁵ Parslow, *Rediscovering Antiquity*, 2.

⁵⁶ *Ibid.*, 3.

⁵⁷ I.C. McIlwaine, *Herculaneum, a Guide to Printed Sources* (Nápoles: Bibliopolis / Centro Internazionale per lo Studio dei Papiri Ercolanesi / Istituto Italiano per gli Studi Filosofici, 1988).

presentaba ediciones de lujo de la *Antichità di Ercolano*⁵⁸ como regalos a individuos e instituciones.⁵⁹ El Volumen 2 de la *Antichità* incluye el retrato de Carlos III en que Camillo Paderni lo representa como rey arqueólogo, armado con pico y pala, y rodeado de antigüedades (Imagen 18). Las obras tanto de Feyjoo como de Martínez Compañón incluyen un retrato del monarca como frontispicio (Imágenes 19 y 20), aunque sin herramientas arqueológicas. Los volúmenes de la *Antichità di Ercolano* muestran un énfasis en la escultura en los primeros tiempos, así que probablemente cualquier conocimiento de los planos habría llegado por fuentes más informales, ya que los planos no se incluían en las publicaciones oficiales de la Accademia Ercolanese hasta 1797.⁶⁰

Había una robusta circulación de cartas e informes no oficiales de las excavaciones vesubianas en los primeros años. A pesar de los intentos por controlar las informaciones de las excavaciones, viajeros y estudiosos, particularmente escritores ingleses, alemanes y franceses que criticaban las excavaciones, a la vez que estaban disconformes por haber sido excluidos, no tardaron en intercambiar informes.⁶¹ Las fuentes tempranas no oficiales incluyen correspondencia entre cierto número de académicos que indudablemente formaban parte del mundo intelectual de Martínez Compañón, entre ellos Francisco Pérez Bayer, bibliotecario real y tutor de los hijos de Carlos III, y el académico valenciano Gregorio Mayans. El “Diario del viaje a Italia” de Pérez Bayer se ha perdido, pero alguna idea de su contenido puede deducirse de su carta a Mayans, él mismo un estudioso de lenguas y orígenes, cuyas obras se encontraban en la biblioteca de Martínez Compañón.⁶² A pesar de la prohibición oficial de la publicación de los hallazgos vesubianos, se conocen publicaciones informales anteriores a 1757. Leonardo López Luján encontró recientemente un modesto informe publicado en la Ciudad de México tan temprano como 1748.⁶³ Alcubierre y otros realizaron planos y mapas durante las excavaciones, los que también pueden haber circulado por

⁵⁸ Accademia Ercolanese Di Archeologia, *Antichità di Ercolano*, 9 vols. (Nápoles: Regia Stamperia, 1755-1792).

⁵⁹ Mora, “The Image of Rome”, 50.

⁶⁰ Parslow, *Rediscovering Antiquity*, 197, 276.

⁶¹ Alden R. Gordon, “Subverting the Secret of Herculaneum: Archeological Espionage in the Kingdom of Naples”, en *Antiquity Recovered*, 37-57.

⁶² Mora, “The Image of Rome”, 40; Pazos, “Presentación”, 30, n. 12.

⁶³ López Luján, “Noticias de Herculano”.



Imagen 18. Retrato de Carlos III como rey arqueólogo por Camillo Paderni en la *Antichità di Ercolano*, 1755-1792. National Gallery of Art Library, Washington, D.C. David K. E. Bruce Fund.



Imagen 19. Retrato de Carlos III. En Feijoo [Feyjoo] de Sosa, *Relación descriptiva*, frontispicio.



Imagen 20. Retrato de Carlos III. En Martínez Compañón, *Trujillo del Perú*, vol. 1, fol. 3. Copyright © Patrimonio Nacional.

vías informales.⁶⁴ También es probable que la llegada de Carlos III a España en 1759, después de años en Nápoles, haya tenido un impacto significativo sobre el interés por las antigüedades allí en los años importantes antes de la partida de Martínez Compañón al Perú.

Como se sugiere arriba, información de las excavaciones vesubianas puede haber circulado en las Américas a través de fuentes francesas.⁶⁵ Hay más narrativas de viaje que documentan las actividades alrededor del Golfo de Nápoles de académicos ingleses, franceses y alemanes que de académicos españoles, así que también es probable que Martínez Compañón estuviera aprendiendo sobre las excavaciones por medio de fuentes francesas como Charles de Broses y La Condamine. Ciertamente, por lo menos una de las cartas de La Condamine sobre las excavaciones vesubianas fue publicada para 1756.⁶⁶ Fuentes mexicanas tempranas parecen ser traducciones de informes oficiales (y, sin duda, a veces apócrifos) franceses, a través de Madrid.⁶⁷

Cualquier miembro bien educado de la intelectualidad española habría sabido del interés intenso de Carlos III por las excavaciones vesubianas y por las antigüedades en general. Como se menciona arriba, había un ímpetu renovado en la colección de antigüedades y especímenes de la historia natural bajo Carlos III en relación con la creación de un gabinete real nuevo en 1771. Deberíamos enfatizar aquí, sin embargo, que el interés por las antigüedades no se limitaba a la Corona, ni tampoco a Nápoles: la vida cultural europea de la segunda mitad del siglo XVIII quedó profundamente afectada por el descubrimiento no sólo de Pompeya y Herculano, sino también por las excavaciones más hacia el este del Mediterráneo—en Split, Atenas, Palmira, y Baalbek. Para nombrar sólo una de muchas obras influyentes, los volúmenes de James Stuart y Nicholas Revett sobre las antigüedades de Atenas, cuyo primer volumen se publicó en 1762, tuvieron un impacto significativo en la vida cultural de Europa en ese momento.⁶⁸

⁶⁴ Fernández Murga, “Los ingenieros españoles”, 22; Parslow, *Rediscovering Antiquity*, 33ff.

⁶⁵ Chantal Grell y Christian Michel, “Erudits, hommes de lettres et artistes en France au XVIIIe siècle face aux découvertes d’Herculano”, en *Ercolano 1738-1988*.

⁶⁶ McIlwaine, I.C. *Herculaneum*, 324.

⁶⁷ López Luján, “Noticias de Herculano”.

⁶⁸ James Stuart y Nicholas Revett, *The Antiquities of Athens* (Londres: J. Haberkorn, 1762-1830).

La influencia de Herculano y Pompeya constituyó apenas un aspecto de la compleja iniciativa arqueológica de Martínez Compañón. El interés de Carlos III por las antigüedades sirvió sin duda de ímpetu para el obispo, pero es instructivo considerar de qué maneras el Volumen 9 resultó arqueológicamente innovador. Un interés por la estratigrafía, si bien modesto en *Trujillo del Perú*, no fue siquiera una consideración en las excavaciones vesubianas hasta el siglo XX. Una examinación de objetos *in situ* también fue apenas un aditamento en las excavaciones borbonas en Pompeya y Herculano.⁶⁹ Sin embargo, las acuarelas de Volumen 9 revelan un interés marcado por la documentación del contexto de artefactos, en entierros (Imagen 21)



Imagen 21. Representación del entierro de una mujer andina con ajuares funerarios. En Martínez Compañón, *Trujillo del Perú*, vol. 9, fol. 15. Copyright © Patrimonio Nacional.

⁶⁹ Parslow, *Rediscovering Antiquity*.

y, en menor medida, en la arqueología, lo cual puede estar relacionado a las excavaciones del norte de Perú descritos por el sobrino del obispo, José Lecuanda, en el diario limeño *Mercurio peruano*.⁷⁰

Restaurar un aspecto perdido de la historia

El *Trujillo del Perú* de Martínez Compañón sigue siendo una obra sorprendentemente original. Sus orígenes pueden estar en las prácticas de la visita eclesiástica y expediciones botánicas, pero el resultado final es algo totalmente novedoso y todavía tiene la capacidad de asombrarnos. La cantidad considerable de tiempo dedicado a la ilustración del pasado prehispánico, así como el intento de comprenderlo, son llamativos para la época. Hay un deseo claro de descubrir patrones, como el reconocimiento de los tipos arqueológicos principales en Chan Chan (Imagen 2; obsérvense los rectángulos rojos indicados por “1”). La documentación de un sitio de este tamaño no se había intentado anteriormente, ni volvería a intentarse por un siglo más.⁷¹ El compromiso del obispo con una provincia a lo largo de una década, y su enfoque colaborativo en su recreación en las páginas de *Trujillo del Perú*, era inédito a escala internacional. La dedicación de un equipo de artistas a la representación de la provincia—artistas cuyo conocimiento de la flora, fauna, objetos y lugares informaron la organización y presentación de este *museo cartáceo* o “museo de papel”⁷²—no tenía parangón ni en Europa ni en América. En este sentido, el proyecto del obispo *fue* extraordinario, en tanto casi no tenía antecedentes, ni sería nunca duplicado; sin embargo, fue muy congruente con las dinámicas de la vida intelectual de fines del siglo XVIII.

Queda más trabajo por hacer sobre la cuestión de la arqueología en el siglo XVIII en América, pero nuestras observaciones preliminares sugieren que las obras de Martínez Compañón pueden mirarse con nuevos ojos. Contemplado desde una perspectiva internacional, el trabajo arqueológico del obispo no parece tan anómalo en la historia de la arqueología americana. Él también puede entenderse

⁷⁰ José Ignacio de Lecuanda, Artículos varios del *Mercurio Peruano*, 1792-1794, reproducidos en *Trujillo del Perú*, apéndice III (Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1978-1994 [1781-1789]).

⁷¹ Con esto, no obstante, no estamos diciendo que sus opiniones siempre fueron acertadas. Él sugirió que las estructuras con forma de U se utilizaron para la confesión—aunque debe considerarse que los académicos recientes tampoco han desarrollado un entendimiento definitivo de esos espacios.

⁷² Trever y Pillsbury, “Martínez Compañón and his Illustrated ‘Museum’”.

como precursor de los académicos del tardío siglo XIX, quienes intentarían revelar una historia preincaica en la región andina. En la Europa de ese momento, los intereses anticuarios estaban motivados mayormente por el estudio de fuentes antiguas literarias. No se sabe si el interés de Martínez Compañón por las ruinas fue motivado por un deseo de entender una historia para la cual no había ningún texto contemporáneo. Sea cual fuere su inspiración, la obra de Martínez Compañón constituyó un primer paso decisivo para empezar a entender la historia preincaica de los Andes y, ciertamente, hacia el uso de la arqueología para entender el pasado en regiones donde la escritura alfabética no se utilizaba.

Un interrogante final es por qué este capítulo clave de la arqueología americana se ha estudiado relativamente poco fuera de España. En los Estados Unidos, nuestros textos estándares tienden a privilegiar perspectivas angloamericanas del campo y el desarrollo de un enfoque de ciencias sociales en el siglo XIX. ¿Nuestro énfasis en William Stukeley y la Sociedad Real sería a expensas de desarrollos en la América Hispana?

Es posible que el problema del legado particular del obispo se sitúe en otra parte. Martínez Compañón se fue de Trujillo en la última década del siglo XVIII. Fue nombrado arzobispo de Santa Fe de Bogotá en 1791 y asumimos que allí planeó escribir el texto para acompañar sus acuarelas de Trujillo. Esta historia nunca se completó, hasta donde se sabe.⁷³ Los nueve volúmenes, encuadernados a su pedido, incluyeron páginas vacías, presuntamente para ser completadas más tarde. Murió en 1797, sin jamás llenar esas últimas páginas restantes. Los volúmenes eventualmente llegaron a España en 1803.⁷⁴ En última instancia, el impacto de las excavaciones vesubianas en la arqueología del nuevo mundo fue limitado. El interés por las antigüedades en España disminuyó en el temprano siglo XIX, desplazado por una mayor preocupación con los eventos que desembocarían en la Guerra de Independencia contra Napoleón.⁷⁵ Entre tanto, en Sudamérica, la era de la revolución bolivariana acarrió un alejamiento intelectual de los proyectos a gran escala conducidos por agentes de la autoridad española. El trabajo de Martínez Compañón no se daría a conocer al mundo más amplio por un siglo más, para cuando la arqueología americana ya habría escrito otra historia de su historia.

⁷³ Restrepo, "Las fuentes: notas preliminares" 31-39.

⁷⁴ Jesús Domínguez Bordona, "Prólogo", en *Trujillo del Perú a fines del siglo XVIII*, 9.

⁷⁵ Mora, "The Image of Rome", 53.

Agradecimientos

Una versión anterior de este artículo se publicó en inglés en la revista *Ñawpa Pacha*. Las autoras desean reconocer la colaboración de los doctores Pablo Julián Davis y Elizabeth M. Pettinaroli, quienes con esmero y con perspectiva literaria e histórica han realizado la versión en castellano de este artículo. Las autoras agradecen asimismo, por sus valiosos comentarios y sugerencias, a Monica Barnes, Emily Berquist, Cammy Brothers, Paz Cabello Carro, Sergio J. Chávez, Marco Curatola Petrocchi, David Fleming, Bridget Gazzo, Joan Gero, Ingrid Gibson, Emily Gulick, Edward S. Harwood, Jorge Hidalgo, Stephen Houston, Catherine Julien, Leonardo López Luján, Claire Lyons, Carol Mackey, Jerry Moore, Juan Antonio Murro, Keith Muscutt, Christopher Parslow, Daniel Restrepo, Katharina Schreiber, Katharine von Stackelberg, Elisenda Vila, Flora Vilches y Alexei Vranich. Todo error que pudiera subsistir en el texto es de exclusiva responsabilidad de las autoras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Accademia Ercolanese Di Archeologia. *Antichità di Ercolano*. 9 vols. Nápoles: Regia Stamperia, 1755-1792.

Alcina Franch, José. “Arqueología e identidad cultural en México, antes de la Independencia”. En *De la ciencia ilustrada a la ciencia romántica, actas de las II Jornadas sobre “España y las expediciones científicas en América y Filipinas”*, editado por Alejandro R Diez Torre, Tomás Mallo y Daniel Pacheco Fernández, 537-548. Madrid: Ateneo de Madrid, 1993.

_____. *Arqueólogos o anticuarios: historia antigua de la arqueología en la América Española*. Barcelona: Ediciones Serbal, 1995.

Ballesteros Gaibrois, Manuel. “Introducción”. En *Trujillo del Perú*, por Baltasar Jaime Martínez Compañón (12 vols.), apéndice II, pp. 11-27. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1993 [1781-1789].

_____. “Un manuscrito colonial del siglo XVIII: su interés etnográfico”. *Journal de la Société de Américanistes*, n.s., 27 (1935): 145-173.

_____. “El obispo Martínez Compañón, el último ilustrado en América”. En *Arqueología, antropología e historia en los Andes: homenaje a María Rostworowski*, editado por Rafael Varón Gabai y Javier Flores Espinoza, 133-147. Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Banco Central de Reserva del Perú, 1997.

Barnes, Monica y David Fleming. “Charles-Marie de La Condamine’s Report on Incairca and the Development of Scientific Field Work in the Andes, 1735-1744”. *Andean Past* 2 (1989): 175-236.

Berquist, Emily. “Bishop Martínez Compañón’s Practical Utopia in Enlightenment Peru”. *The Americas* 64, n° 3 (2008): 377-408.

_____. “The Science of Empire: Bishop Martínez Compañón and the Enlightenment in Peru”. Tesis doctoral, Universidad de Texas, 2007.

Bonavia, Duccio y Rogger Ravines. *Arqueología peruana: precursores*. Lima: Casa de la Cultura del Perú, 1970.

Cabello Carro, Paz. “Las colecciones peruanas en España y los inicios de la arqueología andina en el siglo XVIII”. En *Los Incas y el antiguo Perú. 3000 años de historia*, 466-485. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario / Lunwerg Editores, 1991.

- _____. *Coleccionismo americano indígena en la España del siglo XVIII*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1989.
- _____. “Dos tumbas indígenas excavadas en Trujillo del Perú en el siglo XVIII: una colonial y otra amazónica”. En *Il sacro e il paesaggio nell’America indígena. Atti del colloquio internazionale, Bologna, 1-2 ottobre 2002*, editado por Davide Domenici, Carolina Orsini y Sofia Venturoli, 295-307. Boloña: Cooperativa Libreria Universitaria Editrice, 2003.
- _____. “Mestizaje y ritos funerarios en Trujillo, Perú, según las antiguas colecciones reales españolas”. En *Iberoamérica mestiza: encuentro de pueblos y culturas* (catálogo de exhibición, Centro Cultural de la Villa, Madrid y Castillo de Chapultepec, Ciudad de México), 85-102. Madrid: Fundación Santillana y Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 2003.
- _____. “Pervivencias funerarias prehispánicas en época colonial en Trujillo del Perú. Nueva interpretación de los dibujos arqueológicos de Martínez Compañón”. *Anales del Museo de América* 11 (2003): 9-56.
- _____. *Política investigadora de la época de Carlos III en el área Maya. Descubrimiento de Palenque y primeras excavaciones de carácter científico, según documentación de: Calderón, Bernasconi, Del Río y otros*. Madrid: Ediciones de la Torre, 1992.
- Chávez, Sergio. “A Methodology for Studying the History of Archaeology: An Example from Peru (1524-1900)”. En *Rediscovering Our Past: Essays on the History of American Archaeology*, editado por Jonathan E. Reyman, 35-49. Aldershot: Avebury Press, 1992.
- Coates, Victoria C. Gardner y Jon L. Seydl, eds. *Antiquity Recovered: the Legacy of Pompeii and Herculaneum*. Los Angeles: J. Paul Getty Museum, 2007.
- Curatola Petrocchi, Marco. “L’archeologia delle Americhe”. En *Enciclopedia archeologica: il mondo dell’archeologia*, vol. 1, editado por Sabatino Moscati y Claude Baudez, 82-93. Roma: Istituto della Enciclopedia Italiana, 2002-2004.
- Deeds, Eric. “Church History: Institutions and Archives”. En *Guide to Documentary Sources for Andean Studies, 1530-1900*, vol. 1, editado por Joanne Pillsbury, 163-188. Norman: University of Oklahoma Press, en colaboración con Center for Advanced Study in the Visual Arts, National Gallery of Art, Washington, 2008.
- Domínguez Bordona, Jesús. “Prólogo”. En *Trujillo del Perú a fines del siglo XVIII*, por Baltasar Jaime Martínez Compañón, editado por Jesús Domínguez Bordona,

3-9. Madrid: Biblioteca del Palacio / Talleres Gráficos de C. Bermejo / Talleres de Hauser y Menet, 1936 [1781-1789].

Estrada de Gerlero, Elena Isabel. "Antonio Ponz y las antigüedades hispano-romanas". En *Patrocinio, colección y circulación de las artes, XX Coloquio Internacional de Historia del Arte, Mexico*, editado por Gustavo Curiel. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Estéticas, 1997.

Feijoo [Feyjoo] de Sosa, Miguel. *Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú*. Lima: Fondo del Libro / Banco Industrial del Perú, 1984 [1763].

Femenías, Blenda. "Jorge Juan y Antonio de Ulloa". En *Guide to Documentary Sources for Andean Studies, 1530-1900*, vol. 2, editado por Joanne Pillsbury, 326-335. Norman: University of Oklahoma Press, en colaboración con Center for Advanced Study in the Visual Arts, National Gallery of Art, Washington, 2008.

Fernández Murga, Félix. *Carlos III y el descubrimiento de Herculano, Pompeya y Estabia*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1989.

_____. "Los ingenieros españoles Roque Joaquín de Alcubierre y Francisco la Vega, descubridores de Herculano, Pompeya y Estabia". Tesis doctoral, Universidad de Madrid, 1964.

Feuillée, Louis. *Journal des observations physiques, mathématiques et botaniques, faites par l'ordre du roy sur les côtes orientales de l'Amérique méridionale, & dans les Indes occidentales, depuis l'année 1707, jusques en 1712*. 3 vols. París: Pierre Giffart / Jean Mariette, 1714-1725.

Franchi Dell'Orto, Luisa. *Ercolano 1738-1988: 250 anni di ricerca archeologica: atti del convegno internazionale, Ravello-Ercolano-Napoli-Pompei: 30 ottobre-5 novembre 1988*. Roma: L'Erma di Bretschneider, 1993.

Frézier, Amédée François. *Relation du voyage de la Mer du Sud aux côtes du Chily et du Pérou: fait pendant les années 1712, 1713, & 1714*. París: Chez Jean-Geoffroy Nyon / Étienne Ganeau / Jacques Quillau, 1716.

Gordon, Alden R. "Subverting the Secret of Herculaneum: Archeological Espionage in the Kingdom of Naples". En *Antiquity Recovered: the Legacy of Pompeii and Herculaneum*, editado por Victoria C. Gardner Coates y Jon L. Seydl, 37-57. Los Angeles: J. Paul Getty Museum, 2007.

- Grell, Chantal y Christian Michel. “Erudits, hommes de lettres et artistes en France au XVIIIe siècle face aux découvertes d’Herculanum”. En *Ercolano 1738-1988: 250 anni di ricerca archeologica: atti del convegno internazionale, Ravello-Ercolano-Napoli-Pompei: 30 ottobre-5 novembre 1988*, editado por Luisa Franchi Dell’Orto, 133-144. Roma: L’Erma di Bretschneider, 1993.
- Jiménez de la Espada, Marcos. “La Huaca Tantalluc”. *Historia y Arte* 2, nº 5 (1896): 89-91.
- Juan, Jorge y Antonio de Ulloa. *Relación histórica del viage a la America meridional hecho de orden de S. Mag. para medir algunos grados de meridiano terrestre, y venir por ellos en conocimiento de la verdadera figura, y magnitud de la tierra, con otras varias observaciones astronómicas, y físicas*. Madrid: A. Marín, 1748.
- La Condamine, Charles-Marie de. *Relation abrégée d’un voyage fait dans l’intérieur de l’Amérique méridionale*. París: Chez la Veuve Pissot, 1745.
- Lecuanda, José Ignacio de. [Artículos varios del *Mercurio Peruano*, 1792-1794]. Reproducidos en *Trujillo del Perú*, por Baltasar Jaime Martínez Compañón, apéndice III. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1978-1994 [1781-1789].
- León y Gama, Antonio. *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras*. Edición facsímil. Ciudad de México: M.A. Porrúa, 1978 [1792-1832].
- Lohmann Villena, Guillermo. “Miguel Feijoo de Sosa: el hombre y su obra”. En *Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú*, por Miguel Feijoo de Sosa, 13-80. Lima: Fondo del Libro / Banco Industrial del Perú, 1984.
- López Luján, Leonardo. “Noticias de Herculano: las primeras publicaciones mexicanas de arqueología”. *Arqueología Mexicana* 90 (2008): 74-80.
- López Serrano, Matilde. *Trujillo del Perú en el siglo XVIII*. Madrid: Editorial Patrimonio Nacional, 1976.
- Lumbreras, Luis Guillermo. “Historia de la arqueología peruana”. En *Los Incas y el antiguo Perú. 3000 años de historia*, 486-497. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario / Lunwerg Editores, 1991.
- Macera, Pablo, Arturo Jiménez Borja e Irma Franke. *Trujillo del Perú: Baltasar Jaime Martínez Compañón. Acquarelas: siglo XVIII*. Lima: Fundación del Banco Continental, 1997.

McIlwaine, I.C. *Herculaneum, a Guide to Printed Sources*. Nápoles: Bibliopolis / Centro Internazionale per lo Studio dei Papiri Ercolanesi / Istituto Italiano per gli Studi Filosofici, 1988.

Martínez Compañón y Bujanda, Baltasar Jaime. *Razón de las especies de la naturaleza y del arte del obispado de Trujillo del Perú del D. Baltasar Martínez Compañón*. Traducción y edición de Inge Schjellerup. Trujillo: Museo de Arqueología, Universidad Nacional de Trujillo, 1991 [1788-1789].

_____. *Trujillo del Perú*. 12 vols. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1978-1994 [1781-1789].

_____. *Trujillo del Perú: Baltasar Jaime Martínez Compañón. Acuarelas: siglo XVIII*. Lima: Fundación del Banco Continental, 1997 [1781-1789].

_____. *Trujillo del Perú a fines del siglo XVIII*, editado por Jesús Domínguez Bordona. Madrid: Biblioteca del Palacio / Talleres Gráficos de C. Bermejo / Talleres de Hauser y Menet, 1936 [1781-1789].

Matos Moctezuma, Eduardo. “La arqueología y la ilustración (1750-1810)”. *Arqueología Mexicana* 9, nº 53 (2002): 18-27.

Mira, Guillermo. “Minería y metalurgia”. En *Ciencia y técnica entre el viejo y nuevo mundo, siglos XV-XVIII*. Editado por Jaime Vilchis y Victoria Arias. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario / Ministerio de Cultura / Dirección de Bellas Artes y Archivos / Lunwerg Editores, 1992.

Mora, Gloria. “The Image of Rome in Spain: Scholars, Artists and Architects in Italy in the 16th-18th C.”. *Journal of Roman Archaeology*, serie suplementaria 44 (*Images of Rome: Perceptions of Ancient Rome in Europe and the United States in the Modern Age*, editado por Richard Hingley, 2001): 23-55.

Moseley, Michael E. y Kent C. Day, eds. *Chan Chan: Andean Desert City*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1982.

Moseley, Michael E. y Carol J. Mackey. *Twenty-Four Architectural Plans of Chan Chan, Peru: Structure and Form at the Capital of Chimor*. Cambridge: Peabody Museum Press / Peabody Museum of Archaeology and Ethnology / Harvard University, 1974.

Mundy, Barbara. “Relaciones geográficas”. En *Guide to Documentary Sources for Andean Studies, 1530-1900*, vol. 1, editado por Joanne Pillsbury, 144-159. Norman: University of Oklahoma Press, en colaboración con Center for Advanced Study in the Visual Arts, National Gallery of Art, Washington, 2008.

- Navarro Pascual, José, *et al.* *Vida y obra del obispo Martínez Compañón*. Piura: Universidad de Piura / Facultad de Ciencias y Humanidades, 1991.
- Oberem, Udo. “La obra del obispo don Baltasar Jaime Martínez Compañón como fuente para la arqueología del Perú”. *Revista de Indias* 13, n° 52-53 (1953): 233-275.
- Orellana R., Mario. *La prehistoria: origen y desarrollo*. Series: Ciencias Sociales, Antropología, fascículo 41. Santiago: Editorial Universitaria, 1981.
- Parslow, Christopher. *Rediscovering Antiquity: Karl Weber and the Excavation of Herculaneum, Pompeii, and Stabiae*. Cambridge: Cambridge University Press, 1995.
- Pazos, Antón. “Presentación”. En *Sociedad y religión en Trujillo (Perú), 1780-1790*. 2 vols., editado por Daniel Restrepo. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia (Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco), 1992.
- Pérez Ayala, José Manuel. *Baltasar Jaime Martínez Compañón y Bujanda. Prelado español de Colombia y el Perú*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1955.
- Piggott, Stuart. *Antiquity Depicted: Aspects of Archaeological Illustration*. Londres: Thames and Hudson, 1978.
- Pillsbury, Joanne, ed. *Guide to Documentary Sources for Andean Studies, 1530-1900*. 2 vols. Norman: University of Oklahoma Press, en colaboración con Center for Advanced Study in the Visual Arts, National Gallery of Art, Washington, 2008.
- _____. *Past Presented: Archaeological Illustration and the Ancient Americas*. Washington: Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 2012.
- Puig, Esteban. “Folclor norteño en las acuarelas de la obra de Martínez Compañón”. En *Vida y obra del obispo Martínez Compañón*, editado por José Navarro Pascual, *et al.*, 59-75. Piura: Universidad de Piura / Facultad de Ciencias y Humanidades, 1991.
- Ramírez, Susan. “Feyjoo de Sosa”. En *Guide to Documentary Sources for Andean Studies, 1530-1900*, vol. 2, editado por Joanne Pillsbury, 219-222. Norman: University of Oklahoma Press, en colaboración con Center for Advanced Study in the Visual Arts, National Gallery of Art, Washington, 2008.

Restrepo, Daniel. “Acción de Martínez Compañón en Perú y Nueva Granada”. En *Los vascos y América: ideas, hechos, hombres*, editado por Ignacio Arana Pérez, 333-341. Madrid: Espasa-Calpe, 1990.

_____. “Las fuentes: notas preliminares”. En *Trujillo del Perú*. 12 vols., apéndice II., por Baltasar Jaime Martínez Compañón, 31-39. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1978-1994 [1781-1789].

_____. *Sociedad y religión en Trujillo (Perú), 1780-1790*. 2 vols. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia (Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco), 1992.

_____. “La visita pastoral de d. Baltasar Jaime Martínez Compañón a la diócesis de Trujillo (1780-1785)”. En *Vida y obra del obispo Martínez Compañón*, por José Navarro Pascual, *et al.*, 100-117. Piura: Universidad de Piura / Facultad de Ciencias y Humanidades, 1991.

Rosenblum, Robert. *Transformations in Late Eighteenth-Century Art*. 2da impresión, con correcciones y prefacio especial. Princeton: Princeton University Press, 1969.

Rowe, John Howland. “The Kingdom of Chimor”. *Acta Americana* 6, nº 1-2 (1948): 26-59.

Ulloa, Antonio de. *Viaje a la América meridional*. Edición de Andrés Saumell Lladó. Crónicas de América. Madrid: Dastin, 2002.

Schaedel, Richard. “Martínez de Compañón, Founder of Peruvian Archeology”. *American Antiquity* 15, nº 2 (1949): 161-163.

Schávelzon, Daniel. “The History of Stratigraphic Excavation in Latin American Archaeology: A New Look”. *Bulletin of the History of Archaeology* 9, nº 2 (1999): 1-10.

Schnapp, Alain. *The Discovery of the Past*. Traducción de Ian Kinnes y Gillian Vardell. Nueva York: Harry N. Abrams, 1993.

Stuart, James y Nicholas Revett. *The Antiquities of Athens*. Londres: J. Haberkorn, 1762-1830.

Tantaleán, Henry. *Una historia de la arqueología peruana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016.

- Trever, Lisa. "The Uncanny Tombs in Martínez Compañón's Trujillo del Perú". En *Past Presented: Archaeological Illustration and the Ancient Americas*, editado por Joanne Pillsbury, 106-140. Washington: Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 2012.
- Trever, Lisa y Joanne Pillsbury. "Martínez Compañón and his Illustrated 'Museum'". En *Collecting Across Cultures*, editado por Peter Mancall y Daniela Bleichmar, 236-253. Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 2011.
- Trigger, Bruce G. *A History of Archeological Thought*. 2da edición. Cambridge: Cambridge University Press, 2006.
- Vilchis, Jaime y Victoria Arias. *Ciencia y técnica entre el viejo y nuevo mundo, siglos XV-XVIII*. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario / Ministerio de Cultura / Dirección de Bellas Artes y Archivos / Lunwerg Editores, 1992.
- Watanabe, Shinya. "El reino de Cuismanco: orígenes y transformación en el Tawantinsuyu". *Boletín de Arqueología PUCP* 6 (2002): 107-136.
- Wiley, Gordon R. y Jeremy A. Sabloff. *A History of American Archaeology*. 3ra edición. Nueva York: W.H. Freeman, 1993.

**EL PROCESO LIBERTARIO DEL PERÚ Y LAS ACCIONES MILITARES
DEL LIBERTADOR DON JOSÉ DE SAN MARTÍN / THE INDEPENDENCE
PROCESS AND LIBERATOR JOSÉ DE SAN MARTÍN'S MILITARY
ACTIONS IN PERU**

Horacio Maldonado Favarato

Resumen

La llegada de la expedición libertadora del general don José de San Martín ocasionó una gran ansiedad en la población limeña por la presencia de un ejército que pondría en jaque a la vida cotidiana de la sociedad virreinal. La primera medida tomada por el jefe de la expedición fue hacer ingresar al general Juan Antonio Álvarez de Arenales al centro del país para levantar el ánimo de los pueblos y que pasaran a formar parte de su contingente de hombres y de voluntades. Al principio tuvo éxito y los pueblos se sintieron protegidos por los libertadores. Luego surgieron errores en las comunicaciones quedando la sierra nuevamente en manos de los realistas. Más adelante, el general San Martín maneja la guerra con criterios más políticos que militares y va perdiendo ascendencia entre los jefes, sobre todo en el más calificado, el general Álvarez de Arenales. Finalmente la incursión temeraria del general español José de Canterac, quien logra ocupar los castillos del Callao, y la falta de iniciativa de San Martín por batirlo en el campo de batalla, hacen perder la confianza en su liderazgo, intenta obtener ayuda externa y luego de la conferencia con Simón Bolívar en Guayaquil, emprende la retirada.

Palabras clave

José de San Martín / Independencia / Juan Antonio Álvarez de Arenales / José de Canterac

Abstract

The arrival of José de San Martín's liberating expedition generated great anxiety among the population of Lima, as the presence of his army would jeopardize daily life within the colonial society. San Martín's first order was to send General Juan Antonio Álvarez de Arenales to the central Andes in order to improve the people's spirits and bolster the army's numbers. Although successful at the beginning, with people feeling protected by the liberators, communication errors aided the royalists in recovering control of the highlands. San Martín's criteria for conducting the war became increasingly political, rather than military, gradually losing the trust of his officers, most notably his most qualified one, Arenales. Finally, Spanish General José de Canterac's bold incursion, which managed to capture the fortresses of Callao, and San Martín's lack of initiative to beat him on the field eroded his leadership, which forced him to request foreign support. After the Guayaquil Conference, had to withdraw from Peru, making way for Simon Bolívar.

Keywords

José de San Martín / Independence / Juan Antonio Álvarez de Arenales / José de Canterac

Introducción

El presente artículo se motiva en la idea de que la cercanía al bicentenario de la independencia hace necesario retroalimentar nuestra memoria histórica, un poco descuidada en los textos escolares y por tanto, en el conocimiento de estudiantes y la juventud en general, sobre hechos que, si bien ya fueron estudiados tiempo atrás, no han continuado siendo desarrollados. Si la historia nos debe servir para conocer el pasado y avanzar hacia el futuro con mayor experiencia, en el Perú actual no estamos cercanos a este concepto. El general don José de San Martín, es nuestro gran

Libertador, pero sus acciones en el campo militar durante su estadía en el Perú, no definieron la independencia.

Por esa razón, repasaremos las campañas del general Álvarez de Arenales en la sierra del Perú, las descoordinaciones, el avance y retroceso en la consolidación de la idea de la independencia y cómo lograr que la población se una a la gesta de la independencia. Igualmente, en la segunda campaña de la sierra dirigida por el mismo general, veremos cómo estando este en una posición estratégica de ventaja para poder vencer al ejército realista, no se dio este final deseado por las armas patriotas. Razones políticas e ideológicas se mezclan con la dirección del ejército que vino para combatir y conseguir la independencia, con lo que se da inicio a un deterioro de las relaciones entre el jefe de la campaña y el Libertador. El tercer punto a estudiar será el ingreso del general realista don José de Canterac, quien en una incursión de mucha osadía se enfrenta al ejército patriota con movimientos tácticos arriesgados e ingresa a Lima y al Callao, luego de lo cual en ningún momento es hostilizado militarmente por los patriotas—quienes en ese momento mantenían una mejor posición estratégica, así como un ejército con buen ánimo para la lucha—, para luego de varios días salir de Lima y volver a la sierra. Este final motivó que la población sintiese inseguridad y el temor de volver a ser atacados por los realistas, con lo cual la imagen de libertador del general San Martín se vio muy afectada.

Primera campaña de Álvarez de Arenales

La expedición libertadora que salió de Chile con destino al Perú comandada por el general don José de San Martín llegó a las costas peruanas el 7 de setiembre de 1820 y desembarcó en la bahía de Paracas al día siguiente. Con esto se daba inicio al proceso de la independencia política del Perú y el término del virreinato español.

La primera orden de San Martín con respecto a las operaciones militares fue enviar al entonces coronel mayor Juan Antonio Álvarez de Arenales hacia la sierra con la finalidad de levantar los ánimos de la población y conseguir su adhesión hacia la causa libertadora. Esta acción en principio se paralizó debido a que se estableció un armisticio por 8 días mientras se llevaba a cabo la conferencia de Miraflores.

En esta conferencia, los españoles, haciendo eco a las órdenes de la península, donde se había juramentado la Constitución de Cádiz—luego de que el general Del Riego la impusiera el 8 de marzo de 1820—buscaban acercarse a los revolucionarios con la idea de pactar la paz, basados en la posición de que todos eran españoles y tendrían los mismo derechos, por lo que se les perdonaría el acto de sublevación. Por el lado de la fuerza expedicionaria, con San Martín al frente, la premisa era que se tendría que aceptar la independencia política de los pueblos con respecto al estado español. Luego de las conferencias, García del Río escribía a O’Higgins, jefe de gobierno chileno, que la opinión publica estaba a favor de la independencia y se mostraba muy optimista al decir que dentro de un mes se podría concluir la campaña.¹

Luego de que se levantara el armisticio, Arenales emprende su misión hacia el centro del Perú. Primero tuvo que ir en búsqueda de las tropas del oficial realista Manuel Químper, quien pasó por el pueblo de Pisco y luego marchó hacia Nasca, dejando una estela terror en la población, lo que retrasó unos días a Arenales. Sobre la retirada de Químper hacia el sur, Andrés García Camba criticó que se haya alejado de la protección de su apoyo más cercano, el marqués de Valle Hermoso en Cañete, señalando que “es de notar y fue ocasión de grave censura el que el virrey, al mandar unir a dos jefes les previniese ponerse de acuerdo por las operaciones que hubieran de aprender en caso de discordia obrasen independientemente”.²

Lo que nos dice Camba es que las órdenes militares del virrey no eran las más adecuadas, haciendo notar las discrepancias al interior del ejército español con respecto a cómo se comandaban las acciones contra los patriotas. Es un aspecto sobre el cual el general San Martín no logró sacar una real ventaja.

Arenales debía generar una adhesión del pueblo a la causa de la independencia y, en lo posible, no hacer contacto con fuerzas enemigas si estas eran superiores en número; evidencia del desconocimiento de las fuerzas españolas en el interior

¹ Gonzalo Bulnes, *Historia de la Expedición Libertadora del Perú (1817-1822)*, tomo 2 (Santiago de Chile: Rafael Jover Editor, 1887), 437.

² Andrés García Camba, *Memorias del general García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú, 1809-1821* (Madrid: Editorial América, 1916 [1846]), 448.

del Perú y, sobre todo, de las que venían desde Arequipa con Mariano Ricafort. Tal circunstancia, según el historiador militar, general Carlos Dellepiani, podría haber puesto en dificultades a Arenales.³

Ricafort, en su marcha hacia la sierra central sufrió una gran desertión, señal de que su tropa estaba conformada por milicias y la reserva que comandaba aún no estaba consolidada. Además, con el batallón del Imperial Alejandro venía mucha tropa desde el Alto Perú y querían retornar a sus comunidades.⁴

Arenales continuó avanzando y pasó por Huamanga, Jauja y Tarma. En estos lugares la población le muestra su bien querer y las autoridades españolas huyen con la idea de agruparse con las fuerzas de Ricafort. Mientras se encontraba en la sierra, buscó reforzar su posición, ya que tenía noticias de que O'Reilly iría en su búsqueda. Para esto, el 29 de noviembre de 1820 pidió 200 caballos al coronel de granaderos Rudecindo Alvarado y que este último vaya por el flanco o por la retaguardia de O'Reilly para obligarlo a enfrentarse con Álvarez de Arenales.⁵ Luego, el mismo Arenales reclamó no tener noticias de Alvarado, al tiempo que pidió su participación para enfrentar a O'Reilly.⁶ En ese escenario, donde la población de la sierra comienza a conocer de cerca a la fuerza libertadora, Arenales se acerca a Cerro de Pasco, lugar en que se instaló el general realista.

El 6 de diciembre se dio el enfrentamiento entre estos dos jefes, saliendo victorioso el argentino. Tras el combate, el ejército libertador tomó prisioneros y armas y muchos de los soldados del ejército español, incluyendo al entonces coronel Santa Cruz, se pasaron al patriota. O'Reilly fue apresado pocos días después. El general San Martín felicitó al coronel Álvarez de Arenales el 21 del mismo mes.⁷ Para esta acción de armas, Arenales contaba con 740 soldados de infantería y 120 de caballería y lograron derrotar a una fuerza compuesta por 800 infantes, 180 de caballería y 180 infantes del batallón Concordia, uno de los

³ Carlos Dellepiani, *Historia Militar del Perú*, tomo I, 4ta edición (Lima: Imprenta Ministerio de Guerra, 1943), 72.

⁴ García Camba, *Memorias*, 457.

⁵ Colección Documental de la Independencia del Perú (en adelante CDIP), tomo VI, "Asuntos militares", vol. 2, "El ejército libertador del Perú", Félix Denegri Luna, ed. (Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971), 172.

⁶ *Ibid.*, 172.

⁷ *Ibid.*, 186-187.

más selectos del ejército español. Además, consiguieron tomar 12 000 pesos que ayudarían a reforzar las arcas del ejército libertador.⁸

Luego de la batalla de Cerro de Pasco, soldados del batallón realista “Victoria” se pasaron a las fuerzas patriotas (probablemente para salvar sus vidas) y fueron incorporados a las fuerzas guerrilleras de la zona al mando del comerciante argentino e intendente de Tarma, Francisco de Paula Otero Goyechea—neófito en los asuntos militares, quien posteriormente obtuvo el grado de general⁹—, al tiempo que Arenales comenzaba a marchar hacia la costa. Mientras tanto Ricafort, durante su marcha a la sierra, pasaba por los lugares que había dejado Arenales y, en represalia, cometió una serie abusos contra los milicianos indígenas que se quedaron sin jefes que los instruyan como soldados. La falta de comandantes experimentados en el ejército libertador que ocupaba la sierra central se hizo sentir hasta los primeros meses de 1821. Tal hecho quedó manifiesto el 21 de febrero de 1821, cuando San Martín contestó un oficio de Otero, quien pedía que le enviaran soldados ya que tenía información de que una columna del ejército realista con 600 hombres comandada por el coronel Bonet se dirigía a ese lugar:

[...] de la capital de Lima, no saldrá un solo hombre, pues son muchas las atenciones que actualmente tiene tanto mis partidas sueltas, que las tengo dispuestas sobre la sierra, como el disgusto de sus tropas que continuamente se le desertan [...] En mi última nota dije a VS. el número de armamento que conducía a esa el capitán Pedro Pelo, y los motivos que tenía para no haber remitido de todo dicho armamento y municiones”.¹⁰

Ya no existen felicitaciones a Otero, como ocurrió tras la batalla de Cerro de Pasco, sino más bien un tono de censura.

El dominio de la sierra central y, sobre todo, de Cerro de Pasco, con su producción de plata, era de vital importancia. Arenales ya había obtenido el favor de la población, había incrementado sus fuerzas con los vencidos en batalla y con milicianos de la zona, las montoneras se sentían apoyadas y defendidas; entonces, ¿por qué Arenales, cruza la sierra hacia la costa? Pregunta hecha por muchos historiadores y personajes presentes en esos momentos.

⁸ *Ibid.*, 189.

⁹ Fernando Otero Hart, *Francisco de Paulo Otero y Goyechea. Prócer de la Independencia*, 2° edición (Lima: Editorial Texcope SAC, 2006), 69.

¹⁰ Biblioteca Nacional (en adelante BN) Mss. 2000023543.

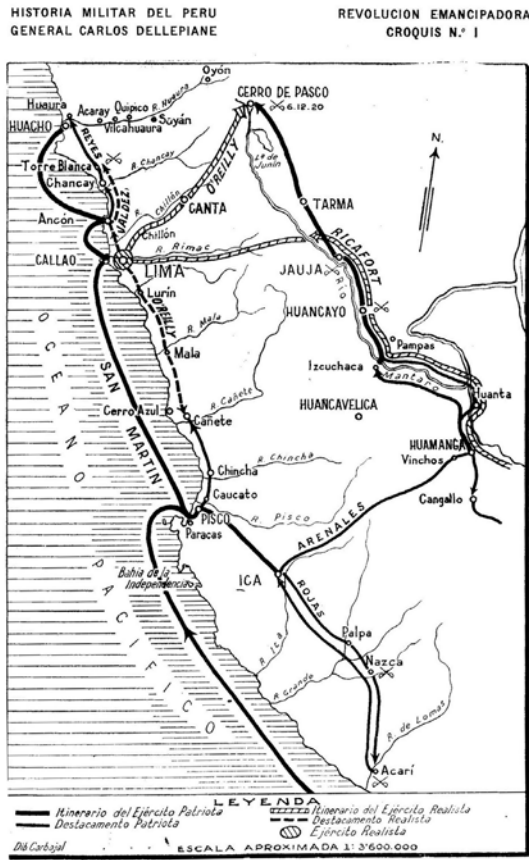


Imagen 1. “Revolución emancipadora. Croquis N°1”. En Dellepiane, *Historia Militar del Perú*, tomo I.

El 21 de diciembre, el capitán Pedro Benigno Raulet, informaba que había ingresado a la hacienda Trapiche y otras, apoderándose de un total de 600 caballos y mulas, así como de 300 reses; además expresaba “que de los españoles no vimos ni rastros, el espíritu del patriotismo va creciendo por aquí [...] a medida que se van aturdiendo los españoles por los continuos reveses que experimentan”.¹¹

Estas acciones militares en principio no estaban programadas y se realizaron con éxito sobre todo por la iniciativa de los jefes subalternos, prestos a entrar en combate, cuya función era quitarle al enemigo los medios útiles para realizar la

¹¹ CDIP, tomo VI, vol. 2, 197-198.

guerra. Además se cumplía con la idea general de incentivar a la población a que se plegara a la idea de independencia y por lo tanto al propio ejército que venía a luchar por esta.

El 29 de diciembre, los comandados por Otero se juntaron con las tropas que José Félix Aldao había logrado sumar a la causa patriota. Este cuerpo estaba compuesto básicamente por pobladores indígenas de la zona y la poca caballería que se había dejado en el desembarco de Pisco a órdenes del comandante Francisco Bermúdez. A ellos se adhirieron las del cura Terrones, todos muy entusiastas pero con escasa formación militar. Esta fuerza heterogénea fue la que se enfrentó a Ricafort en Huancayo el 29 de diciembre. Durante la batalla, el batallón “Victoria” se volvió a pasar a las filas realistas, generando confusión y luego la derrota a manos del español:

[...] tomé el mando a las apuradas de las tropas combinadas de Yca y provincias de Jauja [...] el enemigo debe tener unos 2000 hombres cuya cuarta parte debe ser apta para combate [...]. Los oficiales de tropas de Huancayo, Jauja y Tarma, dicen no estar preparados, y por eso opte retirarme a Huancayo y ahí esperar al enemigo. Tenía 500 milicianos que de verdad sus armas son palos ondas y rejonas, el fuego desde los costados desconcentró a mis fuerzas resultando la desertión de soldados y oficiales de milicias [...]. Manifestándosele en el todo las que mandaba el que mandaba el coronel intendente de Tarma, teniendo este bravo coronel el dolor de ver pasar casi toda la compañía del Victoria al enemigo.¹²

Tenemos que tener en cuenta que el comandante Bermúdez ya expresaba su malestar sobre la escasa formación militar de las fuerzas guerrilleras.¹³ Esta debió ser una de las principales acciones a tomar, sin embargo se perdió la iniciativa luego de la victoria en Cerro de Pasco, donde ya la población sintió la presencia de un ejército que los protegiese de sus antiguos amos.

Sobre este último suceso de armas, el coronel Carratalá, informaba al Comandante general del Cuzco:

[...] que el Brigadier Ricafort, después haber reconocido Huancayo y Concepción, pasó por los poblados de Vilca, Moya, y Chungos a pacificar. Em-

¹² “Carta de José Félix Aldao a San Martín, desde Jauja, dando cuenta de la derrota del 29 de diciembre en Huancayo”. CDIP, tomo VI, vol. 2, 238-239

¹³ Otero Hart, 70.

presa difícil por las lluvias y aspereza del país. Habiendo logrado completamente su designio, hasta el grado que todos los habitantes de dichos pueblos se hayan podido reconciliarse [*sic*], desengañado de sus errores convencidos de la superioridad y mérito de nuestras armas y de la cobardía con que los insurgentes los han abandonado, causándoles tantos daños. Esos mismos pueblos persiguen a sus verdaderos enemigos.¹⁴

El general San Martín mantenía comunicaciones con la sierra a través de las montoneras, pero estas tampoco estaban muy bien organizadas. Es por este motivo que el general, en misiva a Otero del 26 de diciembre, felicita a su paisano por haberse acercado y prestado apoyo a Arenales y además lo coloca como jefe de guerrilleros y le dice que ahora tendría la ayuda de Aldao, “militar valiente [...] entre ambos podrán disipar las esperanzas del enemigo [...] todo nos favorece [...] la suerte del Perú se decidirá dentro de bien presto”.¹⁵ Cuán lejos de la realidad estaba el Libertador.

El general Miller, en sus memorias, nos dice que era de esperar que Arenales se quedase en la sierra, pero “ocurrió que desgraciadamente el coronel Alvarado, que mandaba las fuerzas de avanzada de San Martín en Chancay, fue engañando por falsas noticias y escribió a Arenales en términos que cruzara la cordillera. San Martín, dio la contraorden para que se quedase, pero ya era tarde”.¹⁶

Bulnes, respecto a esta situación, nos indica que el general Arenales y su hijo—que a su vez es su biógrafo—desmienten esta aseveración, afirmando que todas las operaciones se hicieron bajo las estrictas órdenes.¹⁷ Órdenes que no se conocen y solamente las tendría en secreto el general Arenales.

Por otro lado, Bulnes, justificando a Arenales por intermedio Juan Gregorio de Las Heras, dice que “el 12 de diciembre desde su campamento de Sacramento, el coronel Arenales, avisa poder auxiliar al ejército con algún dinero i de ponerse en marcha a situarse en Canta”.¹⁸ Pero Miller dice que Arenales llegó

¹⁴ BN, Mss. 2000023482.

¹⁵ Otero Hart, 71.

¹⁶ John Miller, *Memorias del General Guillermo Miller al servicio de la República del Perú* (Lima: Editorial Arican 1975 [1829], 206.

¹⁷ Bulnes, *Historia de la expedición libertadora*, 453.

¹⁸ *Ibíd.*, 454.

con su división a Retes el 8 de enero en estado deplorable por el cansancio y fatigas por atravesar los Andes.¹⁹

A través estas informaciones vemos que no existió una verdadera comunicación entre el cuartel general y la expedición. Por lo tanto, tampoco una unidad de planes y fines específicos para llevar la guerra hacia la sierra. Si tenemos en cuenta lo señalado por el general Dellepiane,²⁰ quien nos dice que el plan de San Martín era la toma de Lima y conservar el dominio del mar—por lo que no era factible llevar mucha tropa al interior—y que la misión de Arenales solo fue para levantar a la población y distraer a los españoles, nos quedaríamos con una visión muy reducida sobre cómo se puede obtener ventajas de las operaciones militares y que los planes de acción no se podrían cambiar de acuerdo a circunstancias nuevas.

No podemos dejar de mencionar que entre San Martín y Arenales no existió comunicación mientras que el segundo estuvo en la sierra. Ninguno de los dos jefes sabían la ubicación del otro y por lo tanto no llegaban órdenes, ni tampoco los avances de la misión. La carta reservada de San Martín del 21 de noviembre de 1820 en Supe, a la que hace alusión Bulnes nos puede aclarar la falta de comunicación entre los dos jefes:

[...] dentro de pocos días aguardo noticias del coronel Arenales, que según me informan mis corresponsales de Lima, está en Huamanga, no dudo que a la fecha haya continuado su marcha con suceso y nada me induce tanto a creerlo como los serios cuidados que causa al virrey, aquella división contra la cual ha destinado alguna fuerza.²¹

Otra orden militar que no se comprende bien es con la que San Martín dice que enviará al coronel Alvarado hacia Tarma con 500 hombres para reforzar a Arenales. Pero cuando esta columna recibió un amague de ataque por parte el coronel Valdés, inmediatamente la retrasó. Si Arenales le decía que se estacionaría en Canta, su división serviría para el apoyo de Alvarado. Arenales, sin apoyo, bajó a la costa, al cuartel de Retes; la sierra ya estaba en manos de los españoles y no la perdieron hasta la batalla de Ayacucho en 1824.

¹⁹ Miller, *Memorias*, 207.

²⁰ Dellepiane, *Historia Militar del Perú*, 92.

²¹ Bulnes, 489.

Es por esta última acción que Camba mostró nuevamente su desacuerdo con el virrey Pezuela, ya que este dio la contra orden a Valdés para que no actuara contra Alvarado. En ese momento, el regimiento Numancia—compuesto por granadinos—estaba bajo el mando del coronel Valdés y luego de la retirada, los jefes del Numancia aprovecharon que fueron dejados en la retaguardia y se pasaron al lado patriota.²²

Si hacía meses atrás se esperaba que este regimiento desertara, era difícil que hubiese presentado batalla con un gran ardor contra Alvarado. Hay acciones que quedarán como incógnita. Si bien el pase del Numancia podía ser un duro revés para las fuerzas realistas, en la práctica solo fue una derrota moral y esperada, ya que la mayoría de ellos vinieron de Venezuela con Murillo y esperaban una oportunidad para regresar a su tierra. Fue finalmente la llegada de las fuerzas del Alto Perú, comandadas por Canterac, uno de los más destacados jefes militares, con mucha experiencia en la lucha contra los insurgentes de esta región, lo que revitalizó a los realistas tras toda la pérdida anterior.

El 3 de diciembre, sin conocer el paradero de Arenales, pero sí de la llegada de la división de Canterac, así como que el sur del Perú se encontraba con menos soldados para su defensa, el general San Martín envió una carta al coronel José Ignacio Zenteno, ministro del gobierno chileno, solicitando refuerzos en el ejército para poder atacar Arequipa. El argumento principal de este pedido era tener el dominio de toda la costa, que el comercio se reestablezca y que el sur peruano se comprometa con la expedición libertadora, anunciando que esto daría una gran ventaja de mercado a la producción chilena. Además de indicar que tenía que resguardar fronteras extensas, el norte y sur del Perú, lo que era un factor que hacía retrasar las acciones militares, impidiendo realizar en el corto plazo la empresa de la independencia del Perú.²³

El 24 de diciembre de 1820, el marqués de Torre Tagle hizo pública su adhesión a la causa de la independencia y la Intendencia de Trujillo proclamó la libertad respecto a España. Con este suceso, San Martín logró tener todo el norte del Perú a su favor. Una de las razones que el libertador aducía para no emprender acciones militares era que debería resguardar su retaguardia. A sabiendas que desde un inicio el

²² García Camba, *Memorias*, 466.

²³ Bulnes, *Historia de la expedición libertadora*, 14-15.

norte del Perú estaba en pro de la independencia, además de que no existían grandes fuerzas militares en el área, tal situación no tendría por qué ser más un impedimento; adicionalmente, ahora tendría los recursos necesarios en cuanto a hombres, alimento y de donde incrementar su ejército.

Los castillos de Callao—objetivo militar de gran importancia—no fueron atacados por fuerza naval o terrestre, solo lo fueron desde el lado de la intriga y la búsqueda de la defección o el paso de un bando a otro en forma pacífica. Era una estrategia de San Martín; si lograba este objetivo, seguramente la población hubiese tomado las ideas libertarias con más celeridad. La desertión por el lado realista hubiese sido mayor y hasta el mismo gobierno realista se podría haber sentido presionado a deponer las armas. San Martín se confió de las acciones que se tomaban desde dentro de la elite criolla para buscar el paso de la guarnición del Callao a los patriotas. No contó que en el ínterin se depuso al virrey Pezuela y con el ingreso de La Serna, los que resguardaban el Callao serían todos reemplazados, perdiéndose la oportunidad de tomar esa fuerte plaza militar.

Hemos citado al general Camba, quien fue muy crítico del accionar del virrey Pezuela en la dirección de la guerra contra los patriotas. Esta posición se vio reforzada con la llegada del general Canterac. La posición defensiva del virrey se vio enfrentada con los otros jefes (Valdés, Camba, Carratalá), ya que ellos eran de la idea de salir en búsqueda del enemigo y no seguir acantonados en Aznapuquio sufriendo enfermedades y desertiones que a la larga ocasionarían problemas a su ejército.²⁴

Este malestar llegaró a su clímax cuando San Martín colocó a la mayor cantidad de su tropa en la hacienda Retes, ante lo cual los jefes realistas opinaron que los independentistas no estaban en una buena situación estratégica y que si ellos salían de amanecida llegarían a posiciones enemigas con las mayores probabilidades de vencer. Canterac recibió órdenes de avanzar y se le indicó que lo seguiría el general La Serna, pero ocurrió que el virrey dio marcha atrás, ordenándole que regrese a su posición, ya que San Martín se había retirado al norte. Camba reclamó haciendo notar que dentro de las filas realistas existían “traidores internos”.²⁵ Este suceso oca-

²⁴ Timothy E. Anna, *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2003), 225-226.

²⁵ García Camba, *Memorias*, 487.

sionó que se diera el golpe de estado el 29 de enero de 1821, obligando a Pezuela renunciar a su cargo de virrey, el cual asumió el general La Serna.

No podemos dejar de lado que esta situación también era influenciada por la opinión pública, que veía en el bloqueo de la capital un gran problema de salud y deterioro de las relaciones sociales. El sacerdote Javier Luna Pizarro, en febrero de 1821, denominó a este período de la guerra la “guerra pasiva”:

[...] era preciso penetrar los planes de San Martín, que por su tranquilidad parece que se hubiera propuesto levantar casa y echar raíces en Huaura [...] si él se pusiese en situación de dar o recibir acción, ya podríamos esperar el fin de uno o dos meses [...] con esta guerra pasiva nos está matando.²⁶

Parecería que su deseo de que San Martín diese batalla tenía la finalidad en que la causa patriota salga vencedora, ya que el 18 de marzo escribía que “el ejército realista debe estar reducido a poco de 2000 hombres, con lo que se sacó para Cañete, más 1200 enfermos en los hospitales”.²⁷ Si esas eran las cuentas que hacía Luna Pizarro, seguramente ese dato también lo conocía el mismo San Martín por sus espías y la gente del mismo cabildo adictos a la independencia. Pero en ningún momento se forzaron o se amagaron las posiciones militares; se siguió apostando por el bloqueo y la rendición de la capital.

Del otro lado, los vecinos españoles también estaban muy preocupados e inconformes por el bloqueo y la falta de alimentos, como vemos en la carta que remite el señor Juan del Valle al doctor Vitorio, el 3 de marzo de 1821:

[...] solo me queda ponderarle los apuros y escasas en que aquí nos hallamos, el pan se encuentra muy raro, malo y pequeño y me parece que solo este mes lo comeremos. Son muy pocas las panaderías que están abiertas. Cierran por falta de trigo [...] es momento de tener paciencia conformidad este es el modelo de vencer a San Martín.²⁸

²⁶ Carmen Villanueva, *Francisco Javier de Luna Pizarro. Parlamentario y primer presidente del Congreso del Perú* (Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú / Instituto Riva-Agüero, 2016), 91.

²⁷ *Ibíd.*

²⁸ BN, Mss. 2000023545.

En febrero, como una de las primeras medidas para aumentar su contingente militar, el nuevo virrey dio la orden de alistar hasta 1500 esclavos hombres del valle de Lima entre los 15 y 60 años, proceder a su tasación y pagar su justiprecio. Los esclavos quedarían en libertad al terminar la guerra y solo la perderían si desertaban.²⁹ El Marqués de Valle Umbroso respondió que no era posible sacar esclavos de los valles de Chíncha, Pisco e Ica, porque han sufrido mucha alteración desde que lo ocupase el ejército de los Andes. Como se observa, La Serna pensaba en la continuación de la guerra y respondió con la misma orden que San Martín cuando pisó la costa peruana, cuando hizo un llamado a los esclavos de las haciendas para servir en su ejército. Mientras el Libertador pensaba en llegar por medios pacíficos al fin de la contienda, el virrey, sentía que el combate debía continuar. Esta medida probablemente se acató por ser orden militar y estar en estado de guerra, pero nunca fue aceptada de buena manera, ya que una vez que San Martín ingresó a Lima, los hacendados criollos afectados por esta orden le pidieron que se les restituyera la propiedad sobre los esclavos.³⁰

Inmediatamente, el nuevo virrey, comprendiendo lo importante que era tener un gran centro de abastos—la sierra—, ordenó al general Valdés que se dirija allí en ayuda de Ricafort y consolide la presencia militar. Valdés, al no tener enemigo a la vista, llevó a su división sin mayores problemas y dejó a una pequeña fuerza conformada por un escuadrón y una compañía de granaderos cubriendo el paso de Lima a Cerro de Pasco en Oyón al mando del coronel José Carratalá.

Ricafort decidió bajar a la costa, donde una partida de montoneros comandada por Cayetano Quirós los atacó sin órdenes de sus superiores y, mostrando osadía y valentía, lograron eliminar al batallón “Imperial Alejandro”, hiriendo a Ricafort y desmoralizando a esa columna realista.³¹ El mismo Camba reaccionó a la llegada de esta división diciendo que su presencia no era necesaria en Lima y que debieron haberse quedado con la división de Valdés, reconociendo lo estratégica que era la posesión de la sierra.³²

²⁹ BN, Mss. 2000012661.

³⁰ Gustavo Montoya, *La independencia del Perú y el fantasma de la revolución* (Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos / Instituto de Estudios Peruanos, 2002), 83-84.

³¹ Montoya, *La independencia*, 85.

³² García Camba, *Memorias*, 508.

Con la toma del poder por parte del general La Serna, ambos bandos volvieron a las conversaciones que buscaba llegar a la paz. Sobre la mesa estuvo la nueva forma de gobierno preferida por San Martín—la propuesta monárquica—, pero siempre sobre la base de un Perú independiente. A esto el virrey respondió que todo sería posible en la medida que el honor de las fuerzas españolas quedase incólume. Al final no se avanzó por las propuestas y contrapropuestas sobre los términos del armisticio, los diputados que viajarían a España y la forma como se conformarían y estacionarían los ejércitos en el Perú.

La opinión pública y los terratenientes españoles que no estaban de acuerdo con la política militar de Pezuela y lo presionaron para combatir al ver en peligro sus intereses comerciales; ahora con La Serna se repetía la misma situación. Por ese motivo el diario *El Depositario*, muy crítico con Pezuela, a su caída apoyó en principio al nuevo virrey, diciendo que era un gobierno moderado y posible vencedor en armas.³³ Al no haber movimiento militar, el mismo *El Depositario* se acercó a La Serna para intentar convencerlo de firmar la paz en un convenio “más amigable” en salvaguardia de los intereses comerciales privados.³⁴ Lo cierto es que el virrey ganó tiempo para reformular su estrategia para continuar con la posesión del Perú y San Martín dejó escapar una gran oportunidad para completar su ansiado objetivo de lograr una verdadera independencia.

Segunda campaña de la sierra

San Martín había ordenado que la división de Arenales subiera a la sierra como una forma de salir de los lugares que habían estado causando estragos en la salud de los soldados y se estableció en Huaura el 25 de abril de 1821 y luego pasó a Oyón.³⁵ Para reforzar la estada de Arenales en la sierra, y obligar a Carratalá a retroceder hacia el centro, el 2 de mayo San Martín nombró al sargento mayor Isidoro Villar como jefe de partidas y al capitán Francisco Vidal como su subalterno.³⁶ Al coronel Agustín Gamarra, quien se había pasado a las filas de los patriotas con el regimiento

³³ Montoya, *La Independencia*, 77, n. 39.

³⁴ *Ibid.*, 70, n. 22.

³⁵ CDIP, tomo VI, vol. 2, 225.

³⁶ *Ibid.*, 242.

Numancia, lo nombró comandante general de Tarma y como su jefe de estado mayor al teniente coronel León de Febres Cordero, con la finalidad de combatir a Carratalá, quien estaba encargado de vigilar los pasos de Oyón a Cerro de Pasco y el centro del Perú.³⁷ El 12 de mayo de 1821, el coronel José Carratalá escribía al comandante del Cuzco, el general Aramburú:

[...] el enemigo receloso ha recalado en Ollón, debí prevenirme por si acaso y así he retrocedido a hasta aquí (Carhuacallanga), porque fácilmente pudo el enemigo interponerse entre mi fuerza y Jauja, y dejarme sin arbitrios, al que pasé al maldito punto de Cerro. Pero el enemigo no ha pasado la cordillera, por ahora no logra ventaja y menos dentro de poco que volverá a unírseme Ricafort. El Cerro no sé si se ocupará por nosotros pronto, sino hasta que se verifique movimientos general del ejército”.³⁸

Arenales otorgó al coronel Agustín Gamarra una fuerza compuesta por 500 cazadores y 500 de caballería para perseguir al huidizo Carratalá, al que dio alcance la madrugada del 25 de mayo. Sin embargo, esperó hasta la salida del sol y con ese tiempo perdido dio oportunidad para que el realista pueda seguir su derrotero sin mayor apremio.³⁹

El 27 de mayo, el mismo Carratalá, en carta al general Aramburú, expresaba su preocupación y malestar al no saber dónde se encontraban las fuerzas de Arenales y pedía que se envíen vigías al poblado de Turpo para saber si estaban cerca de Huancayo, ya que para él era imposible que los patriotas hubieran llegado a este último lugar. En esta misma comunicación, dio a conocer su incomodidad por el retraso de las fuerzas que deberían venir de Lima.⁴⁰

Carratalá evadió con conocimiento y destreza militar el acoso de Arenales, pero también gracias a la propia impericia del general Alvarado, jefe de la vanguardia patriota, quien en una oportunidad dijo que no pudo seguir al español porque el frío de la noche entumeció a sus soldados. En una subsiguiente ocasión, frente a la orden de Arenales de avanzar por un camino recto con la finalidad de cortar el

³⁷ *Ibíd.*, 242.

³⁸ BN, Mss. 2000023491.

³⁹ Mariano Paz Soldán, *Historia del Perú Independiente. Primer Período, 1819-1822* (El Havre: Imprenta de Alfonso Lemale, 1868), 175.

⁴⁰ BN, Mss. 2000023488.

paso al español en Tarma, mientras que él seguiría la misma ruta a poca distancia, Alvarado no la llegó a ejecutar y se excusó aduciendo cansancio de su caballada y tener que herrarla.⁴¹ Como vemos, los jefes que estaban secundando la campaña de Arenales no pusieron el empeño necesario para conseguir el objetivo deseado, pero esto no fue obstáculo para que el ánimo del patriota argentino Juan Antonio Álvarez de Arenales decayera.

Mientras tanto, la situación de la población en Lima era desesperada, ya que el bloqueo hacía sentir su presión sobre el costo de vida y el precio de los alimentos, así como a través de enfermedades. La población no estaba contenta con el accionar de La Serna, quien venía pidiendo contribuciones extraordinarias, extrayendo la plata de los templos y se resistía a negociar la llegada de alimentos como una ayuda humanitaria. Como ejemplo tenemos lo publicado en el diario *El Pacificador*, donde se mencionaba que el “arroz se cotizaba en 12 pesos botija, el maíz 10 la fanega, el pan de tres onzas a un real y muchas veces no se encuentra”.⁴² Por otro lado, escribía Luna Pizarro que “las papas las comen los poderosos [...] el pan, aunque malo, lo hay en algunas panaderías, y el que tiene plata y buen mayordomo [...] lo come”.⁴³

Entre el 12 al 30 de junio de 1821 se dio el último armisticio, para el cual La Serna estuvo muy presionado por el cabildo, pero no mostró mayor predisposición por una rendición y, por el contrario, preparó su retirada hacia la sierra. En respuesta al cabildo, tal como pensaba días anteriores a su salida de Lima, señalaba:

En la guerra cuando se gana mucho sucede, comúnmente, que el que gana continúa jugando para aumentar su bien, o que el que pierde no quiere dejar el juego porque espera volver ganar lo que ha perdido i al fin la fortuna se vuelve i el que ganaba no solo pierde lo que ha ganado sino también lo que tenía ganado cuando se puso a jugar.⁴⁴

San Martín, que parecía inmovilizado, cambió su actitud respecto a la administración del ejército desde que La Serna tomó el mando. Monteagudo, secretario de Libertador, escribió a O’Higgins diciéndole que la mayor vitalidad del virrey

⁴¹ Bulnes, *Historia de la expedición libertadora*, 144.

⁴² *Ibid.*, 119.

⁴³ Villanueva, *Francisco Javier de Luna Pizarro*, 93.

⁴⁴ Bulnes, 119-120.

había reanimado las fuerzas del general argentino.⁴⁵ García del Río mencionó que “nos obliga a desplazar mayor energía i separarnos de [...] la línea de suavidad i conciliación”.⁴⁶

Ante esta situación, el virrey optó por dejar Lima, que se había convertido en una ciudad enferma y no era ya una plaza militar por defender. Dio órdenes para que los castillos del Callao se defiendan con alguna tropa y abastecimiento; parte de la población se trasladó hacia allá en busca de protección mientras que el grueso de su ejército debía retirarse hacia la sierra, donde Arenales se encontraba en plena persecución de Carratalá para consolidar la presencia independentista en el centro del país y eliminar a los realistas.

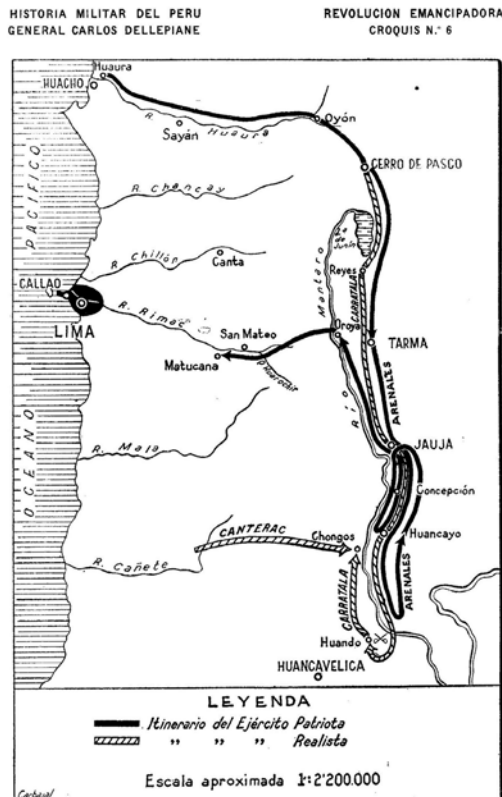


Imagen 2. “Revolución emancipadora. Croquis N.º 6”. En Dellepiane, *Historia Militar del Perú*, tomo I.

⁴⁵ *Ibíd.*, 74.

⁴⁶ *Ibíd.*, 75.

Mientras tanto, en la capital el virrey daba inicio a su plan de traslado hacia la sierra. Primero envió a la división de Canterac con la finalidad de apoyar a la fuerza de Carratalá y desde allí, ayudar a la subida del grueso de la tropa que iría con el mismo virrey. Desde el cuartel general de San Martín no hubo ninguna orden de impedir este desplazamiento, sabiendo que Arenales había tenido éxito en el reclutamiento y los jóvenes soldados ingresaban con buena disposición a su ejército, aumentando considerablemente sus números. Estas unidades estaban en posición para atacar a la división de Canterac, la cual era hostigada por las guerrillas, quienes les quitaban los alimentos, provocando desertión y malestar, al punto que el jefe español tuvo que implementar acciones duras contra estas acciones, incluso el fusilamiento.⁴⁷

San Martín procedió de igual manera cuando La Serna desocupó Lima con el resto del ejército. No dio indicaciones militares para que se obstruyera su pacífico andar; solo algunas montoneras hostigaron su paso, al parecer por iniciativa propia, con la finalidad de quitarle el ganado tanto vacuno como de caballos.

Al revisar el accionar militar notamos que no hubo el ánimo de dar el punto final a la guerra, por lo que nos podemos preguntar, ¿era San Martín un militar mediocre o existía algún motivo para estas indecisiones? Una declaración del Libertador al marino escocés Basil Hall nos puede llevar a una primera respuesta. San Martín le dijo:

[...] me preguntan porque no marché sobre Lima, no me detendría ni un minuto si conviniese a mis planes [...] no ambiciono la gloria militar [...]. Mi objetivo es libertar a este país de la opresión [...] ¿Qué ganaría con ingresar si los habitantes de Lima me fueran contrarios? [...] mi plan es distinto, deseo que los hombres se conviertan a mis ideas [...] que la capital proclame su profesión de fe política [...]. Al país le corresponde juzgar sobre sus verdaderos intereses [...] en Chile, la mina estaba cargada, bastó aplicarle la mecha para hacer explosión, en Perú, es otra cosa; una explosión hubiese sido perjudicial.⁴⁸

⁴⁷ *Ibid.*, 176.

⁴⁸ CDIP, tomo XXVII, “Relación de Viajeros”, vol. 1, *Colección Documental de la Independencia del Perú*, Estuardo Núñez, ed. (Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971), 223.

San Martín ingresó a Lima, tras lo que comenzó a organizar la proclamación de la independencia, según su anhelo. Mientras tanto, en la sierra la vida seguía y la guerra era la situación a enfrentar. Encontramos que las fuerzas españolas se encontraban subiendo y las del general Arenales se encontraban en mejor situación estratégica para poder atacarlas y vencer.

Canterac, en su viaje a la sierra, además de haber tenido problemas de disciplina y de abastecimiento de alimentos, los cuales fue solucionando con mano férrea, tenía el inconveniente de no conocer la real posición de Arenales, por lo tanto podía ser presa de cualquier emboscada. Adicionalmente desconocía la ubicación de Carratalá, a quien podía pedirle auxilio.⁴⁹ Ambas situaciones estratégicas no fueron utilizadas en favor del ejército patriota.

Arenales, estando en Tarma, se enteró de la preparación del virrey para salir de Lima. En esos momentos es cuando le propone al general San Martín que se traslade a la sierra y desde ahí completara el bloqueo a Lima. El hijo del general Arenales, quien era su asistente de campo y además su biógrafo, nos dice al respecto:

El general San Martín gobernaba las aguas y los puertos [...] estaba en sus manos evitar a discreción toda acción y todo compromiso que no fuera conducente con su plan [...] toda combinación que se intentara el enemigo por la desértica costa debería ser burlada con la ayuda que nos presta las dificultades de la naturaleza [...] por el constante asedio de las partidas guerrilleras [...]. De lo anterior solo le queda al ejército español ir hacia la sierra [...]. Persuadido Arenales que se acercaba los momentos de fijar definitivamente la suerte del Perú, pedía redoblar los esfuerzos de la inteligencia y actividad militar.⁵⁰

San Martín, a través de la entrevista con el marino escocés Hall, ya informaba que no tenía entre sus planes realizar una actividad a mayor escala en el ámbito militar. De igual manera, le alcanzó a Arenales algunos informes sobre la actividad de las columnas de La Serna y Canterac y cómo debía obrar si era atacado por ellas y su posible retiro por Cerro de Pasco hacia Lima. A esto, el jefe patriota, desde Jauja,

⁴⁹ García Camba, *Memorias*, 526.

⁵⁰ José Arenales, *Memoria histórica sobre las operaciones e incidencias de la División Libertadora, a las órdenes del Gen. D. Juan Antonio Álvarez de Arenales, en la segunda campaña a la sierra del Perú, en 1821* (Buenos Aires: Imprenta de la Gaceta Mercantil, 1832), 14.

le decía al Libertador, en carta del 9 de julio, que estaba informado de los movimientos de La Serna y Canterac, al mismo tiempo que desechaba los informes que le habían llegado desde el cuartel general, expresándole que debería atacar con la tropa que tiene y evitar bajar a la costa con su ejército, agregando que:

[...] evacuar la sierra por cualquier parte que se tenga que atravesar la cordillera trae el preciso resultado de perder la opinión, perder la caballería, estropear la tropa, perder 1500 reclutas, todos los recursos que ofrece la sierra y por último la propia división. Sabe Dios cuándo volverá a ponerse en estado de expedicionar sobre la sierra. En estas circunstancias nada nos importaría haber tomado la capital, desolada como lo expresa usted, solo perderíamos lo mejor parte del país.⁵¹

Terminaba su carta pidiendo órdenes precisas y lo más pronto posible “para poner a cubierto mi responsabilidad en las operaciones militares”.⁵² En carta del 12 de julio, desde Huancayo, Arenales, utilizando el mejor de los lenguajes, expresó a San Martín que su honor militar está asegurado por las cartas enviadas anteriormente. Sin embargo expresó también su gran pesar por la orden de retirada recibida, en la cual no solo le indica que baje a Lima, sino que le da el derrotero a seguir—una ruta paralela a la que está siguiendo el ejército realista—con el fin de evitar un futuro enfrentamiento, señalando que si en mi lenta retirada encuentro la retaguardia enemiga la batiré, procuraré sostenerme y si me vienen refuerzos, lo que espero muy remotamente o nunca, tal vez podamos remediar algo, pero si no la división se perderá con la retirada a Lima. Sea lo que Dios quiera”.⁵³

El 22 de julio, Arenales acusaba recibo del oficio del pasado 13, donde se le ordenaba el retiro de la sierra central. Desde La Oroya escribió:

[...] me voy retirando según fue notificado en mis anteriores comunicaciones llevando siempre la dirección de San Mateo [...] por permitirlo la situación y el temperamento para la menor incomodidad de la tropa. Desde allí pasaré a VE. Los estados de pie y fuerza con relación de cuanto necesitaré con expresión de los auxilios de mayor necesidad, que el primero sea de bestuario [...]. Fuera del cañon principal de esta provincia que es desde Tarma a Huancayo, es imposible que puedan permanecer tropas y menos en esta par-

⁵¹ Paz Soldán, *Historia del Perú Independiente*, 178.

⁵² *Ibíd.*

⁵³ *Ibíd.*, 181.

te de la cordillera por el terrible temperamento de frío y la total carencia de recursos excepto carne [...] en fin yo procuro observar en la mayor exactitud posible cuanto VE. se sirva prevenirme.⁵⁴

Al ingresar a Lima, Arenales fue muy bien recibido y presentó su carta de renuncia al mando de la división encomendada, lo que el Libertador en principio rechazó. Luego de conversaciones, San Martín aceptó tal decisión y nombró al general Arenales presidente de la Intendencia de Trujillo, cargo un tanto alejado del frente principal de la guerra. Se estaba perdiendo a un gran militar. Siguió luchando por la independencia, pero desde una posición que no tenía relevancia directa en la conducción de la guerra. Es notorio que el principal oficial del ejército libertador no estuvo de acuerdo con la dirección de la guerra liderada por San Martín.

Paz Soldán muestra la carta de San Martín a O'Higgins, en la que decía que “me he propuesto mi plan de guerra con el que pienso entrar a Lima, con más seguridad que fiando el éxito a la suerte de una batalla. Los muchachos desearían esto último para terminar la guerra, pero es menester que tengan la misma cachaza que yo”.⁵⁵ Ya estaba decidida la idea de San Martín, pero nunca se la comunicó a sus jefes militares y, en el caso particular de Juan Antonio Álvarez de Arenales, le produjo una gran decepción.

El general San Martín, siguiendo la negociación con el virrey y el enviado de la corona, el comisario regio Abreau, dejó salir a las desgastadas tropas enemigas y recibió respuesta luego de 50 días,⁵⁶ a pocos días de ver nuevamente en la capital un renovado y disciplinado ejército realista.

Luego de la entrada del general San Martín a Lima y declarada la independencia el 28 de julio, su secretario Bernardo Monteagudo, le remitió una carta al secretario de Estado en el Departamento de Guerra de Chile, coronel José Ignacio Zenteno en los términos siguientes:

[...] después que las fuerzas del ejército libertador ocuparan esta ciudad abandonada por el enemigo el seis pasado a consecuencia del convencimiento práctico que adquirieron de la imposibilidad de mantener su influjo por

⁵⁴ BN, Mss. 2000023578.

⁵⁵ Paz Soldán, *Historia Perú Independiente*, 182.

⁵⁶ Bulnes, *Historia de la expedición libertadora*, 123-124.

más tiempo en un país que aborrece el dominio español [...] esta operación ha tenido éxito por la masiva deserción en las filas enemigas [...]. La División que salió de esta capital con el general La Serna, tomó el camino a Lunahuaná y después de increíbles dificultades ha experimentado una baja tan considerable y el gran número de deserción y enfermos y según noticias solo tiene 800 hombres disponibles y estos son ardientemente perseguidos por las partidas guerrilleras que no le dan tregua. El que La Serna, va a Jauja, a incorporarse a la División de Canterac, y es probable que cuando llegue el caso de su reunión, ambos estén reducidos a una situación doblemente deplorable. Para dar a las operaciones de la guerra un nuevo impulso y preparar por medio de un descanso momentáneo el desenlace enérgico que debe tener la campaña, SE dispuso que la división al mando del general Arenales bajase a las inmediaciones de esta capital lo que ya se ha verificado. [Rubrica al costado del general San Martín].”⁵⁷

El general San Martín, al colocar su rúbrica, acepta que el general Arenales ha bajado de la sierra, obedeciendo una orden suya, pero también está aceptando que no hizo las acciones militares correspondientes contra un ejército enfermo y numéricamente disminuido, que era el reclamo de Arenales. La segunda parte de la misiva va contra toda lógica, ya que Arenales no baja para replantear la guerra, ni relanzarla; baja con órdenes de no hacer la guerra, cometido para el cual vinieron desde Chile, lo que causó la renuncia al mando de tropa que tenía.

Canterac ingresa al Callao

Entre inicios de julio y fines de agosto, el ejército realista, al no tener enemigo que lo presione, se recuperó tanto por el lado de las enfermedades, como por el militar. Al salir de Lima, dejaron en el Callao a población civil y militar con pocos recursos para su subsistencia y ese estado no había variado mucho. Para dar solución a esto, el virrey La Serna decidió enviar parte de su ejército al mando del general Canterac para tomar esa plaza

Canterac descendió de la sierra con 2500 efectivos de infantería y 900 de caballería, acompañado de los mejores jefes como Valdés, Monet y Carratalá, iniciando su periplo el 25 de agosto. Llegaron a Cieneguilla el 5 de setiembre. En esta

⁵⁷ CDIP, tomo VI, vol. 2, 311.

primera parte de la misión, si bien no tuvieron inconvenientes militares—debido a que no hubo presencia del ejército patriota y solo esporádicos hostigamientos de las montoneras—, sí tuvieron problemas de abastecimiento de agua por haber tomado el camino entre los ríos Lurín y el Rímac. Durante la marcha por esta zona árida y desértica, las tropas españolas tuvieron que sortear muchos precipicios, donde fallecieron soldados y se perdió mucho ganado, tanto mulas y caballos, así como reses. Igualmente sufrieron el acecho de las montoneras que buscaban quitarles el alimento. Ya en Cieneguilla se recuperaron de estos problemas y quedaron nuevamente listos para enfrentar al enemigo, para lo cual se movilizaron a la Rinconada el 7 de setiembre.⁵⁸

San Martín, enterado de su presencia cerca a Lima, organizó sus fuerzas, teniendo al río Surco como principal defensa. Se dirigió a la población asegurando que sus tropas los defenderán proclamando en su arenga que “ellas i yo, vamos a triunfar de ese ejército que viene sediento de nuestra sangre, propiedades o a perecer con honor; mas nunca seremos testigos de vuestra desgracia”.⁵⁹

Parece que esa arenga caló en el pueblo que se mostraba a favor de la independencia y solo con saber que llegaban los realistas se pusieron del lado de la independencia. Según Hipólito Únanue en carta a San Martín:

Lima, 8 de setiembre de 1821. El entusiasmo de este pueblo es extraordinario [...]. Pues en medio del tumulto que causó ayer una falsa alarma, se vieron en esta plaza, a una sola voz, formarse en línea de batalla las mulatas, con cuchillos y los clérigos y frailes al pie de la catedral con espada en mano”.⁶⁰

Canterac se movilizó con una serie de disposiciones tácticas simulando ataque, luego retroceso y evasión. Hubo un momento donde su posición estratégica fue precaria, ya que su osadía le obligo a cruzar “desfilando” con su ejército desprotegido a través del único puente que quedaba sobre el río Surco que llevaba hacia San Borja y, según sus propias palabras, estaba a dos tiros de cañón, ya que las fuerzas estaban muy cerca una de otra. No hubo ningún tipo de iniciativa militar de ataque por parte de San Martín que aprovechara esta situación. Canterac logró ingresar al

⁵⁸ García Camba, *Memorias*, 516.

⁵⁹ Bulnes, *Historia de la expedición libertadora*, 249.

⁶⁰ Paz Soldán, *Historia del Perú Independiente*, 207.

Callao, según palabras de Camba, “con una serie de movimientos atrevidos, bien dispuestos y ejecutados”.⁶¹ Por la tarde acampó en la hacienda Baquijano y Las Heras, en Mirones.

Ante este accionar tan repentino y audaz del ejército realista, Bernardo Monteagudo, envió una comunicación al secretario de Estado en el Departamento de Guerra de Chile el 12 de setiembre de 1820 diciendo:

[...] el ejército español que evacuó esta capital el seis de julio, después de haber experimentado una disminución considerable de su fuerza llegó a la provincia de Jauja y unido a la división del Brigadier Canterac, se puso en marcha nuevamente a órdenes de este jefe el 22 de agosto. El tres de setiembre Canterac bajó por Sisicaya con un ejército fuerte de 5 batallones y 700 caballos. SE, el Protector hubo tomado medidas anticipadas para el mayor éxito de las operaciones de guerra. El enemigo no ha querido enfrentarse por la inferioridad de su fuerza.”⁶²

Se nota una incongruencia en esta segunda carta. Por un lado, Canterac llegaba con una gran fuerza, pero se señala que este no quiere enfrentarse por la inferioridad de esta. Acepta que La Serna, al unirse con Canterac, ha formado un nuevo ejército, pero no vemos una crítica al accionar pasado, sino que mantiene un tono de triunfalista. De los hechos se desprende que no hubo la mínima intención de enfrentarse al enemigo.

De esta acción podríamos preguntar si San Martín pensaba que Canterac venía a quedarse en el Callao, en ese caso sería una carga para el mantenimiento de la fortaleza del Callao en vez de ayuda, y por eso no lo atacó. Quizás debió atacar con parte del ejército y propiciar desbande de los realistas, buscar disminuir sus tropas y luego, ya en el Callao, ver como el ejército realista se diluía y presionar por una posible capitulación. Preguntas sin respuesta, pero lo que sí obtuvo es el malestar de la tropa y la misma población y esto se reflejó en sentir que los españoles hacían una demostración de fuerza y destreza frente a un ejército sin respuesta.

Canterac comprendió que su situación tanto militar como logística estaba en peligro; no pudo solucionar las dificultades de los habitantes del Callao y la suya

⁶¹ García Camba, *Memorias*, 554.

⁶² CDIP, tomo VI, vol. 2, 312.

correría la misma suerte si no salía prontamente de los castillos. Canterac traía dinero para La Mar y con la erogación de las personas que se encontraban en el castillo comprarían alimentos. Esto se frustró por que el señor Del Mazo, quien debía hacer la negociación con comerciantes ingleses, no encontró al comerciante que era el nexo para esa operación. Viendo esta situación, al general realista no le quedaba más que abandonar los castillos y volver a la sierra.⁶³

El 16 de setiembre, Canterac salió del Callao rumbo a la sierra por el valle del río Chillón y Carabayllo. El general Las Heras tuvo la orden de perseguirlo, pero sin un plan de encontrarlo y batirse en batalla. Analizando las órdenes de San Martín que transcribe Bulnes, vemos que con la entrega de los castillos del Callao se daba por satisfecho y consideraba que la independencia del Perú estaba asegurada. El 18 de setiembre señalaba San Martín:

Acabo de recibir el oficio de V.S. avisándome la situación del enemigo en San Lorenzo y la que V.S. ha tomado; yo descanso en las medidas que ha adoptado i adoptará el ejército a su mando i espero que en todas ellas no se perderá de vista el que la caballería enemiga no pueda obrar. Ahora mismo doy orden al comandante don Eugenio Necochea, marche con sus húsares a unirse a ese ejército [...].

El 19 de setiembre:

Recibí el oficio de V.M. el enemigo se ha situado en la quebrada de Caballero; yo me prometo que si las partidas que marchan sobre él cumplen las órdenes de V.M. el enemigo será deshecho.

Finalmente, el 20 de setiembre indicaba que:

[...] he recibido los oficios de V.M. y quedo enterado [...] consecuente a la falta de carnes que V.M. representa, para poder continuar la marcha del ejército [...] puede V.S. retirarse con él hacia esta ciudad, pues el castillo del Callao se ha entregado por medio de una capitulación [...] disponga usted que las montoneras persigan al enemigo incesantemente, dándoles algunas vacas y carneros, mientras ellos juntan lo que les hace falta.⁶⁴

⁶³ Paz Soldán, *Historia del Perú Independiente*, 208.

⁶⁴ Bulnes, *Historia de la expedición libertadora*, 261-262.

Se encargó la dirección la persecución de los realistas al general Miller, quien muy pronto fue emboscado por la retaguardia comandada por Monet y Valdés. Los realistas tomaron muchos prisioneros, dispersaron a la unidad patriota y eliminaron toda la presión sobre su retaguardia. Así, los realistas llegaron a la sierra central sin mayores contratiempos.

El malestar de los oficiales independentistas luego de la retirada de Canterac se hizo manifiesto cuando Las Heras, Enrique Martínez, Eugenio Necochea, entre otros, pidieron su salida del ejército y poder regresar a su patria de origen. En carta de San Martín a O'Higgins, el 31 de diciembre de 1821:

Las Heras, Martínez, Necochea, me han pedido su separación y marchan creo para esa, no me acusa la conciencia haberles faltado en lo mínimo, a menos que se quejen de haber hecho participes de todos los jefes del ejército y marina del reparto de quinientos mil pesos y según he sabido no les ha gustado que los no tan rancios veteranos como ellos se creen, fuesen igualados por Sánchez, Miller y otros jefes cuyo comportamiento ha sido lo más satisfactorio. En fin, estos antiguos jefes se van disgustados, paciencia".⁶⁵

Parece ser que el disgusto no fue solo por el dinero, sino también por la dirección de la guerra, como lo manifestó Miller en sus memorias. En estas se indica que tras de la batalla de Ica, el 7 abril de 1822, en la que Canterac derrotó a Pío Tristán y a Agustín Gamarra, los mandos superiores argentinos y chilenos reclamaron que el nombramiento de Tristán como comandante en el sur por parte del Protector no fue el más conveniente.⁶⁶ De Gamarra, existían reclamos desde el tiempo que estuvo bajo las órdenes de Arenales.

El triunfalismo continuó luego de la retirada de Canterac y la propia emboscada que sufrió Miller. Según Monteagudo y el propio San Martín, la división del general español regresó a la sierra en un terrible estado y esto no ofrecía más que un ominoso porvenir.⁶⁷ No era así tal situación, ya que las fuerzas realistas tomaron nuevamente Cerro de Pasco y lograron producir plata de sus minas y sacar enseres que tenían guardados en esa localidad:

⁶⁵ Paz Soldán, *Historia del Perú Independiente*, 226.

⁶⁶ Miller, *Memorias*, 286.

⁶⁷ Paz Soldán, *Historia del Perú Independiente*, 208.

El 25 de octubre de 1821, el capitán Patricio Vasquez, informaba al comandante Toribio Dávalos, el movimiento de las tropas españolas en Cerro de Pasco; el día de ayer 24 an salido los enemigos con toda su grandesa, an descubierto todas los bodoques que tenían guardados, llevan muchas cajas de plata y efectos y algunas mujeres, oy día de la fecha estaban en Reyes.⁶⁸

El Protector no tenía una gran comunicación con las partidas que se encontraban en la sierra al momento que Canterac dejó Lima, como consta en la comunicación que envió Juan Delgado al cuartel general de Lima el 22 de setiembre de 1821, a raíz de un oficio enviado por el teniente gobernador de Churín sobre los movimientos de la tropa realista y de un enfrentamiento que sostuvieron con ellos:

[...] transcribo a VS. copia del oficio que con fecha de ayer me ha dirigido el comandante militar de Churín, D. Miguel Silva, que a la letra dice así; las dos comunicaciones de usted del de diez y nueve y veinte del presente me instruyeron de los movimientos del ejército enemigo en la capital de Lima [...] por lo que respecta al Cerro de Pasco, queda por ahora tranquilo, pues acaba de llegar a este punto D. Buenaventura Llavería, quien me ha hecho presente que el día antes de su salida llegó un oficio del gobernador de Reyes, en que relaciona que en el lugar de Guaspacha, una partida nuestra (que no sabe de qué división), sorprendió a otra enemiga tomándoseles prisionero un oficial, un sargento y diez y seis soldados, lo mismos que han marchado para Lima por la vía de Canta a disposición del Prefecto, declarando antes que la intención de la división que tienen por Jauja a Huancayo es retirarse a Huamanga [...] ⁶⁹

Seguramente el cuartel general fue informado de esta noticia y, siguiendo la política impuesta por el general San Martín, de no tener más hechos de armas contra los españoles y controlar a las partidas, dictó la orden de bajar a la ciudad de Lima. Transcribimos la carta del 2 de octubre de 1821 de Cayetano Quiroz al comandante de partidas, Toribio Dávalos:

[...] en este instante me ha ordenado el Exmo. Sr. Protector, que de una orden para que mis partidas bajen a la ciudad de Lima, sin pérdida de momento abriendome que yo de mi parte, dispuse para que inmediatamente se ponga en marcha a esa capital y que él no lo verificaba por sus muchas ocupaciones.⁷⁰

⁶⁸ BN, Mss. 2000023521.

⁶⁹ BN, Mss. 2000023306.

⁷⁰ BN, Mss. 2000023405.



Imagen 3. “Revolución emancipadora. Croquis N° 8”. En Dellepiane, *Historia Militar del Perú*. Tomo I.

Conclusiones

El inicio de la campaña hacia la sierra tuvo como intención que los pueblos sintiesen que existía una nueva fuerza y que la independencia que conocían de lejos estaba ahora cerca. A esto los pueblos reaccionaron positivamente. Con la victoria sobre el general O'Reilly, la misión de Arenales, consiguió ganar el centro del país. Sin embargo, Arenales volvió a la costa, perdiendo esa gran iniciativa y el poder consolidar desde allí una cabecera para formar un nuevo ejército. No se dieron las cosas en ese sentido y se siguió un plan original de poco alcance, con lo que se entregó la riqueza del centro del país al ejército realista.

Hubo una gran sobreestimación de la actividad que podrían generar las monteras o guerrillas. Al no conocer la idiosincrasia local, el mando patriota debió

preocuparse por conseguir buenos guías militares y líderes para formar nueva tropa. No bastó dar una orden y jefaturas en el papel; se debió tener oficiales encargados de formar una estrategia de alcance militar y no solo de amagues y pequeñas correrías. Las montoneras que tuvieron más iniciativa desde el lado militar tuvieron éxito, como ya vimos cuando atacaron a Ricafort.

Las comunicaciones del cuartel general se basaron en informes que se enviaban desde Lima y estos del interior. Pero la élite criolla no tenía mucho contacto con la población andina, lo que hizo las comunicaciones lentas y por momentos contradictorias. Esto no cambió durante la segunda campaña, donde Arenales y San Martín estuvieron la mayor parte del tiempo sin saber uno del otro.

La idea de San Martín de tener un gobierno monárquico, sin el conocimiento de su general más caracterizado y del resto de los jefes y oficiales, hizo que el desarrollo de la guerra, desde el punto de vista militar, estuviese llena de contracciones. Se ha debido ser claro entre lo que es la política y la visión de la nueva forma de gobierno y el mismo sentimiento de no tener la “gloria militar”, como lo expresado al marino escocés Hall. Todas estas ideas se tuvieron que conversar con los militares que venían imbuidos de una sola idea, la victoria militar y la expulsión de los realistas.

Está claro que San Martín no deseaba un enfrentamiento directo con los realistas y buscó minar sus fuerzas con el bloqueo de la capital, estrategia que le estaba rindiendo frutos gracias a la presión de los comerciantes, del cabildo y hasta de la misma iglesia para la realización de la paz. Esto debió haber sido acompañado de avances militares que ahondasen las contradicciones que existían dentro de las filas enemigas, con lo que hubiera tenido dos puntos de presión y la factibilidad de victoria hubiese crecido. La pasividad llevó a que los jefes españoles se reactiven y en un primer momento reorganicen las fuerzas del Callao, plaza fuerte que San Martín anhelaba tener, lo que se demostró cuando se rindió La Mar y él dispuso que no se persiga a la columna de Canterac.

La pasividad que en grado extremo se dio cuando se dejó salir al virrey La Serna hacia la sierra, permitiendo que su ejército se recomponga moral, militar y logísticamente, hizo que la estadía del general San Martín en Perú sea resistida en

principio por los propios jefes del ejército patriota, como se evidenció por la renuncia del general Juan Antonio Álvarez de Arenales.

Al mismo tiempo, la población, que por temor aceptaba la presencia de los libertadores, luego se fue haciendo partícipe de la independencia. Sin embargo, con los resultados militares que hemos descrito, le quitó la confianza al general San Martín, quien tuvo que ir hacia Guayaquil en busca de la ayuda prometida por Bolívar como reciprocidad a la prestada para que el líder norteño tenga el éxito en Pichincha. Luego aceptarían la presencia de Simón Bolívar, para consolidar la independencia del Perú.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes Primarias

Biblioteca Nacional del Perú (BNP)

Manuscritos

MSS. 2000023521

MSS 2000023306

MSS 2000023405

MSS 2000023578

MSS 2000023488

MSS 2000023491

MSS 2000023545

MSS 2000012661

MSS 2000023482

MSS 2000023543

Fuentes secundarias

Anna, Timothy E. *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2003.

Arenales, José. *Memoria histórica sobre las operaciones e incidencias de la División Libertadora, a las órdenes del Gen. D. Juan Antonio Álvarez de Arenales, en la segunda campaña a la sierra del Perú, en 1821*. Buenos Aires: Imprenta de la Gaceta Mercantil, 1832.

Bulnes, Gonzalo. *Historia de la Expedición Libertadora del Perú (1817-1822)*. 2 tomos. Santiago de Chile: Rafael Jover Editor, 1887.

Colección Documental de la Independencia del Perú. Tomo VI. "Asuntos militares". Volumen 2. "El ejército libertador del Perú". Edición y prólogo de Félix Denegri Luna. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971.

- _____ Tomo XXVII. “Relación de Viajeros”. Volumen 1. Estudio preliminar y compilación de Estuardo Núñez. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971.
- García Camba, Andrés. *Memorias del general García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú, 1809-1821*. Madrid: Editorial América, 1916 [1846].
- Dellepiane, Carlos. *Historia Militar del Perú*. Tomo I. Cuarta edición. Lima: Imprenta Ministerio de Guerra, 1943.
- Miller, John. *Memorias del General Guillermo Miller al servicio de la República del Perú*. Lima: Editorial Arica, 1975 [1829].
- Montoya, Gustavo. *La independencia del Perú y el fantasma de la revolución*. Primera Edición. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos / Instituto de Estudios Peruanos, 2002.
- Otero Hart, Fernando. *Francisco de Paulo Otero y Goyechea. Prócer de la Independencia*. Segunda Edición. Lima: Editorial Texcope SAC, 2006.
- Paz Soldán, Mariano Felipe. *Historia del Perú Independiente. Primer Período, 1819-1822*. El Havre: Imprenta de Alfonso Lemale, 1868.
- Villanueva, Carmen. *Francisco Javier de Luna Pizarro. Parlamentario y primer presidente del Congreso del Perú*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú / Instituto Riva-Agüero, 2016.

LA FERIA DE VILQUE: ENTRE MULAS, LANAS Y TIMBA / THE FAIR OF VILQUE: AMONG MULES, WOOL, AND GAMBLING

Jaime Urrutia Cerruti

Resumen

Ubicada en el altiplano andino, a pocos kilómetros de la ciudad de Puno, la feria de Vilque fue la más famosa de las ferias del sur peruano desde las primeras décadas del siglo XIX hasta la llegada del ferrocarril a Puno, que impulsó el crecimiento de Juliaca y condicionó la paulatina decadencia de la feria. El poblado de Vilque, de pocos centenares de habitantes, era en el siglo XVIII un centro de peregrinaje para rendir culto a la imagen del Señor de Vilque, en la época de Pentecostés. El incremento del mercado de exportación de lana de camélidos y la demanda de mulas provenientes de Argentina convirtieron este lugar, desde las primeras décadas del siglo XIX, en una feria donde decenas de miles de personas realizaban sus actividades aprovechando la multitud presente y el dinero circulante. Destacamos en la feria la importancia de la oferta de fibra, exclusivamente en manos de indígenas sin participación de haciendas, reforzando la propuesta de autonomía de las economías indígenas en la primera mitad del siglo XIX.

Palabras clave

Vilque / Feria / Producción indígena / Comercio de lana / Comercio de mulas

Abstract

Located in the Andean highlands, a few kilometers from the city of Puno, the town of Vilque hosted the most famous fair in Southern Peru. The fair flourished during

the early nineteenth century, until the arrival of the railroad to Puno, which boosted the growth of Juliaca, and conditioned the gradual decay of the fair. During Pentecost in the eighteenth century, the town of Vilque, with its few hundred inhabitants, was a center of pilgrimage for the faithful of the Lord of Vilque. The early nineteenth-century growth of the camelid wool export market, and the demand for mules from Argentina turned Vilque into a fair where tens of thousands of people carried out business taking advantage of the flow of people and cash. We emphasize the importance of the fiber offer, exclusively in the hands of indigenous people without the participation of haciendas, reinforcing the notion of native economic autonomy during the first half of the nineteenth century.

Keywords

Vilque / Fair / Native Production / Wool trade / Mule trade

El boom lanero

Ubicado en el altiplano puneño, a una altura de 3,860 metros sobre el nivel del mar, a pocos kilómetros de la ciudad de Puno, Vilque es hoy un humilde pueblo con algunas centenas de habitantes, que no debe confundirse con Vilque Chico, siendo este último un distrito de la provincia de Huancané. Hoy, el nombre de Vilque no evoca la importancia de su pasado, durante el cual tuvo lugar la principal feria del sur peruano desde las primeras décadas de 1800, hasta la llegada del ferrocarril a Puno, en 1874.

En Vilque nació, en 1808, Juan Bustamante Dueñas, el “Loco Bustamante” o “Mundo Purikuq”,¹ “exitoso comerciante de lanas” y viajero que dio la vuelta al mundo y fue asesinado en Pusi—cerca de su pueblo natal—en enero de 1868, siendo líder de un movimiento campesino duramente reprimido en pleno auge de exportación de lanas de ovinos y camélidos, y por ende, de la feria de Vilque. Dicha feria tenía lugar por dos semanas, durante la celebración de Pentecostés, a fines del mes de mayo o inicios de junio cuando las ocupaciones agrícolas/pastoriles no son tan demandantes de trabajo. En su libro de viajes, editado en 1849, Juan Bustamante elogia la feria de su pueblo natal.

¹ Emilio Vásquez, *La rebelión de Juan Bustamante* (Lima: Librería Editorial Juan Mejía Baca, 1976).

Hace varias décadas, en su importante estudio sobre la importancia del puerto de Islay en el siglo XIX, Heraclio Bonilla remarcó que “la economía del sur peruano, en el siglo XIX [...] reposó fundamentalmente sobre la explotación y exportación de las lanas”.² En efecto, desde la década de 1830, esta ciudad se convirtió en el epicentro de la acumulación de lana acopiada en las zonas altoandinas de Puno, fundamentalmente, permitiendo la conversión del puerto de Islay en el principal lugar de despacho marítimo utilizado por las diversas casas exportadoras asentadas en Arequipa:

Año	Quintales	Libras
1834	57	183
1835	1,834	6567
1836	1,009	4642
1837	3,858	15432
1838	4,593	22965
1839	8,555	79530

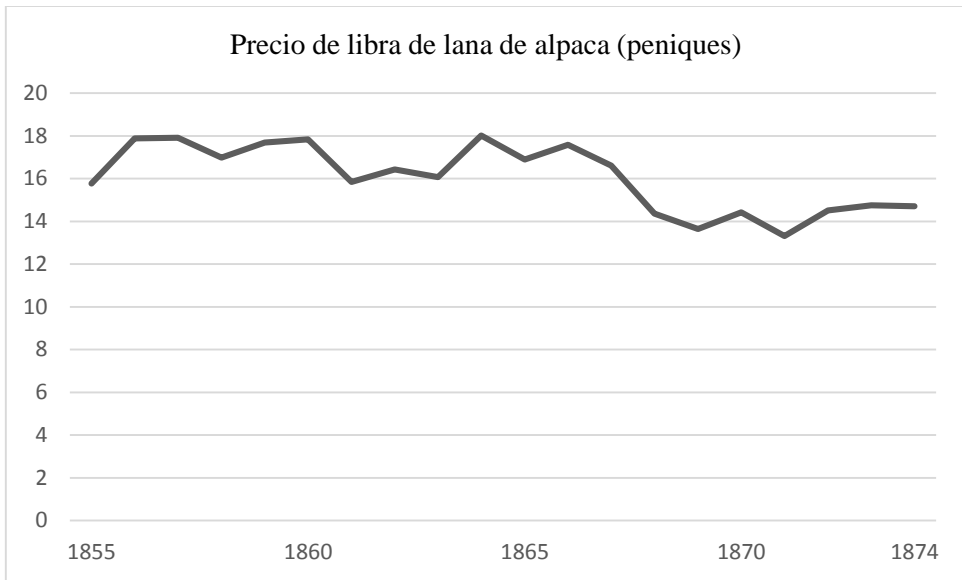
Cuadro 1: Lana exportada por Islay. En Bonilla, “Islay y la economía del sur peruano en el siglo XIX”, 35.

Este crecimiento espectacular continuó su alza sostenida por varias décadas. Según Bonilla, se pueden distinguir—entre 1854 y 1919—cinco fases según las cifras de exportación de lana, básicamente de alpaca:

1. 1854-1860: expansión
2. 1860-1880: declive
3. 1880-1892: expansión
4. 1892-1911: declive
5. 1911-1919: expansión

² Heraclio Bonilla, “Islay y la economía del sur peruano en el siglo XIX”, *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales* 2 (1974): 34.

Si tomamos como referencia la llegada del ferrocarril a Puno en la década de 1870, se identificarían entonces dos fases, una de expansión hasta 1860 y otra de contracción hasta 1880. Podríamos cotejar estas fases con la evolución de precios que el mismo Bonilla nos presenta, a partir de cuyos datos elaboramos el siguiente gráfico:



Cuadro 2. Precio de la lana de alpaca (peniques). En Bonilla, “Islay y la economía del sur peruano en el siglo XIX”.

De casi 16 peniques por libra en 1855, el precio se mantiene hasta su caída en 1869 a 14 peniques, ratificando que a fines de la década de 1860 la exportación lanera sufre un estancamiento del cual se recuperará apenas 20 años después, al iniciarse otro ciclo de expansión.

La cruenta guerra civil que se libró entre 1856 y 1858 fue el mayor ejemplo, en el periodo que nos interesa, de la azarosa vida política del país, enfrentando caudillos e intereses regionales y parcialmente ideológicos, con secuelas directas sobre la economía del sur altiplánico, como señalan los informes de los cónsules británicos citados por Bonilla:

Durante el año pasado los negocios han sido malos en la ciudad de Arequipa, debido en gran parte a la reacción generada después del sobre-comercio ocurrido en 1858. El comercio con el interior ha sufrido un daño incalculable a

causa del movimiento revolucionario que tuvo lugar en la ciudad del Cuzco en el mes de mayo, el mismo que destruyó la feria de Vilque.³

Junto con las luchas caudillistas, no podemos dejar de mencionar las innumerables protestas indígenas ocurridas en el altiplano—sobre todo en Huancané—contra el intento de reimplantación de la contribución personal, en el marco de lo que se ha denominado exageradamente como “guerra de castas” en clara alusión a la sublevación maya en Yucatán ocurrida en la misma época, que condujo a la respuesta genocida del estado mexicano. El punto culminante en Huancané fue la revuelta encabezada por Juan Bustamante entre 1866 y 1868, que altera profundamente la cotidianeidad de la región, en la cual las economías indígenas, conforme veremos, eran el vector más importante de los intercambios comerciales gracias a la producción alpaquera.

La feria: tenderetes, mulas y garitos

A pesar de la importancia que ocupan las grandes ferias en la economía de la república naciente, no existen suficientes investigaciones para indagar sobre estos espacios cruciales donde las economías indígenas participan en los mercados regionales e incluso internacionales, como es el caso de la lana de alpaca y de ovino producidas en las parcialidades y ayllus puneños, las cuales eran finalmente consumidas sobre todo en la sociedad inglesa. Langer propone que estas ferias en la república reemplazaron a los mercados generados por la minería colonial, sobre todo Potosí:

Muy poco se ha hecho sobre este tema, a pesar de Viviana Conti y yo hemos sostenido que las ferias, en lugar de los grandes mercados de minería andina de la época colonial, muy especialmente Potosí, representan una importante evolución de los patrones de comercio en los Andes.⁴

La feria de Vilque se estableció en los linderos de la hacienda Yanarico, que fuera propiedad de los jesuitas. No tenemos información precisa sobre la feria a fi-

³ *Ibid.*

⁴ Erick D Langer, “Indian Trade and Ethnic Economies in the Andes, 1780-1880”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* 15, n° 1 (2004): 18.

nes del siglo XVIII e inicios del XIX, período en el cual la peregrinación original al Señor de Vilque, posiblemente impulsada por los jesuitas—como señala Jacobsen—fue derivando en un evento básicamente comercial.

Diversos viajeros del siglo XIX han perennizado, con sus vívidas descripciones, las características de la feria de Vilque, además de informes oficiales de funcionarios ingleses y franceses destacados a la región (ver Bibliografía). Markham la describe en 1860:

Fuera del pueblo había miles de mulas de Tucumán esperando que los arrieros peruanos las compraran. En la plaza había puestos de todo tipo de productos de Manchester y Birmingham; en lugares más apartados había polvo de oro y café de Carabaya, plata de las minas, corteza y chocolates de Bolivia alemanes con cristalería y prendas de lana de punto, modistos franceses, italianos, indios quechuas y aimaras en sus diversos trajes pintorescos; de hecho, todas las naciones y lenguas...El camino estaba repleto de personas que venían de Arequipa a la feria de Vilque: tenderos nativos, comerciantes ingleses llegados a concertar sus suministros de lana, y una ruidosa compañía de arrieros en camino a comprar mulas, y armados hasta los dientes con pistolones, viejas armas e inmensas dagas, para defender sus bolsas de dinero.⁵

En 1838, Eugène de Sartigues da cuenta de la importancia de Vilque:

Vilque tiene cierta importancia en el país a causa de la feria de mulas que tiene lugar allí una vez al año. Se traen las mulas de Tucumán, provincia de la República del Plata y se emplea cuatro meses en realizar el viaje. De Vilque se distribuyen a todo el Perú. Esa gran población está edificada a orillas de una llanura pantanosa que parece haber sido el lecho de un lago y termina en un vasto estanque.⁶

⁵ Nils Jacobsen, *Ilusiones de la transición. El altiplano peruano, 1780-1930* (Lima Banco Central de Reserva del Perú / Instituto de Estudios Peruanos, 2013), 129-130.

⁶ Eugène de Sartigues, “Viaje a las repúblicas de América del Sur (1834)”, en *Dos viajeros franceses en el Perú republicano*, por E. de Sartigues y A. de Botmiliau, Emilia Romero, trad. (Lima: Cultura Antártica, 1947 [1848]).

De la misma época es la opinión de otro viajero:

A algunas leguas del gran lago Titicaca, que duerme como un mar interior entre la meseta del Collao y las montañas de Bolivia, se levanta el villorrio de Vilque. Es allí donde se celebra esa feria, la más considerable del Perú y quizás de toda la América del Sur y a la que afluyen las poblaciones, no solo de los departamentos vecinos, Arequipa, Moquegua y el Cusco, sino también de Bolivia y de las provincias argentinas, en particular del Tucumán. Durante quince días Vilque, que apenas cuenta con algunos centenares de habitantes, ve elevarse su población hasta diez o doce mil almas.⁷

La feria de Vilque fue originalmente una gran “tablada” de comercialización de miles de mulas llegadas desde la región de Tucumán, luego de un largo periplo que se iniciaba más al sur de esa región hasta llegar, luego de varios meses, a Vilque.

En efecto, el negocio de mulas traídas desde el territorio del antiguo Virreinato de La Plata representó la continuidad de un gran intercambio iniciado en la época colonial, y sostenido hasta la segunda mitad del siglo XIX, que generó en el Bajo Perú un circuito de ferias que, por rebotes sucesivos, llegaba algunas veces hasta Cerro de Pasco. Aún hoy existe en el lenguaje popular la frase “más terco que mula tucumana”.

Hasta la segunda mitad del siglo XVIII, la gran feria de mulas del sur peruano se realizaba en Paucarcolla, a pocos kilómetros de Vilque:

A las dos leguas de Puno, camino algo escabroso sin riesgo y de trotar, está el pueblo de Paucarcolla, que fue la capital de la provincia y que actualmente está arruinado, pero sin vestigios de haber sido de alguna consideración. En él se proveen de mulas correos y pasajeros con mucha prontitud, porque hay abundancia.⁸

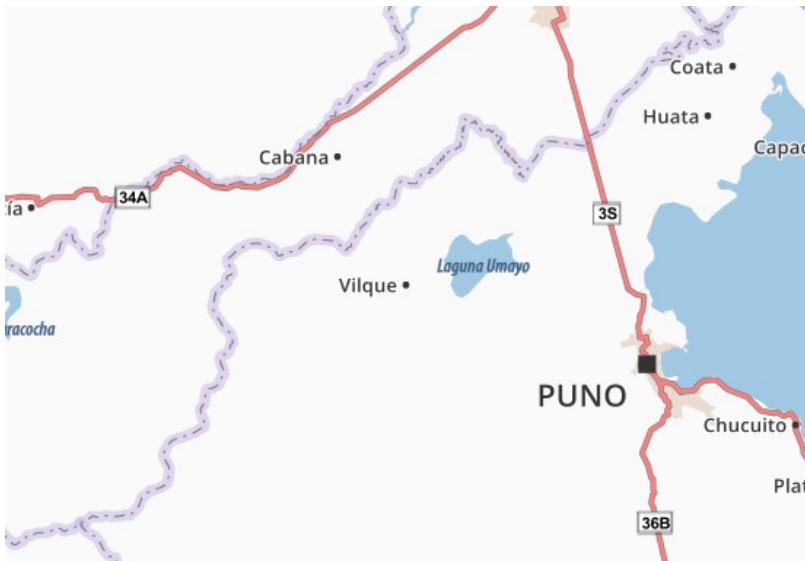
En su minuciosa propuesta para la reforma de los correos coloniales en el Virreinato del Perú, Alonso Carrió de la Vándera “Concolorcorvo”, administrador del correo real, en su *Lazarillo de ciegos y caminantes desde Buenos Aires hasta Lima*

⁷ Adolphe de Botmiliau, “*La republica peruana*”, en Sartigues y Botmiliau, *Dos viajeros*, 204.

⁸ Alonso Carrió de la Vándera “Concolorcorvo”, *El Lazarillo de Ciegos Caminantes, desde Buenos-Ayres, hasta Lima* (Buenos Aires: Ediciones Argentinas Solar, 1942 [1773]), 247.

(editado en Lima en 1776), no menciona a Vilque, tal como si hace con Paucarcolla, Coporaque y Tucle, citando estas dos últimas como dos grandes ferias de mulas, en Cusco y Jauja respectivamente. Sin embargo, describe con minuciosidad la “industria” de crianza y venta de mulas desde Tucumán al Perú. En recuerdo de ese pasado existe actualmente una danza en Vilque llamada “los Tucumanos”, inspirada en los arrieros que confluían en Vilque. Y en Salta, Argentina, se rinde culto al Señor de Vilque, en el pequeño pueblo de Sumalao, la gran “tablada” de mulas en Salta de donde partían las recuas hacia el altiplano y el Perú.

En el valle de Lerma, donde se halla ubicado, el pueblo de Sumalao, dice una leyenda popular que “fue una terca mula la que trajo la imagen desde Puno”.



Mapa 1. Vilque en la Región Puno.

Paucarcolla, además de ser cabecera de un corregimiento del cual dependía la parroquia de Vilque, era el lugar, como dijimos, donde se realizaba a fines del siglo XVIII la feria de mulas más importante del altiplano; pero también fue un lugar importante durante el levantamiento de Túpac Amaru. Luego de este suceso, según parece, la feria se trasladó a la cercana localidad de Vilque, convirtiéndose este poblado en el principal lugar de venta de mulas traídas desde las provincias argentinas, así como en un centro de acopio de lana, vendida por indígenas a agentes intermediarios, y exportada a través de Islay por compañías surgidas en la primera mitad del siglo XIX, cuya sede central estaba en la ciudad de Arequipa.

La feria de Vilque era sometida a remate público anual, adjudicando al mejor postor el control y manejo del espacio ferial. Casi no existe información sobre la feria en el Archivo Regional de Puno y nuestros esfuerzos apenas han sido gratificados con un par de documentos relacionados precisamente a dicho remate. El primero está fechado en agosto de 1820:

El barbero Eustaquio Murillo en quien se remato la plaza de la feria de Vilque en cantidad de ciento quince pesos; hasta ahora no lo ha exivido sin embargo de ntras. repetidas recombenciones. Por lo q. lo hacemos presente a VS. para que se sirva librar las providencias conducentes al pago y afin de q. no se carezca mas tiempo de esta cantidad q. debio haber ingresado en Arcas desde aquel tpo. A los ocho días como VS. lo dispuso. Dios guarde a VS. Contad. Pral. de Puno y Agosto 8 de 1820. Victorino de la Riva y Pablo Man. de Egrena. P. S. Gobernador Inte. D. Tadeo Garate.⁹

El otro documento, que data de 1823, señala que “la subasta de la feria será por 158.3 1/2 reales”. Los agentes consulares ingleses instalados en Islay eran los primeros interesados en adquirir información sobre la feria, convertida en un espacio crucial tanto para conocer el precio de la fibra de camélido como para sondear la potencial adquisición de productos ingleses:

Vilque es un pequeño pueblo en el Departamento de Puno, distante a unas cinco leguas de la ciudad de ese nombre, y a unas cuarenticinco leguas de Arequipa. En la feria realizada allí, se llevan a cabo un número considerable de transacciones comerciales; gran cantidad de mercadería es enviada allí por los comerciantes de Arequipa, y llegan compradores desde Cuzco, Bolivia, y las provincias argentinas. Aquellos de este último país traen consigo gran cantidad de mulas para la venta; allí también se hacen cuantiosos contratos para la entrega de lana, la materia prima que constituye la exportación principal del distrito; así, se verá que el éxito o fracaso de esta feria es un asunto de no poca importancia para la comunidad comercial.¹⁰

Como era de esperar, igualmente en búsqueda de mejorar la venta de productos franceses en el Perú, el vice cónsul francés en Arequipa viajó a Vilque poco

⁹ Archivo Regional de Puno.

¹⁰ Informe del Sr. Wilthew, Cónsul británico en Islay, sobre el comercio de su distrito consular durante el año 1859, en Bonilla, *Gran Bretaña y el Perú, 1826-1919. Informes de los cónsules británicos*, tomo IV (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1977), 109.

antes que su paisano viajero Botmilieu y envió en 1846 un informe al cónsul francés en Lima, resumiendo la oferta comercial que había observado en la feria:

Productos en la feria de Vilque:

Productos del país:

oro de Paucartambo,
plata, café, coca, chocolate, cacao del Cusco,
azúcar
bayetones, telas de lana ordinaria,
aguardiente
sillas de montar
contratos para las lanas y la quinquina (que se exportan por Islay y Arica).

Mulas de Tucumán,

Oro de Bolivia,

Plata de Bolivia

Artículos franceses:

vinos, aguardientes y licores, telas, merinos, chales de lana, chales de seda, pañuelos, tejidos de seda, rubana de seda, tela para chaleco, tejidos de algodón, mercería, arpillería, librería, papelería, joyería, armas e instrumentos.

Artículos ingleses:

bayetón, algodones impresos y crudos, tocuyo, calicota, quincallería, telas, medias de algodón, medias de seda, cerveza (de uso generalizado entre los indios).

Artículos de procedencia diversa:

vino de España, juguetes de niños, vidriería ordinaria.¹¹

Esta lista de productos ofertados en la feria es completada en el informe citado del cónsul, que incluye una aguda observación:

Independientemente de las ventas de las cuales vengo de hablar, y que son hechas al detalle o en semi mayoreo para el aprovisionamiento de las ciudades del interior, en Vilque se hace la mayor parte de los contratos para las lanas y la quinquina que se exportan por Islay y Arica. Estos no pueden ser estimados en menos de doscientas mil piastras, y éste ha sido un año muy inferior en razón de la baja de estos dos artículos en Europa. Lo que llama la atención en el cuadro precedente de mercaderías vendidas en la feria de

¹¹ Jaime Urrutia, *Informes de los cónsules franceses en Lima, 1842-1877* (Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos / Instituto de Estudios Peruanos, 2015), 60.

Vilque es lo exiguo de la cifra que representan los artículos franceses comparada con la cifra de los artículos ingleses. Esta inmensa diferencia proviene sobretodo del hecho de que en el interior del Perú los objetos de lujo, de los cuales se compone especialmente nuestro comercio, son aún casi enteramente desconocidos, mientras que los artículos ingleses, tales como el bayetón, los algodones crudos y los impresos, tienen ahí un uso generalizado entre los indios.¹²

En Vilque, en suma, la venta de lana permitía la excepcional concurrencia de una producción diversa extrarregional: oro y productos agrícolas del Cusco, mulas de Tucumán, oro y plata de Bolivia, además de mercadería inglesa y francesa.

Mateo Paz Soldán, en su *Geografía del Perú*, calcula el movimiento económico de la feria el mismo año de 1846:

[...] nos concretaremos al que se hace todos los años en la célebre feria de Vilque el día de Pentecostés. Dista este pueblo de Puno 7 leguas y aunque normalmente su población es de 2,000 habitantes; pero en la época de la feria llega hasta 30,000, pues vienen desde la República Argentina. En 1846 se vendió:

Productos del país	70,000 \$
Productos extranjeros	485,000 \$
Total	555,000 \$

Además de esto hay los negocios y contratos comerciales que representarán un valor de más de 200,000 pesos. Por consiguiente, casi puede asegurarse que en esta feria, cada año juega un capital de un millón de pesos más o menos.¹³

Si bien diversos investigadores han presentado cifras del comercio lanar en el sur andino en base a documentación aduanera, solo disponemos, para el conjunto del movimiento monetario de la feria, de cifras proporcionadas por viajeros, funcionarios o escritores basadas en observaciones y cálculos subjetivos, como aquellos consignados por Paz Soldán, que parecerían más cercanos a la realidad que los resumidos por Vásquez en su libro sobre Juan Bustamante, donde señala que:

¹² *Ibíd.*

¹³ Mateo Paz Soldán, *Geografía del Perú* (París: Fermin Didot, 1862), 423.

*Año tras año, hacia los días de la Pascua de Pentecostés, se repetía la renombrada feria en la cual—se cuenta—se hacían transacciones por nada menos que la cantidad de cinco millones de pesos, por aquellos tiempos una suma fabulosa, extraordinaria.*¹⁴

Según el cónsul inglés:

Tomando en consideración las mercaderías importadas a lo largo de la costa y aquellas adquiridas por los pequeños comerciantes, puede calcularse el valor aproximado de las importaciones, durante el año, en Libras 350,000.¹⁵

Jacobsen hace una propuesta más cauta, señalando que “el volumen de los negocios realizados en la feria a finales de la década de 1840 podría haber alcanzado entre los 750 mil y los 2 millones de pesos”.¹⁶

A los viajeros y funcionarios que describieron la feria se suman diversos estudios que analizan el ciclo de exportación lanar, complementario del guanero, que se generó en el sur andino peruano, teniendo como eje la ciudad de Arequipa y que implicó el activismo del puerto de Islay, tanto para exportar la lana de ovinos y la fibra de camélidos, como para desembarcar los más diversos artículos, sobre todo ingleses. La exportación de lana en el sur andino, de rápido incremento entre 1835 y 1840, implica un espacio mayor que el del mero altiplano donde se ubicaba la feria de Vilque. Flores Galindo propone la rearticulación de circuitos económicos en el sur que fueron modificándose a partir de la creciente importancia de Arequipa y su control del mercado de lanas:

A través de la feria de Vilque persistían los lazos entre el Cuzco, Puno, Arequipa, de un lado; y Bolivia y la Argentina, del otro. Pero a medida que se fue desarrollando el comercio lanero, las vinculaciones interandinas fueron subordinadas a las relaciones entre la costa y la sierra, el puerto y el interior, teniendo como nexo a la ciudad de Arequipa. El comercio lanero permitió la reconstitución del circuito comercial del sur, interrumpido con la independencia y el caudillismo. Pero la dirección de este circuito fue sustancialmente diferente a la que tuvo durante el siglo XVIII.¹⁷

¹⁴ Vásquez, *La rebelión*, 40.

¹⁵ Bonilla, *Gran Bretaña*, vol. IV, 172.

¹⁶ Jacobsen, *Ilusiones*, 130.

¹⁷ Alberto Flores Galindo, *Arequipa y el sur andino: ensayo de historia regional (siglos XVIII-XX)*

En efecto, Flores Galindo afirma que el espacio regional del sur, que hasta el surgimiento de la república tenía un eje longitudinal que desde el Cusco articulaba el altiplano y el Alto Perú, desde la década de 1830 se modificó por otro eje, esta vez transversal, que unía el altiplano peruano con Arequipa y el puerto de Islay, sobre la base de exportación de lanas, oro, plata y quinina. Según el mismo Flores, en 1821 se estableció en Arequipa la casa Braillard (francesa), luego la casa Gibbs (inglesa), y otras como Forga, Stafford, Gibson y Fletcher. En total, más de doce grandes casas comerciales que acopiaban lana procedente de las ferias campesinas, siendo Vilque (Puno) la más importante de ellas.¹⁸

El eje central de intercambio tuvo, entonces, a Arequipa como polo dinamizador y a la feria de Vilque como punto central de un circuito comercial en el cual ya no se trataba solamente de mulas, sino se acumulaba la lana de ovinos y camélidos, sobre todo de alpaca, y se expendían muy diversos productos. La mayor cantidad de la lana comercializada provenía de hatos manejados por campesinos indígenas, mientras que las haciendas apenas insinuaban un ciclo de expansión en tierras de comunidades, que tendrá sus zenit a finales del siglo XIX e inicios del XX.

Además de la población indígena del entorno, de la cual provenían los principales asistentes de la feria, Vilque atraía a miles de comerciantes, arrieros, vendedores de baratijas y también vagabundos de distinta índole, ociosos o “pinganillas”, e incluso era “el último recurso de las ramerás”, según un artículo en un diario cusqueño de 1848, citado por Glave.¹⁹

Por la feria también pasó el incansable Antonio Raimondi:

Para el viajero que recorre un país, no hay mejor ocasión para sus estudios sobre las razas, que la que ofrece una feria. Allí tiene la facilidad de ver reunida en un solo punto una infinidad de tipos distintos [...] El triste pueblo de Vilque, que en los demás días del año escasea de todo recurso, no hallando el viajero con que satisfacer sus más urgentes necesidades, en la época de la feria cambia totalmente de condición, siendo el lugar de cita de los comerciantes de Arequipa, Moquegua y Lima.

(Lima, Editorial Horizonte, 1977), 75.

¹⁸ *Ibid.*, 57.

¹⁹ Luis Miguel Glave Testino, *La república instalada. Formación nacional y prensa en el Cuzco, 1825-1839* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004), 145.

Entonces se improvisan en el pueblo de Vilque varias fondas, cafés, heladerías, tiendas de comercio, etc., y la población que poco antes era casi solitaria y desierta se convierte en un centro de actividad y vida”.²⁰

Esta multitud variopinta, venida en principio a rendir culto al Señor de Vilque, convertía pues al villorrio en una colmena ajetreada donde productos nativos e importados, transportados en cientos de mulas o en camélidos, eran comprados y vendidos para ser redistribuidos en el sur del país, y también exportados, como era el caso de la lana de ovinos y la fibra de camélidos, apetecidas, sobre todo, por el mercado inglés. Vilque se convertía, también, durante la semana de feria, en un gran garito, si aceptamos la descripción de Valdez, quien seguramente exagera su énfasis moralista en 1854 (ver Anexo 2):

Tal vez no exista en el mundo un lugar donde la abundancia de dinero y la falta de grandes y combinados objetivo de una industria creadora haya hecho que el juego se convirtiera en una profesión y en un espectáculo público, como en la celebrada feria de Vilque [...] Aumentó después tanto esta concurrencia que el pequeño pueblo llegó de pronto a contar con una población de 100,000 (sic) almas, y la plaza donde antes solamente se vendían toscos tejidos indígenas, manteca de vaca, quesos, y carne salada, cubríase en un instante de todas las producciones de la tierra, y convertíase en una ciudad temporal, para así decir, donde se reunión comerciantes de Lima, Cuzco, Arequipa, La Paz, Tacna, Chuquisaca, Buenos Aires, y todas las demás ciudades principales de Colombia, de las provincias del Rio de la Plata y del bajo y alto Perú...El lugar santo pasó a plaza de comercio y de plaza de comercio a casa de juego; a ella concurrían los curas de todas las parroquias del virreinato; se veían allí a generales, intendentes, gobernadores, sub-delegados, chantres, vicarios, deanes, contadores, tesoreros, etc., Había más de cien casas, donde toda esa gente jugaba día y noche, por espacio de una semana; era tanta la abundancia del dinero, que en esa ocasión, los pagos y las cobranza se hacían en las copas de los sombreros para no perder el tiempo en contarlos.²¹

²⁰ Antonio Raimondi, *El Perú. Itinerario de viajes*, libro II (Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1929), 379, <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-peru-itinerarios-de-viajes-version-literal-de-libretas-originales-0/>

²¹ José Manuel Valdez y Palacios, *Bosquejo sobre el estado político, moral y literario del Perú en sus tres grandes épocas* (Lima: Biblioteca Nacional, 1971 [1843]).

Y tal como había descrito Valdez, el vice cónsul francés ratifica la importancia de los juegos de azar en la feria:

El aspecto de un campo de batallas después del combate no es menos siniestro que el de un salón de juego peruano alumbrado por las primeras claridades del alba. El monte de la feria de Vilque es además célebre en el Perú. Devora a menudo grandes fortunas y se cita a más de un negociante cuya ruina ha sido precipitada en esta forma. En todas partes en el Perú, el monte tiene sus templos.²²

El citado Botmiliau resume su visión de la feria, resumiendo el comercio de mulas y los garitos de juego diciendo que “cuando se ha visto a los domadores de caballos y a los jugadores de monte, se conoce los dos espectáculos más curiosos de la feria de Vilque”.²³

Es precisamente Botmiliau quien ha descrito con mayor vivacidad la feria en general—la oferta y compra de mulas en particular—en las pampas adyacentes al pueblo de Vilque (ver Anexo 1). Su observación general no oculta la sorpresa de ver objetos “finos” mezclados en los tenderetes de la feria con productos “chuscos”:

Las mercaderías más finas así como las más ordinarias de Europa y de América, estaban expuestas unas cerca de otras en un extraño desorden. Al lado de sacos de cacao y hojas de coca se exhibían relojes de Ginebra y joyas de París. Nuestros paños, nuestros terciopelos y nuestras sedas, se ofrecían a las miradas en groseros bayetones que se fabrican en el Cusco....a menudo una mujer que tenía solo un pedazo de bayeta sobre los hombros compraba sortijas de brillantes de 50, de 60 pesos (250 a 300 francos), o pendientes de perlas más ricos aún.²⁴

Vilque y la economía indígena

Debido a la fuerte demanda de lana de alpaca, por el gran número de géneros que actualmente son manufacturados con ella estos animales son cuidados por sus propietarios, los indios, muchos más que antes, y han aumentado considerablemente en número.²⁵

²² Botmiliau, “La República peruana”, 207.

²³ *Ibíd.*

²⁴ *Ibíd.*

²⁵ Bonilla, *Gran Bretaña*, vol. IV, 247.

Este ajeteo comercial donde lanas, mulas y garitos se combinaban bulliciosamente está a la espera de una investigación basada en fuentes primarias existentes en los archivos de la región. Desgraciadamente, nuestros esfuerzos en el Archivo Regional han resultado absolutamente estériles pues, como dijimos anteriormente, apenas encontramos un par de documentos secundarios referidos al remate anual de la feria de Vilque. Es decir, seguimos sin responder cabalmente las inquietudes que Bonilla planteó en su estudio sobre Islay:

No se conocen desafortunadamente los mecanismos de las transacciones comerciales establecidas entre las casas comerciales y los campesinos-ganaderos, las formas de captación de la lana, los niveles de los precios, las tasas de beneficio, las formas de organización de los campesinos-ganaderos, etc.²⁶

Pero podríamos sugerir que tratándose básicamente de una oferta indígena, la venta de lanas no requería documentos legales que la registraran; más aun teniendo en cuenta, como sucedía y sucede en muchas ferias indígenas, que los “rescatadores”, acopiadores, negociaban con habilidad un precio que posiblemente lindaba con el engaño. Quizás existan en otros archivos documentos o cartas de compromiso emitidos por las casas comercializadoras arequipeñas a los acopiadores que las abastecían, señalando montos de dinero, cantidad de lana y periodos de entrega.

Por ahora debemos contentarnos con plantear algunas preguntas de partida para comprender las características de esta feria y su papel en la articulación del espacio económico involucrado en ella: ¿Por qué, si la participación indígena en la feria era fundamental, no lograron los integrantes de las parcialidades un ahorro importante, es decir, no se “capitalizaron”? De otra parte, ¿cuál era la dinámica de la feria de Vilque? ¿Cuál era la relación entre este movimiento mercantil en Vilque y las estructuras socio productivas que le daban vida? ¿Cuáles son las características de la participación indígena en la feria? ¿Qué impacto tuvo la feria en la economía campesina local, desde el inicio de la república hasta la llegada del ferrocarril a Juliaca en 1874?

Bonilla propuso tentativamente que en “esa economía básicamente ganadera, los propietarios de los animales que producían las lanas, según informes concordantes de los cónsules, fueron los campesinos indios de la región”.²⁷

²⁶ Bonilla, “Islay”, 35.

²⁷ *Ibíd.*

Los mercados indígenas rurales de Bolivia y Perú en el siglo XIX, incluyendo entre ellos a la feria de Vilque, han merecido la atención de Eric Langer, quien presenta algunas respuestas a estas preguntas, tratando de explicar las características de la participación indígena en el intercambio ferial y su etnografía básica, es decir la vinculación de la economía de las parcialidades indígenas con la feria y el impacto de ésta en aquella:

Otro aspecto importante del comercio indígena en el siglo XIX se refiere a las ferias anuales. Muy poco se ha hecho sobre este tema, a pesar de Viviana Conti y yo hemos sostenido que las ferias, en lugar de los grandes mercados de minería andina de la época colonial, muy especialmente Potosí, representan una importante evolución de los patrones de comercio en los Andes.²⁸

Langer ha propuesto que la primera parte del siglo XIX se caracteriza por un periodo de preeminencia de las economías étnicas andinas, lo cual no sucedía desde mediados del siglo XVI. La historia de la feria de Vilque, inicialmente una feria campesina, es un capítulo importante en la historia de la articulación económica del sur andino y explica en buena medida la relación de importantes sectores ganaderos indígenas al mercado, así como la dinámica de un amplio espacio rural involucrado en este centro de transacciones.

Debemos reconocer que, a pesar de las importantes investigaciones sobre el ciclo lanero, queda la tarea de estudiar la feria de Vilque en concreto, epitome de una circulación mercantil que involucró a miles de personas, sobre todo indígenas, en un amplio espacio, donde circularon importantes flujos monetarios. Por lo tanto, la investigación que nos parece responder a algunas de nuestras inquietudes es la que ha publicado Eric Langer, quien observa que:

La mayoría de los historiadores de la economía que se han centrado en las repúblicas andinas en el siglo XIX y más allá, prácticamente han ignorado el aspecto del comercio indígena, a pesar de su importancia. Hay muchas razones para ello, que incluyen una concentración en las fuentes a nivel nacional, la falta de muchos datos cuantitativos sobre el comercio interno y la riqueza concomitante de información sobre las exportaciones y las importaciones, así como la muy reciente aplicación de preocupaciones y métodos etno-históricos al siglo XIX.²⁹

²⁸ Langer, "Indian Trade", 18.

²⁹ *Ibíd.*, 15.

Langer propone corregir esta visión parcial y centralizada de las economías indígenas:

[...] se puede argumentar que el inicio del siglo XIX representa un período de la dominación de las economías étnicas andinas no presenciado desde mediados del siglo XVI. [...] tanto las economías internas y de exportación de Bolivia y Perú las tierras altas en la primera mitad del siglo XIX fueron altamente dependiente de lo que podría llamarse las “economías étnicas” de las comunidades indígenas.³⁰

El mismo autor señala que, en la década de 1840, la Feria de Vilque se encontraba en pleno apogeo, “esencialmente debido a la gran participación de los indios que vendían sus lanas en ella”; y, retomando la propuesta de Flores Galindo, “la participación de comerciantes de lugares tan lejanos como Bolivia y Argentina representó una reconstitución de los circuitos comerciales del siglo XVIII”.³¹ En suma, como dice Langer, el comercio indígena fue crucial para las economías de la región andina.

Por su parte, Nils Jacobsen, basado sobre todo en datos de la provincia de Azángaro, ha publicado una importante investigación para entender la dinámica socio económica del altiplano septentrional entre 1780 y 1930. Una de sus principales conclusiones es la situación exitosa de las economías campesinas durante la fase del ciclo lanero que corre entre 1830 y 1870. Jacobsen también ha remarcado el dinamismo de la economía indígena de la región en ese período, previo a la expansión abusiva de las haciendas a costa de tierras de las parcialidades, proceso que si bien se insinúa desde 1850, adquiere niveles avasalladores en la última década del siglo XIX, a contracorriente de las economías indígenas que van perdiendo no solo las tierras de pastoreo, sino su autonomía en los circuitos comerciales.

Según Jacobsen, en la década de 1870 se puede constatar que la mayoría de la población indígena de la provincia de Azángaro vivía fuera de las haciendas ganaderas, asociada de diversa manera con ayllus o parcialidades.³² Sin embargo, dos décadas después la gran oleada de compra de tierra por parte de los grandes hacen-

³⁰ *Ibíd.*, 9.

³¹ *Ibíd.*, 19.

³² Jacobsen, *Ilusiones*, 237-238.

dados hispanizados, entre la década de 1890 y 1920, originó una endémica violencia abierta en el campo azangarino.³³

La feria de Vilque es la más clara y mayor expresión de la importancia de las economías indígenas. Cabe por lo tanto derivar una pregunta fundamental: ¿cuál fue el destino de las ganancias obtenidas por los indígenas y sus parcialidades en su participación en el activo comercio lanar?

Es importante tener en cuenta que el comercio interétnico, entre los indios y los comerciantes locales, también mantuvo fragmentos de esta calidad moral, al menos como un ideal. Los comerciantes locales participaron en gran medida en el ciclo ritual de los indios. Fueron al carnaval y otras fiestas, y con frecuencia asumieron el papel de los patrocinadores en ciertas ocasiones rituales, cuando se presentaron a la comunidad con alimentos, bebidas y otros artículos necesarios para la celebración. Presumiblemente, los comerciantes dedicados a esta actividad lo hacían como una forma de mantener buenas relaciones con las comunidades y con socios comerciales individuales.³⁴

Nuestro interés central ha sido mirar la feria “desde adentro”, es decir, identificar y describir el funcionamiento mismo de las formas de compra y venta, mirando más hacia la sociedad indígena y su comportamiento. A modo de inicio de la investigación que nos hace falta, quisiéramos proponer tentativamente una hipótesis: la economía campesina de la región del altiplano, básicamente ganadera, nos remite no solo a la propiedad de los hatos y, por ende, al mayor tiempo disponible de las familias respecto a otras sociedades centralmente agrícolas y al intercambio comercial como parte de sus estrategias, sino también a formas culturales precapitalistas, donde los ritos y celebraciones implican un gasto importante, y en las cuales la acumulación de prestigio es quizás más importante que la acumulación de capital.

En suma, luego de vender su producción a los comerciantes, los productores de lana del Altiplano no se daban la vuelta y gastaban inmediatamente sus ganancias en productos importados. Esto era evidente para Clements Markham, quien se preguntaba qué hacían los criadores de alpacas “con las enormes sumas de dinero recibidas”. Sugirió entonces que usualmente enteraban este ingreso en metálico.

³³ *Ibíd.*, 379.

³⁴ Langer, “Indian Trade”, 20.

Entre el campesinado del altiplano, los entierros podrían efectivamente haber sido un sentido común de ahorrar dinero para grandes gastos especiales (p.ej. bautismos, matrimonios y funerales), esto es una forma de consumo diferido. Pero en general, este incremento de los ingresos que las exportaciones de lana y las actividades asociadas llevaron a la región, estimuló el comercio regional de bienes producidos domésticamente.³⁵

Es difícil explicar entierros como los sugeridos por Markham, que formaban parte de la mitología de los grupos dominantes en la región, como destino final del dinero “ahorrado” por los vendedores indígenas:

Entre la élite de Puno aún florecía en las décadas de 1850 y 1860 una leyenda según la cual los campesinos indígenas habían enterrado unos diez millones de pesos bolivianos, que eran sus ingresos procedentes de la creciente venta de lana, un dinero que de este modo “desapareció de la circulación”.³⁶

Más pertinente que el entierro de monedas en los hogares indígenas procedente de las ganancias de la feria nos parece la búsqueda de ostentación y por ende de prestigio adquiriendo joyas y vestidos de alto costo. En efecto, nos queda claro que las ganancias obtenidas en el comercio de lana permitían a los indígenas acceder a un consumo de lujo difícil de observar en otras regiones:

Ya la joyería se vende fácilmente en la Sierra, y lo que llama la atención es que mientras más bella es ésta, más la venta está asegurada, pues contrariamente a los mercados de la costa ningún artículo falso puede ser colocado ahí. No es raro ver a una india vestida con los tejidos más toscos llevando un collar de dos y hasta trescientas piastras; las sortijas con las cuales aman tanto adornarse, no valen menos de cien o doscientas piastras, y a menudo más que eso.³⁷

El informe del cónsul británico en Islay, si bien se remonta a un periodo tardío de la feria (1877), es válido en lo que respecta a la oferta de lana de camélidos de parte de las comunidades indígenas, sobre lo cual dice que “el indio peruano, en cuyas manos existe la mayor cantidad de lana, especialmente de alpaca, no puede ser convencido de recibir billetes”.³⁸

³⁵ Jacobsen, *Ilusiones*, 280.

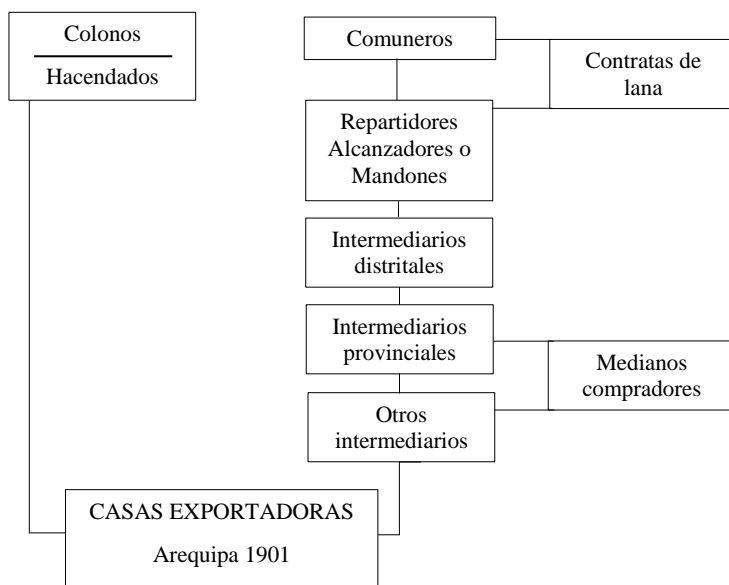
³⁶ *Ibid.*, 315.

³⁷ Botmiliau, “La república peruana”, 208.

³⁸ Gustavo A. Prado R, “Efectos Económicos de la Adulteración Monetaria en Bolivia, 1830-1870”, *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 1 (1995): 151. El informe está fechado en Islay, 22 de enero, 1877.

Pese a esta configuración de una economía campesina que no utiliza mucho la moneda para adquirir los medios alimenticios de subsistencia, pero maneja dinero por la venta de la mayor parte de su fibra, creo que las posibilidades de capitalización no se dan en la magnitud que se espera por algunas razones que derivamos de la información proporcionada por quienes participan hoy en día como acopiadores en las ferias alpaqueras aún existentes:

Oferta de lanas



Cuadro 3. Circuito de comercialización de la lana puneña.

El esquema de comercialización que presentamos en el gráfico reúne información de inicios del siglo XX, e incluye colonos, hacendados y comuneros como parte del universo productor. La cadena de acopio va desde el “alcanzador” (o “repartidor”/ “mandón”), que adquiere la lana en el lugar de producción y la entrega a una cadena de intermediarios hasta culminar en las casas exportadoras de Arequipa.

Aunque desconocemos las proporciones de participación y ganancia de cada uno de los agentes incluidos en el circuito, podemos proponer por nuestra parte un esquema de comercialización más simple para la feria en Vilque:

**Cuadro 4.**

En primer lugar, obviamente, están los indígenas ofertantes, sobre todo de lana de alpaca obtenida de hatos familiares pequeños pero manejados en las parcialidades colectivamente a través de pastores, puesto que las pasturas no están privatizadas. La esquila es familiar y nos remite a la venta individual de la fibra en pequeña escala pues no disponemos de información sobre ofertas y ventas colectivas en mayores volúmenes que podrían negociar en principio mejores precios, tal como sucede posteriormente con las haciendas.

El contacto inmediato del indígena no es tanto el “alcanzador”—llamado en muchas ferias actuales “rescatador”—, quien además de utilizar artimañas diversas, ofrece ventajas al vendedor y posiblemente mantiene con él algún tipo de vinculación que va más allá del mero intercambio económico, sino el “acopiador”, agente de alguna de las casas comerciales arequipeñas, lo cual le permite disponer del efectivo metálico necesario para la transacción. Nos imaginamos la competencia entre acopiadoras in situ, aunque los precios de la fibra en la feria debieron ser, obviamente, bastante menores al precio de compra de la casa de acopio arequipeña. Hoy en día, la selección de la fibra en calidades diversas otorga precios bastante diferenciados entre la de mejor calidad y las demás seleccionadas. Desgraciadamente desconocemos si la fibra ofertada en Vilque era sometida previamente a algún proceso de selección por calidad, color, etc. Desconocemos también si en la transacción influían relaciones precapitalistas como el “compadrazgo” entre vendedor y comprador.

Según Jacobsen, el margen de autonomía de los vendedores indígenas fue disminuyendo progresivamente en forma paralela a la expansión de las haciendas en tierras de pastoreo y a la violencia instalada con ella entre 1890 y 1920. Pero esa es una historia posterior; nuestro recuento debe concluir con la decadencia progresiva de la Feria de Vilque, originada principalmente por la llegada de la vía férrea a Puno.

El 1 de enero de 1874 hizo su “ingreso triunfal” a la ciudad de Puno el ferrocarril que une Arequipa con esa ciudad, cuya construcción se había iniciado en 1870. El contrato de construcción fue adjudicado a Enrique Meiggs y la construcción se realizó, a pesar de escollos topográficos, en un tiempo relativamente corto, hasta instalarse la estación ferroviaria de Juliaca en 1873, de donde se reparte un ramal hacia el Cusco.

Ese fue el inicio del fin de la gran feria de Vilque y el surgimiento de la ciudad de Juliaca como el nuevo foco comercial del altiplano y el sur andino. Un escritor arequipeño sugirió al gobierno peruano, ante la llegada del ferrocarril, trasladar la feria de Vilque a Arequipa para atraer el comercio internacional.³⁹ Digamos que la feria fue languideciendo hasta fines del siglo XIX, manteniéndose en el traslado de lana los circuitos tradicionales:

El ferrocarril no reemplazó de la noche a la mañana al transporte con llamas y mulas. Las recuas eran necesarias para llevar la lana y otros productos de las haciendas y los centros urbanos de acopio no conectados a la línea del tren, hasta los almacenes. [...] El transporte animal tampoco desapareció inmediatamente de los antiguos senderos de mula que cruzaban la Cordillera Occidental. Todavía en la década de 1920, casi el 20% a 25% de la lana exportada del Altiplano era transportada hasta Arequipa en recuas de llamas o mulas.⁴⁰

Aunque a llegada del ferrocarril a Juliaca casi coincide con el incremento de expansión de las haciendas, la importante feria de Vilque pudo subsistir hasta finales de esa década para luego perder su importancia articuladora justamente cuando la población indígena debe enfrentar la agresiva actividad de propietarios que codician los pastos de las parcialidades para constituir algunas de las grandes haciendas que caracterizarían el altiplano puneño a lo largo el siglo XX.

³⁹ José Fernández Nodal, *Los peruanos ante sus autoridades y el Sacrosanto Concilio Ecuménico de Roma* (Arequipa: Estudio del autor, 1870).

⁴⁰ Jacobsen, *Ilusiones*, 299-230.

ANEXO 1

Adolphe de BOTMILIAU (1848)

“La provincia de Tucumán envía todos los años muchos millares de esos animales semi-salvajes los cuales son muy solicitados por los peruanos para los viajes y el transporte de mercaderías a través de las cordilleras. A un kilómetro del pueblo se reúne a esas mulas en tropas de quinientos o seiscientos o a veces más, al cuidado de tres o cuatro gauchos, quienes con sus caras morenas, grandes ponchos que los envuelve por entero, su chiripá que les cubre las piernas a guisa de pantalón y el cuchillo siempre pendiente de su cinturón, tienen más bien el aire de bandidos que de honrados comerciantes venidos para vender sus mulas. Se mantienen inmóviles sobre sus sillas, con las riendas en la mano y el lazo en la otra, en espera de la llegada de los compradores. Los aficionados afluyen en gran número. Escogen con los ojos, pero sin poder acercarse mucho, la bestia que les conviene, la designan al capataz o jefe de los gauchos, y tratan con él del precio en algunas palabras. En general el precio es de 30 a 60 pesos y el negocio se concluye rápidamente.

Solo falta coger a la bestia en medio de esa multitud de animales con largas orejas, jóvenes, obstinados y de los cuales ninguno ha sentido todavía el freno. A una señal del capataz, uno de los gauchos toma su lazo, lo hace silbar por encima de la cabeza corriendo a gran trote alrededor de la tropa, medio espantada. Las mulas se ponen también a correr en círculo y se aprietan más y más unas contra otras. La que el comprador ha escogido desaparece muy pronto. Pero el gaucho no la ha perdido de vista, Su lazo recogido se balancea sobre su cabeza. Muy pronto, cuando el momento favorable se presenta, lo despliega como una enorme serpiente y a doce o quince pasos del jinete, va a coger el animal designado. En vano la mula espantada se resiste al apretón, el lazo atado a la misma montura del gaucho no suelta al pobre animal. Por el contrario, mientras más esfuerzos hace por desasirse, con más fuerza la aprieta el nudo corredizo. La mula cae algunas veces y se revuelca sobre el polvo con rabia y dolor. ¡Vanos esfuerzo! La respiración le falta, las fuerzas la abandonan, está vencida. El gaucho, tranquilo como un hombre que no ha hecho otra cosa en su vida, descabalga, se acerca lentamente al animal dominado sin quitar el lazo que lo tiene cautivo y le echa rápidamente su poncho sobre los ojos. Todo ha concluido, es el dueño y puede hacer lo que quiere. Entonces empieza otra escena más animada aún.

Se trata de montar la mula, de hacerla galopar con su jinete para conocer su paso, pues en estas ferias el comprador no puede probarla sino después de haber cerrado el trato. Da 4 reales (2 fr.50) al gaucho, el cual por esta módica retribución, no teme exponerse a quebrarse el espinazo. Mientras que la mula está todavía en tierra, se le pone un freno muy fuerte en la boca. Una especie de albarda apenas cubierta con un viejo cuero hecho jirones, con dos cuerdas pasadas por un pedazo de madera a guisa de estribos, se echa sobre el lomo del animal y es fuertemente cinchado. En el momento en que, libre del lazo, la mula se levanta todavía medio aturdida y espantada, el gaucho se lanza sobre su lomo, la aprieta entre sus dos piernas armadas de inmensas espuelas de fierro con rosetas anchas como la palma de la mano. De ordinario, la mula se detiene un instante, como admirada del peso nuevo que siente sobre ella y del freno que le oprime la boca por primera vez. De repente, replegándose sobre sí misma, se lanza en saltos cortos y nerviosos, inclinándose a la derecha, a la izquierda, encabritándose, arrastrándose, enderezándose. Pero el gaucho no la deja. Esta tan tranquilo, tan impertérrito sobre su silla en medio de estos saltos espantosos, como un petimetre que galopa en el Bois de Boulogne llevado dulcemente por el animal de una caballeriza. Cuando la desgraciada bestia fatigada y agotada, empieza a calmarse gracias a los esfuerzos victoriosos del jinete, éste le hunde las espuelas en los flancos, la empuja, la excita a su vez, la lanza arrojando espuma en medio de la llanura, en donde, después de haber corrido un tiempo, regresa a galope al punto de partida. Entonces se detiene por fin, arroja de nuevo su poncho sobre los ojos del animal extenuado, le pasa una cuerda alrededor del cuello y lo conduce donde el comprador, quien le paga los cuatro reales prometidos. El gaucho examina sin decir nada la moneda de plata, como para asegurarse que es de buena ley, la guarda en el cinturón de cuero que lleva siempre sobre si y sube impasible sobre su montura, en donde espera que un nuevo comprador le ofrezca pronto la ocasión de ganar otra pieza de cuatro reales por una hazaña semejante”.

ANEXO 2

José Manuel VALDEZ Y PALACIOS (1843)

Tal vez no exista en el mundo un lugar donde la abundancia de dinero y la falta de grandes y combinados objetivo de una industria creadora haya hecho que el juego se convirtiera en una profesión y en un espectáculo público, como en la celebrada feria de Vilque. En las planicies del departamento de Puno, a 7 leguas del Lago Titicaca, hay un lugar que lleva ese nombre y que cuenta con una población de 300 a 400 almas. La tradición transmitió la creencia de que en este lugar apareciera milagrosamente una imagen de N. Señor Jesucristo, verdaderamente admirable por su hermosura y milagros. Para solemnizar este acontecimiento reuníanse por la Pascua del Espíritu Santo algunos peregrinos, llegados de los más remotos lugares del virreinato; con el tiempo fue aumentando la concurrencia, y en proporción se fueron también desviando los devotos de su primer objetivo hasta convertir el lugar sagrado en una plaza de comercio, que se abría una vez por año, durante ocho días. Aumentó después tanto esta concurrencia que el pequeño pueblo llegó de pronto a contar con una población de 100,000 (sic) almas, y la plaza donde antes solamente se vendían toscos tejidos indígenas, manteca de vaca, quesos, y carne salada, cubríase en un instante de todas las producciones de la tierra, y convertíase en una ciudad temporal, para así decir, donde se reunión comerciantes de Lima, Cuzco, Arequipa, La Paz, Tacna, Chuquisaca, Buenos Aires, y todas las demás ciudades principales de Colombia, de las provincias del Rio de la Plata y del bajo y alto Perú. Pero como el tiempo muda todas las cosas, y como el mundo físico y moral no es más que una serie de revoluciones, ya no eran los devotos peregrinos que llegaban para adorar al Señor de Vilque, ni eran los comerciantes que allí iban para vender los productos de su país y aumentar los medios de felicidad, y si los jugadores que afluían cargados de oro y plata para aventurar sus fortunas y las de sus familias. El lugar santo pasó a plaza de comercio y de plaza de comercio a casa de juego; a ella concurrían los curas de todas las parroquias del virreinato; se veían allí a generales, intendentes, gobernadores, sub-delegados, chantres, vicarios, deanes, contadores, tesoreros, etc., Había mas de cien casas, donde toda esa gente jugaba día y noche, por espacio de una semana; era tanta la abundancia del dinero, que en esa ocasión, los pagos y las cobranza se hacían en las copas de los sombreros para no perder el tiempo en contarlos. Existen aún infinitos testigos de este cuadro de corrupción y de grandeza, y no hacen veinte años que el pueblo de Vilque volvió a su estado primitivo”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bonilla, Heraclio. *Gran Bretaña y el Perú, 1826-1919. Informes de los cónsules británicos*. 5 tomos. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1977.
- _____. “Islay y la economía del sur peruano en el siglo XIX”. *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales* 2 (1974): 31-47.
- Botmiliau, Adolphe de. “La republica peruana”. En *Dos viajeros franceses en el Perú republicano*, por E. de Sartigues y A. de Botmiliau, traducido por Emilia Romero, 1-128. Lima: Cultura Antártica, 1947 [1848].
- Concolorcorvo, Alonso Carrió de la Vandra. *El Lazarillo de Ciegos Caminantes, desde Buenos-Ayres, hasta Lima*. Buenos Aires: Ediciones Argentinas Solar, 1942 [1773]. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-lazarillo-de-ciegos-caminantes-desde-buenos-aires-hasta-li-ma-con-sus-itinerarios-segun-la-mas-puntual-observacion-con-algunas-noticias-utiles-a-los-nuevos-comerciantes-que-tratan-en-mulas-y-otras-historicas--0/html/ff57d022-82b1-11df-acc7-002185ce6064_3.html.
- Fernández Nodal, José. *Los peruanos ante sus autoridades y el Sacrosanto Concilio Ecuménico de Roma*. Arequipa: Estudio del autor, 1870.
- Flores Galindo, Alberto. *Arequipa y el sur andino: ensayo de historia regional (siglos XVIII-XX)*. Lima, Editorial Horizonte, 1977.
- Flores Galindo, Alberto, Orlando Plaza y Teresa Oré. “Oligarquía y capital comercial en el sur peruano (1870-1930)”. *Debates en Sociología* 3 (1978): 53-75.
- Gascón, Jorge. “Sublevaciones colonas y reproducción del sistema de haciendas en el Sur Andino Peruano”. *Revista Española de Antropología Americana* 30 (2000): 265-289.
- Glave Testino, Luis Miguel. *La república instalada. Formación nacional y prensa en el Cuzco, 1825-1839*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004.
- Jacobsen, Nils. *Ilusiones de la transición. El altiplano peruano, 1780-1930*. Lima Banco Central de Reserva del Perú / Instituto de Estudios Peruanos, 2013.
- Jacobsen, Nils y Nicanor Domínguez. *Juan Bustamante y los límites del liberalismo en el Altiplano: La rebelión de Huancané (1866-1868)*. Lima: SER, 2011.
- Langer, Erick D. “Indian Trade and Ethnic Economies in the Andes, 1780-1880”. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* 15, n° 1 (2004): 9-33.
- Marcoy, Paul. *Viaje a través de América del Sur. Del Océano Pacífico al Océano Atlántico. ¿Volumen 1?* Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos / Pontificia

Universidad Católica del Perú / Banco Central de Reserva del Perú / Centro Amazónico de Antropología y aplicación práctica, 2001.

Paz Soldán, Mateo. *Geografía del Perú*. París: Fermin Didot, 1862.

Prado R, Gustavo A. “Efectos Económicos de la Adulteración Monetaria en Bolivia, 1830-1870”. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 1 (1995): 35-76.

Raimondi, Antonio. *El Perú. Itinerario de viajes*. Libro II. Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1929. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-peru-itinerarios-de-viajes-version-literal-de-libretas-originales--0/>

Rengifo, Grimaldo. “Exportación de lanas y movimientos campesinos en Puno, 1895 – 1925”. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1990.

Sartigues, E. de. “Viaje a las repúblicas de América del Sur (1834)”. En *Dos viajeros franceses en el Perú republicano*, por E. de Sartigues y A. de Botmiliau, traducido por Emilia Romero. Lima: Cultura Antártica, 1947 [1848].

Urrutia, Jaime. *Informes de los cónsules franceses en Lima, 1842-1877*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos / Instituto de Estudios Peruanos, 2015.

Valdez y Palacios, José Manuel. *Bosquejo sobre el estado político, moral y literario del Perú en sus tres grandes épocas*. Lima: Biblioteca Nacional, 1971 [1843].

Vásquez, Emilio. *La rebelión de Juan Bustamante*. Lima: Librería Editorial Juan Mejía Baca, 1976.

**LAS MOMIAS REALES INCAICAS EN EL HOSPITAL DE SAN
ANDRÉS: SU PERMANENCIA E IDENTIFICACIÓN / THE ROYAL INCA
MUMMIES AT THE HOSPITAL OF SAN ANDRES: ITS PERMANENCE
AND IDENTIFICATION**

Stefan Ziemendorff
Mario Millones Figueroa
Edwin Greenwich Centeno

Resumen

Tras varios intentos fallidos de ubicar los restos mortales de la familia real incaica, entre ellas las momias de Pachacútec y Huayna Cápac, en el antiguo Hospital de San Andrés en Lima, es momento de revisar las hipótesis y alternativas posibles que indican que los restos ya no se encuentran ahí o que nunca llegaron. Se analiza la posibilidad de que dichos restos fueran encontrados en 1877 sin ser identificados como tales y trasladados a la fosa común del cementerio general de Lima. Se llega a la conclusión que existe una alta probabilidad de que no se tratase de los restos de los incas. Siendo ésta tercera alternativa analizada la última en descartarse, se propone que todavía hay la posibilidad de que los restos permanezcan aún en el subsuelo del otrora Hospital. Se indica cuál sería el modo de su identificación e individualización en caso de ser hallados.

Palabras clave

Pachacútec / Huayna Cápac / Mama Ocllo / Momias / San Andrés / Presbítero Maestro / Osteología antropológica.

Abstract

After several unsuccessful attempts to locate the remains of the Inca royal family, including the mummies of Pachacutec and Huayna Capac, at the San Andrés Hospital in Lima, this article proposes a review of the hypotheses and alternatives stating that the remains were either removed, or never stored at this place. It also analyzes the possibility that the remains were found in 1877, and sent unidentified to the general cemetery of Lima. The authors conclude that there is a high probability that those remains were in fact not the Incas'. Being this third alternative the last one to be discarded, the authors propose that there is a chance that the actual remains are still found under the hospital. In the case the remains were located, the authors propose a method for their identification and individualization.

Keywords

Pachacutec / Huayna Capac / Mama Ocllo / Mummies / San Andrés / Presbítero Maestro/ Anthropological Osteology.

Introducción

Según varios testimonios escritos entre 1571 y 1638, las momias de Pachacútec, Huayna Cápac y Mama Ocllo, más algunos otros restos de difícil identificación, fueron remitidas a inicios de 1560 desde Cusco a Lima por el entonces corregidor Polo Ondegardo, quien había hecho retirar a estas momias de sus respectivas panacas.¹ En Lima fueron trasladadas al Hospital de San Andrés, el hospital de españoles, donde, hasta cierto momento, fueron expuestas a un público exclusivamente español.²

¹ Ver por ejemplo Juan Polo Ondegardo, "Las razones que movieron a sacar esta relación y notable daño que resulta de no guardar a estos indios sus fueros", en *Pensamiento colonial crítico: Textos y actos de Polo Ondegardo*, Gonzalo Lamana Ferrario, ed. (Cusco: Instituto Francés de Estudios Andinos / Centro Bartolomé de las Casas, 2012 [1571]), 261, 277; Pedro Sarmiento de Gamboa, *Historia Índica* (Buenos Aires: Emecé Editores, 1942 [1572]), 142, 166; Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios Reales de los Incas* (Lima: AMC editores S.A.C., 2008 [1609]), 323-325; Bernabé Cobo, *Historia del nuevo mundo*, tomo III (Sevilla: Imprenta de E. Rasco 1892 [1653]), 167, 191.

² José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, tomo II (Madrid: Ramón Anglés, 1894 [1590]) 206; Antonio de la Calancha, *Coronica moralizada de la Orden de San Agustín en el Perú*, tomo I (La Paz, Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, s/f [1638]), 185; Reginaldo de Lizárraga, *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Rio de la Plata y Chile*, tomo II (Buenos Aires: Librería La Facultad, 1916 [1605]), 73.

En 1937 y 2005 se efectuaron excavaciones para encontrar los restos mortales de los incas, en ambas ocasiones sin éxito.³ Si bien no se han realizado nuevas excavaciones desde entonces, se desprende de varias declaraciones posteriores de los investigadores involucrados en las últimas excavaciones que se intentaría reanudar éstas en cualquier momento.⁴ De hecho, recientemente se ha presentado un Proyecto de Ley que declara de interés histórico-cultural proceder con la investigación arqueológica y encarga, entre otras entidades públicas, al Ministerio de Cultura la búsqueda de las momias incas en el San Andrés.⁵ Dicho Proyecto de Ley, el cuál cita también la primera parte de la presente investigación entre sus antecedentes, cuenta ya con el dictamen favorable por unanimidad de la comisión de Cultura y Patrimonio Cultural.⁶

Contrastando con las expectativas de aún encontrar los restos de Pachacútec y Huayna Cápac en el San Andrés, existen por lo menos otras tres explicaciones posibles sobre la razón de por qué hasta ahora no se han hallado:

1. Los restos mortales de Pachacútec y Huayna Cápac nunca llegaron al San Andrés; fueron otras momias las entregadas a Polo Ondegardo, engañándolo sobre su verdadera identidad.⁷
2. El virrey Príncipe de Esquilache entregó las momias reales clandestinamente a sus parientes, los Marqueses de Santiago de Oropesa, entre los años 1615 y 1621.⁸

³ José de la Riva-Agüero, “Sobre las momias de los Incas”, en *Obras completas de José de la Riva-Agüero*, tomo V, (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1966), 398-400; Brian. S. Bauer y Antonio Coello Rodríguez, “The Hospital of San Andrés (Lima, Peru) and the Search for the Royal Mummies of the Incas”, *Fieldiana, Anthropology New Series* 39 (2007): 28.

⁴ Nelly Luna Amancio, “La verdad se esconde bajo tierra”, *Diario El Comercio*, 17 de diciembre, 2010; Denis Merino, “La historia vive en ex hospital San Andrés”, *Diario La Primera*, 15 de diciembre, 2013: http://www.laprimeraperu.pe/online/especial/la-historia-vive-en-ex-hospital-san-andres_157507.html

⁵ Armando Villanueva Mercado, *Proyecto de Ley N° 01925/2017-CR - Ley que declara de interés histórico-cultural proceder a la investigación arqueológica y técnica de la existencia de restos óseos de momias incas posiblemente enterradas en el subsuelo del Real Hospital de San Andrés, ubicado en los Barrios Altos de la ciudad de Lima*. (Lima: Congreso de la República, 2017).

⁶ Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural. *Dictamen 29 del período anual de sesiones 2017-2018*. (Lima: Congreso de la República, 2018).

⁷ Edmundo Guillén Guillén, “El enigma de las momias Incas”, *Boletín de Lima* 28 (1983): 33.

⁸ José de la Riva-Agüero, “Epistolario (La Rosa-Llosa)”, en *Obras completas de José de la Riva-Agüero*, Tomo XVIII (Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003), 387.

3. Las momias, o por lo menos algunas de ellas, fueron descubiertas casualmente en un jardín del Hospital de San Andrés en 1877, sin identificarlas como las de los reyes incas por desconocimiento, por eso fueron llevadas a la fosa común del cementerio general de Lima.⁹

Ya habiendo analizado y descartado la primera¹⁰ y segunda hipótesis,¹¹ el presente texto dará una respuesta a la última hipótesis alternativa, analizará las posibilidades de hallar aún los restos mortales incas y de qué manera sería posible identificarlas.

Antecedentes

En un intento por explicar las posibles razones de la infructuosa búsqueda de las momias incas en el Hospital de San Andrés, José de la Riva-Agüero describe un evento que, en su tiempo, ya había ocurrido sesenta años atrás, pero del cual aún quedaban testigos oculares: el posible traslado de las momias incas a la fosa común del cementerio general de Lima. Se tienen dos descripciones de los eventos de 1877, ambas de la pluma de Riva-Agüero. Las dos descripciones contienen pequeñas pero importantes diferencias, los mismos acontecimientos y son reproducidos a continuación. La primera mención se encontró en una carta de 1937 a su amigo sevillano Lasso de la Vega:

Las famosas momias no parecen, por más que horadamos patios, capillas y pavimentos de cuartos y lavaderos. Estamos a punto de perder la paciencia. Hay dos explicaciones posibles de esta pérdida. La primera me la proporciona una india amiga mía, vieja partera de profesión y viuda de un vasco francés, la que recuerda que cuando ella estudiaba en ese local, en 1877, el capellán español y las monjas francesas descubrieron en un jardín algunos cadáveres que parecían de indígenas, por las formas de las cabezas y los

⁹ *Ibíd.*, 386-387.

¹⁰ En Stefan Ziemendorff, “El hallazgo de las momias reales incaicas en el Cusco en 1559: revisión de las hipótesis acerca de la identificación incorrecta de las momias por Juan Polo de Ondegardo”, *Historia y Cultura* 29 (2018) se llega a la conclusión que las momias halladas por Polo Ondegardo en 1559 son definitivamente las de Pachacutec y Huayna Cápac, entre otras causas por la carencia de bases históricas para dicha hipótesis y por ser ambos personajes aún identificables como tales por una gran cantidad de testigos oculares que conocían su aspecto en estado ya momificado.

¹¹ En Ziemendorff, “Los Marqueses de Santiago de Oropesa y las momias reales incaicas: revisión de la hipótesis acerca del retiro de las momias reales del Hospital de San Andrés”, *Historia y Cultura* 28 (2016) se llega a la conclusión que dicha hipótesis carece de base histórica y se debe a una equivocación del cronista Llano Zapata entre una cabeza reducida awajún y la cabeza de Pachacútec.

mechones, y que, dado el aviso al inspector respectivo de la Beneficencia, que era un pobre señor cajamarquino, por ignorancia y memez, despacharon las momias al Cementerio General, a la fosa común, sin darse cuenta de la importancia histórica que podían tener.¹²

La segunda proviene de una carta al Presidente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, publicada en el Diario *El Comercio* en 1938:

Al año siguiente [1878], cuando debían estar vivos los ecos de esta controversia pública sobre el paradero de las momias de los Incas, ocurrió un incidente revelador de bárbara despreocupación e incultura, no sin ejemplos e imitaciones por desgracia en nuestro medio y fue que, según la asevera la Sra. viuda de Lazo, antigua profesora de partos, que aún hoy vive y que a la sazón estudiaba en ese local su oficio y según lo confirma en todo lo principal el Sr. Canónigo Barrantes, que también subsiste felizmente, descubrieron el capellán y las monjas, por indicación de alguna alumna, en el mismo patio interior contiguo a la capilla y al lavadero, en el que hemos excavado de nuevo recientemente, una bóveda pequeña que contenía momias, que por el pelo y las formas parecían de indios, cosa insólita en tal edificio, salvo si se tratara de los Incas inhumados en la mitad del siglo XVI. Sin reparar en tan racional sospecha, el Inspector de Beneficencia de entonces ordenó su inmediato traslado al Cementerio General, sin la consulta particular e inexcusable a esta Sociedad y al Gobierno que ya poseía un Museo. Con esta prisa se ejecutó el definitivo sepelio en una fosa común o zanja. Sumergidos en el montón innumerable de muertos anónimos pueden haberse perdido así los cuerpos de los soberanos autóctonos del Perú. Apenas quedan algunas esperanzas de hallarlos en San Andrés.¹³

En dos textos de fecha reciente se refieren, primero el historiador Teodoro Hampe Martínez y luego los arqueólogos Brian S. Bauer y Antonio Coello, a los eventos comentados por Riva-Agüero:

El hallazgo de restos de indígenas representa sin duda un hecho insólito para ese lugar, habiéndose tratado de un nosocomio dedicado exclusivamente a la curación de peninsulares y criollos: de ahí que pudiera presumirse que se trataba de los Incas depositados por mandato del virrey Marqués de Cañete.¹⁴

¹² Riva-Agüero, "Epistolario", 386-387.

¹³ Riva-Agüero, "Sobre las momias", 398.

¹⁴ Teodoro Hampe Martínez, "La última morada de los Incas. Estudio histórico-arqueológico del Real Hospital de San Andrés", *Revista de Arqueología Americana* 22 (2003): 121.

Según Bauer y Coello:

Fue difícil para Riva-Agüero (y es aún más difícil para nosotros a una distancia aún mayor de los hechos) saber qué hacer con esta información de segunda mano. También es frustrante observar que, aunque se reporta que el capellán estaba vivo cuando Riva-Agüero se dio cuenta de esta extraña relación, Riva-Agüero no parece haber contactado al capellán para obtener explicaciones más detalladas de los posibles eventos. [...] A pesar de estas posibilidades inquietantes, está claro que Riva-Agüero conservaba alguna esperanza de que las momias reales incas algún día se encuentren en el subsuelo del hospital.¹⁵

Análisis de las probabilidades que los restos hallados en 1877 fueran incas

Al igual que de los dos textos de Riva-Agüero, de las interpretaciones posteriores de Hampe, Bauer y Coello se desprenden una serie de preguntas que, en su conjunto, podrán ayudar a concluir si los cuerpos trasladados al cementerio general en 1877 corresponden a los incas o a otros individuos. Las respuestas a todas estas preguntas tienen la dificultad de lidiar con información de segunda mano.

La bóveda húmeda del San Andrés

Riva-Agüero menciona que los cuerpos hallados en 1877 eran de momias / cadáveres y que aún tenían cabello. De la revisión de sus obras completas se desprende que usa el término “momia” en el sentido de restos humanos antiguos que conservan tejido blando,¹⁶ mientras el término cadáver lo usa en un sentido más amplio, que engloba momias, recién muertos y hasta restos esqueléticos.¹⁷ Por ello es probable que

¹⁵ Bauer y Coello “The Hospital of San Andrés”, 12-13 (traducción propia).

¹⁶ Riva-Agüero usa otras 38 veces el término momia(s), de las cuales 30 se refieren a momias de la realeza inca, 2 veces a las conocidas momias chancas de Uscovilca y Huancovilca, 2 veces a momias egipcias, 2 veces a cabezas trofeos reducidas jíbaros, una vez a las diferencias entre momias aimaras y quechuas y una vez a momias chinchas. En los primeros 36 casos se refiere claramente a momias o cabezas momificadas en el sentido estricto de la palabra, mientras en los últimos dos casos no conocemos los restos humanos precisos a los que se refiere. Ver Riva-Agüero, *Obras completas* (Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1962-1971).

¹⁷ De las 27 veces que Riva-Agüero usa el término cadáver lo aplica 15 veces a muertos recientes, 8 veces a los incas reales momificados, una vez a cuerpos que dieron posteriormente lugar a restos esqueléticos y una vez a los referidos chancas momificados y, finalmente, dos veces para un esqueleto que

Riva-Agüero se haya referido a los restos hallados en 1877 pensando que estas aún conservaban tejido blando. Sin embargo al día de hoy no podemos tener la seguridad de que los informantes de Riva-Agüero recordaban este detalle correctamente o si inclusive hayan aplicado el término “momia” en forma equivocada frente a restos ya esqueletizados, especialmente porque los restos conservaban su cabello y por ello, por lo menos también su cuero cabelludo que unió este cabello a la cabeza. En este sentido aquí se analizará si los cuerpos incas pudieran haber estado aún momificados o por lo menos conservar su cabello y cuero cabelludo en las condiciones del lugar donde fueron hallados en 1877 los restos que parecían indígenas.

Al respecto, cabe recordar que el jesuita Acosta notó una o dos décadas después de la llegada de las momias que el clima húmedo de Lima no era óptimo para su conservación al aire libre cuando escribió que “[...] en el Hospital de San Andrés, que fundó el dicho Marqués, han visto muchos Españoles este cuerpo con los demás, aunque ya están maltratados y gastados”.¹⁸ Garcilaso agrega que “[...] es de advertir que la ciudad de los Reyes (donde había casi veinte años que los cuerpos estaban cuando su paternidad los vio) es tierra muy caliente y húmeda, y por ende muy corrosiva, particularmente de carnes, que no se pueden guardar de un día para otro”.¹⁹

Sin embargo, hay algunas momias enterradas que se han encontrado en el suelo seco arenoso, predominante en Lima, el mismo que hay debajo del otrora hospital de San Andrés,²⁰ que se han conservado bastante bien, como la así llamada “princesa de Huallamarca”, la cual tiene casi el doble de antigüedad que las momias reales incas (Imagen 1). Ello evidenciaría que algunas momias sí fueron capaces de soportar la humedad de Lima cuando se encontraban enterradas, aunque existen una diversidad de factores que pueden intervenir en su conservación,²¹ como se ha

encontró en el San Andrés. Ver Riva-Agüero, *ibíd.*

¹⁸ Acosta, *Historia natural*, 206.

¹⁹ Garcilaso, *Comentarios reales*, 325.

²⁰ Hampe, “La última morada”, 124.

²¹ Allison Galloway, Walter H. Birkby, Allen M. Jones, Thomas E. Henry y Bruce O. Parks, “Decay Rates of Human Remains in an Arid Environment”, *Journal of Forensic Sciences* 34, n° 3 (1989); Andrew N. Garland y Robert C. Janaway, “The Taphonomy of Inhumation Burials”, en *Burial Archaeology Current Research Methods and Developments*, Charlotte Roberts, Frances Lee y John L. Bintliff, eds. (Oxford: B.A.R., 1989); Claire C. Gordon y Jane E. Buikstra, “Soil pH, Bone Preservation, and Sampling Bias at Mortuary Sites”, *American Antiquity* 46, n° 3 (1981); Mark Tibbett y David O. Carter, eds., *Soil Analysis in Forensic Taphonomy. Chemical and Biological Effects of Buried Human Remains* (Boca Ratón: CRS Press, 2008); Phillip L. Walker; John R. Johnson y Patricia M. Lambert, “Age and

podido notar en el muy variable grado de deterioro de los numerosos entierros de Puruchuco-Huaquerones, también en Lima.²² Pero los restos a las cuales se refiere Riva-Agüero efectivamente no estaban enterrados sino guardados en una bóveda, lo cual no solamente se desprende de la descripción que le dieron, sino porque lograron ubicar la misma bóveda subterránea durante sus excavaciones, como lo describen algunos artículos del diario *El Comercio* de la época (Imagen 2).



Imagen 1. Momia de la Huaca Huallamarca en San Isidro, Lima. (Foto: S. Ziemendorff).



Imagen 2. Exploración en 1937 de la bóveda subterránea de la cual fueron extraídos los restos humanos en 1877. En Anónimo, “Los Incas enterrados en el antiguo Hospital de San Andrés”, *Diario El Comercio*, agosto 4, 1937”.

Un detalle dado en estos artículos es particularmente revelador y apunta a que la bóveda en cuestión era muy húmeda.²³ Esto debería haber destruido los tejidos blandos de las momias que, según el citado Acosta, ya no estaban en buen estado poco después de haber llegado a Lima, a lo largo de los siglos siguientes, porque la humedad es uno de los agentes de deterioro más importantes de los restos arqueológicos, y particularmente perjudicial para el material óseo.²⁴

Sex Biases in the Preservation of Human Skeletal Remains”, *American Journal of Physical Anthropology* 76, n° 2 (1988).

²² Melissa Scott Murphy, *From Bare Bone to Mummified: Understanding Health and Disease in an Inca Community*, (Tesis doctoral, University of Pennsylvania, 2004).

²³ Anónimo, “Las excavaciones en el antiguo Hospital de San Andrés”, *Diario El Comercio*, 5 de agosto, 1937.

²⁴ Janey M. Cronyn, *The Elements of Archaeological Conservation* (Londres y Nueva York: Routledge, 1990); Anne Moncrieff y Graham Weaver, *Science for Conservators. Volume 1. An Introduction to Materials* (Londres y Nueva York: Routledge, 2002); Robert E. M. Hedges y Andrew R. Millard, “Bones

Aunque existen casos de momificación en condiciones húmedas,²⁵ si la humedad está combinada con otros factores tales como la presencia de oxígeno y bacterias, se producirán condiciones adversas para la conservación de tejido blando.²⁶ De esta manera, si un individuo momificado²⁷ se expusiera a un ambiente como el anteriormente descrito, su tejido blando se rehidrataría, volviéndolo gelatinoso y víctima del ataque de bacterias que facilitarían su descomposición. En este sentido, se puede descartar que los individuos hallados en 1877, en caso que aún presentaron tejido blando, correspondieran a los incas.

Sin embargo, como ya se mencionó, no se puede descartar que los restos descritos por Riva-Agüero como momias/cadáveres hayan sido restos esqueléticos que solo hubieran conservado el cabello y el cuero cabelludo. El cabello puede conservarse por miles de años o descomponerse en semanas,²⁸ siendo lo más importante para su conservación que el ambiente que lo rodea sea seco y estable.²⁹ La única condición que permite su conservación a largo plazo en ambientes húmedos es que los lugares impidan la acción bacteriana, como ocurre en sitios congelados, muy ácidos (pantanos), calcáreos o salinos.³⁰ Ninguna de estas condiciones se da en el predio del San Andrés, cuyo subsuelo es arenoso y con poca presencia de sales.³¹ Por

and Groundwater: Toward the Modelling of Diagenetic Processes”, *Journal of Archaeological Science*, n° 22 (1995).

²⁵ Por ejemplo, las momias de los pantanos, donde el cuerpo resulta aislado del contacto aeróbico, o momias de las cumbres alto andinas, donde los cuerpos envueltos se encuentran congelados, como “Juanita”.

²⁶ Arthur C. Aufderheide, *The Scientific Study of Mummies* (Cambridge: Cambridge University Press, 2003), 502-511.

²⁷ Las momias incas fueron momificadas deshidratando el cuerpo. Ver Sonia Guillén, “Artificial Mummies from the Andes *Collegium Antropologicum* 28, Suplemento 2 (2004): 151-154. Esto no pasó desapercibido por Inca Garcilaso de la Vega al notar que “los cuerpos pesaban tan poco que cualquiera indio los llevaba en brazos o en los hombros.” Ver Garcilaso, *Comentarios reales*, 325.

²⁸ Andrew S. Wilson, “The Decomposition of Hair in the Buried Body Environment”, en *Soil Analysis*, 123.

²⁹ Wilson, “Taphonomic Alterations to Hair and Nail”, en *Taphonomy of Human Remains. Forensic Analysis of the Dead and the Depositional Environment*, Eline M. J. Schotsmans, Nicholas Márquez-Grant y Shari L. Forbes eds. (Oxford: Wiley, 2017), 81.

³⁰ Wilson y Desmond. J. Tobin, “Hair after Death”, en *Aging Hair*, Ralph M. Trüeb y Desmond J. Tobin, eds. (Heidelberg: Springer, 2010), 253.

³¹ Hampe menciona que es arenoso, por lo que este tipo de subsuelo es óptimo para el uso del georadar, mientras subsuelos con presencia de algún tipo de minerales (como aquellos que podrán detener la descomposición) lo inhiben. Ver Hampe, “La última morada”, 124.

ello, aún en el caso que lo que Riva-Agüero calificó como “momias” o “cadáveres” no fueran más que esqueletos con cabello, es improbable que en el ambiente de la bóveda (muy húmedo, no ventilado y con una temperatura de 18 a 21°C) se pueda haber conservado cuero cabelludo y menos el cabello durante siglos, aunque sí más probable que en el caso de tejidos blandos. Aún más improbable es, sin embargo, que el cabello se haya conservado en tan buen estado que aún pueda servir para calificar los individuos a base del cabello como indígenas. Por ello parece que los restos hallados en 1877 no hayan sido restos tan antiguos como los de los incas, sino que correspondieran más bien a individuos muertos en un tiempo mucho más reciente.

Finalmente, hay otro detalle de interés sobre la bóveda mencionada que se desprende de las noticias de 1937: Se encontraron “numerosos fragmentos de hueso destruidos”,³² lo cual a nuestro entender significa:

1. Que los cadáveres / momias fueron trasladados al cementerio general, justamente porque se trató de restos distinguibles de huesos, confirmando así la transcripción de los hechos de 1877 por Riva-Agüero.
2. Que dejaron los huesos en su lugar sin trasladarlos al cementerio. Si las momias incas ya se habían desintegrado y convertido en nada más que huesos, hubieran estado entonces a salvo de ser trasladados al cementerio.

Restos indígenas en el San Andrés

Tanto Riva-Agüero como Hampe asumen que la única posibilidad conocida de que indígenas llegasen a este sitio es que se tratase de las momias de incas, por haber sido el San Andrés un hospital exclusivamente de españoles y criollos. Entonces ¿se puede realmente descartar la posibilidad de que hubieran restos mortales de indígenas (o que parezcan indígenas) en 1877 en el hospital?

La revisión de la historia del hospital muestra lo contrario: era hospital de españoles solamente hasta la independencia porque “con la caída del gobierno colonial, cesó naturalmente el privilegio de los españoles para ser asistidos en San Andrés, que abrió sus puertas a los individuos de toda casta y condición que a ellas

³² Anónimo, “Los Incas enterrados en el antiguo Hospital de San Andrés”, *Diario El Comercio*, 4 de agosto, 1937.

se acercan”.³³ Ello quiere decir que accedieron hasta 1875 (año en que el hospital fue cerrado), durante medio siglo, pacientes indígenas y mestizos. Disponemos de datos estadísticos que nos dan una idea de la posibilidad de encontrar restos indígenas en el sitio. Así, en 1858, año en el cual murieron 775 pacientes del San Andrés, del total de 8,894 pacientes, el porcentaje de pacientes indígenas era de 50% y el de mestizos 20%.³⁴ Si extrapolamos estos datos para los 50 años en que funcionó el hospital durante la época republicana, tenemos un total aproximado de 20,000-30,000 muertos entre indígenas y mestizos en el San Andrés. Con una cifra tan elevada no debería sorprender que hubiera habido casos en los cuales no se transfirieron los restos mortales al cementerio general, el cual era el lugar previsto para todas sepulturas desde el 1808. Ello también explicaría por qué lo encontrado en 1877 en la bóveda no fueron solamente huesos, sino cadáveres, ya que el proceso de descomposición aún no se había completado por el corto tiempo transcurrido.

La dudosa identificación de los restos como indígenas

Riva-Agüero escribe que el capellán español y las monjas han llegado a la conclusión que por la forma de sus cabezas se trataba de indígenas.³⁵ Ello implica que deben haber revisado los cráneos atentamente. Pero, ¿era en 1877 realmente posible que se identificara el origen étnico en base a la revisión del cráneo y los cabellos preservados por más de tres siglos por un seglar? Aún si fuera posible que el capellán español poseyera algún conocimiento sobre la forma de identificación de la etnicidad, debería considerarse que en 1877 el estado de conocimiento no era lo suficientemente avanzado para dar resultados inequívocos.

Así, en la Escuela de Medicina de San Fernando, de la Universidad San Marcos, que funcionaba en el tiempo en cuestión en una parte del antiguo hospital de San Andrés, se enseñaron las pretendidas diferencias de razas en base al cráneo,³⁶

³³ Manuel A. Fuentes, *Estadística General de Lima* (Lima: Tipografía Nacional de M. N. Corpancho, 1858), 78.

³⁴ *Ibíd.*, 80-82.

³⁵ Riva-Agüero, “Epistolario”, 386.

³⁶ Coello y Bauer, “Excavaciones arqueológicas en la antigua Escuela de Medicina de San Fernando de Lima”, en *Lima subterránea. Arqueología histórica. Criptas, bóvedas, canales virreinales y republicanos*, Richard Chuhue Huamán y Pieter van Dalen Luna, eds. (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2014), 177.

y sus alumnos eran examinados sobre proporcionalidad corporal y los ángulos faciales de Camper.³⁷ El uso certero de estas precisiones distaba, sin embargo, aún de validez diagnóstica incluso en momentos en que la craneología poseía supremacía como disciplina. La asignación tipologista de las razas humanas se encontraba ya en circulación debido a la influencia de la escuela francesa de osteología de Paul Broca, en particular en América debido a los textos fundacionales de determinación racial a partir su renombrado estudio *Crania Americana*.³⁸ En dicho tratado, Morton se ocupaba también de cráneos peruanos, siendo que para esas fechas se contaba con escasos y breves aportes para diferenciar razas para las poblaciones andinas, elaborados por Rivero y Tschudi,³⁹ Blake⁴⁰ y Gosse.⁴¹ Dichos estudios se enfrentaban a la dificultad de colecciones osteológicas sucintas y provenientes de una arqueología andina incipiente, pero también a la modificación craneana que alteraba la anatomía. En todo caso, los criterios diagnósticos que pudieran haberse considerado en este entonces distan en mucho del desarrollo que un siglo más tarde se logrará a partir de los nuevos bríos de la antropología forense⁴² e, incluso, de un mejor entendimiento del reparto de la diversidad genética en la especie humana ante el inminente descrédito del valor biológico de las razas humanas.⁴³

³⁷ Real Universidad de San Marcos de Lima, *Examen de anatomía y fisiología* (Lima: Imprenta Real de los Niños Huérfanos, 1807), 6-7. El ángulo de Camper es la primera medida, ampliamente aceptada, que permitió comparar razas y nacionalidades sobre cráneos humanos. Dicha medida fue propuesta Petrus Camper, médico holandés (1722-1789). La traducción al francés fue publicada póstumamente. Ver Pierre Camper, *Dissertation sur les variétés naturelles qui caractérisent la physiologie des hommes des divers climats et des différents âges. Suivie de réflexions sur la beauté; particulièrement sur celle de la tête* (Paris y La Haya: H. J. Jansen, 1791).

³⁸ Samuel Morton, *Crania Americana or a Comparative View of the Skulls of Various Aboriginal Nations* (Filadelfia: J. Dobson, 1839).

³⁹ Mariano Eduardo de Rivero y Juan Diego de Tschudi, *Antigüedades peruanas* (Viena: Imprenta Imperial de la Corte y Estado, 1851), 22-36.

⁴⁰ Charles C. Blake, "On the Cranial Characters of the Peruvian Races of Men", *Transactions of the Ethnological Society* 2 (1863): 216-231.

⁴¹ Louis A. Gosse, "Dissertation sur les races qui composaient l'ancienne population du Pérou", *Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris (1860-1863)* 1 (1863): 149-176.

⁴² George W. Gill y Stanley J. Rhine, eds., *Skeletal Attribution of Race: Methods for Forensic Anthropology* (Albuquerque: Maxwell Museum of Anthropology, 1990); William W. Howells, "Who's Who in Skulls. Ethnic Identification of Crania from Measurements" (Cambridge: Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, 1995): 1-108; C. Loring Brace, "Region Does Not Mean 'Race': Reality versus Convention in Forensic Anthropology", *Journal of Forensic Sciences* 40, n° 2 (1995): 171-175.

⁴³ Richard C. Lewontin, "The Apportioned of Human Diversity", en *Evolutionary Biology* 6, T. Dobzhansky, M. K. Hecht y W. C. Steere, eds. (Nueva York: Springer, 1972). 381-398; AAPA (American Association of Physical Anthropology), "AAPA Statement on Biological Aspects of Race", *American*

En el caso de los cabellos, cabe indicar que si bien estos se preservan normalmente mucho mejor que el tejido blando, sí sufren una importante pérdida de volumen y frecuentemente cambian de color. Todos los cabellos contienen una combinación de eumelanina (pigmento negro-marrón) y la phaeomelanina (pigmento rojo-amarillo), ambos pigmentos son susceptibles a cambios químicos bajo ciertas condiciones. Las condiciones que ocurren en un ambiente de entierro favorecen la preservación de la phaeomelanina, revelando o potenciando los colores rojo-amarillos de los cabellos que contienen este pigmento. Los cambios de color ocurren mucho más lento en condiciones de oxidación seca que en condiciones de humedad anóxica.⁴⁴ Añadido a eso, varios cronistas que fueron testigos oculares de la momia de Pachacútec señalaron que tenía el cabello completamente canoso,⁴⁵ factor que podría haber dificultado su identificación como indígena en base al cabello, si realmente fue el caso que se trató de los incas, pero que no se aplica si fueron cadáveres mucho más recientes.

El hecho de que las monjas y/o el capellán tuvieran que acudir a la forma de las cabezas y los cabellos para la identificación de la etnicidad, implica, además, que no hubiera otra forma más evidente para la identificación de la procedencia indígena. Sin embargo, sabemos que las momias estaban originalmente envueltas en rico textiles.⁴⁶ Algunos de estos textiles aún se mantenían antes de su transporte de Cusco a Lima, como atestigua Garcilaso de la Vega, quien las vio en aquel momento, en el que “estaban con sus vestiduras, como andaban en vida: los llautos en las cabezas,

Journal of Physical Anthropology 101, n° 4 (1996): 569-570; National Human Genome Research Institute, “The Use of Racial, Ethnic, and Ancestral Categories in Human Research”, *American Journal of Human Genetics* 77, n° 4 (2005): 519-532; Stephen D. Ousley, Richard L. Jantz y Donna Freid, “Understanding Race and Human Variation: Why Forensic Anthropologists are good at Identifying Race”, *American Journal of Physical Anthropology* 139, n° 1 (2009): 68-76; Keith L. Hunley, Graciela S. Cabana y Jeffrey C Long, “The Apportionment of Human Diversity Revisited”, *American Journal of Physical Anthropology* 160, n° 4 (2016): 561-569; Stephen D. Ousley, Richard L. Jantz, y Joseph T. Hefner, “From Blumenbach to Howells: The Slow, Painful Emergence of Theory through Forensic Race Estimation”, en *Forensic Anthropology. Theoretical Framework and Scientific Basis*, C. Clifford J. Boyd y Donna C. Boyd, eds. (Hoboken: Wiley, 2018): 67-97

⁴⁴ Wilhelm Sandermann, “Über blondes Haar, Bärte und weisse Haut bei Indianern präkolumbianischer Kulturen”, *Antike Welt* 13, n° 1 (1982): 35-43; Wilson, “Taphonomic Alterations”, 84.

⁴⁵ Ver Acosta, *Historia natural*, 23; Garcilaso, *Comentarios reales*, 324, aunque el último cambió la identidad de Pachacútec por la de Viracocha intencionalmente. Para la discusión sobre este tema, ver Ziemendorff, “El hallazgo de las momias”, 224-226.

⁴⁶ Pedro Sancho de la Hoz, “Relación para su majestad”, en *Biblioteca Peruana*, tomo I (Lima: Editores Técnicos Asociados S.A., 1968 [1534]), 334.

sin más ornamento ni insignias de las reales.”⁴⁷ Obviamente las momias ya habían sido despojadas de sus pertenencias de valor monetario por sus descubridores españoles, pero es posible que estos textiles u otros elementos de su ajuar funerario no les fueran quitados en el camino a Lima, ni en los años posteriores en el San Andrés justamente por no tener un valor económico en este tiempo. Si algo de esto hubiera sido reportado por las monjas y/o el capellán, con seguridad Riva-Agüero lo hubiera anotado, ya que él sí pensaba que estos elementos podían ayudar a identificar a las momias incas.⁴⁸

El lugar del hallazgo de los restos supuestamente indígenas

¿Será posible identificar el lugar donde se encontraron los cadáveres o momias supuestamente indígenas como el “corral” donde habrían estado las momias aún a comienzos del siglo XVII, según Antonio de la Calancha?⁴⁹

En realidad, es fácil afirmar lo contrario. De hecho, el patio interior al lado de la capilla al cual hace referencia Riva-Agüero fue usado como cementerio desde la edificación del hospital, como lo demuestra la primera descripción del nosocomio que data de 1563.⁵⁰ El cementerio aún fue usado hasta la época de Calancha para el mismo fin.⁵¹ Por lo tanto, parece poco creíble que el agustino Calancha llame “corral” al cementerio. Igualmente es improbable que los incas hayan sido, o bien expuestos a la intemperie del cementerio, o bien luego enterrados en dicho sitio.

Ya en sus excavaciones de 1937 Riva-Agüero escribió que “no han podido tampoco enterrarse las momias incaicas en la capilla ni en los cementerios benditos que en el mismo Hospital de San Andrés servían para la generalidad de los enfermos que morían allí, porque los Incas como gentiles no habían de sepultarse en sagrado”.⁵² Los investigadores modernos luego comparten esta opinión, por las mismas razones.⁵³

⁴⁷ Garcilaso, *Comentarios reales*, 324.

⁴⁸ Riva-Agüero, “Sobre las momias”, 398. Esta apreciación es luego también compartida en las investigaciones efectuadas posteriormente en el San Andrés. Ver Hampe, “La última morada”: 126.

⁴⁹ Calancha, *Coronica moralizada*, 185.

⁵⁰ Amalia Castelli, “La primera imagen del Hospital Real de San Andrés a través de la visita de 1563”, *Historia y Cultura* 13-14 (1981): 211.

⁵¹ Bernabé Cobo, *Historia de la fundación de Lima*, (Lima: Imprenta Liberal 1882 [1639]), 303.

⁵² Riva-Agüero, “Sobre las momias”, 398.

⁵³ Bauer y Coello “The Hospital of San Andrés”: 13.

Si se suma el factor de la ubicación al hecho de que en la bóveda húmeda no habían condiciones para la conservación de tejidos blandos y cabellos, que la clasificación como “indígenas”, aunque no descartable, es bastante incierta, que hubo la posibilidad de que hayan otros restos indígenas y la ausencia de menciones sobre marcadores de los incas (textiles, cabello canoso) se llega a concluir que los restos mortales hallados en 1877 probablemente no pertenecen a los incas.

Posibilidades de encontrar los restos aún en el San Andrés

Al haber descartado con cierta probabilidad las hipótesis alternativas existentes sobre la desaparición de las momias incas del otrora Hospital Real de San Andrés, cabe preguntar si valdría la pena seguir buscándolos allí.

Riva-Agüero mantuvo algo de expectativa después de las excavaciones de 1937 y aún esperaba reanudarlas él mismo señalando que “si nos llegan las noticias que hemos solicitado a España sobre la disposición primitiva del Hospital y lugar de los corrales en que se enterraron las momias traídas del Cuzco, pediremos a la Beneficencia emprender nuevas excavaciones, ya mejor encaminadas con los datos que se logren”.⁵⁴ Mientras en su caso la esperanza de reanudar las excavaciones se basaba en una mejor información del Archivo de Indias en Sevilla, las esperanzas después de las excavaciones del 2005 se centraron en el hecho de que las excavaciones, desde sus inicios, eran pensadas como una primera etapa. Por las afirmaciones de los profesionales a cargo de las investigaciones del 2001 y 2005 se desprende claramente que aún están intactas las posibilidades de encontrar los restos incas, al haberse excavado solamente un pequeña parte del hospital y no haber concluido las investigaciones por falta de financiamiento.

Así, en el 2010 se cita al historiador Hampe quien afirmó que “lo que nos toca ahora es buscar en la parte del cementerio antiguo, pero para ello se necesitan recursos.”⁵⁵ El mismo año, con ocasión de una invasión al local del antiguo hospital y el enlozado de una parte por el invasor, se indica en el diario *El Comercio* que “Hampe señala que el apoyo que les dio, en ese entonces, la Universidad de Chicago

⁵⁴ Riva-Agüero, “Sobre las momias”, 398.

⁵⁵ Luna, “La verdad se esconde”.

fue importante para develar la existencia de cinco lugares subterráneos con evidencias de entierros. Los trabajos se suspendieron por falta de financiamiento y solo algunas zonas fueron exploradas. Una de las faltantes se encuentra bajo el cemento que sembró Rodríguez.”⁵⁶

Posteriormente, el arqueólogo peruano Antonio Coello, participante en las investigaciones del 2001 y 2005 menciona en el 2013 que “faltaría excavar una parte del ex hospital, para lo que se requeriría instrumental moderno como el radar penetrante de suelo, lo que no se ha realizado por falta de financiamiento.”⁵⁷

Una revisión de los informes emitidos tras las últimas excavaciones deja bastante claro que lo excavado efectivamente hasta la fecha es una porción pequeña del antiguo hospital. Así, del informe de exploración del subsuelo del San Andrés con un Radar Penetrante del Suelo (GPR) se desprende que buena parte del terreno no pudo ser explorado (ni tampoco fue luego excavado) “por tratarse de áreas clausuradas o en uso cotidiano, y algunas de ellas porque tenían numerosas cañerías de desagüe.”⁵⁸ Con el uso cotidiano se refiere a que buena parte del antiguo hospital estaba aún en uso como colegio.

De las aproximadamente 48 anomalías que se encontró con el GPR en el subsuelo restante “se fueron descartando las diversas anomalías halladas, tales como canales, albañales, superposición de pisos de diversas épocas, etc.”⁵⁹ De los restantes, se escogía para las excavaciones solamente 4 de ellos, donde, como es sabido, no hallaron los restos de los soberanos incas.

En el caso de las excavaciones de Riva-Agüero en 1937, solo se sabe con precisión de algunos sitios que excavó o revisó y al no contar con la tecnología moderna, sabemos que perforó en varios sitios más para ver si encuentra vacíos en el subsuelo.

⁵⁶ Elisabeth Salazar Vega, “Histórico hospital San Andrés fue dañado y alquilado para comercio”, *Diario El Comercio*, 13 de marzo, 2010: A 12.

⁵⁷ Merino, “La historia vive”.

⁵⁸ Hampe, *et al.*, “Informe Final del Estudio histórico-arqueológico del Real Hospital de San Andrés. Fase 1: Exploración con Radar Penetrante del Suelo” (Lima: Informe presentado al Instituto Nacional de Cultura, 2001), 7.

⁵⁹ Coello, “Informe Final del Proyecto de Investigación histórico arqueológico del Real Hospital de San Andrés de Lima (Excavación)” (Lima: Informe presentado al Instituto Nacional de Cultura, 2005), 8.

Ambas campañas de excavaciones tenían en común que fueron restringidas a aquella área que había quedado en su momento del antiguo Real Hospital. Sin embargo, ya fue advertido en otro lugar que el terreno original de este se fue reduciendo con el pasar de los años de manera importante.⁶⁰ Acorde a las descripciones antiguas, aunque algo rudimentarias,⁶¹ ello aparentemente no afectó a la parte nuclear del hospital, que es aquella que hoy en día queda y consistía de los mismos patios delante y detrás de la iglesia, el llamado patio de locos y de las salas de enfermería que quedan básicamente en pie. Sin embargo, en las mismas primeras descripciones del San Andrés se hallan rastros de amplios espacios que integraban al hospital y los cuales hoy en día ya no pertenecen al mismo predio. Así, en 1563, el hospital contaba con corrales para el ganado⁶² y, a inicios del siglo XVII, escribe Cobo que “la huerta es grande y bien trazada; nacen en ella muchas yerbas medicinales, flores y árboles frutales, que todo junto recrea la vista.”⁶³ La pregunta resultante de estas descripciones es ¿hacia dónde se extendió esta parte grande y no construida del San Andrés?

Aquel mapa de Lima que más se acerca al tiempo de la desaparición de las momias y que muestra con algún detalle la conformación de la gran cuadra en la cual queda el hospital parece indicar que otras construcciones no relacionadas al hospital ocupaban prácticamente todo el perímetro de la cuadra, dejando espacio para la gran huerta y/o los corrales para el ganado al centro de esta, el cual, hasta el día de hoy, carece en grandes partes de construcciones de importancia. Haciendo un esfuerzo, algo temerario, por reconstruir la traza original del predio del San Andrés a base de esta información, llegamos a la conclusión que el predio tenía más del doble de su actual extensión (Imagen 3).

⁶⁰ Coello y Bauer, “Excavaciones arqueológicas”, 177.

⁶¹ Castelli, “La primera imagen”, 210-213; Cobo, *Historia de la fundación*, 301-306.

⁶² Castelli, “La primera imagen”, 211.

⁶³ Cobo, *Historia de la fundación*, 304-305.

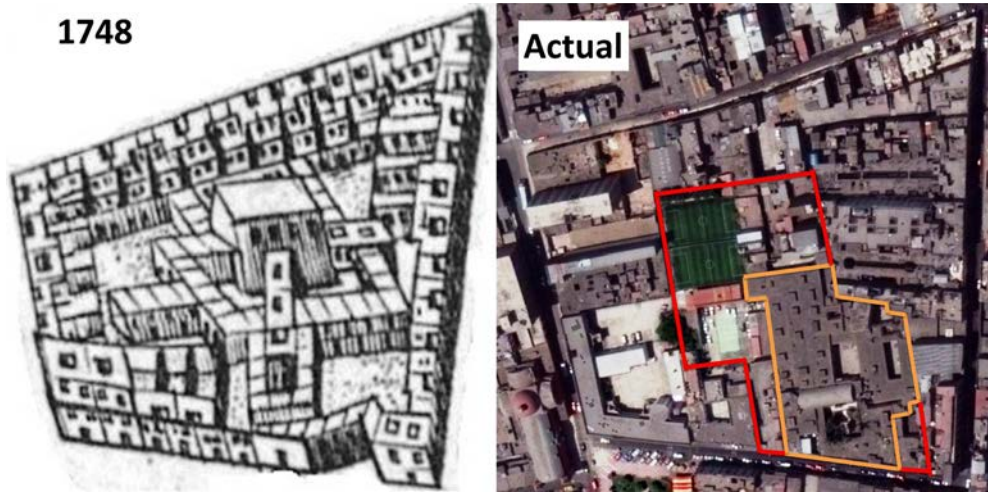


Imagen 3. Mapas del predio del San Andrés en Barrios Altos. La línea naranja indica la extensión actual y la línea roja la probable extensión aproximada entre 1560 y 1780. Elaboración propia basado en Juan y Ulloa, *Plano escenográfico de la Ciudad de los Reyes* (1983 [1748]) y Google Earth (2018).

En base a este mapa, el informe de exploración del subsuelo del San Andrés⁶⁴ y el informe de excavación,⁶⁵ hemos elaborado un mapa (imagen 4) que muestra los antecedentes de las investigaciones efectuadas hasta la fecha. Ello permite llegar a las conclusiones siguientes:

1. El área que fue excavada sólo corresponde a un 7% de la superficie total. Sin embargo, hay que mencionar que no se cuenta con un registro completo de las excavaciones realizadas en el 1937 por Riva-Agüero.
2. Un 5% de la superficie fue explorada con el Georadar, pero no fue excavada, debido a que no se presentaron anomalías en el subsuelo.
3. En algo más del 20% de la superficie se realizaron también prospecciones con el Georadar hallando anomalías en el subsuelo, sin embargo, no se llegó a excavar en estos puntos por la falta de presupuesto, por un lado, y por tratarse de anomalías explicables de otra forma (tendido de tubos de alcantarillado por ejemplo), por el otro lado.

⁶⁴ Hampe, *et al.*, “Informe Final”.

⁶⁵ Coello, “Informe Final”.

4. El área que no fue explorada con el Georadar, por estar aún en uso en el 2001 (aunque ya no lo está, debido a que el colegio fue clausurado hace algunos años), consiste aproximadamente del 14% de la superficie total.
5. El área que no fue considerada en las investigaciones de 1937, 2001 y 2005 y que comprende el área enajenada del San Andrés, de la que hemos mencionado en el párrafo anterior, consiste en un aproximado del 54% de la superficie total.

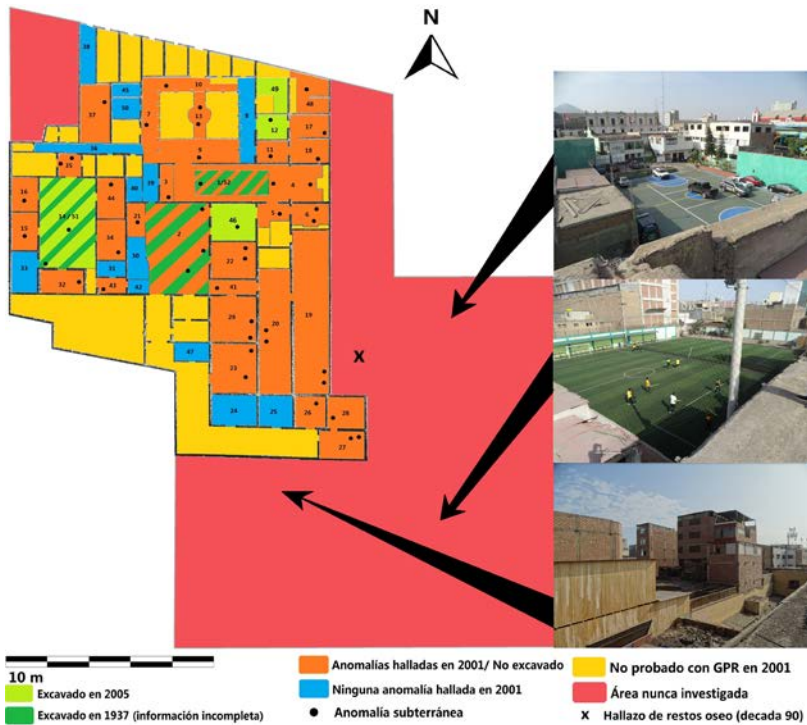


Imagen 4. Mapa del San Andrés con los avances de la exploración. Elaboración propia basada en Hampe, *et al.*, “Informe Final”, mapa n° 2.

En conclusión, menos de la octava parte del área que puede aún albergar los restos mortales de Pachacútec y Huayna Cápac fue investigada y más del 88% aún espera ser revisada, siendo de especial importancia ampliar el área de la búsqueda a la parte de la “gran huerta”, la cual al día de hoy está ocupada por un estacionamiento de la comisaría de San Andrés, un campo deportivo del colegio “Héroes del Cenepa” y algunas construcciones presuntamente informales (ver imagen 4). Ello no

solamente por su tamaño, sino porque parece un lugar más propicio que las grandes porciones construidas del San Andrés, pues no parece muy probable que las momias fueran enterradas debajo de algún edificio en pleno uso como la farmacia, la cocina o inclusive debajo de camas ocupadas de enfermos. Por lo contrario, es mucho más probable que la porción de la “gran huerta” o de los “corrales para el ganado” pudiera corresponder con más exactitud al corral en el cuál fueron vistas por última vez por Antonio de la Calancha en 1630-31,⁶⁶ aunque como ya se mostró en un artículo anterior, la suposición de que las momias fueron enterradas en este corral, no cuenta con un respaldo histórico seguro.⁶⁷

Adicionalmente, cabe indicar que la profundidad del escaneo subterráneo realizado en el 2001 fue de 5 metros. Hoy en día el avance de esta tecnología permitiría hacer una búsqueda no invasiva a mucha mayor profundidad (y también de mayor precisión), lo cual resultaría necesario si tomamos en cuenta que la finalidad de enterrar las momias incas probablemente fue la de desaparecerlas para siempre.⁶⁸

Finalmente, hay que recalcar también algunos factores que disminuyen la posibilidad de que los restos incas puedan aún ser hallados:

1. Si bien se ha asumido durante más de dos siglos que la forma en la cual desaparecieron las momias en el San Andrés fue mediante su entierro en alguna parte de éste, no hay evidencia histórica sobre esto,⁶⁹ aunque ante la falta de evidencia contraria, parece ser lo más probable.
2. Reiteradamente han salido restos óseos del hospital sin ser analizados. A parte de los cadáveres trasladados al cementerio general en 1877, ese mismo año se halló una gran cantidad de restos humanos entre dos paredes, los cuales correspondieron a un elevado número de personas.⁷⁰ También durante las excavaciones de José de la Riva-Agüero, fueron extraídos algunos restos para ser entregados al médico y antropólogo Dr. Carlos Morales Macedo

⁶⁶ Calancha, *Coronica moralizada*, 185.

⁶⁷ Ziemendorff, “Los Marqueses de Santiago de Oropesa”, 250-254.

⁶⁸ Por ejemplo, la presunta cabeza del ídolo de Viracocha fue enterrada a una profundidad de 8 metros. Ver Juan Larrea, “Una estatua-enigma del Cusco”, en *Corona Incaica* (Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Córdoba, 1960), 157.

⁶⁹ Ziemendorff, “Los Marqueses de Santiago de Oropesa”, 250-254.

⁷⁰ José Toribio Polo, “Momias de los Incas”, en *Documentos literarios del Perú*, tomo X, Manuel de Odriozola, ed. (Lima: Imprenta del Estado, 1877), 377.

para su investigación.⁷¹ Finalmente, en las excavaciones para la construcción del calabozo de la comisaría San Andrés en la década de 1990, se han encontrado y desechado una cantidad no especificada de huesos humanos⁷² y con seguridad hay otros hechos parecidos de los cuáles no ha quedado memoria. Ante la falta de análisis exhaustivos de los restos extraídos, no es posible saber si entre estos se han hallado los restos incas.

3. Tal como ya se ha mencionado, entorno a la posibilidad de haberse conservado las momias como tales en el San Andrés hay que resaltar que partes del subsuelo presentan humedad por estar atravesadas por una vena de agua que conecta con el río Huatica. Entre estas partes se encuentra justamente la bóveda en la cual se hallaron en 1877 los cadáveres y partes del cementerio colonial en el mismo patio. Igualmente puede estarse seguro de que la “gran huerta” era, por lo menos en grandes porciones, regada con agua. Dependiendo del lugar y la profundidad en la cual los restos incas fueron enterrados, si lo fueron, pudieron verse afectados por la humedad hasta el extremo en que los huesos se vieran debilitados y perderse.

Comparando los factores a favor y en contra llegamos casi a la misma conclusión a la cual llegaron los médicos peruanos Luis Deza y Juan Barrera, en el sentido de que el objetivo de la búsqueda de los restos mortales de la realeza inca, en específico aquellos de Pachacútec y Huayna Cápac, justifica el esfuerzo de proseguir con la búsqueda y agotar todos los esfuerzos necesarios para ello.⁷³ A diferencia de ese entonces, podemos añadir que las expectativas de hallar los restos han aumentado considerablemente, debido al hecho que ahora ya se pudo descartar la hipótesis que las momias incas fueron intercambiadas por otras en el Cusco⁷⁴ y también la hipótesis que fueron llevados a España posterior a su traslado a Lima,⁷⁵ así como se señaló en el presente artículo que los cadáveres o momias trasladados al cementerio probablemente no pertenecieron a los incas. Igualmente se ha mostrado que las probabilidades de hallar los restos mejorarían mucho más si no se limita el área de

⁷¹ Anónimo, “Los Incas enterrados”.

⁷² Coello, comunicación personal.

⁷³ Luis Deza y Juan Barrera, “Historia y leyenda acerca de los incas enterrados en el hospital San Andrés de Lima”, *Revista de Neuro-Psiquiatría* 64 (2001): 33-34.

⁷⁴ Ziemendorff, “El hallazgo de las momias”.

⁷⁵ Ziemendorff, “Los Marqueses de Santiago de Oropesa”.

la búsqueda al predio actual. Ante ello se propone a continuación la forma como se debería proceder para poder identificar los restos de los incas buscados, pasando previamente por los antecedentes de propuestas de identificación.

Antecedentes de propuesta de identificación de los restos

En el contexto de las investigaciones arqueológicas realizadas en 1937, 2001 y 2005 hubo varias especulaciones sobre cómo identificar los restos mortales incas en caso de realmente encontrarlos, sin ahondar en muchos detalles. Algunas de las especulaciones fueron hechas por los mismos investigadores y otras reproducidos por los medios de comunicación. Por la diversidad de las posibles formas de identificación allí mencionados, procedemos aquí primero reproducirlas en su conjunto, para luego analizarlas y luego proponer las formas de identificación más seguras.

Primero, José de la Riva-Agüero asume que los cuerpos incas podrán ser reconocidos ya no por objetos asociados a ellos, sino porque posiblemente se encuentran envueltos en textiles incas y por indicios antropológicos de ser indígenas:

Es de suponer que los cuerpos de Incas y coyas inhumados en Lima lo fueron en lugar secreto del Hospital, y despojados de sus ídolos y ofrendas, como que el motivo de su traída a nuestra ciudad y su sepultura en ella fue evitar supersticiones; pero algunas mantas ricas y otros indicios quedarían reconocibles, aunque no fueran sino las peculiaridades de la raza indígena, en un Hospital destinado a castellanos, mestizos y otras castas, con exclusión de los indios, para los cuales se reservaba el próximo de Santa Ana.⁷⁶

Teodoro Hampe Martínez, al contrario de Riva-Agüero sí piensa posible encontrar en el contexto de los cuerpos objetos asociados a ellos (*conopas*), señalando que “ciertas señales podrían contribuir a ubicar el lugar del sepelio, como discontinuidades en la línea arquitectónica o algunas conopas (elementos sagrados) a manera de marcas.”⁷⁷

La misma afirmación se repite en un artículo del diario *El Comercio*, donde se añade la posibilidad que los cuerpos incas aún presentarían señas de momificación: “¿Cómo distinguir los huesos de los incas de los demás encontrados en otros

⁷⁶ Riva-Agüero, “Sobre las momias”, 398.

⁷⁷ Hampe, “La última morada”, 126.

niveles de excavación? Hampe piensa que los cuerpos embalsamados ofrecerán una consistencia distinta, a pesar de haber sufrido cuatro siglos de humedad limeña. Asimismo, es muy probable que cuenten con su ajuar funerario.”⁷⁸ El mismo historiador es citado en diferentes medios, en los cuales especifica que no piensa encontrar asociadas piezas de oro⁷⁹ y sugiere pruebas de ADN comparativa con descendientes actuales de los incas y estudios paleopatológicos.⁸⁰

Propuesta de individualización de los restos

Para poder identificar los restos mortales incas de otros restos humanos provenientes del San Andrés, específicamente en el caso de que se efectúen nuevas excavaciones, proponemos métodos mucho más precisos de identificación bioantropológica de acuerdo a una propuesta previa de individualización de las momias incas.⁸¹

Objetos relacionados a los cuerpos

Debido al frecuente traslado de los cuerpos incas después de su hallazgo por Polo Ondegardo, primero dentro del Cusco, después de Lima a Cusco y luego dentro del mismo hospital de San Andrés, no creemos probable que pueda encontrarse muchos objetos que estuvieran asociados a los cuerpos. Sin embargo objetos de poco valor monetario en la colonia temprana, como cualquier resto de textil, sí podrían ser un buen indicador de su identidad, dependiendo si el grado de conservación permite su correcta identificación como un bien que pudiera identificar a la realeza inca.

⁷⁸ Enrique Planas, “Buscando a tres incas”, *Diario El Comercio*, 30 de octubre, 2005: C4.

⁷⁹ “Aunque de encontrarse, ya no estarían con las piezas de oro porque probablemente los españoles se las habrían retirado [...]”. Ver Luna, “La verdad se esconde”.

⁸⁰ “Si las encontramos muy deterioradas podremos hacer la prueba del ADN, pues todavía existen las panacas de estos incas”. Ver Teresita Muñoz-Najar, “Buscando al Inca”, *Caretas*, 19 de julio, 2001: 58. “No sabemos en qué estado se hallan las momias, quizás están amontonadas con otros huesos o deterioradas, pero recurriremos a la ciencia, al ADN y a las investigaciones de los paleopatólogos para ver qué queda, comentó”. Ver anónimo, “Excavarán Lima antigua en busca de momias de incas”, *El País* (Montevideo, Uruguay), 18 de setiembre, 2002.

⁸¹ Ziemendorff, “El hallazgo de las momias”: 223-229.

Asociación e individualización de restos óseos

De encontrarse conglomerados óseos, es decir restos de varios o muchos individuos entremezclados y no directamente asociados en secuencia anatómica (osarios, entierros en masa, entierros secundarios / múltiples etc.) se debe proceder siguiendo protocolos direccionados en ese sentido y que en recientes años han logrado un acápite diferenciado dentro de los estudios de la tafonomía de entierros.⁸² Entre los desarrollos más relevantes se considera la correcta identificación de huesos y dientes humanos, diferenciada de artefactos o animales, el estudio de la concordancia de las articulaciones y el decaimiento diferencial de los segmentos óseos durante el proceso de excavación o recuperación del material—lo que la escuela francesa denomina ‘arqueología del terreno’ o arqueotanatología.⁸³ Entre otros procedimientos también será necesaria tanto la correcta determinación del número mínimo de individuos siguiendo modelos de clasificación osteométrica⁸⁴ como la diferenciación de esqueletos modernos y antiguos. Las avenidas hacia la individualización permitieron, por ejemplo, la reciente identificación de los restos del conquistador Francisco Pizarro, cuyos restos se encontraban entremezclados con 6 o 7 individuos.⁸⁵

⁸² Bradley J. Adams y John E. Byrd, eds., *Commingled Human Remains. Method in Recovery, Analysis, and Identification* (Ámsterdam, Boston, Heidelberg, Londres, Nueva York, Oxford, París, San Diego, San Francisco, Singapur, Sídney, Tokio: Academic Press 2014); Anna J. Osterholtz, Kathryn M. Baustian y Deborah L. Martin, eds., *Commingled and disarticulated human remains. Working toward improved theory, method and data* (Springer 2014); Anna J. Osterholtz, ed., *Theoretical approaches to analysis and interpretation of commingled human remains* (Cham, Heidelberg, Nueva York, Dordrecht, Londres: Springer 2016).

⁸³ Henri Duday, *The Archaeology of the Dead: Lectures in Archaeoethanatology* (Oxford: Oxbow Books, 2009); Henri Duday, Patrice Courtaud, Éric Crubezy, Pascal Sellier y Anne-Marie Tillier, “L’anthropologie «de terrain» reconnaissance et interprétation des gestes funéraires.” *Bulletins et Mémoires de la Société d’Anthropologie de Paris* 2, n° 3-4 (1990): 29-49.

⁸⁴ John E. Byrd, “Models and Methods for Osteometric Sorting”, en *Recovery, Analysis, and identification of commingled human remains*, Bradley J. Adams y John E. Byrd (Nueva York: Humana Press 2008), 199-220; John E. Byrd y Carrie B. LeGarde, “Evaluation of Method Performance for Sorting of Commingled Human Remains”. *Forensic Sciences Research* 3, n° 4 (2018): 343-349.

⁸⁵ Edwin Greenwich y Tania Delabarde, “L’examen du squelette pouvant être celui du conquistador de l’empire inca: Francisco Pizarro”, en *Manuel pratique d’anthropologie médico-légale*, Tania Delabarde y Bertrand Ludes, eds (París: ESKA, 2014), 419-428

Afiliación poblacional y parentesco biológico directo

La afiliación poblacional a partir de restos óseos se estima a través de apreciaciones morfoscópicas y métricas tanto en cráneo como en postcráneo (lo que incluye además a los dientes). Esto es posible debido a que la acumulación de rasgos morfológicos y métricos compartidos, producto de una historia común susceptible al intercambio genético, se interpreta bajo el marco conceptual de la genética de las poblaciones y que se refleja en la anatomía ósea.⁸⁶ El acceso a colecciones de referencia pertinentes es un factor muy relevante para el análisis poblacional. La morfología anatómica permite la caracterización de las poblaciones que comparten una historia ancestral y reciente común, pero también es posible delinear relaciones de parentesco más cercanas a grupos familiares.⁸⁷ El estudio del parentesco biológico directo a partir del material óseo requiere la extracción del ADN antiguo.⁸⁸ Debido a que el material genético no siempre se encuentra en condiciones adecuadas para su estudio y a que los estudios de genética molecular son destructivos del material y suelen ser costosos, por lo general la base de una afiliación inicial se realiza a nivel morfológico antes de promover los estudios moleculares. De la misma manera, se seleccionan los rasgos y medidas métricas pertinentes para caracterizar la anatomía entre los individuos y las poblaciones, los estudios moleculares eligen la pertinencia de sus marcadores de diversidad genética para las poblaciones afines. La descripción de continuidad poblacional a nivel genético de poblaciones arqueológicas y

⁸⁶Marin A. Pilloud y Joseph T. Hefner, eds., *Biological Distance Analysis. Forensic and Bioarchaeological Perspectives* (Amsterdam, Boston, Heidelberg, Londres, Nueva York, Oxford, París, San Diego, San Francisco, Singapur, Sídney, Tokio: Academic Press, 2016); Gregory E. Berg y Sabrina Ta'ala, *Biological Affinity in Forensic Identification of Human Remains. Beyond Black and White* (Boca Ratón, Londres, Nueva York: CRC Press, 2014); Michael Pietrusewsky, "Metric Analysis of Skeletal Remains: Methods and Applications", en *Biological Anthropology of the Human Skeleton*, M. Anne Katzenberg y Shelley R. Saunders, segunda edición (Nueva York: Wiley-Liss, 2008); Shelley R. Saunders y Dori L. Rainey, "Nonmetric Trait Variation in the Skeleton", en *Abnormalities, Anomalies and Atavisms*, M. Anne Katzenberg y Shelley R. Saunders, eds. (Nueva York: Wiley-Liss, 2008).

⁸⁷ Robert S. Corruccini e Izumi Shimada, "Dental Relatedness Corresponding to Mortuary Patterning at Huaca Loro, Peru", *American Journal of Physical Anthropology* 117, n°2 (2002): 113-121; Quiang Gao y Yun Kuen Lee, "A Biological Perspective on Yangshao Kinship", *Journal of Anthropological Archaeology* 12, n° 3 (1993): 266-298.

⁸⁸ C. J. Adler, W. Haak, D. A. Donlon y A. Cooper, "Survival and Recovery of DNA from Ancient Teeth and Bones", *Journal of Archaeological Science* 38, n° 5 (2011): 956-964; Wolfgang Haak, Guido Brandt, Hylke N. de Jong, Christian Meyer, Robert Ganslmeier, Volker Heyd, Chris Hawkesworth, Alistair W. G. Pike, Harald Meller y Kurt W. Alt, "Ancient DNA, Strontium Isotopes, and Osteological Analyses Shed Light on Social and Kinship Organization of the Later Stone Age", *Proceedings of the National Academy of Sciences of the USA* 105, n° 47 (2008): 18226-18231.

modernas se ha realizado con éxito otras poblaciones.⁸⁹ Adicionalmente, se cuenta con recientes estudios genéticos de los descendientes actuales de los incas, identificados con métodos genealógicos.⁹⁰ En lo que respecta al parentesco directo antiguo⁹¹ con procedimientos moleculares actuales,⁹² la relación de consanguinidad entre los incas buscados se presenta en la figura 1, tomando en cuenta que su parentesco es conocido, asumiendo la hipótesis más aceptada de que el primer inca en casarse con su hermana fue Túpac Yupanqui y ésta (Mama Ocllo) fue hermana solo de padre.⁹³ Para poder lograrlo se debería realizar la toma de las muestras con preferencia antes de cualquier análisis morfoscópico y radiológico para disminuir su alteración o contaminación. La individualización, dependiendo de la preservación del material permitiría distinguir si se trata de europeos, mestizos o indígenas.

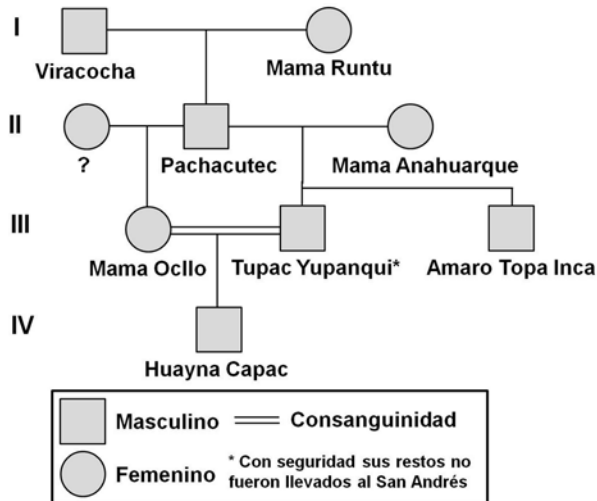


Figura 1. Genealogía de los incas buscados en el San Andrés. (Elaboración propia).

⁸⁹ Jiawei Li, Wen Zeng, Ye Zhan, Albert Min-Shan Ko, Chunxiang Li, Hong Zhu y Qiaome Fu, “Ancient DNA Reveals Genetic Connections Between Early Di-Qiang and Han Chinese”. *BMC Evolutionary Biology* 17, n° 239 (2017): 1-13.

⁹⁰ José R. Sandoval, Daniel R. Lacerda, Marliza S. Jota, Ronald Elward, Oscar Acosta, Donaldo Pinedo, Pierina Danos, Cinthia Cuellar, Susana Revollo, Fabricio R Santos y Ricardo Fujita, “Genetic Ancestry of Families of Putative Inka Descent”, *Molecular Genetics and Genomics* 293, n° 4 (2018): 873–881.

⁹¹ Mario Millones, “‘Morte secca et parentela’. Parientes del pasado, entierros del presente”, en *Al final de camino*, Luis Millones y Moises Lemlij, eds. (Lima: Seminario Interdisciplinario de Estudios Andinos, 1996), 51-67.

⁹² José Manuel Monroy Kuhn, Mattias Jakobson y Torsten Günther, “Estimating Genetic Kin Relationships in Prehistoric Populations”. *Plos ONE* 13, n° 4 (2018): <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0195491>.

⁹³ María Rostworowski de Diez Canseco, *Pachacútec* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2001 [1953]), 44.

Isótopos estables: dieta y migración

Los estudios de isótopos estables en arqueología han centrado su interés de manera particular en la determinación de la dieta, el origen y la migración de los individuos. Esto es posible de acuerdo a la asimilación diferencial de distintos isótopos no radiactivos de los átomos que son integrados a la colágena de los huesos, en la dentina y esmalte de los dientes y el cabello. La interpretación de estas huellas isotópicas siguen modelos de cadenas tróficas y sistemas geo-ecológicos.⁹⁴

Si bien ciertos isótopos estables son los que se utilizan para caracterizar la dieta (carbono, nitrógeno) y otros los que se utilizan para caracterizar el origen y la movilidad poblacional (estroncio y oxígeno), son los estudios multi-isotópicos los que proporcionan una distinción más completa de las huellas isotópicas. Dicha caracterización resulta compleja, incluso sólo en términos de lograr patrones de referencia para establecer migraciones para el territorio andino, tal como lo hace notar Knudson.⁹⁵ Una mejor resolución de la dieta se logra al incorporar isótopos adicionales como el sulfuro⁹⁶ o la relación de dichas huellas isotópicas con indicadores de salud.⁹⁷

Para establecer la movilidad de las momias de este estudio, los isótopos de estroncio y oxígeno adquieren mayor relevancia. En la población inca del Cusco, los resultados isotópicos de estroncio ($^{87}\text{Sr}/^{86}\text{Sr}$) se han sumado a la información de modificación craneal anular oblicua al señalar que estos individuos poseían un consumo de dieta no local⁹⁸ y de ahí su origen migrante. En ese mismo sentido, Andrushko muestra diferencias en el tiempo de migración al inicio de las primeras poblaciones

⁹⁴ Gisela Grupe y George C. McGlynn, eds., *Isotopic Landscapes in Bioarchaeology* (Heidelberg, Nueva York, Dordrecht, Londres: Springer, 2016); Terry Brown y Keri Brown, *Biomolecular Archaeology. An Introduction* (Oxford, Hoboken: Wiley-Blackwell, 2011).

⁹⁵ Kelly J. Knudson, "Oxygen Isotope Analysis in a Land of Environmental Extremes: The Complexities of Isotopic Work in the Andes", *International Journal of Osteoarchaeology* 19, n° 2 (2009): 171-191; Knudson, Emily Webb, Christine D. White y Fred J. Longstaffe, "Baseline Data for Andean Paleomobility Research: A Radiogenic Strontium Isotope Study of Modern Peruvian Agricultural Soils", *Archaeological and Anthropological Science* 6, n° 3 (2014): 205-219.

⁹⁶ Katherine G. Bishop, "Re-Approaching Palaeodiet in the Andes", *COMPASS. The Student Anthropology Journal of Alberta* 1, n° 1 (2017): 42-67.

⁹⁷ Bethany L Turner y George J. Armelagos, "Diet, Residential Origin, and Pathology at Machu Picchu, Peru", *American Journal of Physical Anthropology* 149, n° 1 (2012): 71-83.

⁹⁸ Valerie A. Andrushko, "The Bioarchaeology of Inca Imperialism in the Heartland: An Analysis of Prehistoric Burials from the Cuzco Region of Peru" (Tesis doctoral, University of California, 2007).

incas y una mayor migración con origen diverso de mujeres hacia etapas posteriores.⁹⁹ Por ello, el uso de las isotópicas en las momias incas podría ser de interés para diferenciar restos que resulten señalados a nivel morfológico.

Dimorfismo sexual

La determinación del dimorfismo sexual consiste en la evaluación de la forma de los huesos de acuerdo al sexo. En individuos adultos, como los representados en el San Andrés, la mayoría de los huesos pueden resultar indicativos, pero se considera como diagnósticos al coxal, el cráneo y la mandíbula, siendo los coxales de individuos adultos los más relevantes para establecer dicho dimorfismo. En la adolescencia, la pelvis femenina se expande en preparación para posibles partos, cambiando tanto en forma como en el tamaño. El diagnóstico de sexo se establece tanto de manera morfooscópica así como manera morfométrica.¹⁰⁰

Modificaciones craneales

Basado en información proporcionada por los cronistas Bartolomé de las Casas y Juan de Torquemada, Pedro Weiss llega a la conclusión de que la realeza inca se modificaba las cabezas de una manera relativamente sutil.¹⁰¹ Y aunque no se conocen estudios sobre modificaciones sobre familias de la nobleza inca, al menos esta información se ratifica con el hallazgo en el 2007 de la tumba del Inca Paullu en la iglesia San Cristóbal en Cusco, donde se encontró que este presentaba modificación tabular erecta (imagen 5). Dado el carácter diferenciador de esta práctica cultural y

⁹⁹ Andrushko, Michele R. Buzon, Antonio Simonetti, y Robert Creaser, "Strontium Isotope Evidence for Prehistoric Migration at Choquepukio, Valley of Cusco, Peru", *Latin American Antiquity* 1 (2009): 57-75.

¹⁰⁰ Jaroslav Bruzek y Pascal Murail, "Meth Methodology and Reliability of Sex Determination from the Skeleton", en *Forensic Anthropology and Medicine*, Aurore Schmitt, Eugenia Cunha y Joao Pinheiro, eds. (Totowa, Humana Press, 2006), 225-242; Susan R. Loth y Maciej Henneberg, "Mandibular Ramus Flexure. A New Morphologic Indicator of Sexual Dimorphism in the Human Skeleton", *American Journal of Physical Anthropology* 99, n° 3 (1996): 473-485; Walker, "Greater Sciatic Notch Morphology: Sex, Age, and Population Differences", *American Journal of Physical Anthropology* 127, n° 4 (2005): 385-391; "Sexing Skulls Using Discriminant Function Analysis of Visually Assessed Traits", *American Journal of Physical Anthropology* 136, n° 1 (2008): 39-50.

¹⁰¹ Pedro Weiss, *Osteología cultural. Prácticas cefálicas*, tomo II (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos 1961), 106-114.

la necesidad que fuese realizada a una temprana edad, es probable que los incas buscados presenten modificación craneal, específicamente del tipo tabular erecto. Por otro lado, no existe data histórica, ni arqueológica para afirmar que las coyas también tenían modificaciones craneales. Esto concuerda con el hallazgo de que las tres mujeres que fueron enterradas junto con el Inca Paullu no presentaron modificaciones.¹⁰² Sin embargo, tampoco se podrá descartar esta posibilidad ya que esta práctica fue también aplicada en mujeres, como muestran los hallazgos de individuos de sexo femenino con modificación tabular erecta en Sacsayhuamán.¹⁰³

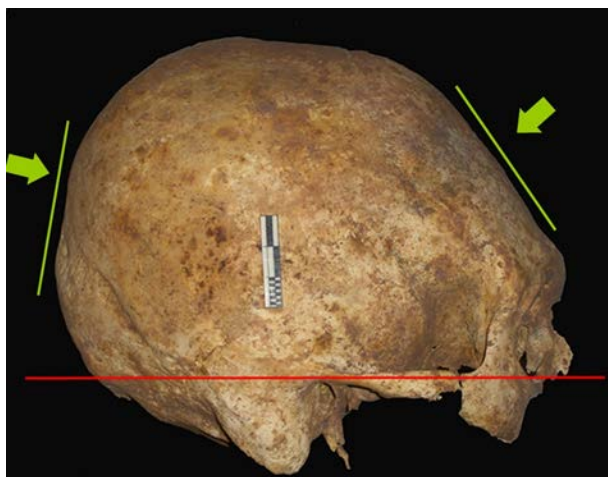


Imagen 5. Cráneo modificado del tipo tabular erecto, que probablemente perteneció a Paullu Inca. (Foto: M. Millones).

Paleopatología

Tal como ha sido indicado por Teodoro Hampe Martínez,¹⁰⁴ la paleopatología podrá servir para la identificación de los restos. Ello es por lo menos cierto para la identificación de los dos más importantes personajes entre las momias: la de Pachacútec y la de Huayna Cápac. La primera porque es conocido que Pachacútec recibió una herida

¹⁰² Millones, “Reporte de osteología humana del Inca Paullu”, en “Informe del Proyecto: Buscando el contexto funerario del Inca Cristóbal Paullu en el templo de San Cristóbal, Cusco”, María del Carmen Martín Rubio y Alfredo Candía Gómez (Cusco: Informe presentado al Instituto Nacional de Cultura, 2008).

¹⁰³ Andrushko, Elva C. Torres Pino y Viviana Bellifemine, “The Burials at Sacsahuaman and Chokepukio: A Bioarchaeological Case Study of Imperialism from the Capital of the Inca Empire”, *Ñawpa Pacha*, n° 28 (2006): 74.

¹⁰⁴ Anónimo, “Excavarán Lima antigua”.

en la cabeza por un golpe o una piedra arrojada,¹⁰⁵ a la cual sobrevivió y que aún era visible en su momia,¹⁰⁶ siendo un criterio de identificación bastante específico. Para este caso, será necesario hacer un estudio de lesiones antemortem y establecer la presencia de dicha lesión curada, tomando tomografías al cráneo de manera que también se notará la lesión internamente.¹⁰⁷ Adicionalmente, será de sumo interés saber si la herida muestra algún signo de haber sido trepanada.¹⁰⁸ Por su parte, los restos de Huayna Cápac, dependiendo de su estado de conservación, podrían mostrar señales de su enfermedad terminal o bien de señales de haber sido envenenado.¹⁰⁹ A parte de las momias mencionadas, se conoce que tanto Mama Ocllo como Mama Anahuarque (o Mama Runtu) eran varias veces madre, lo cual podría dejar marcas de parto reconocibles en la cara interna distal de los huesos pubis del coxal. Si bien la posibilidad de poder atribuir ciertas marcas a partos o inclusive la cantidad de partos fue bastante cuestionada,¹¹⁰ recientes investigaciones muestran que sí hay una asociación estadística significativa entre dichas marcas y los partos vaginales, siendo más marcadas en casos de múltiples partos.¹¹¹ Por ello estas marcas podrán ser usadas como un método adicional de identificar el sexo y como distintivo, aunque no muy seguro en caso de encontrar restos de mujeres indígenas sin marcas de parto.

¹⁰⁵ Sarmiento, *Historia Índica*, 115; Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui, “Relación de antigüedades deste reyno del Pirú”, en *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, Marcos Jiménez de la Espada, ed. (Madrid: Imprenta y Fundición de M. Tello, 1879 [1613]), 279.

¹⁰⁶ Acosta, *Historia natural*, 206.

¹⁰⁷ Leonard J. King y David C. Wherry, *ABC of Imaging in Trauma* (Chichester: Wiley-Blackwell, 2010); Vicki L. Wedel y Alison Galloway, *Broken Bones. Anthropological Analysis of Blunt Force Trauma*, 2da edición (Springfield: Charles C. Thomas, 2013).

¹⁰⁸ Verano, *Holes in the Head. The Art and Archaeology of Trepanation in Ancient Peru* (Dumbarton Oaks: Research Library and Collection, 2016); Andrushko y Verano, “Prehistoric Trepanation in the Cusco Region of Peru. A View into an Ancient Andean Practice” *American Journal of Physical Anthropology* 137 (2008):4-13.

¹⁰⁹ Para la discusión sobre la causa de la muerte de Huayna Capác, ver Robert McCaa, Aleta Nimlos y Teodoro Hampe Martínez, *Why Blame Smallpox? The Death of the Inca Huayna Capac and the Demographic Destruction of Tawantinsuyu (Ancient Peru)*, 2004, www.hist.umn.edu/~rmccaa/aha2004/whypox.doc.; Ziemendorff, “Revisión de argumentos respecto al hipotético asesinato del inca Huayna Cápac”, *Uku Pacha* 20 (2016): 5-25.

¹¹⁰ Douglas H. Ubelaker y Jade S. de La Paz, “Skeletal Indicators of Pregnancy and Parturition: A Historical Review”, *Journal of Forensic Sciences* 57, n°4 (2012): 866-872.

¹¹¹ Tatum A. McArthur, Isuzu Meyer, Bradford Jackson, Michael J. Pitt y Matthey C. Larrison, “Parturition Pit: The Bony Imprint of Vaginal Birth”, *Skeletal Radiology* 45, n° 9 (2016): 1263–1267.

Edad

La determinación de la edad a partir de los esqueletos en los individuos juveniles y adultos sigue una lógica distinta para su interpretación.¹¹² Recién hacia los 29 años (o incluso hacia los 22 años en algunos individuos) la epífisis proximal de las clavículas estará unida con la diáfisis, siendo la clavícula el último hueso tubular de todo el cuerpo en fusionarse.¹¹³ Se sabe que todos los miembros de la familia real incaica buscados en el San Andrés deberían haber pasado esta edad. A partir de entonces, la edad del esqueleto se evalúa sobre la base del deterioro de las superficies articulares, en particular de la sínfisis púbica y de la carilla auricular del coxal, entre otros indicadores de edad.¹¹⁴ De estos indicadores, el que mejor resulta es la sínfisis púbica, lo cual se debe a que tiene normalmente un mejor estado de conservación bajo tierra que otros restos óseos y también a la claridad del desgaste con la edad. Sin embargo, este método tiene algunas imprecisiones, por lo cual no debe ser usado como criterio único para la estimación de la edad. Otros métodos complementarios para estimar la edad en individuos adultos incluyen la revisión de la obliteración de suturas craneales¹¹⁵ y del extremo esternal de costillas.¹¹⁶ Dependiendo del estado de conservación de los restos a examinarse, el margen de error en la estimación de la edad de un individuo adulto al momento de su muerte varía.¹¹⁷

¹¹² Krista E. Latham y Michael Finnegan, eds., *Age Estimation of the Human Skeleton* (Springfield: Charles C. Thomas Publisher, 2010); Natalie R. Langley y Beatriz Dudzik, “The Application of Theory in Skeletal Age Estimation”, en *Forensic Anthropology. Theoretical Framework and Scientific Basis*, C. Clifford Boyd Jr. y Donna C. Boyd, eds. (Hoboken: Wiley, 2018), 99-112.

¹¹³ Maureen Schaefer, Sue Black y Louise Scheuer, *Juvenile Osteology. A Laboratory and Field Manual* (Amsterdam: Academic Press, 2009), 139-164.

¹¹⁴ Sheilagh T. Brooks y Judy Myers Suchey, “Skeletal Age Determination Based on the Os Pubis: A Comparison of the Acsádi-Nemeskeri and Suchey-Brooks Methods”. *Human Evolution* 5, n° 3 (1990): 227-238; Richard S. Meindl y C. Owen Lovejoy, “Age Changes in the Pelvis: Implications for Paleodemography”, en *Age Markers in the Skeleton*, Mehmet Y. Iscan, ed. (Springfield: Charles C. Thomas, 1989), 137-168; Angi M. Christensen, Nicholas V. Passalacqua y Eric J. Bartelink, *Forensic Anthropology. Currents Methods and Practice* (Amsterdam, Boston, Heidelberg, Londres, Nueva York, Oxford, París, San Diego, San Francisco, Singapur, Sidney y Tokio: Academic Press, 2014).

¹¹⁵ Meindl y Lovejoy, “Age changes”.

¹¹⁶ Mehmet Y. Iscan y Susan R. Loth, “Osteological Manifestations of Age in the Adult”, en *Reconstruction of Life from the Skeleton*, Mehmet Y. Iscan y Kenneth A. R. Kennedy, eds. (Nueva York: Alan R. Liss Inc., 1989); Iscan, y Maryna Steyn, *The Human Skeleton in Forensic Medicine*, 3ra edición (Springfield: Charles C. Thomas, 2013).

¹¹⁷ S. Ritz-Timme, C. Cattaneo, M. J. Collins, E. R. Waite, W. Schutz, H. J. Kaastch y H. I. M. Borrman, “Age Estimation: The State of the Art in Relation to the Specific Demands of Forensic Practice”, *International Journal of Legal Medicine* 113 (2000): 129-136; Langley, Alice. F. Gooding y Maria Teresa A. Tersigni-Tarrant, “Age Estimation Methods”, en *Forensic Anthropology. A Comprehensive*

Independientemente de este margen de error, se tiene que sumar las inexactitudes de las crónicas referentes tanto a las fechas de nacimiento, muerte y duración de los reinados de los incas. Así, resulta hasta hoy imposible de averiguar con el uso de los cronistas la fecha de muerte de Huayna Cápac, a pesar de que murió menos de 10 años antes de la llegada de los españoles, variando la fecha registrada de su muerte entre 1524 y 1530.¹¹⁸ Por ello no es posible dar con la edad exacta de ningún inca ni coya en cuestión, sino indicar aquí algunos estimados que se han dado hasta la fecha. Estas son en el caso de Huayna Cápac 60¹¹⁹ o 70 años,¹²⁰ en el caso de Pachacútec, 80 años o más,¹²¹ y en el caso de Mama Ocello, quien murió aproximadamente en 1500,¹²² lo cual, si la estimación de edad de Huayna Cápac fuera correcta, debería haber muerto a los 50 años o más.

Para los demás personajes en cuestión, no nos atrevimos a dar aproximación alguna, más allá de que fueron adultos en el momento de muerte. De encontrarse esqueletos que corresponden a esas edades, debe ponderarse también este diagnóstico al de su sexo y afiliación poblacional.¹²³

Antigüedad

Si bien lo dicho sobre la edad de los incas también es aplicable para la antigüedad de sus restos, en este punto por lo menos es posible distinguir los restos incas de restos mortales más recientes. Como ya se mencionó, es muy posible que se encuentren restos mortales de indígenas de la época republicana en el antiguo hospital, más precisamente entre 1825 y 1875, mientras las momias de los incas datan (aproximadamente) de 1528 (Huayna Cápac), 1471 (Pachacútec), 1438 (Viracocha). En cuanto a los demás incas, nos limitamos a señalar que murieron en la segunda mitad del siglo XV o comienzos

Introduction, Natalie R. Langley y María Teresa A. Tersigni-Tarrant, 2da edición (Boca Ratón, Londres y Nueva York: CRC Press, 2017), 175-194.

¹¹⁸ John H. Rowe, “La fecha de la muerte de Wayna Qhapaq”, *Revista Histórica* 2, n° 1 (1978): 86.

¹¹⁹ Rostworowski, *Pachacútec*, 125

¹²⁰ Rowe y Catherine Julien, “A Question of Time: Juan de Betanzos and the Narrative of the Incas”. *Ñawpa Pacha* 29, n°1 (2008): 159.

¹²¹ Con la revisión de las fuentes tempranas, María Rostworowski estima su edad en 80 años. Ver *Pachacútec*, 123-124.

¹²² Rowe y Julien, “A question of time”, 159.

¹²³ Lucille E. St. Hoyme y Mehmet Y. Iscan, “Determination of Sex and Race: Accuracy and Assumptions”, en *Reconstruction of life*, 53-93.

del XVI. Esta diferencia de por lo menos unos 300 años entre posibles restos indígenas de la época republicana por un lado y los restos incas podrá ser mostrada con total seguridad mediante el método C14. Sin embargo, su margen de error, combinado con la inseguridad acerca de las fechas de muerte precisas, no podrá servir para distinguir con precisión a Huayna Cápac de Amaru Topa Inga y Pachacútec por un lado y a Mama Anahuarque (o Mama Runtu) y Mama Ocllo por otro lado.

Otros marcadores

En el caso de Mama Ocllo, hay una referencia a que tenía los ojos postizos, siendo, según Cobo, la momia mejor preservada de todas.¹²⁴ Otro marcador antes mencionado señala que Viracocha fue quemado, por lo que, de encontrar sus huesos, están tendrían claramente estas marcas.¹²⁵ Finalmente, hay que recordar que las momias se mantenían juntas, por lo menos hasta el último reporte que se tuvo de ellas, por lo cual, si se mantuvo este conjunto en un solo contexto arqueológico se aumentaría la facilidad de identificarlos.¹²⁶

En resumen, la identificación de los restos incas y, en caso de encontrarse a varios de ellos, la de su distinción, tiene que tomar en cuenta los criterios mostrados en la figura 2.

Personaje	¿Llevado a Lima?	Sexo	Edad muy aprox. (años)	Afiliación poblacional	Antigüedad aprox. al 2015	Deformación craneal	Otros marcadores
Pachacútec	Seguro	Masculino	80	Indígena, Cusco	544 años	Probable	Herida en el frente
Huayna Cápac	Seguro	Masculino	60 a 70	Indígena, Cusco	487 años	Muy Probable	Muerte no natural
Mama Ocllo	Seguro	Femenino	Más de 50	Indígena, Cusco	460 a 480 años	Posible	Marcas de parto
Mama Anahuarque	Probable	Femenino	Adulto	Indígena, Cusco	520 a 550 años	Posible	Marcas de parto
Amaru Topa Inca	Posible	Masculino	Adulto	Indígena, Cusco	500 a 520 años	Muy Probable	-
Viracocha	Posible	Masculino	Adulto	Indígena, Cusco	576 años	Probable	Huesos quemados
Mama Runtu	Improbable	Femenino	Adulto	Indígena, Cusco	550 a 600 años	Posible	Marcas de parto

Figura 2. Criterios de identificación de los restos incas en el San Andrés. (Elaboración propia).

¹²⁴ Cobo, *Historia del nuevo mundo*, 191.

¹²⁵ Christopher W Schmidt y Steven A. Symes, eds., *The Analysis of Burned Human Remains*. Londres y San Diego: Academic Press, 2015.

¹²⁶ Por ejemplo, si se halla un individuo masculino, indígena y de avanzada edad con la mencionada herida curada en la frente (y que por ello podría ser Pachacutec) junto a los restos quemados de un individuo masculino, indígena adulto o adulto mayor (que podría ser Viracocha) y junto con ellos dos mujeres indígenas adultas, la probabilidad que estas dos últimas sean las buscadas coyas aumentaría, frente a un escenario donde son halladas en forma apartada.

Conclusiones y recomendaciones

1. Las probabilidades de que los restos trasladados en 1877 al cementerio general correspondan a las momias incas son bajas por las razones siguientes:
 - a. El lugar del hallazgo de los cadáveres corresponde al antiguo cementerio del hospital, por lo cual no coincide con el último sitio donde estuvieron guardadas las momias—un “corral”.
 - b. No es probable que las momias incas fueron justo inhumadas en este lugar—el cementerio—por ser un lugar reservado únicamente para cristianos.
 - c. Las condiciones húmedas en la bóveda subterránea no hubieran permitido la preservación de las momias durante 300 años, cuando después de 20 años en Lima ya eran descritas como desgastadas. Para el caso en que se refirieron como momias a restos esqueléticos que solo mantuvieron el cabello y su cuero cabelludo, tampoco es probable que las condiciones de esta bóveda hubieran alcanzado para preservarlos bien durante un tiempo tan prolongado.
 - d. Los indicios antropológicos para afirmar que son indígenas en base a una revisión del cráneo de la época no eran seguros como son los métodos de los que disponemos hoy, por lo cual no se sabe si realmente fueron de indígenas, pudiendo ser también de mestizos.
 - e. Aún si su identificación como indígenas hubiera sido correcta, hay elementos que permiten inducir de que no se trataría de los incas. Así se menciona que la cabellera pareció a la de indígenas. Sin embargo, sabemos que el cabello de una de las momias (Pachacútec) era muy canoso, lo cual es atípico en poblaciones indígenas. Del mismo modo, es probable que los cabellos de las momias incas hayan sufrido tal deterioro—o inclusive su desaparición total durante los siglos—que no hubiesen permitido la afirmación que se trataba de indígenas.
 - f. Desde la independencia hasta 1877, había pasado más de medio siglo en el cual el hospital ya no fue exclusivamente para españoles,

sino de personas de todas las etnias de gran parte de las provincias del interior del Perú. Cientos de ellos murieron año a año en este hospital, sumando miles de muertos indígenas o mestizos que, si bien deberían haber sido legalmente trasladados al cementerio general, es muy probable que los restos hallados en 1877 pertenecieran a alguno de ellos, especialmente porque los individuos hallados en 1877 aparentemente no eran muy antiguos, ya que se hablaba de restos que por lo menos estaban con la cabellera intacta de manera que permitía su identificación como indígenas.

2. Al haber descartado con cierta probabilidad las tres hipótesis alternativas a la permanencia de las momias reales incaicas en el hospital de San Andrés, se incrementan las expectativas de que aún yacieran en los subsuelos de este edificio.
3. Hasta la fecha solo fue excavada una pequeña parte del otrora Hospital Real de San Andrés en 1937 y 2005. En ambas excavaciones se ha obviado grandes partes del antiguo predio en específico, aquellas partes que correspondieron a las amplias huertas y corrales al interior del San Andrés, donde, sin embargo, la probabilidad que fueran enterradas es mayor.
4. Existen los elementos suficientes para que se puedan identificar e individualizar los restos de los incas utilizando métodos bioantropológicos, en caso que éstos sean hallados en un futuro, aunque ciertamente ello se ve influido por su grado de conservación. Para ello se debería tomar en cuenta factores como edad, antigüedad, afiliación poblacional, sexo, grado de parentesco, objetos asociados, modificación craneal y paleopatología o registros de isótopos estables y finalmente el contexto arqueológico de los restos.
5. La importancia del posible hallazgo no será meramente simbólica, sino abriría amplias posibilidades de investigación hasta la fecha imposibles. Así se podrá, por ejemplo:
 - a. Averiguar la causa de muerte de Huayna Cápac, hasta ahora incierta, aunque las últimas evidencias apuntan a un posible asesinato con veneno.¹²⁷

¹²⁷ Ziemendorff “Revisión de argumentos”.

- b. Evidenciarse o descartarse la práctica del incesto en los incas.
- c. Evidenciarse o descartarse la práctica de modificaciones de los cráneos en la familia real incaica.
- d. Disponer de material genético que permitirá identificar con seguridad restos mortales de descendientes de los incas (p. ej. Paullu Inca, Garcilaso de la Vega).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AAPA (American Association of Physical Anthropology). "AAPA Statement on Biological Aspects of Race". *American Journal of Physical Anthropology* 101, n° 4 (1996): 569-570.
- Acosta, José de. *Historia natural y moral de las Indias*. Tomo II. Madrid: Ramón Anglés, 1894 [1590].
- Adams, Bradley. J. y John E. Byrd, eds. *Commingle Human Remains. Method in Recovery, Analysis, and Identification*. Ámsterdam, Boston, Heidelberg, Londres, Nueva York, Oxford, París, San Diego, San Francisco, Singapur, Sídney y Tokio: Academic Press, 2014.
- Adler, C. J., W. Haak, D. A. Donlon y A. Cooper. "Survival and Recovery of DNA from Ancient Teeth and Bones". *Journal of Archaeological Science* 38, n° 5 (2011): 956-964.
- Andrushko, Valerie A. "The Bioarchaeology of Inca Imperialism in the Heartland: An Analysis of Prehistoric Burials from the Cuzco Region of Peru". Tesis doctoral, University of California, Santa Barbara, 2007.
- Andrushko, Valerie A., Michele R. Buzon, Antonio Simonetti y Robert Creaser. "Strontium Isotope Evidence for Prehistoric Migration at Chokepukio, Valley of Cusco, Peru". *Latin American Antiquity* 20, n° 1 (2009): 57-75.
- Andrushko, Valerie A., Elva C. Torres Pino y Viviana Bellifemine. "The Burials at Sacsahuaman and Chokepukio: A Bioarchaeological Case Study of Imperialism from the Capital of the Inca Empire". *Ñawpa Pacha* 28, n° 1 (2006): 63-92.
- Andrushko, Valerie A y John W. Verano. "Prehistoric Trepanation in the Cusco Region of Peru. A View into an Ancient Andean Practice". *American Journal of Physical Anthropology* 137, n° 1 (2008): 4-13.
- Anónimo. "Excavarán Lima antigua en busca de momias de incas". *El País* (Uruguay), setiembre 18, 2002.
- _____. "Las excavaciones en el antiguo Hospital de San Andrés". *Diario El Comercio*, agosto 5, 1937.
- _____. "Los Incas enterrados en el antiguo Hospital de San Andrés". *Diario El Comercio*, agosto 4, 1937.
- Aufderheide, Arthur C. *The Scientific Study of Mummies*. Cambridge: Cambridge University Press, 2003.

- Bauer, Brian S. y Antonio Coello Rodríguez. "The Hospital of San Andrés (Lima, Peru) and the Search for the Royal Mummies of the Incas". *Fieldiana Anthropology* 39 (2007): 1-31.
- Berg, Gregory E. y Sabrina Ta'ala, eds. *Biological Affinity in Forensic Identification of Human Remains. Beyond Black and White*. Boca Ratón, Londres y Nueva York: CRC Press, 2014.
- Bishop, Katherine G. "Re-Approaching Palaeodiet in the Andes". *COMPASS. The Student Anthropology Journal of Alberta* 1, n° 1 (2017): 42-67.
- Blake, Charles C. "On the Cranial Characters of the Peruvian Races of Men". *Transactions of the Ethnological Society* 2 (1863): 216-231.
- Brace, C. Loring. "Region Does Not Mean 'Race': Reality versus Convention in Forensic Anthropology". *Journal of Forensic Sciences* 40, n° 2 (1995): 171-175.
- Brooks, Sheilagh T. y Judy Myers Suchey. "Skeletal Age Determination Based on the Os Pubis: A Comparison of the Acsádi-Nemeskeri and Suchey-Brooks Methods". *Human Evolution* 5, n° 3 (1990): 227-238.
- Brown, Terry y Keri Brown. *Biomolecular Archaeology. An Introduction*. Oxford y Hoboken: Wiley-Blackwell, 2011.
- Bruzek, Jaroslav y Pascal Murail. "Methodology and Reliability of Sex Determination from the Skeleton". En *Forensic Anthropology and Medicine*, editado por Aurore Schmitt, Eugenia Cunha y Joao Pinheiro, 225-242. Totowa: Humana Press, 2006.
- Byrd, John E. "Models and Methods for Osteometric Sorting". En *Recovery, Analysis, and identification of commingled human remains*, editado por B. J. Adams y J. E. Byrd, 199-220. Nueva York: Humana Press, 2008.
- Byrd, John E. y Carrie B. LeGarde. "Evaluation of Method Performance for Sorting of Commingled Human Remains". *Forensic Sciences Research* 3, n° 4 (2018): 343-349.
- Calancha, Antonio de la. *Coronica moralizada de la Orden de San Agustín en el Perú*. Tomo I. La Paz: Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, s/f [1638].
- Camper, Pierre. *Dissertation sur les variétés naturelles qui caractérisent la physiologie des hommes des divers climats et des différents ages. Suivie de réflexions sur la beauté; particulièrement sur celle de la tête*. Paris y La Haya: H. J. Jansen, 1791.
- Castelli, Amalia. "La primera imagen del Hospital Real de San Andrés a través de la visita de 1563". *Historia y Cultura* 13-14 (1981): 207-216.

- Christensen, Angi M., Passalacqua, Nicholas V. y Eric J. Bartelink. *Forensic Anthropology. Currents Methods and Practice*. Amsterdam, Boston, Heidelberg, Londres, Nueva York, Oxford, París, San Diego, San Francisco, Singapur, Sidney y Tokio: Academic Press, 2014.
- Coello Rodríguez, Antonio. “Informe final del proyecto de investigación histórico arqueológico del Real Hospital de San Andrés de Lima (Excavación)”. Lima: Instituto Nacional de Cultura, 2005.
- Coello Rodríguez, Antonio y Brian S. Bauer. “Excavaciones arqueológicas en la antigua Escuela de Medicina de San Fernando de Lima”. En *Lima subterránea. Arqueología histórica. Criptas, bóvedas, canales virreinales y republicanos*, editado por Richard Chuhue Huamán y Pieter van Dalen Luna, 167-180. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2014.
- Cobo, Bernabé. *Historia de la fundación de Lima*. Lima: Imprenta Liberal, 1882 [1639].
- _____. *Historia del nuevo mundo*. Tomo III. Sevilla: Imprenta de E. Rasco, 1892 [1653].
- Corruccini, Robert S. e Izumi Shimada. “Dental Relatedness Corresponding to Mortuary Patterning at Huaca Loro, Peru”. *American Journal of Physical Anthropology* 117, n° 2 (2002): 113-121.
- Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural. *Dictamen 29 del período anual de sesiones 2017-2018*. Lima: Congreso de la República, 2018.
- Cronyn, Janey M. *The Elements of Archaeological Conservation*. Londres y Nueva York: Routledge, 1990.
- Deza, Luis y Juan Barrera. “Historia y leyenda acerca de los incas enterrados en el hospital San Andrés de Lima”. *Revista de Neuro-Psiquiatría* 64, n° 1 (2001): 18-35.
- Duday, Henri. *The Archaeology of the Dead: Lectures in Archaeoethanatology*. Oxford: Oxbow Books, 2009.
- Duday, Henri, Patrice Courtaud, Éric Crubezy, Pascal Sellier y Anne-Marie Tillier. “L’anthropologie «de terrain» reconnaissance et interprétation des gestes funéraires”. *Bulletins et Mémoires de la Société d’Anthropologie de Paris* 2, n° 3-4 (1990): 29-49.
- Fuentes, Manuel A. *Estadística General de Lima*. Lima: Tipografía Nacional de M. N. Corpancho, 1858.
- Galloway, Allison, Walter H. Birkby, Allen M. Jones, Thomas E. Henry y Bruce O. Parks. “Decay Rates of Human Remains in an Arid Environment”. *Journal of Forensic Sciences* 34, n° 3 (1989): 607-617.

- Gao, Qiang y Yun Kuen Lee. "A Biological Perspective on Yangshao Kinship". *Journal of Anthropological Archaeology* 12, n° 3 (1993): 266-298.
- Garcilaso de la Vega, Inca. *Comentarios Reales de los Incas*. Lima: AMC editores S.A.C., 2008 [1609].
- Garland, Andrew N. y Robert C. Janaway. "The Taphonomy of Inhumation Burials". En *Burial Archaeology Current Research Methods and Developments*, editado por Charlotte Roberts, Frances Lee y John L. Bintliff, 15-37. Oxford: B.A.R., 1989.
- Gill, George W. y Stanley J. Rhine, eds. *Skeletal Attribution of Race: Methods for Forensic Anthropology*. Albuquerque: Maxwell Museum of Anthropology, 1990.
- Gordon, Claire C. y Jane E. Buikstra. "Soil pH, Bone Preservation, and Sampling Bias at Mortuary Sites". *American Antiquity* 46, n° 3 (1981): 566-571.
- Gosse, Louis A. "Dissertation sur les races qui composaient l'ancienne population du Pérou". *Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris (1860-1863)* 1 (1863): 149-176.
- Greenwich, Edwin y Tania Delabarde. "L'examen du squelette pouvant être celui du conquistador de l'empire inca : Francisco Pizarro". En *Manuel pratique d'anthropologie médico-légale*, editado por Tania Delabarde y Bertrand Ludes, 419-428. París: ESKA, 2014.
- Guillén Guillén, Edmundo. "El enigma de las momias Incas". *Boletín de Lima* 28, n° 5 (1983): 29-42.
- Guillén, Sonia. "Artificial Mummies from the Andes". *Collegium Antropologicum* 28, Suplemento 2 (2004): 141-157.
- Grupe, Gisela y George C. McGlynn, eds. *Isotopic Landscapes in Bioarchaeology*. Heidelberg, Nueva York, Dordrecht y Londres: Springer, 2016.
- Haak, Wolfgang, Guido Brandt, Hylke N. de Jong, Christian Meyer, Robert Ganslmeier, Voljer Heyd, Chris Hawkesworth, Alistair W. G. Pike, Harald Meller y Kurt W. Alt. "Ancient DNA, Strontium Isotopes, and Osteological Analyses Shed Light on Social and Kinship Organization of the Later Stone Age". *Proceedings of the National Academy of Sciences of the USA* 105, n° 47 (2008): 18226-18231.
- Hampe Martínez, Teodoro. "La última morada de los Incas. Estudio histórico-arqueológico del Real Hospital de San Andrés". *Revista de Arqueología Americana* 22 (2003): 101-135.
- Hampe Martínez, Teodoro, *et al.* "Informe Final del Estudio histórico-arqueológico del Real Hospital de San Andrés. Fase 1: Exploración con Radar Penetrante del Suelo". Lima: Instituto Nacional de Cultura, 2001.

- Hedges, Robert E. M. y Andrew R. Millard. "Bones and Groundwater: Toward the Modelling of Diagenetic Processes". *Journal of Archaeological Science* 22, n° 2 (1995): 155-164.
- Howells, William W. "Who's Who in Skulls. Ethnic Identification of Crania from Measurements". En *Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University* 82 (1995): 1-108.
- Hunley, Keith L., Graciela S. Cabana y Jeffrey C Long. "The Apportionment of Human Diversity Revisited". *American Journal of Physical Anthropology* 160, n°4 (2016): 561-569.
- Iscan, Mehmet Y. y Susan R. Loth. "Osteological Manifestations of Age in the Adult". En *Reconstruction of Life from the Skeleton*, editado por Mehmet Y. Iscan y Kenneth A. R. Kennedy, 24-40. Nueva York: Alan R. Liss Inc., 1989.
- Iscan, Mehmet Y. y Maryna Steyn. *The Human Skeleton in Forensic Medicine*. Tercera edición. Springfield: Charles C. Thomas, 2013.
- Jorge Juan y Antonio de Ulloa. *Plano escenográfico de la Ciudad de los Reyes, Lima, Capital de los Reinos del Perú*. Reproducción facsimilar. Lima: Industrial Grafica, 1983 [1748].
- King, Leonard J. y David C. Wherry. *ABC of Imaging in Trauma*. Chichester: Wiley-Blackwell, 2010.
- Knudson, Kelly J. "Oxygen Isotope Analysis in a Land of Environmental Extremes: The Complexities of Isotopic Work in the Andes". *International Journal of Osteoarchaeology* 19, n° 2 (2009):171-191.
- Knudson, Kelly J., Webb, Emily, White, Christine D. y Fred J. Longstaffe. "Baseline Data for Andean Paleomobility Research: A Radiogenic Strontium Isotope Study of Modern Peruvian Agricultural Soils". *Archaeological and Anthropological Science* 6, n° 3 (2014): 205-219.
- Langley, Natalie. R. y Beatriz Dudzik. "The Application of Theory in Skeletal Age Estimation". En *Forensic Anthropology. Theoretical Framework and Scientific Basis*, editado por C. Clifford Boyd Jr. y Donna C. Boyd, 99-112. Hoboken: Wiley, 2018.
- Langley, Natalie. R., Gooding, Alice. F. y Maria Teresa A. Tersigni-Tarrant. "Age Estimation Methods". En *Forensic Anthropology. A Comprehensive Introduction*, editado por Natalie R. Langley y Maria Teresa A. Tersigni-Tarrant, 175-194. Segunda edición. Boca Ratón, Londres y Nueva York: CRC Press, 2017.
- Larrea, Juan. "Una estatua-enigma del Cusco". En *Corona Incaica*, 154-209. Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Córdoba, 1960.

- Latham, Krista E. y Michael Finnegan, eds. *Age Estimation of the Human Skeleton*. Springfield: Charles C. Thomas Publisher, 2010.
- Lewontin, Richard C. “The Apportioned of Human Diversity”. En *Evolutionary Biology* 6, editado por T. Dobzhansky, M. K. Hecht y W. C. Steere, 381-398. Nueva York: Springer, 1972.
- Li, Jiawei, Wen Zeng, Ye Zhan, Albert Min-Shan Ko, Chunxiang Li, Hong Zhu y Qiaome Fu. “Ancient DNA Reveals Genetic Connections Between Early Di-Qiang and Han Chinese”. *BMC Evolutionary Biology* 17, n° 239 (2017): 1-13.
- Lizárraga, Reginaldo de. *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Rio de la Plata y Chile*. Tomo II. Buenos Aires: Librería La Facultad, 1916 [1605].
- Loth, Susan R. y Maciej Henneberg. “Mandibular Ramus Flexure. A New Morphologic Indicator of Sexual Dimorphism in the Human Skeleton”. *American Journal of Physical Anthropology* 99, n° 3 (1996): 473-485.
- Luna Amancio, Nelly. “La verdad se esconde bajo tierra”. *Diario El Comercio*, enero 17, 2010.
- McArthur, Tatum A., Isuzu Meyer, Bradford Jackson, Michael J. Pitt y Matthey C. Larrison. “Parturition Pit: The Bony Imprint of Vaginal Birth”. *Skeletal Radiology* 45, n° 9 (2016): 1263–1267.
- McCaa, Robert, Aleta Nimlos y Teodoro Hampe Martínez. “Why Blame Smallpox? The Death of the Inca Huayna Capac and the Demographic Destruction of Tawantinsuyu (Ancient Peru)”. www.hist.umn.edu/~rmccaa/aha2004/whypox.doc.
- Meindl, Richard S. y C. Owen Lovejoy. “Age Changes in the Pelvis: Implications for Paleodemography”. En *Age Markers in the Skeleton*, editado por Mehmet Y. Iscan, 137-168. Springfield: Charles C. Thomas, 1989.
- Merino, Denis. “La historia vive en ex hospital San Andrés”. *Diario La Primera*, diciembre 15, 2013. http://www.laprimera Peru.pe/online/especial/la-historia-vive-en-ex-hospital-san-andres_157507.html
- Millones, Mario. “‘Morte secca et parentela’. Parientes del pasado, entierros del presente”. En *Al final de camino*, editado por Luis Millones y Moisés Lemlij, 51-67. Lima: Seminario Interdisciplinario de Estudios Andinos, 1996.
- _____. “Reporte de osteología humana del Inca Paullu”. En “Informe del Proyecto: Buscando el contexto funerario del Inca Cristóbal Paullu en el templo de San Cristóbal, Cusco”, por María del Carmen Martín Rubio y Alfredo Candía Gómez. Cusco: Instituto Nacional de Cultura, 2008.

- Moncrieff, Anne y Graham Weaver. *Science for Conservators. Volume 1. An Introduction to Materials*. Londres y Nueva York: Routledge, 2002.
- Monroy Kuhn, José Manuel, Mattias Jakobson y Torsten Günther. “Estimating Genetic Kin Relationships in Prehistoric Populations”. *Plos ONE* 13, n° 4 (2018): <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0195491>.
- Morton, Samuel. *Crania Americana or a Comparative View of the Skulls of Various Aboriginal Nations*. Filadelfia: J. Dobson, 1839.
- Muñoz-Najar, Teresita. “Buscando al Inca”. *Caretas*, julio 19, 2001: 56-58.
- Murphy, Melissa Scott. *From Bare Bone to Mummified: Understanding Health and Disease in an Inca Community*. Tesis doctoral, University of Pennsylvania, 2004.
- National Human Genome Research Institute. “The Use of Racial, Ethnic, and Ancestral Categories in Human Research”. *American Journal of Human Genetics* 77, n° 4 (2005): 519-532.
- Osterholtz, Anna J., ed. *Theoretical Approaches to Analysis and Interpretation of Commingled Human Remains*. Cham, Heidelberg, Nueva York, Dordrecht y Londres: Springer, 2016.
- Osterholtz, Anna J., Kathryn M. Baustian y Debra L. Martin, eds. *Commingled and Disarticulated Human Remains. Working Toward Improved Theory, Method and Data*. Cham, Heidelberg, Nueva York, Dordrecht y Londres: Springer, 2014.
- Ousley, Stephen D., Richard L. Jantz y Donna Freid. “Understanding Race and Human Variation: Why Forensic Anthropologists are good at Identifying Race”. *American Journal of Physical Anthropology* 139, n° 1 (2009): 68-76.
- Ousley, Stephen D., Richard L. Jantz y Joseph T. Hefner. “From Blumenbach to Howells: The Slow, Painful Emergence of Theory through Forensic Race Estimation”. En *Forensic Anthropology. Theoretical Framework and Scientific Basis*, editado por C. Clifford J. Boyd y Donna C. Boyd, 67-97. Hoboken: Wiley, 2018.
- Pachacuti Yamqui, Joan de Santacruz. “Relación de antigüedades deste reyno del Pirú”. En *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, editado por Marcos Jiménez de la Espada, 231-328. Madrid: Imprenta y Fundición de M. Tello, 1879 [1613].
- Pilloud, Marin A. y Joseph T. Hefner, eds. *Biological Distance Analysis. Forensic and Bioarchaeological Perspectives*. Amsterdam, Boston, Heidelberg, Londres, Nueva York, Oxford, París, San Diego, San Francisco, Singapur, Sidney y Tokio: Academic Press, 2016.
- Pietrusewsky, Michael. “Metric Analysis of Skeletal Remains: Methods and Applications”. En *Biological Anthropology of the Human Skeleton*, segunda edición,

- editado por M. Anne Katzenberg y Shelley R. Saunders, 487-532. Nueva York: Wiley-Liss, 2008.
- Planas, Enrique. “Buscando a tres incas”. *Diario El Comercio*, octubre 30, 2005.
- Polo, José Toribio. “Momias de los Incas”. En *Documentos literarios del Perú*, Tomo X, editado por Manuel de Odriozola., 371-378. Lima: Imprenta del estado, 1877.
- Polo Ondegardo, Juan. “Las razones que movieron a sacar esta relación y notable daño que resulta de no guardar a estos indios sus fueros”. En *Pensamiento colonial crítico: Textos y actos de Polo Ondegardo*, editado por Gonzalo Lamana Ferrario, 217-330. Cusco: Instituto Francés de Estudios Andinos / Centro Bartolomé de las Casas, 2012 [1571].
- Real Universidad de San Marcos de Lima. *Examen de anatomía y fisiología*. Lima: Imprenta Real de los Niños Huérfanos, 1807.
- Ritz-Timme, Stephanie, C. Cattaneo, M. J. Collins, E. R. Waite, W. Schutz, H. J. Kaastch y H. I. M. Borrman. “Age Estimation: The State of the Art in Relation to the Specific Demands of Forensic Practice”. *International Journal of Legal Medicine* 113 (2000): 129–136.
- Riva-Agüero, José de la. “Epistolario (La Rosa-Llosa)”. En *Obras completas* (Tomo XVIII). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003.
- _____. *Obras completas*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1962-1971.
- _____. “Sobre las momias de los Incas”. En *Obras completas*, Tomo V, editado por César Pacheco Vilchez, 393-400. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1966.
- Rivero, Mariano Eduardo de y Juan Diego de Tschudi. *Antigüedades peruanas*. Viena: Imprenta Imperial de la Corte y Estado, 1851.
- Rowe, John H. “La fecha de la muerte de Wayna Qhapaq”. *Revista Histórica* 2, n° 1 (1978): 83-88.
- Rowe, John H. y Catherine Julien. “A Question of Time: Juan de Betanzos and the Narrative of the Incas”. *Ñawpa Pacha* 29, n°1 (2008): 155-162.
- Rostworowski de Diez Canseco, María. *Pachacútec*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2001 [1953].
- Salazar Vega, Elisabeth. “Histórico hospital San Andrés fue dañado y alquilado para comercio”. *Diario El Comercio*, marzo 13, 2010.

- Sancho de la Hoz, Pedro. “Relación para su majestad”. En *Biblioteca Peruana*, Tomo I, 275-344. Lima: Editores Técnicos Asociados S.A., 1968 [1534].
- Sandermann, Wilhelm. “Über blondes Haar, Bärte und weisse Haut bei Indianern präkolumbianischer Kulturen”. *Antike Welt* 13, n° 1 (1982): 35-43.
- Sandoval, José R., Daniel R. Lacerda, Marliza S. Jota, Ronald Elward, Oscar Acosta, Donaldo Pinedo, Pierina Danos, Cinthia Cuellar, Susana Revollo, Fabricio R Santos y Ricardo Fujita. “Genetic Ancestry of Families of Putative Inka Descent”. *Molecular Genetics and Genomics* 293, n° 4 (2018): 873–881.
- Sarmiento de Gamboa, Pedro. *Historia Índica*. Buenos Aires: Emecé Editores, 1942 [1572].
- Saunders, Shelley R. y Dori L. Rainey. “Nonmetric Trait Variation in the Skeleton”. En *Abnormalities, Anomalies and Atavisms*, editado por M. Anne Katzenberg y Shelley Rae Saunders, 533-559. Nueva York: Wiley-Liss, 2008.
- Schaefer, Maureen, Sue Black y Louise Scheuer. *Juvenile Osteology. A Laboratory and Field Manual*. Amsterdam: Academic Press, 2009.
- Schmidt, Christopher W. y Steven A. Symes, eds. *The Analysis of Burned Human Remains*. Londres y San Diego: Academic Press, 2015.
- Sociedad de Beneficencia Pública de Lima. *Memoria*. Lima: Tipografía de L.J. Tola, 1871.
- St. Hoyme, Lucille E. y Mehmet Y. Iscan. “Determination of Sex and Race: Accuracy and Assumptions”. En *Reconstruction of Life from the Skeleton*, editado por Mehmet Y. Iscan y Kenneth A. R. Kennedy, 53-93. Nueva York: Alan R. Liss Inc., 1989.
- Tibbett, Mark y David O. Carter, eds. *Soil Analysis in Forensic Taphonomy. Chemical and Biological Effects of Buried Human Remains*. Boca Ratón: CRS Press, 2008.
- Turner, Bethany L. y George J. Armelagos. “Diet, Residential Origin, and Pathology at Machu Picchu, Peru”. *American Journal of Physical Anthropology* 149, n° 1 (2012): 71-83.
- Ubelaker, Douglas H. y Jade S. de la Paz. “Skeletal Indicators of Pregnancy and Parturition: A Historical Review”. *Journal of Forensic Sciences* 57, n°4 (2012): 866-872.
- Verano, John W. *Holes in the Head. The Art and Archaeology of Trepanation in Ancient Peru*. Washington D. C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 2016.

- Villanueva Mercado, Armando. *Proyecto de Ley N° 01925/2017-CR—Ley que declara de interés histórico-cultural proceder a la investigación arqueológica y técnica de la existencia de restos óseos de momias incas posiblemente enterradas en el subsuelo del Real Hospital de San Andrés, ubicado en los Barrios Altos de la ciudad de Lima*. Lima: Congreso de la República, 2017.
- Walker, Phillip L. “Greater Sciatic Notch Morphology: Sex, Age, and Population Differences”. *American Journal of Physical Anthropology* 127, n° 4 (2005): 385-391.
- _____. “Sexing Skulls Using Discriminant Function Analysis of Visually Assessed Traits”. *American Journal of Physical Anthropology* 136, n° 1 (2008): 39-50.
- Walker, Phillip L., John R. Johnson y Patricia M. Lambert. “Age and Sex Biases in the Preservation of Human Skeletal Remains”. *American Journal of Physical Anthropology* 76, n° 2 (1988): 183-188.
- Wedel, Vicki L. y Alison Galloway. *Broken Bones. Anthropological Analysis of Blunt Force Trauma*. Segunda edición. Springfield: Charles C. Thomas, 2013.
- Weiss, Pedro. *Osteología cultural. Prácticas cefálicas*. Tomo II. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1961.
- Wilson, Andrew S. “The Decomposition of Hair in the Buried Body Environment”. En *Soil Analysis in Forensic Taphonomy. Chemical and biological effects of buried human remains*, editado por Mark Tibbett y David O. Carter, 123-151. Boca Raton, London, New York: CRC Press, 2008.
- _____. “Taphonomic Alterations to Hair and Nail”. En *Taphonomy of Human Remains. Forensic Analysis of the Dead and the Depositional Environment*, editado por Eline M. J. Schotsmans, Nicholas Márquez-Grant y Shari L. Forbes, 81-91. Oxford: Wiley, 2017.
- Wilson, Andrew S. y Desmond J. Tobin. “Hair after Death”. En *Aging Hair*, editado por Ralph M. Trüeb y Desmond J. Tobin, 249-261. Heidelberg: Springer, 2010.
- Ziemendorff, Stefan. “El hallazgo de las momias reales incaicas en el Cusco en 1559: revisión de las hipótesis acerca de la identificación incorrecta de las momias por Juan Polo de Ondegardo”. *Historia y Cultura* 29 (2018): 201-241.
- _____. “Los Marqueses de Santiago de Oropesa y las momias reales incaicas: revisión de la hipótesis acerca del retiro de las momias reales del Hospital de San Andrés”. *Historia y Cultura* 27 (2016): 243-275.
- _____. “Revisión de argumentos respecto al hipotético asesinato del inca Huayna Cápac”. *Uku Pacha* 20 (2016): 5-25.

**LA COMUNIDAD PERUANA EN FRANCIA DURANTE LA SEGUNDA
MITAD DEL SIGLO XIX / THE PERUVIAN COMMUNITY IN FRANCE
DURING THE LATTER HALF OF THE NINETEENTH CENTURY**

Jorge Ortiz Sotelo

Resumen

La presencia de varios peruanos en Francia, particularmente en París, durante la segunda mitad del siglo XIX, es analizada en este trabajo. Formaban varios grupos, desde aquellos rentistas que se asentaron de modo permanente o por largas temporadas para disfrutar de la cultura francesa; pasando por agentes del gobierno (diplomáticos, cónsules y funcionarios de diverso género), estudiantes y artistas; y finalizando en un grupo menos favorecido al que se ha denominado “abandonados”, integrado por marineros que se quedaron en puerto por alguna razón, sirvientes abandonados por sus amos, y viudas y huérfanos que habían quedado desamparados. Cada grupo tuvo su propia dinámica, pero, aunque tenue en algunos casos, la vinculación con el país de origen se mantuvo esencialmente gracias a la labor de nuestros diplomáticos y cónsules.

Palabras clave

Emigración / Peruanos en Francia / Prensa hispanoamericana en Francia

Abstract

This paper addresses the presence of several Peruvians in France, particularly in Paris, during the second half of the 19th century. They formed several groups, from

wealthy citizens who settled permanently, or for long periods of time so to enjoy French culture; government dignitaries (diplomats, consuls, among other officials), students and artists; and finally, a less favoured group referred to as the “abandoned”, composed of sailors who stayed in port for some reason, servants abandoned by their masters, and widows and orphans. Each group had its own dynamic, but, although tenuous in some cases, the link with the country of origin was maintained essentially thanks to the work of our diplomats and consuls.

Keywords

Emigration / Peruvians in France / Hispanic American Press in France.

Los procesos migratorios son tan antiguos como la humanidad y las razones por las que se emprenden suelen ser muy variadas, desde la supervivencia misma del individuo o del grupo, hasta la aspiración de insertarse en un espacio geográfico con mayores recursos o en una sociedad a la que se considera más sofisticada, o mejor de la que se procede, y que brinda oportunidades de progreso. Los ejemplos abundan, desde la misma expansión de la especie humana a partir de África, pasando por los asentamientos fenicios y griegos en el Mediterráneo, la ocupación árabe de España, la migración europea al Nuevo Mundo, el repliegue de los pueblos aborígenes asentados en el Amazonas para huir de la esclavitud, las grandes migraciones europeas impulsadas por la hambruna en el siglo XIX, los refugiados por las guerras del siglo XX, la presencia hispanoamericana en Estados Unidos, el actual drama sirio y lo que sucede en Venezuela.

La segunda mitad del siglo XIX no fue excepcional en ese sentido, produciéndose movimientos migratorios entre una Hispanoamérica que salía de las turbulencias iniciales de sus jóvenes repúblicas, y una Europa que se iba sosegando tras los movimientos revolucionarios surgidos como consecuencia indirecta de la revolución industrial.

En términos generales, los migrantes salen de un país o región determinada y se asientan en otro, sea en forma permanente o por largos periodos. En muchos casos, suelen agruparse para mantener vivos los recuerdos y costumbres del lugar de origen, con el que mantienen vínculos afectivos, a través de parientes y amigos,

o formales, mediante las representaciones diplomáticas o consulares. Estas últimas tienen que proteger y atender a sus connacionales, que incluyen tanto a los inmigrantes como a quienes por alguna circunstancia particular se encuentran en su ámbito jurisdiccional.

Sobre estas bases, podemos decir que, para la segunda mitad del siglo XIX, en algunos países europeos había cuatro grupos de hispanoamericanos. El primero estaba formado por aquellos que disfrutaban de una cómoda posición económica que les permitía asentarse en alguna ciudad europea o emprender largos viajes por el viejo continente. Sobre ellos comentó David J. Guzmán en 1868, en el caso concreto de París, que “hace aún algunos años sus fiestas eran célebres; hoy ya se han eclipsado un poco, a causa de los disturbios políticos de las repúblicas que deben haber ocasionado bajas sensibles en sus fortunas”.¹

Un segundo grupo estaba constituido por los funcionarios públicos. Tal como sucede actualmente, algunos diplomáticos o agentes consulares residían en determinadas localidades por periodos más o menos prolongados. Otros viajaban para cumplir un encargo específico y su tiempo de permanencia en Europa solía ser relativamente breve.

El tercer grupo lo conformaban aquellos que habían viajado para estudiar o perfeccionarse, sea con apoyo de sus gobiernos o familias, o trabajando para poder cumplir sus sueños. Entre ellos había estudiantes de colegio, usualmente internados, universitarios, intelectuales y artistas, así como algunos profesionales e incluso técnicos.

Finalmente, un cuarto grupo lo constituían quienes estaban en condiciones precarias. Entre ellos había marineros que habían perdido su nave o cuyo contrato había concluido en algún puerto europeo; sirvientes de familias pudientes que, estando de viaje por Europa, habían sido despedidos o abandonados en alguna localidad; y viudas que habían quedado desamparadas, en algunos casos con hijos menores.

No faltaron los exiliados por razones políticas y, aunque la mayor parte de ellos puede ubicarse en el primer grupo, no todos gozaban de una saludable posición económica.

¹ *El Eco Hispanoamericano* n° 417, 24 de junio, 1868, 3, col. 3-4.

De todos estos grupos, solo los dos primeros, aunque el segundo en menor medida, estuvieron en condiciones de escoger su lugar de destino. Si bien algunos de ellos mantenían vínculos familiares en España, el destino predilecto fue Francia, más precisamente, París. Obviamente, algunos se dirigieron a otros países o ciudades, pero esa preferencia por París merece alguna explicación.

¿Por qué París?

Superadas las convulsiones sociales de 1830 y 1848, París se había consolidado como la capital cultural y científica europea, ofreciendo además una gran variedad de distracciones, de las santas y de las no tan santas. Numerosos extranjeros se sintieron atraídos por el encanto de la “Ciudad Luz”, cuya población creció casi tres veces entre 1851 y 1901, pasando de 1 a 2,7 millones de habitantes, cifras que aumentan aún más si consideramos la Región parisina.²

El número de extranjeros residentes en Francia también se incrementó de manera significativa, pasando de 379,289 en 1851, a 1,126,531 en 1886; lo que en términos porcentuales significó un salto del 1.07 al 2.97% del total de la población. El incremento fue mucho mayor en la región parisina, donde entre esos mismos años pasó de 62,241 a 214,360 personas; vale decir, del 4.58 al 7.47% del total de la población.³

Hasta la guerra franco-prusiana (1870-1871), los alemanes constituyeron el grupo más numeroso de extranjeros residentes en París, siendo desplazados por los belgas luego dicho conflicto. En un segundo grupo se ubicaban italianos y suizos, seguidos por neerlandeses y británicos. Un tercer grupo estaba conformado por norteamericanos, austriacos, rusos y españoles, luego de los cuales se ubicaba un número relativamente reducido de portugueses, turcos, griegos, escandinavos y chinos. Ciudadanos de otras nacionalidades se agrupaban en la categoría de otros o no

² La Región parisina o Región de la Isla de Francia (Île-de-France) es una de las 18 regiones que, junto con los territorios de Ultramar comprenden la República Francesa. Está compuesta por los Departamentos de Essone, Hauts-de-Seine, París, Seine-Saint-Denis, Seine-et-Marne, Val-de-Marne, Val-d’Oise e Yvelines.

³ Gérard Béaur y Béatrice Marin, “La Statistique Générale de la France”, *L’Atelier du Centre de recherches historiques*, censos de 1851 a 1886, <https://journals.openedition.org/acrh/2890>.

definidos, que constituyó el 18% de extranjeros en 1851, y se redujo al 1% en 1886. En esta última categoría se ubicaban los hispanoamericanos.

Influidos quizá por el libro de Michel Chevalier, *Des intérêts matériels en France* (1838), y probablemente alentados por el propio gobierno francés, algunos intelectuales hispanoamericanos residentes en París dieron origen a la idea de la América Latina, fundando en 1879 la asociación *Union Latino-Américaine*; siete años más tarde la *Académie de l'Amérique Latine* y eventualmente la *Exposition permanente de l'Amérique Latine* y la *Société Latino-Américaine*, que financió la *Bibliothèque Bolívar* en 1883.⁴

No se sabe a ciencia cierta cuántos latinoamericanos vivían en París, aunque algunos estiman que estaban en torno a los 4000 en la década de 1870,⁵ pero debieron ser pocos, pues los censos quinquenales llevados a cabo a partir de 1851, de los que hemos obtenido la data antes señalada, los incluye en el rubro “otros”. Por ello, se debieron integrar a la comunidad española, que oscilando en torno al 2% del total de extranjeros era suficiente como para que circularan algunos periódicos en castellano que daban cuenta de sus temas de interés. Entre dichos periódicos estaban la *Ilustración hispanoamericana* (1857-1861), *El Americano* (1872-1874), *El Eco Hispanoamericano* (1854-1871), *El Hispano-americano* (1871-1883), el suplemento literario semanal *El Mundo ilustrado* (1860-1862), *Europa y América* (1880-1895), *Los Andes: semanario americano ilustrado* (1878) y la *Revue Sud-Américaine* (1882-1890).

A través de estas publicaciones, de los informes diplomáticos y consulares que se conservan en el Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, y de algunos archivos privados, como el de las familias Cortés y De la Puente, se puede tener una idea de la comunidad peruana residente en Francia en la segunda mitad del siglo XIX, de su composición y sus actividades.

⁴ Daniel Emilio Rojas, “Los latinoamericanos de París en el cambio de siglo. Sobre *Die Hauptstadt Lateinamerikas* (2013), de Jens Streckert”, *Colombia Internacional* n° 87 (2016): 247-248 y 255.

⁵ Rojas, “Los latinoamericanos de París”, 250.

La comunidad peruana

Definidos algunos aspectos generales, cabe ahora plantearse algunas preguntas sobre los integrantes de la comunidad peruana en Francia, tales como ¿quiénes la conformaron? ¿Dónde se instalaron? ¿A quiénes frecuentaron? ¿A qué se dedicaron? ¿Retornaron al Perú o permanecieron en Francia?

Abordemos pues el primero de los cuatro grupos que se han definido, el de aquellos que tenían suficientes recursos como para establecerse de manera permanente o por prolongados periodos de tiempo en Francia. A ellos los llamaremos los rentistas.

Un indicio de quienes integraban este grupo es el centenar de personas a las que se invitó a colaborar para aliviar la penosa situación en que había quedado el sur peruano luego del terremoto y maremoto de 1868. Para ello, la legación organizó una colecta que, para fines de octubre de ese año, logró reunir 35,241 francos, una letra de mil pesos y 50 soles.⁶ La lista de los aportantes contiene algunos apellidos que probablemente no sean de peruanos, pero los cuatro principales contribuyentes fueron Francisco de Rivero y Ustariz, con 10,000 pesos; José Francisco Canevaro Valega, con 4000; y Ventura Marcó del Pont y Felipe Eugenio Cortés, cada uno con 2000 pesos.

Nacido en Arequipa, el primero de los mencionados fue cónsul general en Londres entre 1842 y 1845, luego en París hasta 1853, ministro plenipotenciario en Francia y Gran Bretaña entre 1854 y 1859, ocupando nuevamente ese cargo entre 1866 y 1870. Fue hermano del destacado científico y diplomático Mariano de Rivero, fallecido en París en noviembre de 1857, siendo cónsul general en Bruselas.⁷

Por su parte, el limeño Canevaro, segundo conde de Zoagli, fue diputado por Huarochirí en 1867 y volvió a serlo entre 1872 y 1876, año en que fue elegido segundo vicepresidente de Mariano Ignacio Prado. Retornó a París durante la Guerra del Pacífico, enviado para comprar armas, y volvió a hacerlo en 1893 como ministro plenipotenciario, cargo que ocupaba cuando falleció en 1900. Al menos dos de sus

⁶ Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (en adelante AMRREE), Legación en Francia, 1868, ff. 177-182; Consulado en París 1868, oficio del 31/10; y 1869.

⁷ AMRREE, Legación en Francia, 1857; consulado en París 1857, oficio del 14/11.

hermanos, Bernardo y Felipe, casado este último con Eloísa Álvarez Calderón, también estaban en París durante la Guerra del Pacífico.⁸

El arequipeño Ventura Marcó del Pont y Roiz del Barrio, nacido en 1826, fue quizá quien más tiempo cumplió funciones consulares en París, pues figura como vicecónsul entre 1852 y 1867, y como cónsul desde 1874 hasta 1886. Casado en Buenos Aires con Augusta Quiroz, se trasladó a París, donde estableció una casa comercial.⁹ Si bien es mencionado con comprensible frecuencia en la documentación consultada, es poco lo que conocemos sobre su vida.

Se conoce más sobre el cuarto aportante a esa colecta, el limeño Felipe Eugenio Cortés Alcázar, cuya posición económica era acomodada gracias a las extensas propiedades que había heredado en el valle central chileno. Tras incursionar en nuestra siempre convulsionada vida política, en 1858 pasó a Europa y se asentó en París, a donde eventualmente, y por periodos variados de tiempo, se le unieron algunos parientes, entre ellos sus hijos Scipión y José Regis; su hermana Pastora con su hija Zelmira; y su cuñada María Solís viuda de Nieto, con sus hijos Leonidas, Domingo, Beatriz y Fortunata.¹⁰

Cortés disfrutó de todas las ventajas y diversiones que París ofrecía a una persona con recursos abundantes, entablando además relaciones afectivas al menos con dos mujeres, fruto de las cuales tuvo tres hijos. Su intensa vida social lo llevó a contactarse con numerosos hispanoamericanos, contándose entre ellos a los peruanos Juan Manuel Iturregui, Ulises Delboy, Manuel Soyer Lavalle, Luciano Benjamín Cisneros y Nicolás Lissón,¹¹ y al chileno Ruperto Ovalle Vicuña, quien a partir de 1880 tomó ventaja de la creciente senilidad de Cortés para hacerle suscribir una serie de contratos en beneficio propio. Los hijos de Felipe Eugenio impugnarían dichos contratos y, tras la muerte de su padre, acaecida en 1886, iniciaron un largo proceso judicial para recuperar sus propiedades.

⁸ José Agustín de la Puente Candamo y José de la Puente Brunke, *El Perú desde la intimidad. Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904)* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016), 96 y 98.

⁹ De la Puente y De la Puente, *El Perú*, 550.

¹⁰ Jorge Ortiz Sotelo, *Lazos de sangre: la familia Cortés en Perú y Chile (siglos XVII al XX)* (Lima: Instituto Peruano de Economía y Política / Universidad Bernardo O'Higgins / Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2013), 194-209; "Felipe Eugenio Cortés y la Convención Nacional de 1855," *Aula y Ciencia* 9, n° 13 (2017): 85-116.

¹¹ José Regis Cortés, *El robo de los hermanos F. Javier i Ruperto Ovalle Vicuña ante los tribunales de Chile* (Santiago: Imprenta de El Progreso, 1887).

Obviamente, además de las personas mencionadas, hubo varios otros peruanos viviendo en París. Así, en 1867 encontramos a José García Urrutia, exministro de Hacienda del presidente Pezet, y a Vicente González Martínez de Pinillos, esposo de Emilia de Orbegoso y Martínez de Pinillos.¹² Algunos datos más sobre este grupo de residentes en Francia provienen de una carta firmada en París el 10 de agosto de 1880 por Juana de la Puente y del Risco, Clotilde A. de Candamo, Luisa S. de Canevaro y M., C. de Bryce, remitiendo una espada que un grupo de damas residentes en Europa había mandado hacer para obsequiarla al finado contralmirante Miguel Grau.¹³

La primera de ellas, VII marquesa de Villafuerte, era esposa del arequipeño Juan Mariano de Goyeneche Gamio, a la sazón ministro plenipotenciario en Francia; la segunda era Clotilde Asencio Rivero, esposa de Carlos Candamo e Iriarte; la tercera era Luisa Soyer de Lavalle, esposa del ya mencionado José Francisco Canevaro Valega; y la última de las firmantes era Natividad Cotes Althaus, esposa de Luis Bryce de Vivero.

Carlos Candamo residía en París desde finales de la década de 1860, al igual que sus hermanas Mercedes y Virginia, casada la primera con John Paul Bryce de Vivero y la segunda con Arturo Heeren. Fue agente financiero del Perú en dicha ciudad y llegó a ser ministro plenipotenciario en Francia y Gran Bretaña de 1886 a 1891. Su hermano Manuel los visitó en 1875, cuando viajó a París por encargo del presidente Manuel Pardo para atender algunos asuntos financieros; y su medio hermano Othon Gastañeta Iriarte se encontraba en esa ciudad en 1883.¹⁴

Como ocurre actualmente, con ocasión de las fiestas patrias, las representaciones diplomáticas y consulares peruanas debieron organizar diversos tipos de celebraciones. Así, en la de 1870 se invitó a las “señoras y caballeros peruanos en París, así como al barón Gaudréé Boileau, ministro del imperio en Lima, y a varios ciudadanos y periodistas. La reunión fue desde las 3 hasta las 11”.¹⁵

¹² AMRREE, Legación en Francia, 1867, ff. 87 y 89.

¹³ De la Puente Candamo, *Miguel Grau* (Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 2003), 459-460 y 472.

¹⁴ De la Puente y De la Puente, *El Perú*, 30-31, 54 y 623.

¹⁵ AMRREE, Legación en Francia 1870, f. 136.

En 1886, con ocasión de conmemorar un aniversario más del nacimiento del general José de San Martín, la colonia americana en París realizó una concurrida fiesta en el Hotel Continental. Entre los que hicieron uso de la palabra se encontró el expresidente peruano Francisco García Calderón, asistiendo al acto al menos otros cuatro peruanos: Carlos Pividal, Arosemena, Lavayen y Simón Soyer.¹⁶ Casado con Victoria Soyer de Lavalle, el primero de ellos arribó a París en mayo de 1877 como comisionado especial ante los tenedores de bonos. También estuvieron en París, en 1881, algunos miembros de la familia Barreda.¹⁷

No faltaron políticos que llegaron a Francia por distintos motivos, entre ellos Ramón Castilla (1865), cuando fue deportado por el gobierno del presidente Pezet; este último, antes de asumir el cargo y luego de ser depuesto,¹⁸ y Nicolás de Piérola (1891-1892), en un exilio voluntario por razones políticas.¹⁹

Funcionarios

Durante el periodo bajo análisis, el Perú estuvo representado ante el gobierno francés por un ministro plenipotenciario, ocupando dicha función personajes como Juan Crisóstomo Torrico, Pedro Gálvez Egúsqiiza, José de la Riva-Agüero y Looz Corwarrem, Andrés A. Cáceres, y los ya mencionados Carlos Candamo, Francisco de Rivero Ustariz y José Francisco Canevaro. No viene al caso extendernos en cada uno de ellos, pero sí podemos dedicar algunas palabras a los cuatro primeros.

El general Torrico había tenido una intensa participación en la convulsionada vida política peruana, siendo uno de los beneficiarios de la consolidación de la deuda interna durante el gobierno del presidente José Rufino Echenique. Fue nombrado ministro plenipotenciario en París por el gobierno de Pezet en 1865, pero solo ejerció dicho cargo durante 6 meses, pues el cambio de gobierno lo obligó a renunciar. Permaneció en París, aunque hizo una breve visita al Perú en 1867, donde falleció el 27 de marzo de 1875. Sus restos fueron repatriados a fines de julio del siguiente año.²⁰

¹⁶ *Europa y América* n° 126, 15 de marzo, 1886, 3.

¹⁷ De la Puente y De la Puente, *El Perú*, 533 y 609.

¹⁸ *El Eco Hispanoamericano* n° 298, 31 de diciembre, 1865, 3, col. 4.

¹⁹ *El Hispanoamericano* n° 33, 17 de noviembre, 1882, 10; n° 37, 17 de diciembre, 1882, 10-11.

²⁰ AMRREE, Consulado en Le Havre, 1876, f. 46.

Debió gozar de una holgada posición económica, lo que posiblemente facilitó que su hija menor, Jeanne, contrajera matrimonio en 1874 con el conde de Champflour, oficial de Estado Mayor y miembro de una las más viejas familias de Auvergne.²¹

Al igual que su hermano José, fallecido en el combate del Callao el 2 de mayo de 1866, Pedro Gálvez Egúsqiza fue un destacado líder liberal, llegando a ser ministro de Justicia e Instrucción Pública en 1855. Fue ministro plenipotenciario en Centroamérica, España, Estados Unidos, y en dos oportunidades en Francia (1861-1865 y 1870-1876). Falleció en París el 23 de agosto de 1878, aunque por razones que no he podido determinar, sus restos permanecieron en el templo de San Germain – L´Auxerrois por lo menos hasta abril de 1886, cuando su viuda, Magdalena Peralta, debió disponer su traslado al Perú.²²

Riva-Agüero era hijo del primer presidente peruano y llegó a ser ministro de Hacienda y de Relaciones Exteriores, presidente del Senado, y ministro plenipotenciario en Bélgica y Francia de 1875 a 1877.

El general Cáceres, quien en 1862, con el grado de capitán, había sido adjunto a la legación peruana en París,²³ fue nombrado ministro plenipotenciario en 1891.²⁴ Permaneció poco tiempo en esa ciudad, pues en abril del siguiente año retornó al Perú, con licencia.²⁵

Al igual que Cáceres, hubo varios adjuntos o agregados militares, de los que se ha identificado al menos a una docena entre 1862 y 1893. Entre ellos figuran el ya mencionado capitán Cáceres, el sargento mayor Carlos Augusto Salaverry (1870-1877), quien llegó a ser un notable poeta y dramaturgo,²⁶ el capitán de artillería César Canevaro Valega (1868-1870), quien se distinguió en la Guerra del Pacífico y llegó a ser vicepresidente de la República en dos oportunidades; y el capitán de navío Melitón Carvajal Ambulodeguy (1891-1893), combatiente a bordo del *Huáscar*.

²¹ *Le Figaro*, 5 de octubre, 1874, 2, col. 2.

²² AMRREE, Legación en Francia, 1886, ff. 9 y 25.

²³ AMRREE, Legación en Francia, 1863-I, ff. 152-165; y II, f. 174.

²⁴ AMRREE, Legación en Francia, 1891.

²⁵ AMRREE, Legación en Francia, 1892.

²⁶ *El Americano* n° 35, 15 de noviembre, 1873.

El consulado general del Perú tuvo su sede en París y eventualmente en Le Havre, y hubo oficinas consulares en Avignon, Bayona, Burdeos, Sete, Chambery, Cherburgo, Dunkerque, Lyon, Marsella, Menton, Nantes, Niza y Saint Nazaire. En algunas de estas localidades el consulado tuvo corta vida, pero en los casos de Burdeos, Dunkerque, Marsella, y Nantes y Saint Nazaire fueron bastante activos y duraderos.

Desempeñaron estas funciones muy diversos personajes, incluidos algunos extranjeros, siendo quizá el que más tiempo lo hizo el ya mencionado arequipeño Ventura Marcó del Pont. Quizá por su vinculación a los temas marítimos, varios de los cónsules fueron oficiales navales. Uno de ellos fue el capitán de navío Alejandro Guillermo Pareja Garretón, quien en 1875 fue nombrado cónsul general en Francia.²⁷ Como parte de sus funciones, a mediados de 1877 viajó de Le Havre a París para visitar el observatorio astronómico, tarea que le fue facilitada por el ministro de Marina, vicealmirante Leon Martin Fourichón, “a cuyas órdenes he tenido el honor de servir al principio de mi carrera”.²⁸

A fines de marzo de 1879, su esposa, Manuela Suárez, falleció tras una larga enfermedad y ante la crisis que se venía produciendo entre Chile y Bolivia, Muñoz renunció a su cargo y pidió retornar al Perú para reincorporarse al servicio naval.²⁹ No obstante su renuncia, continuó como cónsul hasta octubre de ese año, reportando los envíos de artículos de guerra que algunas casas comerciales hacían hacia Chile.³⁰ Permaneció en Europa para apoyar en los desesperados esfuerzos que hacía el gobierno peruano para adquirir elementos navales.³¹ Falleció en Londres el 7 de marzo de 1886.³²

En Burdeos, de 1886 a 1890, se desempeñó como cónsul el capitán de fragata Pedro Gáezon Thomas, último comandante del monitor *Huáscar*. Otros dos ma-

²⁷ AMRREE. Legación en Francia 1872.

²⁸ AMRREE, Consulado en Le Havre, 1877, f. 93. En 1851, Pareja fue embarcado en la fragata de guerra francesa *Algerie*, en la que navegó a Chile, Oceanía y Brasil, antes de arribar a Brest y continuó a Inglaterra para completar la dotación de la *Amazonas*. Ver Ortiz y Alicia Castañeda Martos, *Diccionario biográfico marítimo peruano* (Lima: Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana, 2007).

²⁹ AMRREE, Consulado en Le Havre, 1879, ff. 13, 18-21 y 26-27.

³⁰ AMRREE, Consulado en Le Havre, 1879, ff. 28-30, 35 y 60.

³¹ Ortiz, *La Armada en la Guerra del Pacífico. Aproximación estratégica-operacional* (Lima: Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana, 2017), 118.

³² AMRREE, Legación en Francia, 1886, ff. 31-36; Consulado en París, 1886.

rinos ejercieron el consulado en Dunkerque—el capitán de navío Ruperto Alzamora (1875-1876) y el de fragata José Sánchez Lagomarsino (1878-1879). Al igual que Muñoz, Alzamora permaneció en Europa durante la Guerra del Pacífico para apoyar en la compra de armamento; mientras que Sánchez Lagomarsino tomó parte activa en la misma, en la que fue el último comandante del monitor *Manco Cápac* en la defensa de Arica.³³

Al menos otros dos cónsules generales trataron de viajar al Perú durante la Guerra del Pacífico para participar en la defensa de nuestro país. El primero fue Herman de Vivero, quien a principios de 1880 renunció a su cargo y, prestándose dinero, logró pasar a Panamá, donde el cónsul Federico Larrañaga le facilitó pasaje hasta Chilca.³⁴ Su relevo en Le Havre fue Bernardino Segundo Leyva, quien en junio de ese mismo año pidió licencia a su cargo para unirse a la lucha, aunque no llegó a viajar por algunas dificultades con el nuevo ministro peruano en París, Toribio Sanz.³⁵

La legación contó además con varios secretarios y adjuntos, destacando entre los primeros Luis Eugenio Albertini Veyán. Hijo de la peruana Francesca Veyán y del francés Maximiliano Albertini, nació hacia 1823 en Versalles, estudió en París y Lima y se graduó como abogado en esta última ciudad en 1846. Además de sus funciones en la legación, que ejerció al menos de 1864 a 1866, fue literato, compositor, periodista y músico, publicando varias obras sobre Derecho Diplomático y Leyes. Musicalizó el “El Payandé”, poema del colombiano José Vicente Holguín, a quien recibió en su hogar luego que escapara de su país por razones políticas. Su hijo, Luis Albertini de la Banda, estudió en de la Escuela Militar de St. Cyr, de la cual egresó el 14 de agosto de 1870. Este último año, durante el sitio de París, Albertini organizó la ambulancia peruana para atender a los heridos. Falleció en esa ciudad en febrero de 1880, tres meses después que su esposa.³⁶

³³ Ortiz y Castañeda, *Diccionario*.

³⁴ AMRREE, Consulado en Le Havre, 1880, ff. 53-55.

³⁵ AMRREE, Consulado en Le Havre, 1880, ff. 18 y 43; y 1881.

³⁶ AMRREE, Legación del Perú 1880, f. 35. Jean Boÿ, “Historique de la 54e promotion de l’Ecole impériale spéciale militaire de Saint-Cyr (1869-1879), promotion du 14 août 1870, olim promotion du Rhin”, consultado el 11 de agosto, 2016, <http://www.saint-cyr.org/medias/editor/files/1869-1871-54e-promotion-du-14-aout-1870.pdf>.

Un número relativamente significativo de funcionarios públicos pasó por Francia con muy variados propósitos y tiempos de permanencia. El de más alta jerarquía fue Juan Antonio Pezet, quien siendo vicepresidente llegó a París en marzo de 1863 buscando mejorar su delicado estado de salud. Por indicaciones del doctor Fronseau, debía permanecer de 4 a 6 meses tomando baños medicinales en Vichy, pero la muerte del presidente San Román, el 3 de abril de ese año, lo convirtió en presidente. En esa condición, a fines de mayo fue recibido por el emperador Napoleón III, con los honores correspondientes a su alta investidura.³⁷ Poco después, se embarcó hacia el Perú, asumiendo sus funciones el 5 de agosto.

Antonio de la Roca, con menos jerarquía y suerte que Pezet, fue diputado por la provincia del Callao; y aunque no he podido determinar los motivos de su presencia en París, falleció en esa ciudad en julio de 1857.³⁸

También pasó algún tiempo en París el gran educador e intelectual Sebastián Lorente, nacido en España, pero con largos años de residencia y dedicación al Perú. Fue enviado en 1870 para estudiar nuevas tendencias educativas que pudieran ser aplicadas en nuestro país, siendo una de sus recomendaciones la creación de mil bibliotecas populares para contribuir al sistema de instrucción pública. También se ocupó de la impresión de su *Historia del Perú bajo la dinastía austriaca: 1598-1700* (1870) y de algunos otros documentos relativos al coloniaje.

No debemos dejar de mencionar a Numa Pompilio Llona ni al coronel Emilio Castañón. Aunque nacido en Guayaquil, el primero había estudiado en Lima, donde también se inició como poeta. Fue cónsul en España y en Italia; y en 1867 el gobierno le encargó supervisar el proyecto del monumento conmemorativo al combate del Callao, del 2 de mayo de 1866,³⁹ proyecto que fue asignado a los artistas franceses Edmundo Guillaume y León Cugnot.

Castañón viajó a Francia por primera vez en 1870, con el coronel Francisco Bolognesi, para adquirir armas para nuestro ejército. Su experiencia en este tema lo hizo retornar a ese país en 1873 y en 1875, permaneciendo en esas funciones hasta

³⁷ AMRREE, Legación en Francia, 1863, ff. 73 y 126.

³⁸ AMRREE, Legación en Francia, 1857, f. 52.

³⁹ *El Americano* n° 43, 20 de enero, 1873, 722.

1878. Castañón tuvo una destacada participación en la Guerra del Pacífico; y resulta casi innecesario resaltar la de Bolognesi.

También cabe mencionar que algunos marinos peruanos viajaron a Francia en 1864 para inspeccionar dos corbetas que serían adquiridas a fines de ese año por el gobierno peruano, la *América* y la *Unión*. Entre ellos se encontraban los capitanes de corbeta Juan José Pardo de Zela y Aurelio García y García, y el teniente primero Miguel Grau, cuya presencia está registrada en Saint Nazaire, Nantes y Burdeos.⁴⁰

Estudiantes

Los hubo de todo tipo y en todos los ámbitos, incluso el escolar. Algunos de ellos fueron becarios del gobierno, figurando como agregados o adjuntos en la legación en Francia; otros cursaron sus estudios a cargo de sus respectivas familias; y no faltaron los que buscaron sus propios medios para solventar su permanencia en el país.

Entre los escolares figura Numa Genaro Llona Marchena, hijo del ya mencionado Numa Pompilio Llona. En 1876 estudiaba en el Liceo Louis Le Grand, en Versalles, donde recibió varios premios por su desempeño.⁴¹ Retornó al Perú al estallar la Guerra del Pacífico y falleció en la batalla de Miraflores.

Al parecer, como veremos al tratar el caso de la ambulancia peruana durante el sitio de París, una de las profesiones que más jóvenes peruanos atrajo a Francia fue la medicina. Uno de ellos fue el cusqueño José Mateo Saldivar Cernadas, quien llegó a París en 1855, con 17 años, y para 1868 se encontraba por culminar su tesis. Lamentablemente, en 1866 su hermano Leoncio, quien se había quedado a cargo de la fortuna familiar tras el deceso de sus padres, le cortó el apoyo económico que hasta entonces había recibido.⁴² Pese a ello, debió graduarse como médico y, tras retornar al Perú, contrajo matrimonio en diciembre de 1870.

⁴⁰ Ortiz, *Miguel Grau: el hombre y el mar* (Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República, 2015), 115.

⁴¹ AMRREE, Legación en Francia 1876, ff. 93-95 y 108.

⁴² AMRREE, Legación en Francia, 1868, f. 144.

Otros estudios de interés fueron los referidos a la minería, encontrándose entre los que cursaron esos estudios el joven trujillano Carlos Alfonso Gonzáles de Orbegoso, futuro V conde de Olmos, admitido en setiembre de 1868 a la Escuela Imperial de Minas;⁴³ y Francisco Martínez de Pinillos, quien figura como alumno de la Escuela Nacional de Minas en 1887.⁴⁴

También hubo varios militares que cursaron estudios en Francia. Uno de ellos fue Juan C. Luna, quien a finales de 1865 se graduó como subteniente en la Escuela Militar de St. Cyr, grado con el que contó en el ejército peruano desde junio del año anterior. Si bien podía seguir perfeccionándose en la Escuela de Aplicación de Estado Mayor, pidió retornar al Perú, cosa que finalmente logró a mediados de 1866.⁴⁵

Entre los artistas destacó el piurano Ignacio Merino, quien viajó a París en 1827, con apenas diez años, donde estudió en el Liceo Español fundado ese año por Manuel Silvela e inició su carrera artística bajo la guía de destacados maestros franceses. Regresó al Perú en 1840, dirigió una academia de dibujo y pintura, retornando a París en forma definitiva en 1850. En esta ciudad estudió con Eugéne Delacroix y logró ganar un bien cimentado prestigio con su obra, siendo premiado en la exposición de bellas artes de 1863 por su cuadro “Colón ante los doctores”. En 1873 vivía en el Boulevard de Clichy n° 1,⁴⁶ y al fallecer tres años después, legó sus cuadros a la ciudad de Lima, y sus demás bienes al pueblo de Piura. Su ejecutor testamentario fue Juan Sescou, quien realizó el inventario de sus bienes junto con el cónsul Ventura Marcó del Pont.⁴⁷

El huancavelicano Daniel Hernández Morillo viajó a París en 1873, con escasos 17 años, gracias a una beca del gobierno peruano.⁴⁸ Tras una breve estadía, y por consejo de Merino, pasó a Roma, retornando a París en 1888, donde ganó la medalla de oro en la Exposición Universal de 1900. Permaneció en esa ciudad hasta 1918, cuando regresó a Lima para asumir la dirección de la Escuela Nacional de Bellas Artes.

⁴³ AMRREE, Legación en Francia, 1868, ff. 113 y 128.

⁴⁴ AMRREE, Legación en Francia, 1887 y 1888.

⁴⁵ AMRREE, Legación en Francia, 1865-II, f. 133; 1866, ff. 85 y 248.

⁴⁶ AMRREE, Legación en Francia, 1863, f. 182. *El Americano* n° 50, 10 de junio, 1873): 835.

⁴⁷ AMRREE, Consulado en París 1876; Legación de Francia en Perú 1890.

⁴⁸ AMRREE, Legación en Francia, 1873 II, f. 151.

Otra pintora peruana fue Marta Ducos, alumna de Charles Joshua Chaplin, que participó en la Exposición de París de 1889, en la que los aguardientes de Locumba obtuvieron una medalla de bronce. Por algún motivo, el jurado de Bellas Artes no evaluó sus diez cuadros, pero la calidad de los mismos mereció que el gobierno peruano le otorgara las Palmas Académicas en grado de oficial.⁴⁹

En 1860, el joven escultor ayacuchano Gaspar Ricardo Suárez fue enviado por el presidente Castilla a estudiar en Europa.⁵⁰ Establecido inicialmente en Roma, se le menciona en París por primera vez en 1866,⁵¹ cuando trabajó el grupo escultórico “La Defensa de la Patria”, que exhibió en la exposición de arte del siguiente año. Si bien la beca del gobierno peruano fue suspendida en 1873, Suárez permaneció en París estudiando escultura y pintura al menos hasta 1876, participando en el decorado del frontis del teatro de la Ópera. Figura en Lima al menos desde 1884.⁵²

El joven Vicente Pedraza fue enviado a Francia en 1867 por el gobierno del presidente Prado para que se perfeccione en la construcción de instrumentos musicales. Trabajó inicialmente en la fábrica de pianos de Sebastien Érard y en la de órganos de Aristide Cavallé-Coll. Recibió lecciones de música con dos profesores del Conservatorio, tras lo que partió de regreso al Perú en enero de 1874.⁵³

Finalmente, cabe mencionar el caso del joven Juan Mata Saavedra, quien en 1857 reporta el descubrimiento de un sistema fotográfico que permitía imprimir imágenes en seda.⁵⁴

Intelectuales

En mayo de 1845, siendo secretario del Colegio de la Independencia, donde había iniciado estudios de medicina bajo la dirección de Cayetano Heredia, Manuel Atana-

⁴⁹ AMRREE, Consulado en Le Havre, 1889, f. 186. Sofía Karina Pachas Maceda, “Las artistas plásticas de Lima 1891-1918” (tesis de maestría, UNMSM, 2008).

⁵⁰ Fernando Villegas Torres, “La escultura en el 900: entre la obra europea importada y la formación de la escultura nacional”, *Revista del Museo Nacional* 50 (2010): 211-245.

⁵¹ AMRREE, Consulado en París 1866.

⁵² AMRREE, Legación en Francia, 1867, f. 69; 1868, f. 19; 1870, f. 33; 1871, f. 120; 1873, f. 94; y 1874 I, f. 77.

⁵³ AMRREE, Legación en Francia 1867-II, ff. 108, 135; 1873 II, f. 64; y 1874, f. 1.

⁵⁴ AMRREE, Legación en Francia, 1857, f. 146; Consulado en París 1857, oficio del 30/6.

sio Fuentes, “El Murciélago”, viajó a París para adquirir un gabinete de física, química e historia natural para mejorar el del referido colegio. Cumplida su comisión, retornó al Perú en enero del siguiente año. Volvió a viajar a la capital francesa a fines de 1865, esta vez con su familia, donde publicó su libro *Lima, apuntes históricos, descriptivos, estadísticos y de costumbres*, primero en inglés (1866), y luego en francés y español (1867). Permaneció en París al menos hasta mediados de 1868.⁵⁵

Casado con la francesa Adriana de Verneuil, Manuel González Prada viajó a París a finales de 1891, donde nació su tercer hijo, publicó la primera edición de *Páginas Libres* (1894) y asistió al *Collège de France* a escuchar a Ernest Renan y a otros académicos franceses, entre ellos a Emile Zola. La familia vivió casi un año en España y pasó algún tiempo en Suiza, Bélgica y Gran Bretaña, antes de retornar al Perú en 1898. Sin duda, su estada en Francia fue una rica experiencia intelectual, que influiría en su obra posterior.

Profesionales

No debieron faltar profesionales independientes, aunque solo he logrado identificar al dentista F. Arriaga y Ponce. En 1873, publicó un anuncio en *El Americano* dirigido a los sudamericanos, solicitando “la bondadosa protección y patronaje de sus compatriotas de la América del Sud”. Señala que lleva ya varios años “en uno de los mejores gabinetes de operaciones de boca, en París”, y ofrece sus servicios en el 87 de la rue du Bac.⁵⁶

Abandonados

Bajo este título encontramos a un grupo muy diverso de compatriotas, que hemos procurado clasificar de acuerdo a la huella que han dejado en los registros diplomáticos y consulares.

Así, tenemos a varios marinos que por algún motivo quedaron en puertos franceses. Dos de ellos fueron los guardiamarinas Federico E. Matos y Roberto Es-

⁵⁵ *El Eco Hispanoamericano* N° 417, 24 de junio, 1868), 3, col. 3-4.

⁵⁶ *El Americano*, 21 de julio, 1873, 286.

pinoza, que en diciembre de 1876 se presentaron al cónsul en Le Havre pidiendo apoyo para retornar al Perú. Ambos se habían embarcado en Pabellón de Pica en la fragata italiana *Guisepe Murzi*, desembarcando en Valencia, desde donde se dirigieron a Génova y luego a París, presentándose en la legación peruana para pedir apoyo para su regreso al país. El asunto pasó a manos del cónsul en Le Havre quien usó los fondos a su cargo para cubrir sus pasajes de retorno en la barca *Plata*.⁵⁷ El zarpe de dicha nave se dilató hasta el 31 de enero siguiente, dando oportunidad para que ambos jóvenes visitaran los diques, astilleros, fortificaciones, factorías, faros y otros establecimientos de interés profesional.⁵⁸ Ambos tomaron parte en la Guerra del Pacífico.⁵⁹

Un caso interesante fue el del limeño Marcelino Segura, quien con 23 años se embarcó como marinero en 1863 en un buque guanero norteamericano que, cuando se dirigía del Callao a Amberes, fue capturado y quemado por el corsario confederado *Alabama*. Junto con otros tripulantes, Segura desembarcó en Santa Helena, donde pasó 18 meses sirviendo como mozo de cocina, y finalmente llegó a Le Havre, donde trató infructuosamente de engancharse en otro buque con destino al Perú. Finalmente, nuestro consulado en dicho puerto intervino en su favor y logró repatriarlo en setiembre de 1864.⁶⁰

El caso del joven paiteño Manuel Francisco Torres fue algo distinto, ya que después de haber sentado plaza en el *Caranday*, a principios de 1874 quedó desembarcado en Hamburgo, de donde pasó a Le Havre. El cónsul en este puerto consiguió que sentara plaza como tripulante del *A. W. Singleton*, que en febrero de aquel zarpo hacia Pensacola,⁶¹ sin que volvamos a tener noticias suyas.

También está el caso de Francisco P. Yanela, piloto de la fragata peruana *Nueva Providencia*, que al mando del capitán Aniceto de Duo arribó a Le Havre a fines de 1878. La nave había sufrido averías considerables, que pudo reparar en el Cabo de Buena Esperanza, pero esto dio lugar a un reclamo con sus armadores, Figari e Hijos, lo que dilató su permanencia en el puerto, más aún luego que estalló

⁵⁷ AMRREE, Consulado en Le Havre, 1876, ff. 119-122

⁵⁸ AMRREE, Consulado en Le Havre, 1877, ff. 11 y 17.

⁵⁹ Ortiz y Castañeda, *Diccionario*.

⁶⁰ AMRREE, Legación en Francia 1864, f. 71.

⁶¹ AMRREE, Consulado en Le Havre, 1874, f. 9.

la Guerra del Pacífico en abril de 1879. En octubre de este último año se liquidó los servicios de Yanela, quien falleció el día 19, víctima de “congestión alcohólica”. Sus escasos bienes fueron inventariados por el cónsul y remitidos al Callao en la barca francesa *Paita*, siendo recibidos por su hermana Manuela Yanela de Endeiza.⁶² La fragata fue vendida a fines de noviembre de 1880.⁶³

Algunas familias peruanas viajaron a Europa con sus criados, entre ellos menores de edad, como lo prueba el caso de Eusebio Acuña, joven arequipeño que falleció en París en marzo de 1878, estando al servicio del funcionario consular Carlos A. Washburn.⁶⁴

Más dramático fue el caso de Aurelio Encalada, un moreno menor de edad que había pasado a Macao como sirviente del capitán N. García, donde entró al servicio del cónsul peruano Felipe Latorre Bueno. Abandonado por este en París, se dirigió a Le Havre, donde trabajó año y medio en los muelles, descargando carbón. A fines de 1875 se encontraba en una situación lamentable, habiendo perdido los pies por no tener calzado. Enterado de su situación, el cónsul en dicho puerto asumió sus gastos médicos y de alimentación, mientras gestionaba su admisión en un hospital y recursos para su repatriación. En la correspondencia que con tal motivo intercambió dicho cónsul con el ministerio de Relaciones Exteriores se señala que en 1871 había ocurrido un caso similar con el menor Bernardo Burunda, quien no fue admitido en un hospital y finalmente tuvo que ser repatriado en el *Ocean*, pagando su pasaje el cónsul de esa época, E. Binos.⁶⁵ A fines de enero de 1877, Encalada finalmente logró ser repatriado en la barca *Plata*.⁶⁶

Obviamente, hubo varios casos más, que llevaron a que, al menos desde 1876, el consulado en Le Havre, y posiblemente en otras localidades, gestionara que a los peruanos en estado de indigencia se les admitiera en los hospitales de los puertos en casos de enfermedad, tal como sucedía en el Perú.⁶⁷ Esta clase de pedidos se reiterará de tiempo en tiempo, al menos hasta 1893.⁶⁸

⁶² AMRREE, Consulado en Le Havre, 1878, ff. 87, 89, 93-99.

⁶³ AMRREE, Consulado en Le Havre, 1884.

⁶⁴ AMRREE, Consulado en Le Havre, 1878, f. 68.

⁶⁵ AMRREE, Consulado en Le Havre, 1876, ff. 3, 25-36 y 48.

⁶⁶ AMRREE, Consulado en Le Havre, 1877, ff. 13 y 19.

⁶⁷ AMRREE, Consulado en Le Havre, 1876.

⁶⁸ AMRREE, Consulado en Le Havre, 1893, f. 58.

No faltaron los pleitos de familia que eventualmente generaron situaciones dramáticas, como lo sucedido con la joven María Leontina Gautherot Simonin, nacida en el Callao el 5 de febrero de 1879, hija del arquitecto del Estado Félix Gautherot⁶⁹ y de María Alfonsa Simonin. Al parecer, viajó a Francia hacia 1890 en compañía de su madre y su cuñado, por lo que Gautherot interpuso una demanda en contra de este último, acusándolo de secuestro. Ante esto, las autoridades judiciales francesas la pusieron bajo la protección del Consulado General del Perú, que a su vez la internó en el colegio de las Hermanas del Sagrado Corazón de San Aubion. El propio general Cáceres, a la sazón ministro en Francia, se interesó en el caso y eventualmente la trajo al Perú a fines de abril de 1893.⁷⁰

El caso del joven Manuel Calienes muestra otro tipo de situaciones. Con apoyo de su tío Juan del Busto y del comerciante italiano Pedro Denegri, había viajado a Génova, donde quedó al cuidado de Juan Bautista Torre. Este logró que fuese admitido en un colegio secundario en París, pero su conducta no fue muy buena, lo que condujo a que, en enero de 1854, el director de dicho colegio se presentara ante el ministro peruano para que lo reconviniere. Si bien el referido joven dio muestras de mejoría, su problema más serio era que, desde octubre, su tío había dejado de apoyarlo económicamente, habiéndose generado una deuda de 2000 francos con el colegio. No he podido determinar el final de esta historia, pero es probable que este joven debiera abandonar sus estudios y pasar a Génova como indicaba su tío.⁷¹ Debe haber habido algunos otros casos en los que un estudiante peruano se viera en una situación parecida, aunque no he encontrado evidencias de ello en los archivos de nuestra legación en Francia.

Un caso más dramático fue el del piurano Pedro Mujica, quien en 1866 se encontraba en París completamente ciego y sin recursos. Ante esto, el ministro peruano en Francia escribió al Prefecto de Piura para que contacte a su familia y que esta pueda facilitar los medios para enviarlo de regreso al Perú.⁷²

⁶⁹ José Ignacio López Soria, *Historia de la UNI* (Lima: Universidad Nacional de Ingeniería, 2012), I: 128.

⁷⁰ AMRREE, Consulado en Le Havre, 1892-I, f. 6; 1892-II, ff. 55 y 130; 1893-I, ff. 71-73; 1893-III, f. 84.

⁷¹ AMRREE, Legación en Francia, 1854, ff. 5-8.

⁷² AMRREE, Legación en Francia 1866-I, f. 269v. Es posible que este personaje haya sido el marino paitiense Pedro José Justo Mujica Sánchez Navarrete. Ver Nicanor Mujica Álvarez Calderón y Francisco

En diciembre de ese mismo año, el alférez de fragata Nemesio Bonhomme Arriaga, que se encontraba residiendo en Clichy, fue detenido y encarcelado por deudas. Pidió el apoyo de nuestra legación en París para probar su condición de peruano y su capacidad de pago, lo que logró recibir en mayo de 1867.⁷³ Dos años más tarde, contrajo matrimonio en Francia y en 1871 retornó al Perú, falleciendo en la batalla de Arica.⁷⁴

Otro caso dramático fue el de Juana Ramírez Mendoza, viuda del comerciante y artista Andrés Augusto Bonnaffé. Autor de un álbum costumbrista publicado en Lima en 1856, este falleció poco después de regresar a Francia con su familia hacia 1872, posiblemente en su natal Burdeos.⁷⁵ La señora Ramírez se encontró desamparada y con dos menores hijos, Julio Eduardo y Carlos Manuel, por lo que se propuso retornar al Perú. Para dicho efecto, en agosto de 1874 pidió que se le exoneraran los derechos de importación para su menaje, pero en noviembre se le comunicó que el gobierno había denegado su pedido.⁷⁶

El caso del joven José Salaverry resulta ilustrativo sobre la diversidad de situaciones en las que se aparecía un peruano en París. Su familia había trabajado para Carlos Candamo, quien le había estado pasando una mensualidad a su madre, y luego que esta falleció, a su abuela, no como obligación sino porque deseaba hacerlo. El referido joven consideró que el monto de dicha mensualidad era insuficiente, por lo que, de acuerdo con su abuela, a mediados de 1888 se embarcó hacia Cherburgo para pedirle a Candamo que la aumentara. Prácticamente sin un centavo, logró llegar a París, donde se encontró “en medio de la calle con un franco en el bolsillo y sin saber una palabra de francés; que providencialmente se encontró con un negrito que hablaba español y que compadecido de su situación lo llevó a su cuarto”. Logró finalmente ser recibido por Candamo, quien le explicó las cosas en términos tales que al joven Salaverry solo le quedó pedir “mil excusas y me rogó encarecidamente que lo mandara de vuelta a Lima”, cosa que hizo los primeros días de octubre.⁷⁷

Mujica Serelle, *Nicanor Mujica Álvarez Calderón. Auto/biografía. Memorias para un país desmemoriado* (Lima: Francisco Mujica Serelle, 2015), 48.

⁷³ AMRREE, Legación en Francia, 1866-II, f. 200; y 1867-I, f. 172.

⁷⁴ Ortiz y Castañeda, *Diccionario*.

⁷⁵ Pascal Riviale, *Los viajeros franceses en busca del Perú Antiguo (1821-1914)* (Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos / Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000), 158-159.

⁷⁶ AMRREE, Consulado en El Havre, 1874, docs, 61 y 83.

⁷⁷ De la Puente y De la Puente Brunke, *El Perú*, 563-564.

La guerra franco-prusiana

Un momento que puso a prueba a la comunidad peruana fue la guerra franco-prusiana (1870-1871). El conflicto tuvo dos etapas más o menos definidas, la primera comprendió las operaciones en la frontera común, que culminaron con la derrota francesa en Verdun y el apresamiento del emperador Napoleón III. La segunda consistió en la tenaz resistencia dirigida por el gobierno republicano, que incluyó el sitio de París entre setiembre de 1870 y enero siguiente.

Como suele suceder en casos de conflicto, muchos extranjeros buscaron la forma de abandonar las zonas donde se podían producir combates. Algunos peruanos se encontraron entre ellos, de manera que para fines de agosto nuestra legación informaba que, ante el avance alemán sobre París “casi todas las familias y personas del Perú, residentes o de tránsito en esta ciudad, han salido últimamente”.⁷⁸

Establecido el sitio, la comunidad peruana reunió fondos para formar una ambulancia o centro de atención para los heridos y, aunque no hemos encontrado la lista de aportantes, es probable que fueran varios de los que lo habían hecho en 1868. Como ya se señaló, la llamada ambulancia peruana funcionó en casa de Eugenio Albertini, y bajo su dirección actuaron el cirujano peruano Wenceslao Meléndez y sus colegas franceses Reis y Huguier, dos hermanas del Buen Socorro y ocho jóvenes peruanos, algunos de ellos estudiantes de medicina.⁷⁹

Durante el sitio, la ciudad se vio sometida a numerosas privaciones, entre ellas la requisita de caballos para alimentación pública. Si bien peruanos, españoles, chilenos y ecuatorianos quedaron exceptuados de tal medida, hubo un intento de requisita de un caballo del señor Carlos Candamo, pero en términos generales las propiedades peruanas no fueron afectadas, salvo uno o dos casos relativamente menores.⁸⁰

⁷⁸ AMRREE, Legación en Francia 1870, f. 176.

⁷⁹ AMRREE, Legación en Francia 1870, ff. 206-209 y 222-225; y 1871, ff. 47 y 309-311

⁸⁰ AMRREE, Legación en Francia 1870, f. 1.

Fuera de París se produjeron algunos incidentes. Uno de ellos en Montmorency, donde fuerzas alemanas ocuparon una casa de campo de propiedad de José María Lynch, residente varios años en París, quien durante la guerra había pasado a Inglaterra.⁸¹

Otro caso fue el planteado por Mercedes Castañeda, esposa del boliviano Emeterio Villamil de Rada, residente en Versalles. Durante el sitio tuvo que alojar y dar desayuno a un empleado civil de la comitiva del príncipe de Prusia, así como a dos soldados. Sus problemas no cesaron con el final de la guerra, pues durante la insurrección de la Comuna tuvo que albergar al doctor Pasquier, cirujano jefe del regimiento de gendarmería montada, quien se instaló en su domicilio con toda su familia.⁸²

Algunos peruanos habrían participado en el levantamiento de la comuna parisina, pero solo he logrado identificar a Ricardo Guillon, hijo de franceses pero nacido en el Perú, pues es el único que se registra en la documentación diplomática como detenido por las fuerzas de Versalles.⁸³

Obviamente, no faltaron los peruanos que, sin mayores recursos para abandonar el país, debieron recurrir a la legación para pedir apoyo.⁸⁴ Uno de ellos fue el peluquero Eduviges Carrillo, quien llegó a Francia en 1870 y fue socorrido durante el sitio. Es posible que en esos duros meses contrajera tisis pulmonar, por lo que en agosto de 1871 fue repatriado.⁸⁵

Conclusiones preliminares

Si bien en 1876 se hizo un esfuerzo por censar a los peruanos residentes en Francia, cuyos resultados fueron calificados como pocos fiables por nuestra propia legación,⁸⁶ no es posible determinar cuántos de nuestros connacionales vivieron en ese país durante la segunda mitad del siglo XIX.

⁸¹ AMRREE, Legación en Francia 1871, ff. 66-70.

⁸² AMRREE, Legación en Francia, 1872, ff. 15, 21-24v.

⁸³ AMRREE, Legación en Francia, 1871, f. 41.

⁸⁴ AMRREE, Legación en Francia, 1870, ff. 215-218.

⁸⁵ AMRREE, Legación en Francia, 1871, ff. 108-111.

⁸⁶ AMRREE, Legación en Francia, 1876, ff. 74-91.

Sí podemos afirmar que fue un grupo muy diverso y que la mayor parte residió en París. En alguna medida, quienes no eran funcionarios se mantuvieron en contacto con el Perú a través de los medios de prensa, la correspondencia con sus familiares y amigos, o al requerir apoyo de por nuestras representaciones oficiales o al ser requeridos por estas para apoyar alguna causa. Los más acomodados se insertaron sin mayores problemas en los mejores círculos sociales franceses. Menos suerte tuvieron los del grupo de los “abandonados”, que debieron pasar diversas penurias, en parte por su condición de extranjeros, pero fundamentalmente por la propia realidad social francesa.

El papel que jugaron nuestra representación diplomática y las oficinas consulares, fue fundamental para que este variopinto grupo humano mantuviera cierto nivel de cohesión y vinculación con el Perú, como lo demuestra la colecta de 1868, los pedidos para venir a defender el país durante la Guerra del Pacífico y la espada de honor para Grau. Asimismo, el establecimiento de la ambulancia peruana durante el sitio de París evidencia el compromiso moral que una parte de esa comunidad había adquirido con el país donde residía.

El tema, por supuesto, requiere mucha más investigación, pero creo haber contribuido a desbrozar el camino para ello.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes primarias

Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (AMRREE)

- Legación en Francia. Años 1854, 1857, 1863, 1864, 1865, 1866, 1867, 1868, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1876, 1880, 1886, 1887, 1888, 1890, 1891 y 1892.
- Consulado del Perú en París. Años 1866, 1868, 1869 y 1886.
- Consulado del Perú en Le Havre. Años 1874, 1876, 1877, 1878, 1879, 1880, 1884, 1889, 1892 y 1893.

Periódicos

- *El Americano*: Números 35, 43 y 50 (1873).
- *El Eco-Hispanoamericano*: Números 298 (1865) y 417 (1868).
- *El Hispanoamericano*: 33 y 37 (1882).
- *Europa y América*: Número 126 (1886).
- *Le Figaro*: 5 de octubre, 1874.

Fuentes secundarias

Béaur, Gérard y Béatrice Marin. “La Statistique Générale de la France”, *L’Atelier du Centre de recherches historiques*. Censos de 1851 a 1886. <https://journals.openedition.org/acrh/2890>.

Boÿ, Jean. “Historique de la 54e promotion de l’Ecole impériale spéciale militaire de Saint-Cyr (1869-1879), promotion du 14 août 1870, olim promotion du Rhin”. Consultado el 11 de agosto, 2016. <http://www.saint-cyr.org/medias/editor/files/1869-1871-54e-promotion-du-14-aout-1870.pdf>.

Cortés, José Regis. *El robo de los hermanos F. Javier i Ruperto Ovalle Vicuña ante los tribunales de Chile*. Santiago: Imprenta de El Progreso, 1887.

Isla Jiménez, Julio. “El París de González Prada, la estatua de Diderot y la figura del escritor de combate”. *Lucerna* 7 (junio 2015): 4-9.

López Soria, José Ignacio. *Historia de la UNI*. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería, 2012.

- Mujica Álvarez Calderón, Nicanor y Francisco Mujica Serelle. *Nicanor Mujica Álvarez Calderón. Auto/biografía. Memorias para un país desmemoriado*. Lima: Edición del Francisco Mujica Serelle, 2015.
- Ortiz Sotelo, Jorge. *La Armada en la Guerra del Pacífico. Aproximación estratégica-operacional*. Lima: Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana, 2017.
- _____. “Felipe Eugenio Cortés y la Convención Nacional de 1855”. *Aula y Ciencia* 9, n° 13 (2017): 85-116.
- _____. *Lazos de sangre: la familia Cortés en Perú y Chile (siglos XVII al XX)*. Lima: Instituto Peruano de Economía y Política / Universidad Bernardo O’Higgins / Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2013.
- _____. *Miguel Grau: el hombre y el mar*. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República, 2015
- Ortiz Sotelo, Jorge y Alicia Castañeda Martos. *Diccionario biográfico marítimo peruano*. Lima: Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana, 2007.
- Pachas Maceda, Sofía Karina. “Las artistas plásticas de Lima, 1891-1918”. Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2008.
- Puente Candamo, José Agustín de la. *Miguel Grau*. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 2003.
- Puente Candamo, José Agustín de la y José de la Puente Brunke. *El Perú desde la intimidad. Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904)*. Lima: Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016.
- Riviale, Pascal. *Los viajeros franceses en busca del Perú Antiguo (1821-1914)*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos / Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000.
- Rojas, Daniel Emilio. “Los latinoamericanos de París en el cambio de siglo. Sobre *Die Hauptstadt Lateinamerikas* (2013), de Jens Streckert”. *Colombia Internacional* 87 (2016): 243-259.
- Villegas Torres, Fernando. “La escultura en el 900: entre la obra europea importada y la formación de la escultura nacional”. *Revista del Museo Nacional* 50 (2010): 211-245.

**AUGE Y OCASO DE LAS POLÍTICAS DESARROLLISTAS EN EL PERÚ
(1960-1990) / RISE AND DECLINE OF DEVELOPMENTALISM POLICIES
IN PERU (1960-1990)**

Luis Ernesto Tello Vidal

Resumen

Este artículo presenta un análisis de las políticas públicas relacionadas con el sector industrial durante el periodo comprendido entre 1960 y 1990, siendo este el último esfuerzo por impulsar las políticas de desarrollismo e industrialismo en el Perú. Esta serie de políticas fueron siendo introducidas desde el segundo gobierno de Manuel Prado Ugarteche (1956-1962), hasta el fin de la era post-reformista en 1990, pasando por la “primera fase” del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada del general Juan Velasco Alvarado (1968-1975), durante el cual se dio el momento más radical de dicho proceso histórico.

Palabras clave

Desarrollismo / Sustitución de importaciones / Economía peruana / Política industrial / Integración económica regional

Abstract

This article analyzes the public policies aimed at the industrial sector between 1960 and 1990, a period which witnessed the last effort in order to promote developmen-

talism and industrialism in Peru. This series of policies were introduced during the second government of Manuel Prado Ugarteche (1956-1962), and lasted until the end of the post-reformist era in 1990. The “first phase” of the Revolutionary Government of the Armed Forces of General Juan Velasco Alvarado (1968-1975) provided the backdrop for the most radical period of this historical process.

Keywords

Developmentalism / Import Substitution / Peruvian Economy / Industrial Policy / Regional Economic Integration

Introducción

Desde tiempos coloniales, las economías latinoamericanas han sido fuertemente primario-exportadoras, hecho que las condujo a una profunda relación de dependencia con los grandes centros industriales de Occidente. Después de concluida la Segunda Guerra Mundial, y con la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus agencias económicas como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial producto de las reuniones de Bretton Woods en julio de 1944; así como con la formación de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y El Caribe (CEPAL), es que se ha procurado buscar un desarrollo económico armónico de las economías latinoamericanas.

En 1949, el economista argentino Raúl Prebisch asumió la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL y, tanto él como sus expertos, se avocaron a estudiar la situación económica de América Latina y de acuerdo con el diagnóstico realizado, proponer medidas para sacar a la región del estado de dependencia. De esta forma surgen las denominadas políticas de Industrialización por Sustitución de Importaciones, entendiendo que las economías latinoamericanas, fuertemente productoras y exportadoras de materias primas, tenían ventajas comparativas, como bienes primarios y otras condiciones, pero carencias en cuanto a las condiciones materiales para realizar la transformación de bienes primarios y convertirlos en manufacturados, así como esca-

sez de capitales y tecnología. Igualmente, la región contaba con mercados nacionales reducidos y un débil comercio intrarregional, es decir, con una escasa integración.

Las políticas de tipo desarrollista que impulsó la CEPAL a partir de 1950 tenían como objetivo sacar de la dependencia económica y comercial a América Latina mediante dos mecanismos: la implementación de las políticas de Industrialización por Sustitución de Importaciones, por un lado, y, de manera complementaria, mediante la creación de mecanismos de integración económica y comercial que condujo a la creación de organizaciones como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en febrero de 1960, el Mercado Común Centroamericano (MCCA) en diciembre del mismo año, y el Grupo Andino en mayo de 1969.

Los industriales han sido las nuevas clases propietarias o “fracciones de clase”, en el buen decir de Francisco Durand, que han aparecido en el Perú tímidamente desde mediados del siglo XIX y con mayor asiduidad luego de la Guerra del Pacífico, en el período denominado de la “Reconstrucción Nacional” (1885-1899). Se han favorecido por las sucesivas normas promulgadas para estimular la actividad manufacturera desde finales del siglo XIX y a lo largo del siglo XX, tal como lo han estudiado Rosemary Thorp y Geoffrey Bertram.¹ ¿Por qué es tan importante la industria? O también, ¿por qué es importante que el Perú desarrolle políticas industriales? Se ensayarán algunas respuestas posibles, como las siguientes que a continuación se sugieren.

El Perú, a mediados del siglo XIX, ingresó tardíamente a la Revolución Industrial, cuando en Inglaterra este un proceso ya llevaba alrededor de un siglo por delante. Además, el Perú ingresó a este proceso “por la puerta de atrás” y no “por la puerta del frente”; es decir, los productos peruanos que se exportaban a Europa servían de materia prima para las economías industrializadas más avanzadas, mientras que se accedió a la industrialización desde los eslabonamientos primarios de la producción agrícola, la explotación y exportación del guano de islas y algunos minerales como la plata y, desde inicios del siglo XX, con la extracción de minerales como el cobre y el hierro, el caucho y el petróleo; generando, como afirma Efraín

¹ Rosemary Thorp y George Bertram, *Perú: 1890-1977. Crecimiento y políticas en una economía abierta* (Lima: Mosca Azul Editores / Friedrich Ebert / Universidad del Pacífico, 1978).

Gonzáles de Olarte “un sistema primario-exportador semiindustrial dependiente”.² Sin embargo, la industrialización corresponde a la etapa de desarrollo del capitalismo moderno. Los capitalistas tienen en sus manos los recursos técnicos y financieros para realizar la producción mediante la plusvalía que se obtiene de la explotación del factor trabajo, al realizarse el producto con el comercio, como lo explica la teoría marxista.

En lo concerniente al aspecto político, a fines de la década de 1950 se estaba produciendo en el Perú una recomposición significativa en las alianzas de poder. En primer lugar, el golpe de Estado que llevó a cabo el Comando Conjunto de la Fuerza Armada el 18 de julio de 1962 para desalojar del poder al presidente Manuel Prado Ugarteche evidenció la ruptura de la alianza entre el ejército y la oligarquía y el proceso de descomposición de ésta. Este proceso se estaba materializando desde mediados de la década pasada, por un lado con la caída de la producción del sector agrario tradicional en la sierra y la consiguiente exigencia de reforma agraria, así como con la presión del sector industrial—que pedía más apoyo gubernamental—y, por otro, con la aparición de una generación de militares reformistas formados en el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM), fundado en 1950 por el general José del Carmen Marín Arista. La confluencia de esos factores terminó estableciendo la Junta Militar de Gobierno del general Ricardo Pérez Godoy, la cual acabó con una hegemonía que se había mantenido desde la caída del gobierno de Augusto Leguía en 1930.

El 16 de noviembre de 1962, la Junta Militar de Gobierno dio el Decreto Ley N° 14238, titulado “Bases de la Reforma Agraria”, que tuvo como finalidades: “a.- Establecer una auténtica justicia social agraria. b.- Dotar progresivamente de tierras y de medios de producción a la clase campesina. c.- Elevar el nivel de vida del campesinado. d.- Elevar el nivel alimenticio nacional”.³ Así mismo, entre sus objetivos se había contemplado lo referente a la modificación en el tamaño de la propiedad de la tierra—tanto en la excesiva concentración como a la fragmentación—, la promoción de la mediana propiedad, la eliminación de las relaciones serviles, la conservación y uso de los recursos naturales, la asistencia técnica, económica y so-

² Efraín Gonzáles de Olarte, *Una economía incompleta Perú 1950-2007. Análisis estructural* (Lima: Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2015), 71.

³ Congreso de la República del Perú, “Decreto Ley N° 14238 – Bases para la Reforma Agraria”, 16 de noviembre de 1962. <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/14238.pdf>.

cial al pequeño y mediano agricultor, su adecuado acceso al crédito, la regulación del régimen laboral, el mejoramiento de la producción con la doble finalidad de aumentar la producción y la mejora de la renta nacional, así como la preferencia al acceso a la tierra al agricultor autónomo o semiautónomo que la trabaje.⁴

Esta ley fue implementada en las provincias cusqueñas de La Convención y Lares como mecanismo defensivo frente a la amenaza del movimiento guerrillero que empezó a gestarse en esas provincias encabezado el dirigente campesino Hugo Blanco, antiguo estudiante de agronomía de filiación trotskista. De manera complementaria, este gobierno realizó otro tipo de acciones de reforma del Estado peruano, como la creación del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo Económico y Social del Perú y la Ley Orgánica de la Empresa Petrolera Fiscal (12 de mayo de 1963) para la inversión y explotación petrolera, complementaria de la Ley Orgánica de Hidrocarburos de 1952.

En 1963, la emergencia de Fernando Belaunde se produjo enarbolando banderas reformistas referidas a la realización de una reforma agraria, la resolución del diferendo con la IPC y la modernización del aparato productivo. Como se recuerda, la coalición APRA-UNO, dominante en el Congreso de la República, bloqueó sistemática el proceso reformista del primer belaundismo, cuyo desprestigio condujo a su caída con el golpe de Estado del general Juan Velasco Alvarado, el 3 de octubre de 1968, en medio del escándalo de la pérdida de la página once del contrato suscrito entre la Empresa Petrolera Fiscal y la IPC.

Como se ha afirmado de manera sostenida a través de estudios de diversa índole, el Perú, de 1968 a 1975, vivió bajo un régimen de militares nacionalistas y de reformas populistas de tipo *sui géneris* en la etapa correspondiente al general Juan Velasco Alvarado, del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada. Estas políticas estaban expresadas en el denominado “Plan Inca”, que fue el documento preparado por un equipo conformado por militares y civiles en el que se consignan la totalidad de reformas del régimen velasquista. Este gobierno fue único en el marco del amplio y por demás reconocido contexto latinoamericano de dictaduras militares de características conservadoras, de un marcado autoritarismo represivo contra todo

⁴ *Ibíd.*

lo que tuviera cierto atisbo de cambio o simple reforma por muy superficial o aparente que pudiera ser.

Los generales y coroneles que acompañaron al general Velasco tenían en claro qué tipo de reformas debían implementar en el país; era evidente que el golpe de Estado había sido concebido por lo menos un año atrás en las instalaciones del Centro de Altos Estudios Militares. El “Plan Inca” por sí solo exhibe una complejidad tal que da a entender que fue un proyecto que no se hizo de la noche a la mañana, sino a través de un proceso largamente madurado y con un equipo de profesionales de diversas especialidades que estuvo dispuesto a hacerse cargo de la administración del país una vez que el Comando Conjunto de la Fuerza Armada se consolidara en el poder, como así sucedió finalmente.

Con las expropiaciones de tierras y la reforma agraria se produjo el colapso del sistema oligárquico y las expropiaciones a las transnacionales, principalmente de capitales de origen estadounidense, como la IPC, la Cerro de Pasco Company Corporation y otras empresas, condujeron a la ruptura con el capital extranjero—lo que ya se había expresado en el “Plan Inca”—, con el consiguiente alejamiento de las inversiones extranjeras. Adicionalmente, se desarrolló una política económica independiente con relación al Fondo Monetario Internacional. En 1975 se produjo el colapso del régimen de Velasco debido a la fractura de la cúpula militar y el desplazamiento del sector reformista, cuyos proyectos estructurales (como la Reforma Agraria, por ejemplo) evidenciaban fracaso desde la crisis económica internacional de 1973. El grupo reemplazante estaba conformado por un sector de orientación liberal, con el general Francisco Morales Bermúdez a la cabeza, que se encargó de paralizar las reformas y luego administrar la crisis hasta su salida del poder en 1980.

Los años ochenta fueron un periodo de tránsito entre la administración y el lento desmontaje de las reformas velasquistas, así como la profundización de la crisis económica, manifestada en las más altas tasas de devaluación e inflación jamás experimentadas, así como el declive de la producción y el crecimiento de una deuda externa incontrolable a las que se les agrega una corrupción generalizada, la expansión de los cultivos de coca con el crecimiento del narcotráfico y la emergen-

cia de la violencia subversiva. Con el inicio el retorno a un sistema de democracia parlamentaria o representativa, se consagró el poder de los grupos políticos que se identificaron con el pensamiento neoliberal, por lo que las políticas proteccionistas fueron definitivamente desterradas del escenario nacional.

El Perú no fue ajeno a los cambios motivados en la economía mundial desde la llegada al poder de gobernantes defensores de las doctrinas neoliberales a ultranza, como Augusto Pinochet en Chile (1973), Margaret Thatcher en el Reino Unido (1979) y Ronald Reagan en los Estados Unidos de América (1981); razón por la cual la administración de Fernando Belaúnde Terry no demoró mucho en comulgar con las doctrinas de los “Chicago Boys” y valerse de un equipo de gobierno de tipo tecnocrático encabezado por el Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía, Finanzas y Comercio, Manuel Ulloa Elías, con Pedro Pablo Kuczynski como ministro de Energía y Minas y Richard Webb Duarte como presidente del Banco Central de Reserva. Sin embargo, en 1985 llegó al poder el Partido Aprista Peruano con Alan García Pérez, un político de ideas de corte populista que en parte atenuarían la ofensiva neoliberal del quinquenio que le antecedió. Su administración del aparato gubernamental fue desastrosa, con un rumbo errático que condujo al colapso de buena parte de la actividad productiva del país y a la peor crisis económica de la historia del Perú republicano, desde los aciagos años de la Guerra del Pacífico (1879-1883).

A partir de 1990, Alberto Fujimori aplicó las reformas aconsejadas por el denominado “Consenso de Washington”, hecho que significó el ingreso del Perú a la “era neoliberal”. Aquellas fueron transformaciones radicales en la administración gubernamental, dejándose de lado el papel intervencionista del Estado en las actividades productivas del país mediante la privatización de la mayor parte de las empresas estatales, incentivando así un mayor flujo de inversiones foráneas y locales e implementando una desregulación intensa en el sector financiero, con medidas que en conjunto, afectaron a los diversos sectores productivos de manera tal que, por un lado, el régimen logró contener la hiperinflación y la hiperdevaluación monetaria, pero por otro, las políticas industrialistas y desarrollistas fueron abandonadas retornándose decididamente al modelo primario-exportador. Además, las denominadas políticas de “flexibilización laboral” condujeron a despidos masivos en los sectores

público y privado, así como el recorte del gasto orientado al financiamiento de los programas sociales, con un enorme costo social que profundizó las asimetrías sociales ya existentes.

Un recorrido histórico: el proceso industrial peruano en la década de 1960

La “Ley de Promoción Industrial” de 1959

Durante la década de 1960, la actividad industrial en el Perú se rigió bajo el imperio de la Ley N° 13270, conocida como “Ley de Promoción Industrial”, que fue promulgada el 30 de noviembre de 1959 durante el segundo gobierno del presidente Manuel Prado.⁵ Ella buscó responder a la necesidad de crear conciencia industrial en el país, pensando en que, a través de ésta, se propiciaba el desarrollo económico. Además, en esta norma se anunció que la industria nacional constituía la principal fuente de empleo para miles de peruanos, siendo así una garantía para la soberanía económica de la nación, el motor de la economía y un medio para el ahorro de divisas.

La “Ley de Promoción Industrial” de 1959 fue creada bajo la influencia de las ideas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), cuando la economía basada en el sector exportador extractivo entró en crisis, después de transcurrido el periodo de bonanza abierto con la Guerra de Corea (1950-1953). Francisco Durand afirma que en esta etapa las fuerzas productivas lograron desarrollarse a pesar de las políticas liberales apoyadas en la explotación de la fuerza de trabajo y en la existencia creciente de núcleos urbanos y proletarios consumidores de manufacturas en el desarrollo urbano y en la política de ampliación de carreteras que comenzó a articular económicamente un país desintegrado, más vinculado a los circuitos exportadores que al mercado nacional.

La burguesía industrial (al menos por ponerle un nombre o categoría social a este grupo) era un “sector emergente”, mientras que, por su lado, los sectores agrícolas eran vistos como oligárquicos y tradicionales, lo que incluía a los agroex-

⁵ Congreso de la República, “Ley N° 13270 – Ley de Promoción Industrial”, 26 de noviembre de 1959. <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/13270.pdf>.

portadores cañeros de la costa norte del Perú, que en realidad constituían un sector más moderno y dinámico que los gamonales de la sierra, tal como lo demuestran diversos estudios, como los de Peter Klarén.⁶ En la década de 1960, todavía se vivía un proceso expansión industrial en el Perú liderado por empresas extranjeras o mixtas asociadas al capital extranjero.⁷ Cotler explica, cita Durand, que la burguesía peruana se convirtió en satélite de las nuevas empresas extranjeras, representando sus intereses “nacionales”.⁸

Durante el primer gobierno de Fernando Belaunde (1963-1968) se completó el marco promocional y proteccionista en el cual habría de desarrollarse el sector industrial que se adecuó a los cambios, con dirigentes jóvenes como Gonzalo Raffo y Eduardo Dibós Chappuis. Los industriales se comprometieron con el gobierno adquiriendo presencia con delegados en doce organismos gubernamentales. Volviendo al tema de esta ley, se puede afirmar que los industriales peruanos se beneficiaron de una serie de mecanismos de facilitación de sus actividades, como la liberación de aranceles de importación de “artículos básicos”, vale decir, materias primas elaboradas y semielaboradas consideradas como insumos básicos para la producción industrial. Del mismo modo, también se liberó el íntegro de los aranceles con que se gravaban las maquinarias y equipos industriales, se incluyó una serie de exoneraciones tributarias y prioridades para la compra o alquiler de terrenos del Estado para los establecimientos industriales.

El artículo 30 de la mencionada Ley de Promoción Industrial dividía las actividades industriales en dos clases: “a) actividades destinadas principalmente a la elaboración de artículos calificados como básicos; y, b) actividades dedicadas a la elaboración de artículos no incluidos en el grupo a).”⁹ Por su parte, el artículo 32 señalaba las exoneraciones a que aludimos líneas arriba; en el artículo 33 se establecieron otro tipo de exoneraciones, como al pago de “todo tipo de impuesto” durante los tres primeros años en las provincias de Lima y El Callao, cinco en el resto de la

⁶ Peter Klarén, *Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1976).

⁷ Durand, Francisco, *La década frustrada. Los industriales y el poder 1970-1980* (Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo DESCO, 1982), 26-27.

⁸ *Ibíd.*, 27.

⁹ Congreso de la República, “Ley N° 13270”. Art. 30°.

costa, diez en la sierra y quince en la selva.¹⁰ La ley contemplaba más exoneraciones: luego de transcurridos los mencionados plazos, se exoneraban de pago de impuesto a la renta, impuesto de patente, impuesto de timbres, impuestos al consumo y arbitrios municipales por quince años. Así mismo, “la facultad de invertir una parte de la utilidad neta de cada ejercicio, libre de todo impuesto general, especial o local para la ampliación o diversificación su capacidad productiva, en la compra de acciones o bonos del Banco Industrial del Perú, en la construcción de viviendas para sus servidores, o en la instalación y mantenimiento de escuelas de aprendizaje para el perfeccionamiento y desarrollo de la mano de obra necesaria para su industria, así como en donaciones para fines educativos y de asistencia social”.¹¹ Estableciéndose límites a las exoneraciones de acuerdo con la ubicación geográfica, la ley contemplaba más beneficios, como el pago de tasas reducidas según la región de ubicación, entre diez y treinta años.¹²

Como puede observarse, el contenido de este marco regulatorio favoreció con enormes ventajas a los industriales e inversionistas del sector manufacturero con exoneraciones de plazos sumamente flexibles, tal como había sido en el pasado. ¿Cuánto se benefició el sector manufacturero de manera efectiva de esta ley? Sería sumamente interesante establecer un cálculo acerca de cuánto es lo que el Estado peruano habría dejado de percibir con este sistema de exoneraciones.

Aspectos institucionales

Los empresarios ya contaban con organizaciones como la Sociedad Nacional de Industrias (creada en 1896); la Confederación Nacional de Comerciantes (CONACO), formada en 1945 y la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO), establecida en 1959. En ese mismo año se había creado el Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE), que apareció con la intención de formar cuadros gerenciales como una respuesta frente a la lentitud de las universidades. Este gremio, desde 1961, organiza la Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE), que es

¹⁰ *Ibíd.*, Art. 32°, 33°.

¹¹ *Ibíd.*, Art. 33°, inciso b.

¹² *Ibíd.*

de tal importancia que, hasta la actualidad, el jefe de Estado asiste, ya sea para la inauguración o para la clausura de la misma.¹³

Bajo el auspicio empresarial, en 1962 se formaron la Universidad de Lima y la Universidad del Pacífico. Asimismo, aparece una organización de corte ideológico modernista como Acción para el Desarrollo (APD), dirigida por empresarios y tecnócratas modernos de orientación democrática, con la finalidad de analizar los problemas nacionales y proponer soluciones a través de sus publicaciones.¹⁴ Los industriales, principales actores de nuestro trabajo, habían consolidado un importante desarrollo a lo largo de las dos décadas previas al periodo en cuestión, no obstante haber sido un grupo social emergente. Sin embargo, estos mostraron su debilidad como grupo dominante por sus alianzas estrechas con el capital extranjero, así como por su incapacidad de diferenciarse de los grupos oligárquicos.

Pero este crecimiento se detuvo en la década de 1960 en atención a tres problemas fundamentales: el estancamiento del proceso de reformas, la crisis económica desatada en 1967 y la aparición de una fuerte corriente del sindicalismo clasista. Las reformas propuestas por el régimen (especialmente la agraria) fueron bloqueadas en el parlamento por la coalición APRA-UNO. Con relación a la crisis económica, en 1968, el ministro de Hacienda Manuel Ulloa planteó tres acciones: refinanciar la deuda externa, la obtención de créditos extranjeros y resolver el diferendo con la International Petroleum Company (IPC).

Por otra parte, a finales de la primera administración belaundista se produjo un proceso de reagrupamiento sindical laboral en organizaciones de base, provincial, departamental e inclusive nacional encabezado por el proletariado urbano, dirigido por el Partido Comunista y la “nueva izquierda”, ganándole la iniciativa al APRA, con el denominado “sindicalismo clasista”. Como resultado de este resurgimiento, en 1968, cuando el régimen se encontraba en descomposición política, se produjo la reconstitución de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), que fue reconocida al año siguiente por el nuevo régimen militar. Con la

¹³ Durand, 35-36.

¹⁴ *Ibid.*, 36-37.

reaparición de esta central, la burguesía industrial perdió el control de los gremios de trabajadores, que en cierta forma estaba asegurado bajo el predominio aprista ejercido en el pasado.¹⁵

La política industrial durante el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada (1968-1980)

Al producirse el golpe de Estado del 3 de octubre de 1968, la Sociedad Nacional de Industrias seguía siendo un gremio unido y representativo del conjunto de los industriales. Se encontraba dinamizada por jóvenes empresarios como Gonzalo Raffo y Eduardo Dibós Chappuis, ligados a empresas modernas asociadas al capital extranjero, que delinearon una táctica de apoyo al régimen, aún a pesar de que se había producido la expropiación de los yacimientos petrolíferos de La Brea y Pariñas. La SNI no podía seguir un camino distinto con relación al gobierno en lo que respectaba al asunto de la International Petroleum Company, de capital estadounidense. Los industriales entendían que era necesario arribar a una solución satisfactoria respecto al viejo diferendo entre el Estado y la empresa petrolera.¹⁶

Desde 1969, el régimen realizó una serie de reformas económicas importantes, además de expropiaciones y nacionalizaciones, enfrentándose a algunos intereses capitalistas extranjeros y peruanos, pero dejando intactos otros, abriéndose la posibilidad de negociar con el gobierno su permanencia en el país. Por otro lado, estos sectores mediaron en cierto modo ante el gobierno estadounidense para evitar una presión mayor sobre el gobierno de Lima; por ejemplo, la eventualidad de reducir las cuotas de exportación de azúcar a los Estados Unidos. Había tensión, pero ésta aún, era manejable.

En lo referente a los industriales, únicamente fue tocado el sector básico, más no donde había presencia del capital extranjero. La SNI no puso mayores objeciones más allá de donde pudieran afectarse sus intereses en su asociación con el capital extranjero, como muestra de su patente debilidad en un contexto en el cual los empresarios se encontraban con un escasísimo margen de negociación frente a

¹⁵ Durand, 41-43.

¹⁶ *Ibíd.*, 45-46.

un Estado fuerte y un gobierno cerrado. La “luna de miel” entre los industriales y el Gobierno Revolucionario continuó bajo otros escenarios: en febrero de 1969 se realizó el II Congreso de Industriales y Velasco fue designado “presidente honorario”;¹⁷ por otra parte, la creación del Ministerio de Industria y Comercio fue saludada por la SNI como una acertada medida; del mismo modo, la firma del Acuerdo de Cartagena (26 de mayo de 1969), con la consiguiente suscripción de la política de cuotas industriales señaladas en su programación y la regulación del capital extranjero.¹⁸

En el Capítulo IV del Acuerdo se estableció que “los países se obligan a emprender un proceso de desarrollo industrial de la Subregión, mediante la programación conjunta [...]” (artículo 32) y que “la Comisión, a propuesta de la Junta, aprobará los Programas Sectoriales de Desarrollo Industrial que serán ejecutados conjuntamente por los Países Miembros”, según lo señalado en el artículo 33.¹⁹ Se estableció, además, una Programación Industrial constituida por los Programas Sectoriales de Desarrollo Industrial, para la cual se aprobaron decisiones emitidas en los primeros años de entrada en vigor del Acuerdo. Así, la Decisión 18 (Programación de la Industria Petroquímica) fue aprobada en octubre de 1970; la 57 (Programa Sectorial de Desarrollo Industrial del Sector Metalmeccánico) en agosto de 1972 y la Decisión 120 (Programa Sectorial de Desarrollo Industrial de la Industria Automotriz) en septiembre de 1977. La Decisión 24—Régimen común de tratamiento a los capitales extranjeros y sobre marcas, patentes, licencias y regalías—fue aprobada en diciembre de 1970.²⁰

Por su parte, el gobierno nombró alcalde de Lima a Eduardo Dibós Chappuis, quien dejó la presidencia de la SNI. No obstante los “coqueteos”, el gobierno poco a poco dio a conocer sus intenciones de intervenir directamente en el sector, lo que redundaría en el alejamiento y posterior ruptura. Si bien hubo cierta coincidencia entre los objetivos del gobierno y los industriales, la dinámica de esta relación la marcaría el régimen desarrollando su propia orientación para el sector.

¹⁷ *Ibíd.*, 48.

¹⁸ Comisión del Acuerdo de Cartagena, “Decisión 024 – Régimen común de tratamiento a los capitales extranjeros y sobre marcas, patentes, licencias y regalías”, diciembre de 1970, <http://www.comunidadandina.org/Normativa.aspx?GruDoc=07>

¹⁹ Junta del Acuerdo de Cartagena e Instituto para la Integración de América Latina, *Historia Documental del Acuerdo de Cartagena* (Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo / Instituto para la Integración de América Latina, 1974), 26.

²⁰ Comisión del Acuerdo de Cartagena, “Decisión 024”.

La “Ley General de Industrias” de 1970

En julio de 1970, el gobierno dio la “Ley General de Industrias” (Decreto Ley N° 18350), instrumento que reforzó el papel empresarial del Estado en una actitud diferenciadora de la burguesía industrial, quitándole espacios para la inversión, especialmente en el sector industrial básico, que es en el cual se inician los eslabonamientos manufactureros. Para esto se requería la expropiación de empresas dedicadas a la producción de bienes como el cemento, el papel o fertilizantes y el impulso a otras, como la siderurgia; así como el establecimiento de otras empresas creadoras de bienes de mayor elaboración como motores, compresoras, herramientas, tractores, química básica. El Estado llegó a poseer el cien por ciento de las acciones de once industrias y participación entre el 38 y el 52 por ciento de otras seis empresas.²¹

Como resultado, el Estado entró en conflicto con capitalistas nativos y se asoció con el capital extranjero, el mismo que participó en empresas como Bayer Industrial, Motores Diesel Andinos, Tractores Andinos, Máquinas Herramientas Andinas, Fábrica de Equipos en Telefonía, entre otras. Se buscó crear una base industrial competitiva en el ámbito del Grupo Andino, con un sistema de incentivos diseñado de acuerdo con prioridades industriales supuestamente claves. Por otra parte, era evidente que el Estado privilegiaba la industria sobre el agro, imponiendo una política de precios agrícolas que subsidiaba a la ciudad, protegiendo el mercado interno a través de la creación de un Registro Nacional de Manufacturas que entregaba el mercado nacional al capital inscrito en él.

El Estado apoyó a la industria desde el aspecto financiero y cambiario, y buscó abrir el mercado exterior mediante incentivos como el Certificado de Reintegro Tributario por Exportación (CERTEX). En fin, se dieron un conjunto de medidas en las cuales se evidenciaba que el gran beneficiario sería el gran capital. Al superarse la crisis de 1967, se habían mostrado signos de crecimiento en el PBI manufacturero. Sin embargo, a pesar del control de la producción de bienes básicos, la dependencia en materias primas importadas para la industrialización continuó. Para 1968, la participación de productos importados era del 42.4 por ciento y en 1976 del 41.6 por ciento.²²

²¹ Congreso de la República del Perú, “Decreto Ley N° 18350 – Ley General de Industrias”, 27 de julio de 1970, <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/18350.pdf>.

²² Durand, 51.

La Comunidad Industrial

Uno de los puntos fuertes de esta norma era la reforma de la empresa a través de la creación de la Comunidad Industrial, que fue un sistema co-participatorio de tres niveles: utilidades, propiedad y gestión. Se creaba un organismo distinto al sindicato y funcionaba a partir del reparto del 25 por ciento de la renta neta, del cual el 15 por ciento se destinaba al reparto de utilidades y el 10 por ciento a la compra de acciones, sobre esa medida, accediendo a la propiedad del capital hasta el 50 por ciento. Esta reforma afectaba al conjunto de las empresas industriales, desde las más grandes hasta las de cinco trabajadores. Hacia 1975, existían 3,699 comunidades industriales, agrupando a 205,635 trabajadores. La Comunidad Industrial afectó mayormente a las empresas medianas y pequeñas y avanzó gradualmente de manera equilibrada en las grandes, sin llegar a concluir el proceso, al paralizarse el mismo en 1976.

La medida tuvo el inmediato rechazo patronal, por lo que el 10 de noviembre de 1970, el gobierno dio la Ley de Estabilidad Laboral con el Decreto Ley N° 18471, titulado “Causales de despedida de los trabajadores sometidos al régimen de actividad privada”,²³ dando este beneficio a los trabajadores al cumplir tres meses de actividades. El gobierno reconoció a dos centrales sindicales: la CGTP y la Confederación Nacional de Trabajadores (de influencia democristiana), y promovió la creación de una tercera: la Central de Trabajadores de la Revolución Peruana (CTRP). Entre 1969 y 1975 se reconocieron 941 sindicatos en el sector manufacturero, totalizando 1,550 para este periodo. Se consolidaba un proletariado urbano y, al mismo tiempo, se politizaba hacia opciones radicales que no dirigían únicamente su puntería a los empresarios, sino también al propio régimen. No obstante, no hubo un clima cargado de conflictos sindicales.²⁴

²³ Congreso de la República del Perú, “Decreto Ley N° 18471 – Causales de despedida de los trabajadores sometidos al régimen de actividad privada”. 10 de noviembre de 1970. <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/18471.pdf>.

²⁴ Durand, 52-53.

Las relaciones entre el empresariado y el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada

En 1970, en la Sociedad Nacional de Industrias, se produjo la elección de Alfredo Ostojá, perteneciente al sector opuesto al régimen, siendo derrotado Alejandro Tabini Fernández Dávila. Ostojá creó el Comité de la Pequeña y Mediana Industria, teniendo a Raymundo Duharte como uno de sus promotores. Se hizo evidente que al interior del gobierno se constituyeron voceros defensores de los intereses de la burguesía industrial, que asumían una defensa de la empresa privada amenazada por los intentos socializantes del grupo radical velasquista. Sin embargo, a pesar de su fortaleza, este grupo no tuvo una correlación favorable para imponerse.²⁵ A finales de 1970, se realizó la Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE) organizada bajo el sugestivo tema: “Perú: una nueva sociedad industrial”, en la cual Velasco propuso un mecanismo de coordinación denominado Frente Nacional de Acción contra el Subdesarrollo, con la promesa de realizar una revolución industrial. Al final de la reunión, los asistentes firmaron un acta de respaldo al régimen. Sin embargo, la alegría duró poco al quedar en claro que los industriales no participarían en el proceso de decisiones.²⁶

Para 1971, la SNI tenía 2,305 asociados, de los cuales 1,680 eran pequeños (el 73 por ciento). Parte de la dirigencia de la Sociedad pertenecía al sector grande, como Juan Tudela Bentín (posteriormente sucesor de Duharte), integrante del sector cervecero-vidriero y algunos afectados, como los cementeros expropiados. La composición del directorio era heterogénea, predominantemente pequeña y mediana empresa nacional.²⁷ En 1972, Raymundo Duharte fue elegido presidente de la sin, encabezando al grupo tradicional. Por otra parte, el grupo modernizante de Tabini se agrupó en el Comité de Exportadores, transformado en la Asociación de Exportadores (ADEX). Duharte ejecutó una táctica de enfrentamiento con el gobierno, manifestando que el diálogo debía ser institucional y no personalizado, criticando a quienes hacían el juego al régimen aceptando cargos y manteniendo silencios cómplices.²⁸

²⁵ *Ibíd.*, 55.

²⁶ *Ibíd.*, 56.

²⁷ *Ibíd.*, 62.

²⁸ *Ibíd.*, 63.

En 1972, se abrió el diálogo con el ministro de Industria, contraalmirante Alberto Jiménez de Lucio, con la intención de adecuar los estatutos de la SNI a la nueva ley, lo cual se produce y, como resultado, el gobierno reconoció oficialmente a la misma. Sin embargo, las críticas de Duharte sobre la política laboral del gobierno arreciaron, denunciando la proliferación de huelgas y cuestionando a la Comunidad Industrial, por lo que le fue retirado el reconocimiento a la SNI cuatro meses después. El castigo consistió en el retiro del término “nacional” del nombre de la Sociedad (quedando solo como Sociedad de Industrias). Duharte fue deportado a finales de 1973, en un punto claro de confrontación, acusado de fomentar un complot contra el régimen. Fue sucedido por Juan Tudela Bentín quien buscó atemperar los ánimos, preparando planteamientos alternativos, mejor sustentados.²⁹

Por otro lado, ADEX apareció primero como un comité al interior de la Sociedad de Industrias y después como un gremio diferenciado de esta al entrar en sintonía con los objetivos del régimen de integración comercial en el ámbito andino. En 1971, tenían 230 miembros y, del 2.2 por ciento de participación de las exportaciones no tradicionales en 1969, pasaron al 10.2 por ciento en 1973. Ese año, llegó a un acuerdo con la Sociedad de Industrias para separarse como gremio.³⁰ Con una composición más heterogénea, en el interior de ADEX se constituyó el embrión de una burguesía industrial exportadora. Algunos de sus integrantes formaron empresas diseñadas para la exportación como Bayer Industrial o Textil Piura como un intento de maduración empresarial. Este sector se convirtió en rentista, al beneficiarse del CERTEX que otorgaba al gobierno a las exportaciones no tradicionales. Finalmente, se hizo notoria la alianza entre el gran capital asociado y el régimen de Velasco, la cual funcionó con fluidez. Frente a esta situación, las opciones de la burguesía nativa no eran muchas, al no contar con las fuerzas suficientes como para conducir un modelo alternativo. En julio de 1974 sucedieron dos hechos que contribuyeron en mucho a definir la suerte del gobierno de Velasco: la expropiación de los diarios de circulación nacional y el anuncio de un plan de radicalización de medidas en el sector industrial.

²⁹ *Ibíd.*, 63-64.

³⁰ *Ibíd.*, 70-72.

Velasco anunció que las Empresas de Propiedad Social (EPS) “son prioritarias dentro del esquema de pluralismo económico”, lo que fue interpretado por los industriales como el anuncio del fin de la empresa privada en el Perú. Era probable que, para inicios de 1975, se hubiera realizado la expropiación de las cementeras sin concertación previa, lo que no sucedió finalmente. El descontento en el sector empresarial era de tal magnitud que Juan Tudela Bentín no tuvo reparo en decir en un discurso en el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM), en mayo de 1974, y en un documento dirigido al Comité de Asesoramiento a la Presidencia de la República (COAP), que la Comunidad Industrial había fracasado como ensayo de paz social, que además, entorpecía la marcha de las empresas; la estabilidad laboral era la causa de la caída de la productividad, las EPS atentaban contra la propiedad privada, que el Estado no debía intervenir en donde el capital privado era eficiente, que debía poner límites a su presencia en la actividad económica y que la agitación laboral aumentaba obedeciendo a un plan comunista para quebrar a la empresa privada.³¹

Cuando el régimen se descomponía, se consolidaba un grupo al interior de la Sociedad de Industrias conocido como “La Misión”, ideológicamente identificado con el liberalismo,³² con presencia en los ministerios de Industria, Interior y Trabajo que compartía la plataforma de la Sociedad de Industrias, pero que al mismo tiempo alentaba la conclusión de la gestión de Duharte.³³ Cuando cayó el gobierno en 1975, este grupo arremetió con fuerza al interior de la nueva administración de Morales Bermúdez para barrer con los restos del velasquismo aún existentes en el gobierno. Para 1974, se habían presentado los primeros indicios de agotamiento de los buenos años de crecimiento productivo. Así, en 1973, la producción alcanzó el 6.3 por ciento; en 1974, el pico más alto del periodo, con 9.4 por ciento, cayendo a 4.3 por ciento en 1975 (ver Cuadro N° 3).

El movimiento huelguístico había crecido también, afectando al sector manufacturero principalmente. En 1975, se declararon 779 huelgas, de ellas, 423 afectaron a las industrias, involucrando a un aproximado de cien mil trabajadores, razón por la cual la Sociedad de Industrias hablaba de “escalada comunista”. Por otro lado,

³¹ *Ibid.*, 85-87.

³² Henry Pease García, *El ocaso del poder oligárquico. Lucha en la escena oficial 1968-1975* (Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo DESCO, 1979), 148-157.

³³ Durand, 84.

ya se sentía con fuerza la arremetida de la crisis económica; el déficit de la balanza comercial empezaba a crecer. En 1974 fue de 395 millones de dólares y en 1975 alcanzó los 1,092 millones de dólares (ver Cuadro N° 1). La deuda externa aumentó de 2,182 millones de dólares en 1974, a 3,066 millones en 1975 (ver Cuadro N° 2). Con el añadido del aumento del déficit público, que en 1974 fue de 14,090 millones de soles, pasando a los 35,490 al año siguiente.³⁴

Cuadro N° 1
Perú: Balanza comercial
De 1960 a 1990
(en millones de dólares)

Año	Importaciones FOB	Exportaciones FOB	Balanza comercial
1960	-341	444	103
1961	-429	510	82
1962	-478	556	78
1963	-518	555	37
1964	-518	685	167
1965	-660	685	25
1966	-811	789	-23
1967	-810	742	-68
1968	-673	840	167
1969	-659	880	221
1970	-700	1 034	335
1971	-730	889	159
1972	-812	945	133
1973	-1 033	1 112	79
1974	-1 908	1 513	-395
1975	-2 427	1 335	-1 092
1976	-2 016	1 344	-672
1977	-2 148	1 730	-418
1978	1 668	2 038	370
1979	-1 954	3 719	1 765
1980	-3 090	3 951	861
1981	-3 802	3 328	-474
1982	-3 721	3 343	-377
1983	-2 722	3 036	314
1984	-2 166	3 193	1 027
1985	-1 823	3 021	1 199
1986	2 649	2 573	-77
1987	-3 215	2 713	-502
1988	-2 865	2 720	-145
1989	-2 287	3 503	1 217
1990	-2 922	3 280	358

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Elaboración: Del autor.

³⁴ *Ibíd.*, 88.

Cuadro N° 2
Perú: deuda externa de mediano y largo plazo
Adeudados por fuente de financiamiento
Serie histórica de 1970 a 1990
(en millones de dólares)

Año	Org. Internac.	Club de París	América Latina ¹	Banca internac.	Europa del Este ²	Proveedores	Total
1970	172	245	0	135	0	394	945
1971	191	269	0	138	0	398	997
1972	211	299	16	198	14	383	1 121
1973	220	369	21	455	42	384	1 491
1974	243	538	27	861	138	375	2 182
1975	259	790	35	1 320	263	399	3 066
1976	268	908	83	1 514	362	420	3 554
1977	330	1 125	134	1 239	743	740	4 311
1978	408	1 538	133	1 208	915	932	5 135
1979	485	1 960	167	1 566	935	651	5 764
1980	610	2 098	228	1 593	985	530	6 044
1981	785	1 921	263	1 624	930	539	6 061
1982	949	1 835	208	2 070	925	922	6 908
1983	1 060	2 743	219	3 056	944	691	8 712
1984	1 208	3 024	317	3 224	842	637	9 252
1985	1 514	3 855	372	3 420	923	818	10 092
1986	1 813	4 704	406	3 863	1 021	1 034	12 841
1987	2 382	5 854	460	4 303	1 084	1 299	15 382
1988	2 315	6 165	597	4 717	1 107	1 369	16 270
1989	2 309	6 577	739	5 330	1 119	1 403	17 477
1990	2 509	7 216	745	5 865	1 104	1 495	18 934

Nota: a) Incluye saldos adeudados de los Préstamos de COFIDE sin Garantía de la República a partir del año 1997.

b) Excluye préstamos al BCRP para apoyo a la Balanza de Pagos.

¹ Incluye servicio atendido a través del Sistema de Pago ALADI-CCR.

² Incluye a la República Popular China.

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Elaboración: Del autor.

La “segunda fase” de la revolución

Ni bien Morales Bermúdez llegó al poder, en agosto de 1975, se inició el ansiado “tendido de puentes” con los empresarios. A los seis días, el nuevo presidente recibió a una delegación de la Sociedad de Industrias encabezada por Tudela Bentín, quien le presentó una suerte de “pliego de reclamos empresarial”, en el cual se hizo seña-

lamiento de sus exigencias inmediatas para recuperar la productividad, entre otras preocupaciones.³⁵ En medio de sus demandas, los industriales exigieron la reforma de la Comunidad Industrial, recortando el tope de propiedad a menos del 50 por ciento y la suspensión del reparto de acciones en los casos de reinversión para evitar reinversiones forzadas.

La Sociedad de Industrias aceptó la coexistencia de las EPS, pero sin que éstas fueran prioritarias, la disminución de los controles estatales sobre la reinversión, asumir la industria básica solo cuando sea prioritaria y modificar la Ley de Estabilidad Laboral, para lo cual emitió el Decreto Ley N° 22126, el 21 de marzo de 1978.³⁶ Adicionalmente, se dio una ley de pequeña empresa de carácter promocional, eliminando la Comunidad Industrial en ellas. A diferencia de los industriales, los exportadores organizados en ADEX y dirigidos por Jorge Licetti, se mostraron con mayor iniciativa ideológica al empezar a vender la idea de las exportaciones no tradicionales como parte de la nueva estrategia de desarrollo. Otro factor a favor de los exportadores fue que estos, si bien constituían un grupo burgués heterogéneo, tenían una mejor capacidad para hacer coincidir sus intereses en una sola dirección. En 1976, Boris Romero Acinelli fue elegido presidente de ADEX. Este tuvo una mejor sintonía con la Sociedad de Industrias, que le apoyó abiertamente, lo cual provocó la división de su gremio. Un pequeño sector constituido por empresas como Bayer Industrial, Cerámica del Pacífico, INDECO, BB Cánepa Tabini, Chrysler y otras, constituyeron la Cámara Peruana de Exportación (CAPEX), la cual tuvo poca vida, al alinearse la mayoría del empresariado con Romero Acinelli.³⁷

Para inicios de 1977, el régimen militar se planteó dos asuntos frente a la cada vez más difícil crisis económica: ponerse de acuerdo con el empresariado para afrontarla y organizar una salida ordenada del poder. Para ello, el 6 de febrero de 1977, el gobierno dio a conocer el Plan Túpac Amaru, con el cual se consolidarían las reformas, reestructurándolas, al mismo tiempo que se preparaba una “salida orde-

³⁵ *Ibíd.*, 97-98.

³⁶ Congreso de la República, “Decreto Ley N° 22126 – Decreto Ley ampara derecho a mantener vínculo laboral y señala las causales de su rescisión”, 21 de marzo de 1978. <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/22126.pdf>

³⁷ Durand, 100.101.

nada” del poder en cuatro años.³⁸ Con el sistema de control estatal sobre los aspectos claves de la producción creado durante el velasquismo casi intacto, era sumamente difícil que los empresarios llegasen a un entendimiento con los militares. Para los empresarios (tanto los industriales como los exportadores), era claro que había que desmontar buena parte del aparato dejado por las reformas de Velasco para que se pudiera llegar a algún tipo de acuerdo buscado por los militares. Por otra parte, había una fuerte presión por parte del Fondo Monetario Internacional para que el gobierno realizara reformas que consideraba imprescindibles para que el país pudiera ser sujeto de crédito financiero. Estas reformas, declaradas inadmisibles por el Banco Central de Reserva del Perú, incluían una devaluación del 30 por ciento, además del alza del precio de la gasolina, la reducción de la burocracia, el aumento de los impuestos, la privatización de las empresas públicas, así como la eliminación del CERTEX y la libertad de comercio.

El equipo del BCR preparó un programa alternativo: mini devaluaciones periódicas, recorte del déficit fiscal sin despidos, reducción del déficit de empresas públicas (caso de Petroperú) y evaluación de las demás. Por su parte, el general Gastón Ibáñez O’Brien, ministro de Industria propuso que se mantuvieran los subsidios, se aumentaran los salarios y se estabilizara la tasa de cambio. Frente a tal disparidad de planteamientos, ni el presidente Morales Bermúdez, ni el ministro de Economía, Luis Barúa Castañeda tenían elaborada una respuesta mínimamente coherente frente al FMI. A estas alturas de la crisis, los empresarios prefirieron actuar en silencio. Morales Bermúdez sustituyó a Luis Barúa por Walter Piazza, quien a la sazón era presidente de IPAE y tenía gran audiencia frente a los empresarios, a diferencia de Barúa. El gobierno necesitaba adquirir un crédito de 250 millones de dólares para cubrir los requerimientos de la balanza de pagos, por lo que precisaba del acuerdo con el FMI. Para ello, el famoso “paquete Piazza”, dado a conocer el 10 de junio de 1977, incluyó medidas intermedias entre la propuesta fondomonetarista y la del BCR: una reducción fiscal a 30 millones de dólares, con el recorte en los gastos por armamentos, austeridad en los ministerios, postergación en proyectos de inversión, minidevaluaciones, recorte de subsidios, aumento salarial pequeño (entre 10 y 15 por ciento) y extensión de la vigencia de los pactos colectivos a año y medio. Piazza

³⁸ *Ibíd.*, 115.

exigió austeridad a los ministerios y, al no ser oído, renunció el 6 de julio, siendo reemplazado por el general Alcibíades Sáenz Barsallo, quien tuvo que armar un equipo de emergencia.³⁹

Como resultado inmediato del “paquete”, los combustibles y los alimentos subieron un 30 por ciento. Las centrales sindicales se congregaron alrededor de la CGTP en el Comando Unitario de Lucha (con excepción de la CTP, controlada por el APRA), convocando a un paro nacional que se realizó el 19 de julio, medida de fuerza en la que, por primera vez, participaron no únicamente los trabajadores, sino también los pobladores en casi todas las ciudades del país. La fuerza de la protesta fue de tal magnitud, que obligó al régimen a presentar un cronograma electoral de convocatoria a una Asamblea Constituyente para el año siguiente y a elecciones generales para 1980. La situación económica iba de mal en peor; el FMI se negó a conceder un préstamo “stand-by” salvo que el gobierno aceptara su propuesta formulada anteriormente, teniendo al país en una situación de *cuasi* quiebra, puesto que las reservas seguían cayendo, hasta llegar a cifras en rojo.⁴⁰

El escenario no podía ser más dramático a fines de 1977: la devaluación estaba descontrolada, las reservas eran prácticamente inexistentes, el país estaba sin crédito financiero y, por añadidura, con un movimiento sindical que ponía en jaque al gobierno en una marea huelguística no vista desde 1919. Como consecuencia del paro del 19 de julio, los empresarios despidieron cerca de 1800 trabajadores en un lapso de diez días, amparándose en el DS 010-77-TR, que tranquilizó a los industriales. Otro motivo de preocupación de los industriales estaba en la creciente recesión de las actividades económicas dirigidas al mercado interno, por lo menos un tercio de las empresas tenían dificultades en la provisión de insumos, una cuarta parte de ellas carecían de demanda y un 6 por ciento no tenía capital de trabajo.

El 19 de diciembre nació la Unión de Empresarios Privados del Perú (UEPP), agrupando a la Sociedad de Industrias, ADEX, la Federación de Cámaras de Comercio, la Cámara de Comercio de Lima, el Comité de Desarrollo del Agro y la Ganadería, la Cámara de Comercio e Industrias de Arequipa, la Asociación de

³⁹ *Ibíd.*, 122-126.

⁴⁰ *Ibíd.*, 129.

Productores de la Industria Automotriz, la Asociación de Laboratorios Farmacéuticos del Perú (ALAFARPE) y la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO), entre otros gremios empresariales. En 1978 se inició el proceso de reacomodo entre la burguesía y el Estado, hecho que se reflejó en los cambios que se produjeron en el gabinete en abril, al entrar Javier Silva Ruete en reemplazo de Sáenz Barsallo y Gabriel Lanatta en Industria, reemplazando al general Ibáñez O'Brien, atendiendo a un pedido formulado por Juan Antonio Aguirre Roca, presidente de la SI, acerca de que los ministerios de la producción estuvieran a cargo de civiles.⁴¹

El equipo del BCR también fue cambiado, siendo encabezado por un ex democristiano como Manuel Moreyra, que logró conciliar los intereses de las fuerzas armadas y las distintas fracciones burguesas y, de esta forma, tener cierta tranquilidad para afrontar las exigencias fondomonetaristas. En mayo, el gobierno anunció un “paquetazo” de alzas: 40 por ciento de aumento para la gasolina, los alimentos, el transporte y 80 por ciento para el petróleo. Nuevos impuestos: entre 15 y 17 por ciento para las exportaciones, 2.5 por ciento para bienes y servicios, 10 por ciento de tasa temporal a las importaciones, 50 por ciento al rodaje, entre otros. La reacción popular fue inmediata: las centrales sindicales agrupadas en el Comando Unitario de Lucha convocaron a un nuevo paro para los días 22 y 23 de mayo, siendo más fuerte que el del 19 de julio, según cifras oficiales (según cifras del Ministerio de Trabajo, paralizaron alrededor de un millón de trabajadores). El paro no afectó al programa, que fue aplicado casi de manera disciplinada en el lapso de un año. Este plan contemplaba tres aspectos básicos: estabilización, negociación financiera y reactivación. El programa de ajuste y estabilización dio frutos al menos en lo que respecta a la capacidad de negociación de Silva Ruete con los diversos actores internos y externos, convirtiéndose en una especie de temporizador entre los intereses de las diversas fracciones empresariales y los organismos multilaterales financieros y el Estado peruano.

El gobierno se orientó hacia la promoción de las exportaciones, las que reflejaron en el crecimiento del PBI entre 1978 y 1980, el saldo positivo en la balanza comercial de 1978, los logros de la refinanciación de la deuda externa y la austeridad fiscal. La Asamblea Constituyente fue funcional al gobierno, al ser controlada por la

⁴¹ *Ibid.*, 153.

alianza del Partido Aprista Peruano con el Partido Popular Cristiano, lo que ayudó a la “salida ordenada” de los militares prevista para 1980, de acuerdo con lo anunciado en el Plan Túpac Amaru. En los meses finales del régimen, se desató un nuevo conflicto entre los industriales y el gobierno, cuyo punto álgido constituyó la salida de Gabriel Lanatta Piaggio del Ministerio de Industrias (empresario cervecero, sindicado como “el ministro de la Sociedad de Industrias” por su abierta identificación con los intereses del gremio empresarial). La Sociedad de Industrias colisionó con las medidas que tomó el gobierno como la liberación de las importaciones y la creación del Fondo Nacional de Viviendas (FONAVI), el que tenía una carga del cuatro por ciento que afectaba al sector empresarial. Alfredo Ferrand, presidente de la Sociedad de Industrias, criticó el tiempo perdido a lo largo de la década. En la CADE 78 se observaron fisuras en el bloque empresarial por las expresiones tanto de los industriales que criticaban al modelo, por un lado, y, por el otro, a los exportadores que lo alababan, como un capítulo más de lo acontecido durante los años setenta.

Colofón. El Perú de la década de 1980: entre el neoliberalismo y el neopopulismo de “la década perdida”

¿Cuál ha sido hasta entonces la estructura de la industria peruana? La Ley General de Industrias de 1982 fue un intento por reorientar al sector manufacturero y a la economía en general hacia un esquema neoliberal. Sin embargo, el proceso de desmontaje de las reformas del periodo anterior había sido tan lento, que el nuevo programa devino en incoherente, lo que se reflejó en lo legislativo, institucional y en los resultados macroeconómicos. El Perú siempre ha estado por encima del promedio con relación a sus vecinos, los países andinos, donde un 19 por ciento de las manufacturas era constituido por el procesamiento de recursos primarios. De ellas, la más importante es la refinación de metales no ferrosos con el 7 por ciento, siguiéndole la refinación de petróleo y azúcar con el 4 por ciento cada uno, la producción de harina de pescado con el 3 por ciento y otros productos transformados de pescado con el 1 por ciento, como estiman Javier Iguíñiz e Ismael Muñoz.⁴²

⁴² Javier Iguíñiz e Ismael Muñoz, *Políticas de industrialización en el Perú: 1980-1990* (Lima: Consorcio de Investigación Económica / Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo DESCO, 1992), 154.

Como vimos en el acápite anterior, entre 1969 y 1974 se produjo la mayor expansión productiva con un crecimiento promedio cercano al 6 por ciento; luego se desarrolló un periodo de estancamiento que habría de durar hasta 1978 (ver Cuadro N° 3). Entre 1978 y 1982 hubo otro ciclo de crecimiento que se manifestó en la expansión de las exportaciones, el PBI creció 3 por ciento y la industria 1.8 por ciento. Entre 1982 y 1984 se contrajo la producción, recuperándose luego entre 1986 y 1987, con el crecimiento de la producción global y de la industria, con escaso financiamiento externo. Para estos dos años, las tasas promedio fueron de 8.8 por ciento para el PBI y de 13 por ciento para las manufacturas. De 1988 a 1990, se produjo una crisis profunda que condujo al inicio de la recesión económica, afectando significativamente al sector manufacturero. Iguíñiz y Muñoz afirman que durante la década de 1980 no se vivió únicamente una crisis de la producción, sino que esta afectó a todo el sistema de la organización social de la producción, cuya profundidad se reflejó en la caída de la PEA asalariada, la cual para 1974 era el 41.0 por ciento del total; en 1984 era el 32.8 por ciento y en 1989 el 31.2 por ciento del total.⁴³

Entre 1980 y 1983, la producción industrial se contrajo un promedio anual del 11.6 por ciento. En 1984 se produjo cierta recuperación al crecer en 4.8 por ciento, pero cayó al año siguiente con una tasa de incremento de 2.4 por ciento. En 1985, el valor real de los bienes industriales representaba solo el 73 por ciento con respecto a 1980. La recuperación se mantuvo para 1986 gracias a que hubo desaceleración del ritmo inflacionario reflejado en el significativo crecimiento de la producción manufacturera que alcanzó la tasa del 15 por ciento.⁴⁴ En 1987 se produjo la devaluación del inti en el mercado paralelo, el recrudecimiento de la inflación y la escasez y agotamiento de las reservas internacionales, situación que se tornó dramática entre 1988 y 1989, cuando el gobierno de Alan García aplicó un incoherente programa de ajuste con elevadas tasas de devaluación, fuerte incremento de los precios controlados, liberalización del resto de la “canasta” de precios y la consiguiente contracción de la demanda interna provocada por la caída del salario real.

El estancamiento de la producción para los años 1980 a 1985 se tradujo en el cierre de numerosas empresas, con la pérdida de alrededor de 56 mil puestos de

⁴³ Iguíñiz y Muñoz, *Ibíd.*, 156-157.

⁴⁴ *Ibíd.*, 157.

Cuadro N° 3
Perú: Tipo de cambio, Índice de Precios al Consumidor y Producto Bruto Interno
De 1960 a 1990

Año	Tipo de cambio (en moneda nacional)	Índice de Precios al Consumidor (variación anual en porcentajes)	Producto Bruto Interno (variación anual en porcentajes)
1960	26.76 ⁽¹⁾	8.73	9.9
1961	26.81	6.02	7.3
1962	26.82	6.62	10.0
1963	26.82	6.02	4.3
1964	26.82	9.85	6.5
1965	26.82	16.36	5.6
1966	26.82	8.89	8.2
1967	38.70	11.46	3.9
1968	38.70	19.12	0.2
1969	38.70	6.23	3.5
1970	38.70	5.02	3.4
1971	38.70	6.81	4.6
1972	38.70	7.19	3.5
1973	38.70	9.51	6.3
1974	38.70	16.88	9.4
1975	40.37	23.63	4.3
1976	55.76	33.49	1.4
1977	84.06	38.04	0.3
1978	156.73	57.85	-2.6
1979	229.72	67.70	4.1
1980	297.60	59.16	5.9
1981	428.99	75.42	5.6
1982	710.96	64.46	-0.2
1983	1 685.72	111.15	-10.4
1984	3 714.35	110.21	3.6
1985	12.74 ⁽²⁾	163.40	2.1
1986	17.87	77.92	9.4
1987	31.80	85.85	9.7
1988	297.06	666.96	-9.4
1989	4 420.80	3 398.27	-12.3
1990	205 344.71	7 461.69	-5.0

Notas: ⁽¹⁾ De 1960 a 1984 en soles de oro por dólar.

⁽²⁾ A partir de 1985, en intis por dólar.

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Elaboración: Del autor.

Cuadro N° 4
PBI por sectores productivos
(Millones de soles a precios de 1970)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975 ⁽¹⁾	1976 ⁽¹⁾	1977 ⁽²⁾	1978 ⁽²⁾	1979 ⁽²⁾	1980 ⁽²⁾
Agropecuario	36 247	37 334	37 633	38 536	39 442	39 816	41 130	41 130	39 896	41 125	38 865
Pesquería	6 576	5 682	2 960	2 276	3 093	2 623	3 145	2 972	3 867	4 235	4 116
Minería	19 840	19 046	20 398	20 276	21 026	18 734	20 401	25 952	29 871	32 948	32 025
Manufactura	57 223	62 140	66 662	71 595	76 965	80 582	83 966	78 503	75 682	78 634	84 080
Construcción	10 010	11 061	12 433	13 055	15 927	18 603	18 082	16 690	14 003	14 521	17 145
Gobierno	19 368	20 627	22 071	22 557	23 076	24 114	24 596	25 285	25 159	25 033	25 408
Otros	91 402	97 124	105 625	116 089	124 370	129 557	132 239	129 192	125 505	129 342	134 214
PBI	240 666	253 014	267 782	284 384	303 879	314 029	323 559	319 729	313 983	325 838	335 853

(1) Preliminares: Instituto Nacional de Estadística.

(2) Preliminares: Banco Central de Reserva.

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Cuadro N° 5
Producto Bruto Interno por sectores productivos: 1981-1990
(Millones de intis de 1979)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ⁽¹⁾
Agropecuario	395 4	405 5	366 3	406 6	414 9	431 7	453 9	480 5	462 9	420 9
Pesquería	18 7	20 9	13 0	21 7	24 5	31 8	28 1	36 3	37 7	36 3
Minería	449 8	463 9	441 6	464 2	495 4	475 8	458 1	383 9	395 5	377 3
Manufactura	897 4	853 8	696 0	747 8	794 1	936 9	1 065 7	928 5	751 4	718 0
Construcción	248 8	251 7	199 9	199 8	178 3	221 2	256 5	246 2	206 5	215 1
Gobierno	239 7	241 8	258 0	277 6	279 0	302 5	313 3	321 7	290 4	282 2
Otros	1 599 8	1 603 1	1 380 6	1 432 8	1 442 1	1 560 7	1 712 9	1 533 8	1 320 2	1 257 0
PBI	3 849 6	3 840 7	3 355 4	3 550 5	3 628 3	3 960 6	4 288 5	3 930 9	3 464 6	3 306 8

(1) Preliminar.

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

trabajo y la reducción de turnos. En 1980, la PEA industrial era el 12.8 por ciento de la PEA total, aproximadamente 680,000 trabajadores; en 1985 fueron 637,200 trabajadores que equivalían al 10 por ciento de la PEA; en 1989 fueron 800,000 trabajadores, representando al 10.8 por ciento de la PEA. Entre 1970 y 1979, el salario creció en un promedio anual de 2.5 por ciento y en la década siguiente la tendencia fue a la inversa, cayendo tanto que, en 1989 representaba el 20 por ciento de lo que era en 1980.⁴⁵

A fines de la década, el ingreso mínimo legal representaba la cuarta parte de 1980. Acompañando al deterioro de las condiciones laborales del sector manufacturero, también se puede decir que el país en esta década, considerada como de “oportunidades perdidas” para el desarrollo, también vivió un proceso de desindustrialización profundo, *contrario sensu* a lo acontecido en las dos décadas anteriores,

⁴⁵ *Ibid.*, 158-159.

cuando se propiciaba la industrialización vía la sustitución de las importaciones o el denominado “desarrollo hacia adentro” aconsejado por la CEPAL. De este modo, se configuró el escenario en el cual, durante la década de 1990, el régimen de Alberto Fujimori abandonaría las políticas de industrialización de importaciones, promoción de la inversión extranjera mediante las privatizaciones de las empresas públicas, así como el recorte del gasto social y el abandono de los subsidios a los productos de consumo básicos de la población, implementando así, el programa del “Consenso de Washington”, introduciendo a la economía peruana en la era neoliberal hasta la actualidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abugattás, Luis. “Política industrial en el Perú: balance y márgenes de acción.” En *El sector industrial en el nuevo contexto internacional*, editado por Alan Fairlie, 17-48. Lima: Fundación Friedrich Ebert, 2002.
- Abusada, Roberto, Javier Illescas y Sara Taboada. “Integrando el Perú al mundo”. <http://www.ipe.org.pe/documentos/integrando-el-peru-al-mundo/>.
- Banco Central de Reserva del Perú. *Memoria 1980*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, 1980. <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Memoria/Memoria-BCRP-1980.pdf>.
- _____. *Memoria 1990*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, 1990. <http://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/memoria-anual/memoria-1990.html>.
- _____. “Cuadros anuales históricos”. 2017. <http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/cuadros-anuales-historicos.html>.
- Comisión del Acuerdo de Cartagena. “Decisión 007 – Coordinación de las reuniones gubernamentales por parte de la Junta”. Marzo de 1970. <http://www.comunidadandina.org/Normativa.aspx?GruDoc=07>.
- _____. “Decisión 024 – Régimen común de tratamiento a los capitales extranjeros y sobre marcas, patentes, licencias y regalías”. Diciembre de 1970. <http://www.comunidadandina.org/Normativa.aspx?GruDoc=07>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Series históricas del crecimiento de América Latina*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, 1978.
- Congreso de la República del Perú. “Decreto Ley N° 14238 – Bases para la Reforma Agraria”. 16 de noviembre de 1962. <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/14238.pdf>.
- _____. “Decreto Ley N° 18350 – Ley General de Industrias”. 27 de julio de 1970. <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/18350.pdf>.
- _____. “Decreto Ley N° 18471 – Causales de despedida de los trabajadores sometidos al régimen de actividad privada”. 10 de noviembre de 1970. <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/18471.pdf>.
- _____. “Decreto Ley N° 22126 – Decreto Ley ampara derecho a mantener vínculo laboral y señala las causales de su rescisión”. 21 de marzo de 1978. <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/22126.pdf>.

- _____. “Ley N° 9140 – Disponiendo que en los convenios que celebre el Poder Ejecutivo para proteger y estimular la industrialización del país, podrá conceder exoneraciones de impuestos y derechos. 14 de junio de 1940. <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/09140.pdf>.
- _____. “Ley N° 13270 – Ley de Promoción Industrial”. 26 de noviembre de 1959. <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/13270.pdf>.
- Cotler, Julio. *Clases, Estado y Nación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1992.
- Durand, Francisco. *La década frustrada. Los industriales y el poder 1970-1980*. Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo DESCO, 1982.
- González de Olarte, Efraín. *Una economía incompleta Perú 1950-2007. Análisis estructural*. Lima: Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2015.
- Iguñiz, Javier e Ismael Muñoz. *Políticas de industrialización en el Perú: 1980-1990*. Lima: Consorcio de Investigación Económica / Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo DESCO, 1992.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. “Series Nacionales”. 8 de Marzo de 2017. <http://webinei.inei.gob.pe:8080/sirtod-series/>.
- _____. “Series Estadísticas”. 2017. <http://webinei.inei.gob.pe:8080/sirtod-series/>.
- Junta del Acuerdo de Cartagena e Instituto para la Integración de América Latina. *Historia Documental del Acuerdo de Cartagena*. Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo / Instituto para la Integración de América Latina, 1974.
- Klarén, Peter. *Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1976.
- Pease García, Henry. *El ocaso del poder oligárquico. Lucha en la escena oficial 1968-1975*. Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo DESCO, 1979.
- Sociedad Nacional de Industrias. *90 aniversario de la Sociedad Nacional de Industrias. 1896-12 de junio-1986*. Lima: Sociedad Nacional de Industrias, 1986.
- Thorp, Rosemary y George Bertram. *Perú: 1890-1977. Crecimiento y políticas en una economía abierta*. Lima: Mosca Azul Editores / Friedrich Ebert / Universidad del Pacífico, 1978.

RESEÑAS

Global Indios: The Indigenous Struggle for Justice in Sixteenth-Century Spain. Por Nancy E. Van Deusen. Durham y Londres: Duke University Press, 2015. Mapas. Notas. Índice. Xvi. 325pp.

Existe una metáfora en el inglés que se traduce literalmente como “pensar fuera de la caja”, lo que implica ir más allá de las formas establecidas y las líneas trazadas. Eso es exactamente lo que Nancy E. Van Deusen hace al presentar los casos que ilustran su libro *Global Indios: The Indigenous Struggle for Justice in Sixteenth-Century Spain*. En este trabajo, Van Deusen hace más que informarnos sobre una realidad concreta, plenamente documentada a lo largo de su investigación sobre la persistencia de la esclavitud indígena en la España del siglo XVI. La autora sobre todo nos reta a pensar—más bien re-pensar—categorías como “indio” y “esclavo”, que los historiadores hemos vinculado fuertemente al discurso colonial y definido desde la perspectiva local de las instituciones andinas alteradas por la imposición del sistema imperial español, así como por el ingreso forzado de miles de africanos, lo que significó la creación de un nuevo sujeto colonial.

Pero es sobre la perspectiva de estas nociones, asimiladas por la mayoría de los investigadores dentro de los parámetros de nuestros estudios de los Andes y las relaciones sociales establecidas entre los diversos actores sociales de los siglos XVI, XVII y XVIII, que la propuesta de Van Deusen genera un impacto mayor. Con una investigación sólidamente respaldada por cientos de casos judiciales presentados ante la Casa de Contratación y el Consejo de Indias entre 1530 y 1585, la autora demuestra que la categoría de “indio” se implementó globalmente y desde la metrópoli, con lo cual su definición se volvió borrosa en cuanto se discutía si el sujeto que se presentaba en la corte efectivamente lo era y, por tanto, tras la promulgación de las Leyes Nuevas de 1542, le correspondía su libertad. Las Leyes habían prohibido la esclavitud indígena, sin embargo esta institución existía tanto por los vacíos legales presentes en los códigos españoles, como por la corrupción de las autoridades y el desconocimiento general de las cortes sobre las tradiciones culturales locales que los indios presentaban como evidencia de su condición para ser liberados. El proceso judicial entonces se volvió una batalla para probar la “indianidad”, muchas veces materializada mediante el sustento del lugar de origen del individuo. Esto era

un problema, ya que como Van Deusen logra señalar, el término indio era aplicado básicamente a cualquier individuo que no fuera blanco o proveniente del África subsahariana. Esto alcanzaba a pobladores nativos del continente americano, el este y sur de Asia, el norte de África—bereberes, por ejemplo—y hasta moriscos y provenientes de algunas islas del Mediterráneo. Incluso cuando se otorgaba la libertad, la tolerancia que generaba el paternalismo europeo sobre los indios los mantenía en una situación de sujeción, visible incluso a través de los esfuerzos de personajes como Gregorio López Tovar y Hernando Pérez de la Fuente, inspectores del Consejo de Indias encargados en 1543 y 1549 respectivamente de asegurar el cumplimiento de las Leyes Nuevas en cuanto a la esclavitud.

Van Deusen nos acerca a la concepción contemporánea de un mundo globalizado y asimilado por los actores, como se refleja en la situación de algunos indios “transimperiales”, es decir, aquellos que eran forzados a cruzar las fronteras de los reinos de España. Estos sujetos se encontraban en una situación peligrosa, ya que las Leyes Nuevas no protegían a sujetos provenientes de tierras fuera del control hispano, por lo que muchos amos utilizaban este argumento para hacer ingresar esclavos indígenas de contrabando indicando que provenían de lugares como Brasil o India.

El análisis microhistórico de los casos permite a la autora plantear un panorama bastante completo de las vidas domésticas de los indios e indias en situación de sujeción (esclavos o libres) instalados en Castilla. Van Deusen identifica varios de los hechos más dramáticos que sufrían estas personas y que sostenían en común, como el estar expuestos a la violencia de los amos, quienes imponían su autoridad a través de los mismos medios paternalistas que recomendaban su cuidado y compasión; el desarraigo de su realidad e identidad cultural causado por el ingreso del esclavo al entorno familiar del amo—señalado como un “borrón del pasado” (p. 49)—; o la recomposición de sus vínculos sociales y de parentesco, lo que llevaba a los sujetos a la reinención de su propia identidad. De igual manera, los casos evidencian que la sujeción trascendía cualquier otro tipo de relación en el binomio amo-esclavo, incluso con amos que declaraban tratar bien a sus esclavos, los cuales demostraban finalmente ver en estos últimos nada más que una inversión que corría riesgo de perderse con su liberación.

Parte de este panorama social que la autora consigue presentar en gran detalle está dedicado a visibilizar los recursos utilizados por los esclavos para presentar sus denuncias, lo cual es útil para comprender que los esclavos entretejían redes de apoyo, compadrazgo y hasta parentesco, lo que les servía para respaldarse unos a otros en casos similares. Pero metodológicamente es importante señalar que Van Deusen, a través del cuidadoso estudio de los casos, logra identificar que la mayoría de los indios que litigaron por su libertad lo hicieron tardíamente, ya sea por información que no llegaba a ellos, era negada por los amos, o por temor a que sus casos no obtuvieran resultados y quedaran expuestos a represalias, algo que ocurría incluso en el caso de obtener la libertad.

Si bien el enfoque microhistórico proporciona un excelente ejemplo para el estudio de casos similares, especialmente representativos de minorías y sectores populares, creo que, para nuestro medio, el mayor aporte de Van Deusen es el hacernos pensar más allá de nuestras fronteras. Muchas veces los historiadores pensamos en los procesos coloniales como una vinculación directa de la metrópoli con el Perú y este último como punto neurálgico del ejercicio colonial. Sin embargo, como se demuestra en este libro, la interconexión entre los territorios coloniales y el flujo de las relaciones y la configuración de estas a escala global es algo que no podemos perder de vista cuando analizamos las políticas, procesos y relaciones sociales que toman forma en este lado del mundo. La historiografía norteamericana ha sido fructífera en discutir estos fenómenos vinculados política, social y geográficamente, interconectados a través del Océano Atlántico—el Mundo Atlántico—, pero Nancy Van Deusen lo lleva un paso más allá, haciéndonos reflexionar sobre la América española como algo que, en palabras de Joanne Rappaport, se extendió más allá del hemisferio occidental. Una lección que como historiadores peruanos deberíamos considerar más a menudo.

Daniel R. Guzmán Salinas

Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú

Agua, Riego y Árboles: Ancestros y Poder en el Cuzco de los Incas. Por Jeanette E. Sherbondy. Compilado y editado por Nicanor Domínguez Faura. Lima: Sociedad Geográfica de Lima, 2017. 284pp.

Agua, Riego y Árboles: Ancestros y Poder en el Cuzco de los Incas por Jeanette E. Sherbondy es una adición bienvenida a las estanterías de los estudiosos andinos. El volumen, compilado y editado por Nicanor Domínguez Faura, incluye siete artículos, a veces difíciles de encontrar, escritos a lo largo de su larga carrera. En su totalidad, expone sus ideas sobre temas en el entorno natural y cómo se entendieron y manipularon los recursos. Los temas del agua, su distribución y sus lazos con el poder se recapitulan en varias partes.

El capítulo 1 es una descripción histórica del riego, destacando a los ancestros como responsables de establecer los derechos para usar el agua y la tierra a cambio de mantener la red de canales y el reconocimiento ritual (pp. 132-133). El capítulo 2 utiliza los mitos, especialmente sobre Viracocha y Tarapacá, para explicar las ideas sobre el papel de los ancestros y su control de los recursos hídricos en Cuzco, Puquio (Lucanas, Ayacucho) y Pimache (Cajatambo). El siguiente discute el sistema de ceques como un modelo incaico de organización religiosa, social y política, donde postula, a diferencia de R. Tom Zuidema, que los ceques eran “un mapa donde se ubican las aguas y tierras que pertenecen a cada panaca y ayllu” (pp. 89, 121). Este capítulo es notable por discutir cómo las bases legales de los recursos cambiaron (no sorprendentemente) de conceptos indígenas a normas jurídicas españolas (p. 100). También afirma que las mejores tierras y los canales de riego más importantes fueron poseídos (“era propiedad”, p. 107) por los linajes más prestigiosos, los de los linajes de los reyes.

En el siguiente capítulo, Sherbondy elabora la asociación entre la organización hidráulica y el poder. Ella demuestra la relación entre la “división dual y la división sectorial con la distribución de los derechos a las aguas y las tierras del valle (p. 121)”. Un punto excelente aquí es la indicación de la planificación central en el área alrededor de la ciudad del Cuzco. El capítulo 5 vuelve a la relación entre el agua, que ella considera “el elemento más importante de la cosmología incaica”, y la ideología. La autora entiende que la creencia nativa “unía a los ancestros con las fuentes de agua (p. 169)”. “Es esa cualidad de poder proveer a un pueblo de agua para el regadío lo que

convierte a los ancestros en personajes sobrenaturales (p. 170).” El capítulo 6, donde habla sobre el cultivo de árboles, es una contribución original y mi favorita. Además de escribir sobre los árboles como ancestros fundadores, Sherbondy señala que la persona que siembra un árbol es su dueña, mientras que los árboles silvestres no tienen dueño y la tierra es *sapçi*, común a todos (p. 199). Un punto metodológico sobresaliente en este capítulo es cómo un manuscrito de 1590 (que transcribe como anexo (págs. 211-215)) sobre la reforestación del Valle del río Huatanay puede ayudar a localizar las tierras utilizadas por cada ayllu. Como apéndice, incluye un ensayo de más de treinta páginas sobre riego en el que codifica y enumera todas sus fuentes. Este es un recurso invaluable por el cual muchos académicos presentes y futuros estarán en su deuda.

Esta compilación, entonces, debe ser valorada por sus detalles y por sus avances metodológicos. Combina información de fuentes primarias con datos de etnografía, que no están exentos de sus propios defectos y problemas, para completar sus interpretaciones. Sherbondy también utiliza la lingüística para traducir topónimos y nombres, que ayudan a matizar sus observaciones.

Pero sus contribuciones también muestran que mezcla el dominio directo con el dominio útil (usufructo), lo que influye en sus declaraciones sobre las definiciones de ayllu, panaca y suyu. Además, aunque afirma que Pachacuti es una “figura mítica”, lo trata como un individuo único e histórico—una contradicción que exige elaboración. Un punto menor es la repetición entre capítulos, algo que no debe evitarse en la mayoría de las compilaciones.

Sin embargo, este libro, como mencioné al comienzo de esta reseña, seguramente se convertirá en un clásico que ganará un lugar en bibliotecas institucionales y privadas en los Andes y en cualquier otro lugar donde un investigador busque el significado de los pueblos sin letras.

Susan Elizabeth Ramírez

Cátedra Neville G. Penrose de Historia y Estudios Latinoamericanos

Texas Christian University

Fort Worth, Texas

Escritos de historia andina. Tomo I. Por Pierre Duviols. Editado por Javier Flores Espinoza y César Itier. Lima: Biblioteca Nacional del Perú / Instituto Francés de Estudios Andinos, 2017. Ilustraciones. Mapas. Tablas. Bibliografía. 473pp.

Nunca he pensado en constituir un todo. Lo que a mí me interesaba, sin darme cuenta, era tratar de entender lo que me aparecía como problemas no resueltos en la historia incaica. Traté de plantear algunos de estos problemas, que se ubicaban en la frontera de lo conocido y lo desconocido, y creo que el planteamiento es tan importante como la solución.

—Pierre Duviols

Comentamos aquí el primero de tres volúmenes dedicados a compilar la mayor parte de la obra científica de Pierre Duviols, eminente andinista francés llegado al Perú en la década de 1950. Hasta antes de este laudable proyecto editorial conjunto de la Biblioteca Nacional del Perú y el Instituto Francés de Estudios Andinos, la obra de Duviols se encontraba extremadamente dispersa, con varios trabajos virtualmente desconocidos, otros casi inaccesibles y algunos de ellos no traducidos al castellano. El tomo primero ha sido organizado, acertadamente a mi parecer, por Javier Flores Espinoza y César Itier, reuniendo un conjunto de algunos de los artículos más estimulantes y valiosos del autor sobre temas relacionados a los sistemas de representaciones de los *inka* y las poblaciones prehispánicas de la sierra central documentadas por los materiales de la extirpación de la idolatría custodiados en el Archivo Arzobispal de Lima. Como se sabe, el autor tuvo un papel destacado en incorporar este *corpus* al acervo de documentación etnohistórica andina en las décadas de 1970 y 1980.

Abre el libro una interesantísima, aunque corta, entrevista al autor por el lingüista César Itier, en la cual Duviols revela aspectos antes no conocidos sobre sus primeros años en el Perú durante la década de 1950, que definieron su tránsito de la literatura a la historia, bajo la dirección de Marcel Bataillon y Robert Ricard. La compilación consta de catorce artículos divididos en dos partes, organizados en una secuencia no necesariamente correlativa en lo cronológico y acompañados casi todos con *addendas* donde el autor expone su posición actual sobre el tema estudiado y cita la bibliografía que ha desarrollado el tema o propuesto más evidencia u otra

solución al argumento desarrollado. La primera parte del libro, titulada “Divinidades y representaciones andinas”, se abre con el artículo “Los nombres quechuas de Viracocha...” de 1977, publicado en un número monográfico de *Allpanchis* y que era poco accesible. Le sigue “Punchao, ídolo mayor del Coricancha...”, de 1976, que era aún menos accesible en una revista cuzqueña de la época, que sigue siendo un tratamiento fascinante de la materia, y está acompañado de un comentario del autor a la literatura posterior sobre el mismo tema. Sigue “Creencias y ritos prehispánicos de las islas del Titicaca: un documento inédito” de 1984, traducido al castellano por primera vez y que era virtualmente desconocido, y una reproducción del más conocido “Huari y Llacuaz. Agricultores y pastores...”, artículo de 1973 publicado en la *Revista del Museo Nacional*. A continuación los editores, de modo interesante, han reproducido dos secciones consecutivas del estudio introductorio a *Cultura andina y represión...* de 1986, con el título de “Los benandanti”, con un resumen y comentario rápido de los procesos inquisitoriales del norte de Italia entre 1575 y 1587 allí analizados por Carlo Ginzburg en su libro de 1966.

Los siguientes dos capítulos, seis y siete, aparecen aquí por primera vez traducidos del francés al castellano. Se trata de “Camaquen upani: un concepto animista de los antiguos peruanos”, publicado en 1978 en el tomo I de una colectánea de homenaje a Herman Trimborn, y el igualmente importante estudio “Un simbolismo de la ocupación, el ordenamiento y la explotación del espacio: el monolito ‘huanca’ y su función en los Andes prehispánicos”, publicado originalmente en la revista *L'Homme* 19 en 1979.

La segunda parte de la compilación se titula “Mito y ritual”, y se inicia con la traducción de la versión original completa de “La dinastía de los incas: ¿monarquía o diarquía? Argumentos heurísticos a favor de una tesis estructuralista”, editada originalmente en el *Journal de la Société des Américanistes* en 1979. A pesar de los reparos ahora puestos por el autor en su *addenda* al artículo a la argumentación general, la colación y aporte de nuevos textos aún debe ser examinada en todos los sentidos posibles.

En seguida, con los números diez y once, figuran dos tratamientos importantes del tema de la guerra de inkas y chancas, que deben leerse juntos y no son muy conocidos a pesar de haber aparecido originalmente en castellano. El primero es “La

guerra entre el Cuzco y los chancas: ¿historia o mito?”, que se remonta a 1979, y el segundo “El inca, rey solar responsable y garante de la fertilidad y de la armonía cósmica, social y política: el ejemplo de las guerra rituales de sucesión”, el cual data de 1997. Vale la pena reproducir la aserción final de la *addenda* de 2016 del autor sobre este tema:

Es presumible que estos relatos, presentados como históricos por las fuentes, son en realidad míticos y que recuerdan sin duda un mito importantísimo, que tal vez engendraba actividades rituales correspondientes durante la coronación de cada uno de los sucesivos Incas (p. 305).

El capítulo 12 es “La capacocha: mecanismo y función...” de 1976 y el 13 “Dónde estaba el santuario de Pariacaca?” de 1997. Cierra esta segunda parte, y el volumen, “Sumaq tika o la dialéctica de la dependencia” de 1974-76, un extenso y sumamente interesante trabajo de análisis mitológico escrito para acompañar un artículo conjunto con Georges Dumézil, que se traduce del francés al castellano por primera vez aquí, acompañado de 23 versiones/transformaciones andinas de la leyenda.

Hay que volver a señalar la feliz iniciativa de los editores en agrupar y hacer traducir por primera vez varios de estos trabajos y recomendar la lectura pausada de estos. Pese a tener ya sus años, varios de ellos plantearon de modo profundo y duradero—en ocasiones denso—el análisis de las fuentes etnohistóricas a disposición sobre estos temas en las fuentes, usando una poderosa heurística y haciendo uso tanto de la etnología religiosa como la historia de la religión en la búsqueda de la resolución de varios temas de la esfera de las representaciones entre los incas y otras sociedades del Perú prehispánico tardío.

Luis Arana Bustamante

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

La Guerra Senderista: hablan los enemigos. Por Antonio Zapata Velasco. Lima: Taurus, 2017. 251pp.

La guerra que desató el grupo terrorista Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP – SL) en las últimas dos décadas del siglo pasado fue la más sanguinaria, cruel, violenta y traumática que ha vivido el Perú contemporáneo. A pesar de la conmoción que produjo en el país, el conflicto armado es considerado casi un tabú entre los peruanos que sufrieron y vivieron la barbarie que el PCP – SL desencadenó con el inicio de su lucha armada. El Perú de hoy es un país distinto; con una economía que no ha parado de crecer desde inicios de siglo, atrás quedaron los días del terror, la violencia y el miedo producto del accionar de los grupos terroristas. Sin embargo, después de años de conflicto, las causas que lo originaron aún están vigentes. Vivimos en una sociedad con desigualdades económicas importantes, una clase política altamente corrupta, carente de institucionalidad y en donde miles de peruanos no acceden a servicios básicos fundamentales. Después de más de dos décadas de haber concluido el conflicto, las recomendaciones para evitar un fenómeno similar, hechas por la CVR y otros investigadores de la violencia política, han caído en oídos sordos. Es por esto que el libro que nos presenta Antonio Zapata adquiere mayor vigencia; una importante investigación que cuenta la historia de una guerra fratricida que se originó en el Perú durante las últimas dos décadas del siglo XX.

El libro es accesible para toda peruana o peruano que busque tener un acercamiento general, pero bien documentado, sobre lo ocurrido durante los años del conflicto armado interno, especialmente para estudiantes universitarios de los primeros años de carrera o que lleven cursos de historia del Perú contemporáneo. Es una investigación de fácil lectura, con un lenguaje sencillo que narra de manera prolija los avatares de una sociedad peruana desgarrada por la guerra. El texto es valioso no solo por la importancia histórica de los años de violencia política, sino también por que expone de manera clara problemas sociales, políticos y económicos que aún hoy en día sufrimos los peruanos. Se puede dividir el libro en dos partes. En la primera, Zapata narra los años de formación del partido comunista a través de los ojos de Elena Yparaguire y la bibliografía sobre el fenómeno senderista. Elabora un análisis

de la sociedad antes de la guerra y los avatares de cómo se formaron los partidos de izquierda peruana y las divisiones que llevaron a la aparición del Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCP – SL). En la segunda parte, se narran los hechos acontecidos desde el inicio de la lucha armada, la intervención de la policía primero, luego del ejército y la marina, hasta la captura de los importantes mandos de Sendero, así como del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) y la victoria final del estado con la alianza de organizaciones civiles como las rondas campesinas.

El libro inicia haciendo una brevísima descripción de los personajes más representativos de los diversos grupos que se enfrentaron en la guerra. Es en ese sentido que se propone el subtítulo *Hablan los enemigos*, ya que es un esfuerzo del autor por exponer y contrastar las diferentes ópticas que presentaban los involucrados en la guerra.

A continuación indica en el prefacio la originalidad de la investigación. Es una historia de la guerra desde arriba, desde la versión de los que tomaron las decisiones en ambos frentes. Del lado de las instituciones del estado, el libro *En honor a la verdad* ayuda a los objetivos de la investigación, pues es la versión oficial del Ejército peruano sobre su actuar durante los años de guerra contra subversiva, lo que lo convierte en la única institución del estado en hacer un balance razonado sobre su actuación en el conflicto. En menor medida usa la información provista por Jorge Ortiz en su libro *Acción y valor: Historia de la Infantería de marina*, ya que presenta un capítulo clave que indica el accionar de esta institución en la guerra. Por último, utiliza las memorias de Benedicto Giménez para tratar de reconstruir la óptica oficial de la guerra.

Desde la otra trinchera, el autor cuenta con los relatos orales de una de los personajes claves dentro de la agrupación terrorista. La versión de Elena Yparaquirre, número tres de la cúpula senderista y miembro del comité permanente que dirigió el partido, da luces sobre la lógica del actuar del PCP – SL, sus motivaciones, sus justificaciones y sus objetivos. Del mismo modo, señala los errores y excesos en los que incurrió Sendero Luminoso y explica, desde la lógica senderista, el porqué de su derrota. Zapata recoge toda esta información a través de una serie de entrevistas y conversaciones que sostuvo con Yparaquirre durante el año 2009 luego brindar una conferencia y organizar un curso de historia de la independencia a pedido de las internas del penal para mujeres de Chorrillos. Para el análisis

del otro grupo terrorista, el MRTA, Zapata usa las memorias que el mismo Victor Polay Campos, en calidad de comandante general del movimiento, le hace llegar. Este documento inédito es usado como la versión oficial del balance que hace el MRTA sobre el conflicto.

Ambas versiones son contrastadas con el documento más importante con el que cuenta la historiografía peruana sobre los años de conflicto—el informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). A lo largo del libro se descubre que tanto las versiones oficiales del estado como las versiones dadas por los líderes terroristas van a entrar en contradicciones con los resultados arrojados por la CVR. Es por eso que Zapata advierte en su libro que las versiones vertidas en su investigación cobran importancia no tanto por la veracidad de estas, sino por los enfoques que los bandos enfrentados tienen para justificarse a sí mismos y su accionar durante la guerra.

El libro también nos muestra una faceta más humana de los involucrados en el conflicto. A través de la biografía de Yparaguirre, brinda las fuertes contradicciones éticas y morales que tenían los miembros de la cúpula de Sendero Luminoso. Trata de dar una explicación a cómo un sector de la clase media y alta (provinciana en su mayoría) intelectual y fuertemente politizada, ricos y acomodados, vivieron un conflicto personal interno dentro de una sociedad profundamente desigual. Las preguntas y contradicciones morales que tenía Yparaguirre sobre el Perú encontraron respuestas y soluciones en el fuerte dogmatismo que propalaba Guzmán. Muchos de los iniciadores del accionar terrorista buscaron aplacar sus dudas y justificar sus propias acciones a través de la fe ciega en el partido y el “pensamiento Gonzalo”. Los líderes no fueron el típico estereotipo de personas sojuzgadas por años de injusticias sociales, sino miembros de las clases medias y altas de la periferia (no capitalinas) que van sentirse responsables de iniciar un proceso revolucionario para traer justicia a una sociedad fuertemente desigual. Se explica entonces por qué dentro del mismo movimiento existía un fuerte distanciamiento entre los mandos operativos y la cúpula que tomaba las decisiones. La cúpula de Sendero se justifica diciendo que la barbarie que se desencadenó se debió a que los mandos medios, quienes realizaban las operaciones militares, aplicaban una fuerte crueldad producto de años de resentimiento social. La cúpula daba órdenes genéricas y cada mando se ocupaba en cumplirlas. Muchas de esas acciones terminaron en grandes masacres, por lo que la

cúpula se auto justifica alegando que ellos no tenían el control sobre las formas de accionar de los mandos operativos.

Las instituciones estatales alegaron una respuesta similar ante los excesos cometidos por sus efectivos. El ejército y la marina indicaron que nunca hubo una directiva oficial que atentara contra los derechos humanos y que los excesos y crímenes cometidos por algunos de sus efectivos en la lucha antiterrorista se debieron a la falta de directivas políticas claras con las que se les envió a combatirlos. El libro de Zapata recoge entonces la versión de las instituciones armadas en donde se señala que nunca hubo un respaldo por parte de las fuerzas políticas civiles para combatir a Sendero; se les encargó una tarea para la cual no estaban preparadas y de ahí el porqué de los crímenes cometidos por oficiales que buscaban cumplir con su labor de la mejor manera posible. Zapata entonces contrasta las versiones dadas por los militares con los informes de la CVR, en donde se habla de la aplicación de terrorismo de estado para combatir al terrorismo senderista. Si bien es cierto el ejército y la marina niegan la aplicación de combatir el terror con terror, es evidente que sí existieron importantes crímenes y violaciones de los derechos humanos cometidos por las fuerzas que combatieron a Sendero Luminoso y al MRTA.

Un último punto importante que el autor ofrece para futuras investigaciones es el de analizar el papel de las comunidades campesinas que también jugaron su propio rol político dentro del conflicto. La alianza de estas con el estado fue un factor fundamental para lograr la victoria final sobre SL. Sin embargo, se tendría que analizar por qué se da esta alianza entre las comunidades y el estado. Zapata ensaya una breve respuesta al decir que fue el proceso de reforma agraria que hizo del campesino propietario de una porción de tierra el que lo llevó a defender su propiedad en contra de las doctrinas comunistas de Sendero Luminoso. Para Zapata fue la reforma de Velasco la que evitó que Sendero tuviera mayor convocatoria dentro de estas comunidades campesinas. A pesar de ello, las mismas comunidades encontraron en la guerra la oportunidad ideal para resolver sus propias disputas milenarias, apoyando a un bando o a otro y participando en matanzas y crímenes que atentaron con los derechos humanos.

El libro de Antonio Zapata nos brinda la oportunidad de contrastar las versiones oficiales de los grupos terroristas y las instituciones estatales involucradas

directamente en el conflicto. Se trata de un documento importante para entender el origen de la guerra, su desarrollo y sobre todo, una advertencia para evitar que una guerra fratricida entre compatriotas vuelva a producirse.

Victor Eduardo Andrés Medina
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

AUTORES

Paul Charney es doctor en historia por la Universidad de Texas en Austin. Ha enseñado en distintas universidades y, desde el 2003, es profesor en Frostburg State University, Maryland. Es autor de *Indian Society in the Valley of Lima, Peru, 1532-1824* (2001), capítulos de libros como “‘Networks of Trust’: Debtors and Creditors in the Wills of Indian Nobles and Commoners in the Lima Valley, 1596-1607” (2016), “‘Much Too Worthy...’: Indians in Seventeenth Century Lima” (2012) y artículos como “‘For My Necessities’: The Wills of Andean Commoners and Nobles in the Valley of Lima, 1596-1607” (2012). Correo electrónico: pcharney@frostburg.edu.

Joanne Pillsbury es la Curadora Andrall E. Pearson de arte antiguo americano del Museo Metropolitano de Arte, Nueva York. Es autora, editora y coeditora de numerosos volúmenes, incluyendo *Moche Art and Archaeology in Ancient Peru* (2001); *Fuentes documentales para los estudios andinos, 1530-1900* (2016, 3 vols.) y *Past Presented: Archaeological Illustration and the Ancient Americas* (2012). Es coeditora (con Timothy Potts y Kim Richter) de *Golden Kingdoms: Luxury & Legacy in the Ancient Americas* (2017). Correo electrónico: joanne.pillsbury@metmuseum.org.

Lisa Trever es profesora asociada de la Universidad de Columbia, Nueva York, donde ocupa la Cátedra Selz en historia del arte y arqueología precolombina. Es autora de varios artículos que abarcan el estudio del arte antiguo andino, la historia de la arqueología y la recepción histórica y contemporánea de las tradiciones visuales antiguas de Sudamérica. En 2017 publicó el libro *The Archaeology of Mural Painting at Pañamarca, Peru* (Harvard University Press). Correo electrónico: lt2731@columbia.edu.

Horacio Maldonado Favarato es licenciado en historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos e ingeniero metalurgista por la Universidad Nacional de Ingeniería. Actualmente se desempeña como profesor en la academia pre-universi-

taria de la UNMSM. Ha sido colaborador de la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, a través de la cual ha publicado diversos artículos como “La formación social del ejército en el Perú colonial. Fines del siglo XVIII a inicios del XIX” (2011), “Bibliotecas y archivos como botín de guerra (1881-1883)” (2012) y “El ejército realista en el Perú (1814-1818). Consolidación del frente de batalla del sur peruano y el Alto Perú” (2015). Es también autor de “Los avances en la inclusión social dentro del virreinato peruano, 1780-1821: médicos y cirujanos, soldados, cofradías y mujeres de castas” (2016). Correo electrónico: horaciomf14@gmail.com.

Jaime Urrutia Ceruti es Investigador principal del Instituto de Estudios Peruanos. Historiador egresado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y Magíster por la Universidad de Paris I – La Sorbonne, Francia. Correo electrónico: jurrutia@iep.org.pe.

Stefan Ziemendorff es licenciado en administración de empresas por la Universidad de Rostock (Alemania) con maestría en ayuda humanitaria internacional por las Universidades de Bochum (Alemania) y Deusto (Bilbao/España). Trabaja en el Perú desde 20 años como consultor para la cooperación alemana GIZ en temas de agua potable y medio ambiente. Es investigador en temas de historia prehispánica del Perú, especialmente sobre la sociedad chachapoya. En 2006 dio a conocer las medidas de la catarata Gocta en la región Amazonas y en 2013 identificó en la misma región el grupo de sarcófagos del cual proviene la momia que inspiró la famosa pintura “El Grito” de Edvard Munch. En el 2016 publicó su investigación acerca del envenenamiento del Inca Huayna Cápac por un curaca chachapoya. Correo electrónico: sziemendorff@gmail.com.

Mario Millones Figueroa es antropólogo físico por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México. Magíster en ciencias por la Universidad de Nuevo México, EE.UU., con estudios de doctorado por la Universidad de Nuevo México y en historia por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Ha colaborado en diversos proyectos arqueológicos y trabajado con diversas colecciones esqueléticas

en Teotihuacán, Tierra del Fuego, Huaca de la Luna, Sipán, Túcume, Ventarrón, Bagua, Cusco, Eten, Mórrope, Maracahuamachuco, entre otros. Ha sido subdirector de investigaciones de antropología física del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México y director en su especialidad por ENAH en México. Es miembro fundador la Asociación Peruana de Antropología Biológica y ha sido consultor de la UNESCO sobre industrias culturales y consultor de su especialidad por Instituto Nacional de Cultura, La Libertad. Correo electrónico: morrop@gmail.com.

Edwin Greenwich Centeno es licenciado en arqueología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, especializado en bioarqueología y antropología forense con un diplomado en bioarqueología (SOMEFODESC). Egresado de la maestría en ciencias con mención en conservación de patrimonio edificado de la Universidad Nacional de Ingeniería. Ex-miembro del Equipo Peruano de Antropología Forense – EPAF, dirige hace 11 años el Proyecto académico de investigación bioarqueológico e historiográfico Francisco Pizarro – PAIBHFP, así como también las investigaciones arqueológicas y bioantropológicas en la Basílica Catedral de Lima. Correo electrónico: proyectopizarro@yahoo.com.

Jorge Ortiz Sotelo es capitán de fragata en retiro, licenciado en ciencias marítimas navales, magíster en estrategia marítima y bachiller en historia por la PUCP, se especializó en historia marítima en la Universidad de Londres y se doctoró en historia marítima en la Universidad de Saint Andrews, Escocia. Profesor en las Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Escuela Superior de Guerra Naval y en otros centros académicos nacionales, también ha ejercido la docencia en Estados Unidos. Autor de numerosos libros y artículos sobre historia marítima, política y familiar. Correo electrónico: thalassajos@gmail.com.

Luis Ernesto Tello Vidal es licenciado y magíster en historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, candidato a doctor por la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) en el Programa de historia y estudios humanísticos, Europa, América, arte y lenguas. Se desempeña como docente en la Universidad de Lima y en la

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Esta investigación forma parte de la tesis doctoral que prepara, titulada "El Perú en el proceso de integración de América Latina, de 1960 a 1990. Participación del Perú en dos organizaciones regionales: la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y el Acuerdo de Cartagena". Correo electrónico: luisernestotello@yahoo.es.

Daniel R. Guzmán Salinas es magíster en historia por la Texas Christian University y se graduó en historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. También completó estudios en el programa de maestría en antropología en la Universidad de San Marcos. En la actualidad se desempeña como jefe del área de investigación del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú. Viene desarrollando investigación en religiosidad colonial, administración eclesiástica, parroquias coloniales y el proceso de evangelización durante el siglo XVII. Entre sus publicaciones se encuentran "Un lugar para la Iglesia: El clero y el proceso de independencia peruana", y "Yanaconas y tributarios del valle de Yucay. Análisis de un juicio del siglo XVI". Correo electrónico: dguzman@cultura.gob.pe.

Susan Elizabeth Ramírez ocupa la Cátedra Neville G. Penrose de Historia y Estudios de América Latina de Texas Christian University, Fort Worth. Ha escrito muchos libros, capítulos y artículos sobre América Latina y en especial el Perú. Entre ellos, *Patriarcas provinciales: La tenencia de la tierra y la economía del poder en el Perú colonial* (1986 y 1991); *El mundo al revés: Conflicto y acomodo en el Perú del siglo XVI* (1996, 1998 y 2002); *To Feed and Be Fed: The Cosmological Bases of Authority and Identity in the Andes* (2005); y *Al servicio de Dios y de Su Majestad: Los orígenes de las escuelas públicas para niños indígenas en el norte del Perú en el siglo XVIII* (2014). Entre los capítulos y artículos recientes más importantes se encuentran: "The Link: Of Sacred Persons and Places," en *Inca Sacred Space: Landscape, Site and Symbol in the Andes* (2014); "Negociando el imperio: El estado Inca como culto," en *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos* (Lima y Paris, 2008) e "Historia y memoria: La construcción de las tradiciones dinásticas andinas" en *Revista de Indias* (Madrid, 2006). Continúa hoy sus investigaciones sobre las culturas nativas en la era del contacto y sobre el impacto

de las Reformas borbónicas en las comunidades rurales del norte en el siglo XVIII. Actualmente está terminando un libro titulado *In Praise of the Ancestors: Living History in Africa and the Americas*, en el cual compara los mecanismos de memoria entre los pobladores andinos del siglo XVI, los africanos de los siglos XVIII al XX y los nativos Hodeñoaunee de América del Norte en los siglos XVII y XVIII. Correo electrónico: s.ramirez@tcu.edu.

Luis Manuel Arana Bustamante es profesor del Departamento de Historia e investigador en el Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM. A publicado trabajos en etnohistoria andina y antropología histórica, como *'Sin malicia ninguna...' Transformación indígena colonial y estrategias sociales y culturales en un kuraka ilegítimo (Huaylas, 1647-1648)* (2010), y artículos como “La tengo tratada de casar... (Huarmey, 1651)” y “Un incidente en la vida de Francisco Chilche... (1555)” en *Investigaciones Sociales* (2008 y 2009), “Hizo unas rayas en la dicha piedra (Yauyos, c. 1590-1621)” en *Bulletin del IFEA* (2009); “Narración y perspectiva etnográfica en un fragmento de la Nueva corónica” en *Anthropologica* (2011); “Las sociedades andinas y amazónicas frente al pasado...” en *Investigaciones Sociales* (2013) y recientemente “Sobre el significado de la palabra quechua manco” en *Letras* (2014). Correo electrónico: laranab@unmsm.edu.pe.

Victor Eduardo Andrés Medina es bachiller en historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2018). Ganador del Concurso de Programa de Promoción de Tesis de pregrado del Vicerrectorado de Investigación de San Marcos (VRI), con la tesis “Adaptarse al desastre. La resiliencia urbana en Lima frente a los fenómenos de El Niño de 1700 a 1730”. Tesis orientada en historia ambiental, historia colonial y gestión de riesgos y desastres. Correo electrónico: victore.andresm@gmail.com.

PAUTAS PARA COLABORADORES

Historia y Cultura

La revista *Historia y Cultura* es una publicación anual del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú – Ministerio de Cultura. Recibe contribuciones de investigadores nacionales e internacionales en Ciencias Sociales y Humanidades que aporten artículos de interés científico, sean trabajos originales, artículos de revisión, artículos de opinión y artículos que destaquen por su novedad y rigor científico. Los artículos deben ser inéditos, pero el comité editorial evaluará traducciones de artículos relevantes de acceso limitado en el Perú. Textos de menor extensión pueden ser incluidos como Notas. También se reciben reseñas bibliográficas.

Los textos presentados a la revista para su consideración deben contar con las siguientes normas editoriales:

Letra Times New Roman, 12 puntos, doble espacio, en hoja A4. Los textos deben enviarse en formato de Word para Windows a los correos electrónicos investigacion-mnaahp@cultura.gob.pe o dguzman@cultura.gob.pe. Los artículos y ensayos deben tener una extensión máxima de 13000 palabras, sin incluir el título y las referencias bibliográficas. Se debe incluir un resumen en español y en inglés con una extensión máxima de 150 palabras, junto con el título y palabras claves también en español e inglés. Las reseñas deben tener una extensión máxima de 4 páginas y se ocuparán de libros publicados con un máximo de 5 años.

Historia y Cultura sigue las normas de *The Chicago Manual of Style*. Los artículos que no sean enviados con este formato serán devueltos al autor para su subsanación. Las normas se pueden consultar en http://www.chicagomanualofstyle.org/tools_citationguide/citation-guide-1.html.

En una hoja aparte se deben enviar los siguientes datos: título del texto, nombre del autor, filiación institucional y una breve reseña biográfica del autor. Todas las imágenes deben enviarse en formato JPG o TIFF, en alta resolución (mínimo 300 dpi) y señalando la fuente. Es responsabilidad del autor conseguir los derechos de repro-

ducción de ser necesario. Las tablas y gráficos deben ser adjuntados en un archivo aparte. *Historia y Cultura* cuenta con una edición impresa (ISSN: 0073-2486) y una digital, en la página web oficial del museo, en formato PDF y puede ser descargada de forma gratuita.

PAUTAS PARA RESEÑAS DE LIBROS

Historia y Cultura

La revista *Historia y Cultura* recibe reseñas de libros recientes (hasta 5 años de publicación) y reediciones de libros de relevancia historiográfica. Las reseñas no deben exceder de 4 páginas en letra Times New Roman 12, a espacio y medio, y de preferencia discutir las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los objetivos del autor? ¿Son conseguidos?
- ¿Cómo encaja este libro en el debate y avances de su campo?
- ¿Presenta una base sólida en cuanto a evidencia documental? ¿Utiliza una metodología clara y bien establecida?
- ¿Cuál es la importancia historiográfica del libro?
- ¿La escritura se basa mucho en el uso de jergas y términos especializados?
- ¿Qué tipo de público encontrará útil esta investigación?

Por favor, evitar hacer un resumen del libro, así como el uso de notas al pie.

En el caso de citar el texto directamente, señalar la página de la siguiente forma: “La emergencia de una cultura de piedad se produjo como un efecto directo de la Contrarreforma” (p. 254).

La reseña debe comenzar con la información bibliográfica que se encuentra en la página de créditos del libro.

Enviar las reseñas a investigacion-mnaahp@cultura.gob.pe o a dguzman@cultura.gob.pe.

30



Museo Nacional
de Arqueología, Antropología
e Historia del Perú

